

ANDRES BARQUIN Y RUIZ

LUIS SEGURA VILCHIS

COLECCION

MEXICO HEROICO

No. 74 • \$22.00

Editorial JUS

ESTE LIBRO ES UN DOCUMENTO de extraordinario valor para conocer a fondo la actuación de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa durante el movimiento Cristero de 1926 a 1929.

Está escrito con una pasión exaltada porque el autor fue actor principalísimo y testigo de primera fila en aquel encendido drama en que los cristeros pusieron toda el alma y los contrarios toda su fuerza y la máxima astucia.

Andrés Barquín y Ruiz se movió siempre entre los altos miembros de la jefatura de la Liga y su casa era uno de los principales reductos cristeros: allí redactaba e imprimía **Desde mi Sótano**, famoso por sus partes de guerra, y allí mismo hubo siempre gran movimiento de armas y municiones, hasta que el gobierno la cateó y la confiscó y él tuvo que huír al extranjero.

No es de extrañar, por ende, que este escrito esté materialmente empedrado de epítetos fuertes contra Calles y contra Obregón, porque Barquín y Ruiz los usa como si fueran guijarros que lanzara contra la frente de los jefes filisteos perseguidores de su Fe.

Así es que no teníamos derecho a suavizar el lenguaje del autor, porque él, que ya murió, no lo hubiera permitido y porque su aspeza forma parte integrante del documento, pues nos da a conocer el estado de alma de los principales personajes de la tragedia, estado de alma que debe conocerse a fondo para poder juzgar sobre los graves acontecimientos que aquí se narran. Y una cosa resulta evidente desde luego: que aquellos hombres tenían algo que ya no existe: tenían verdaderas convicciones, tan profundas que sabían dar la vida por ellas alegremente.

No es, pues, este libro, una obra de carácter literario. Desde ese punto de vista habría mucho que corregirle. Su valor es rigurosamente histórico, y como documento histórico teníamos que respetarlo de manera absoluta: no le pertenece a nadie en particular, sino a la historia de México y del Cristianismo.

Salvador Abascal.



ANDRES BARQUIN Y RUIZ

LUIS SEGURA
VILCHIS

EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1967

Derechos Reservados ©
por el albacea de la sucesión del autor, Arq. Ramón Ruiz Rueda
con domicilio en calle Cerro del Vigilante núm. 153,
México 21, D. F.

PRIMERA EDICION, de la sucesión del autor.
Noviembre de 1967.—2,000 ejemplares.

EDITORIAL JUS, S. A.
miembro de la Cámara Nacional
de la Industria Editorial
Registro No. 56.
Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero.
México 3, D. F.

Capítulo Primero

MAGNIFICO PROTOTIPO DEL AUTENTICO ACEJOTAEMERO

EL COLEGIO FRANCÉS DE ENSEÑANZA PREPARATORIA

Toda la instrucción primaria la hice, desde párvulo, en el Colegio *San Luis Gonzaga* de los Hermanos maristas, primero en Cuatro Arboles, Popotla, donde hoy está un asilo de ancianos, después en Puente de Alvarado 23, casa que ya no existe, y por fin en la casa número 4 de la primera calle de la Perpetua, calle hoy llamada de Venezuela y edificio anexado a la Escuela Nacional de Medicina después, en donde ya no se llamó el Colegio *San Luis Gonzaga*, por impedirlo la fobia revolucionaria, sino *Francés*, donde terminé la primaria a fines de 1917, y el año siguiente fui de los fundadores de un nuevo plantel, del que en el “Recuerdo del Año Escolar de 1918” del Colegio Francés de Enseñanza Preparatoria, se informaba:

“Al inaugurarse las tareas del presente año, la importante sección de *enseñanza preparatoria*, que desde 1912 se había desarrollado en el seno del *Colegio Francés de la Perpetua*, ha sido erigida en Plantel independiente. Ya en 1915, el número siempre creciente de alumnos de Preparatoria había necesitado la segregación de dichos cursos, y al efecto se instalaron en un local contiguo a la sección de E. Primaria del mismo Colegio. Siguiendo nuestro Plantel favorecido por la confianza de las honorables familias de esta capital, bien pronto resultaron exiguos

los departamentos destinados a los Preparatorianos que acudían siempre más presurosos a las aulas.

Por otra parte, pasando ya de mil los estudiantes todos del Colegio de la Perpetua, resultaba la carga abrumadora para su abnegado y celoso Director, el Sr. Joaquín Chandel, quien durante diez años sacrificó sus inteligentes esfuerzos y la energía toda, de que está admirablemente dotado, para llevar el Colegio al grado admirable de prosperidad que ocupa.

Se imponía pues la separación, tanto para ofrecer al Sr. Director algún alivio en sus pesadas faenas cuanto para permitir que ambas secciones de Primaria y de Preparatoria tomaran su desarrollo completo, ya que año tras año, por falta de lugar, numerosas solicitudes de admisión habían tenido que rehusarse o aplazarse indefinidamente. Las circunstancias no habían permitido verificar la separación de esas secciones en dos planteles que todos estimaban necesarios, cuando la Providencia nos hizo encontrar un local en condiciones inmejorables, al propio tiempo que la oportuna llegada de algunos Profesores de nuestros Colegios de los E. U., vino a hacer efectivas las aspiraciones generales.

El 18 de febrero, se inauguraron pues, en el Colegio de la Av. Morelos, núm. 30, los cursos de E. Preparatoria para el presente año. En esa fecha, contaba ya el Colegio con 210 alumnos matriculados y ese número ha ido aumentando de día en día hasta llegar a 280. Desde luego, pudimos apreciar notables ventajas que presentaba la nueva organización, pues al contar únicamente en su recinto jóvenes de edad homogénea, de 13 a 18 años, que se dedicaban a estudios y fines idénticos: la preparación a las carreras liberales o profesionales, la Dirección y Administración del Colegio en sus diferentes cursos resultó altamente benéfica para todos”.

En el Colegio de la Perpetua estudió los dos primeros años de Preparatoria —durante 1916 y 1917—, y en el de “Enseñanza Preparatoria” de la avenida Morelos los dos últimos, en 1918 y 1919, Luis Segura Vilchis, huérfano de padre, que había nacido en Piedras Negras, Coah., el 23 de abril de 1903, donde vivió hasta que su muy cristiana madre, ya viuda, le trajo a la Capital mexicana, donde le educó con aquella fortaleza medularmente católica de la que era un dechado, dedicada siempre a sostener a su familia y hacer que en ella imperaran las máximas

de la moral cristiana, que supo infundir con firmeza en su hijo, el futuro gran jefe católico y mártir de Cristo Rey.

MODELO DE SÓLIDA Y EDIFICANTE PIEDAD VARONIL

En el citado “Recuerdo del Año Escolar de 1918” se decía, respecto a la *Inauguración de la Capilla del Colegio de Enseñanza Preparatoria* mencionado:

“Entre todas las mejoras llevadas a cabo en el nuevo local, ninguna logró despertar tanto el interés de nuestros queridos discípulos como la que dio por resultado el establecimiento de la Capilla del Colegio. ¡Qué bonito Salón de Actos o qué lindo Teatro tendrán Uds.! nos decían todos los visitantes, al llegar al amplio y bien decorado Hall que ocupa el centro del edificio. Tan precioso lugar, empero, estaba reservado para otro fin más digno de un Colegio católico. Bien lo entendieron así nuestros queridos alumnos al corresponder tan generosamente a la excitativa que se les hizo, al efecto de contribuir para dotar el oratorio de los ornamentos y objetos necesarios al culto. . . Fue pues, el 7 de abril, día de regocijo general y gran fiesta en el Colegio, ya que en él, se estrenaba nuestra preciosa Capilla que efectivamente nada tiene que envidiar a las más decentes de esta capital”.

Lo que era absolutamente cierto, como nos consta a quienes durante un lapso de cuatro años escolares asistimos diariamente a esa Capilla.

Todos los colegios católicos tenían entonces su capilla, y las que existían en los que los Hermanos Maristas poseían, eran muy amplias y bien adornadas, como acaecía con todas las que tenían establecidas las órdenes religiosas, tanto de sacerdotes como de monjas. Entonces la tiranía revolucionaria las dejaba existir, lo que no hace hoy, pues dando un paso más en su anticatolicismo las ha prohibido por completo. En la del *Colegio Francés de Enseñanza Preparatoria* todos los alumnos teníamos obligación de ir a misa diariamente, a excepción de los jueves que eran días de asueto, salvo aquellos que antecedían al viernes primero de cada

mes, pues entonces se transfería el asueto a esos días, pero existía el deber de concurrir al Santo Sacrificio, y lo mismo sucedía los domingos. En los meses de mayo y de junio todos asistíamos a la capilla a rezar el rosario en la tarde, antes de iniciarse las clases, y fuera de esos meses se rezaba en las aulas.

Con el fin de que todos los estudiantes aprendiéramos a ayudar a misa, cada mes tocaba hacerlo, por turno, a los alumnos de los diversos cursos, por lo que pude ver cómo hacían esa práctica obligatoria —que yo mismo cumplí cuando me correspondió— todos los alumnos del colegio durante los cuatro años que en él asistí a clases, y de todos ellos el que más llamó mi atención fue un muchacho que frecuentemente hacía de monaguillo con fervor notable, con devoción viril edificante todos los domingos y en las fiestas religiosas en que no había rotación de alumnos para ayudar a misa. No procedía como actor en un foro representando una comedia, sino como un cristiano completo, a pesar de su corta edad, que cumplía una práctica religiosa consciente de lo que hacía. Realizaba un acto de piedad fervorosamente, y su celo resplandecía en la expresión de su cara.

Delgado, con una intensa palidez, que resaltaba en la misma blancura de su piel; de cabellera castaña, siempre indómita, que apenas se secaba —pues sólo con agua era peinada— dejaba escapar un mechón que habitualmente caía sobre el extremo derecho de la frente con toda naturalidad, sin que eso fuera recurso de comediante, como en nuestros días lo emplean un director de orquesta rumano y un torero español famoso y en eso payasos; de cuerpo frágil y enteco, aparentemente minado por la tuberculosis; de voz apagada, lenta, que parecía un soplo y daba la impresión de salir de un organismo sin aliento para hablar, que pronunciaba las palabras entre dientes; de rostro infantil y aspecto general de un niño, siempre vestido como tal porque lo era en realidad, si bien muy inteligente y estudioso, al par que poseedor de una viril piedad cristiana: era Luis Segura Vilchis.

En el *Recuerdo del Año Escolar de 1916* del Colegio Francés de la Perpetua, vence cuatro listas. La primera, de "*Premios de Constancia*: otorgados a los alumnos que han hecho todos sus estudios de Primaria y Preparatoria en este Plantel (1er. premio) o solamente sus estudios de Preparatoria (2o. premio)"; la segunda, de "*Premios de Honor*: merecidos por los alumnos que durante todo el año escolar han merecido la calificación *Perfectamente Bien* (1er. premio) o, a lo menos, todas sus inscripciones en el Cuadro de Honor (2o. premio)"; la tercera de "*Premios de Aprovechamiento*: merecidos por los alumnos que más se han distinguido en cada grupo por su aplicación y consiguientes adelantos"; y la cuarta, de "*Premios de Asiduidad*: merecidos por los alumnos que menos faltas de asistencia y de puntualidad han tenido durante el año escolar". Luis Segura Vilchis no podía obtener ningún premio de constancia, porque aún no terminaba sus estudios en aquel plantel; mas sí conquistó sendos primeros premios de honor, de aprovechamiento y de asiduidad.

En el "*Recuerdo del Año Escolar de 1917*" del Colegio Francés de la Perpetua, se informó de la distribución de premios, que "ha tenido lugar el día 19 de diciembre sujetándose al programa" que en el mismo *Recuerdo* se reproducía y en el que se advertía que "las recompensas, consistentes en medallas, medallas y libros se han atribuido de conformidad con las siguientes bases", que a continuación reproduzco, porque explican perfectamente el valor real de aquellos premios en la formación del carácter de los alumnos, con palabras que son enteramente aplicables a Luis Segura Vilchis:

"*Conducta*: Medalla de oro a los alumnos que obtuvieron en cada bimestre la inscripción de primer grado en el *Cuadro de Honor*. Medalla de plata a los que obtuvieron todas las inscripciones, pero siendo una o más de ellas de segundo grado. *Aprovechamiento*: Diploma de Honor, a los alumnos que alcanzaron primer o segundo premio o cuando menos accésit en cualquiera asignatura. Libro, a los alumnos de cada curso que más lo merezcan por el número de premios o accésits obte-

nidos en las varias asignaturas. *Asiduidad*: Medalla de oro a los alumnos que no han tenido una sola falta de asistencia o puntualidad durante el curso. Medalla de plata a aquéllos cuyo total de faltas no ha sido mayor de diez.

Los acreedores a estos últimos premios han sido más numerosos que en los años anteriores, y merecen especial alabanza, ya que sólo con firme voluntad, disimulando a veces algún malestar que habría motivado su ausencia o atraso, han podido cumplir tan fielmente con el reglamento. Esta formalidad les ayuda desde ahora poderosamente para progresar en los estudios, y más tarde será para ellos abundante manantial de bienes, ya que a diario palpamos la importancia de dicha cualidad, por el deseo que sentimos de encontrarla en las personas con quienes tenemos trato. Los padres que se preocupan de veras por la educación de sus hijos, deben prestarnos toda su ayuda para conseguir asiduidad perfecta, puesto que, por regla general, los alumnos asiduos son de muy buena conducta, y a la vez los primeros en sus respectivos cursos. . .”

En su segundo año de estudios preparatorianos en el Colegio Francés de la Perpetua, en 1917, conquistó Luis Segura Vilchis: primer premio de buena conducta, y la correspondiente medalla de oro, por haber obtenido la inscripción de primer grado en el *Cuadro de Honor* cada bimestre; primer premio de asiduidad y puntualidad, con la correspondiente medalla de oro, por no haber tenido una sola falta de asistencia o de puntualidad durante todo el curso; y en cuanto al “Aprovechamiento”, nueve diplomas de honor, relativos a sendos primeros premios en todas las materias del curso, encabezando siempre la lista publicada en el *Recuerdo* de aquel año en este orden: Moral, Lengua Nacional, Inglés, Geografía, Historia Patria, Trigonometría, Geometría, Cosmografía, Dibujo. En Ejercicios Físicos y Militares, que no constituían propiamente una materia escolar, para nada figuró, porque no tomó ninguna parte en ellos.

En el *Recuerdo del año Escolar de 1918* del Colegio Francés de Enseñanza Preparatoria, ya en la avenida Morelos 30 de la ciudad de México, se anunciaba que la distribución de premios se haría en el gran patio del colegio, el 19 de diciembre de aquel año, de acuerdo con el programa que se insertaba, y se ad-

vertía que las recompensas, que consistían en medallas, diplomas y elegantes libros, se habían concedido de acuerdo con estas bases, que por tener modificaciones a las de años anteriores, es obligado reproducirlas:

“*Conducta*: Diploma de honor y Medalla de oro a los alumnos que han obtenido cada mes la Inscripción de Primer Grado en el Cuadro de Honor. Diploma de Honor y medalla de plata, como segundo premio, concedidos para todas las inscripciones, siendo una o más de ellas de 2o. grado. *Aprovechamiento*: Diploma de Honor a los alumnos que hayan alcanzado primero o segundo premio, o cuando menos accésit en una o más asignaturas. Los libros de premios se otorgarán a los estudiantes que hayan merecido en cada curso el mayor número de premios en las varias asignaturas. *Asiduidad*: Medalla de oro a los alumnos que no hayan tenido ni una sola falta de asistencia o de puntualidad en todo el año. Medalla de plata, como 2o. premio, para aquellos cuya totalidad de faltas no haya sido mayor de cinco. Tercer premio o mención honorífica a los que no han tenido más de 10 faltas de asistencia y de puntualidad en todo el curso. Además se formaron dos grupos que figuran en esta Memoria, el 1o. es el de los que merecieron medallas de oro o de plata, y el 2o. para los que por tener más de cinco faltas sólo alcanzaron mención honorífica de asiduidad”.

En la lista de premios, en los correspondientes a los alumnos del tercer año de Preparatoria, figura el nombre de Luis Segura Vilchis, con primer premio de Buena Conducta, de Asiduidad y Puntualidad, y de Aprovechamiento en Moral, Lengua Nacional, Historia General, Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal, Física, Historia Natural, Educación Cívica y Lectura y Recitación, y con segundo premio en el Segundo Curso de Inglés. Obtuvo el libro, galardón máximo en *Aprovechamiento*, por ser el estudiante que en su curso había merecido el mayor número de premios en las varias asignaturas.

En el “*Recuerdo del Año Escolar de 1919*” del Colegio Francés de Enseñanza Preparatoria, no aparece sino una modificación esencial en lo referente a los premios otorgados a los alumnos, que es la creación del de *Excelencia*, y por ello no es necesario reproducir la descripción de los premios, sino enumerar desde luego

los que mereció Luis Segura Vilchis, al que se otorgó: primer premio de Buena Conducta, de Asiduidad y Puntualidad, y en cada una de las materias así enlistadas: Religión, Psicología, Lógica, Moral, Química, Inglés, Literatura Española, Academias de Matemáticas, Derecho Constitucional, y segundo premio en Francés. Además, se lee en la *Memoria*:

“Premio de Excelencia. Otorgado al alumno Sr. Luis Segura Vilchis que obtuvo el mayor número de ‘perfectamente Bien’ en las Calificaciones Semanales”.

Obtuvo también un segundo premio de *Constancia*, que se otorgaba automáticamente a todos los alumnos que habían hecho durante cuatro años sus estudios de Preparatoria en el Colegio Francés dedicado a impartir esa enseñanza, de la misma manera que el primer premio se concedía por el solo hecho de haber hecho un estudiante sus estudios de Primaria y de Preparatoria en aquel Colegio, aunque lo hubieran hecho con mediocridad, sin ser, como lo fue Luis Segura Vilchis, un estudiante ejemplar, realmente excepcional, como lo demuestran los numerosos premios que durante cuatro años conquistó, y quedan enumerados, que además tenían el hondo significado precisado en la citada *Memoria* del “*Recuerdo del Año escolar de 1917*”, con estas palabras que fueron por él mismo encarnadas:

“¿Para qué sirven los premios? Para sembrar la benéfica semilla de la esperanza, de la invencible esperanza, que es el gran principio de las resurrecciones morales. En efecto, si bien es cierto que a veces los premios dan pábulo al orgullo, en cambio ¿cuántas energías suscitan en los jóvenes? Estos se acostumbran al heroísmo de las futuras luchas, en las victorias conseguidas en los diarios combates del estudio; los aplausos les dan alas capaces de llevarlos a los más altos destinos, y los remordimientos tardíos, que las alabanzas tributadas al compañero producen en el corazón de los indolentes, son, con frecuencia, poderosos resortes que les ayudan para ser más cumplidos en lo sucesivo. Por otra parte, nuestros educandos no consideran sus triunfos escolares como un término, sino como una etapa, ya que saben que las verdaderas coronas les serán

otorgadas sólo mañana, cuando hayan vivido la vida que se debe, dando el apoyo de su palabra y de sus actos a las causas nobles, sirviendo como esforzados adalides a su Dios y a su Patria”.

Fue lo que ocurrió en grado máximo, con Luis Segura Vilchis, el arquetipo del estudiante católico, del que hay que hacer notar que invariablemente, en cada uno de los cuatro cursos de su bachillerato preparatorio, conquistó el primer premio en Religión, a la que se designó en los *Recuerdos* de los años escolares de 1917 y 1918 con el nombre de Moral, y en el de 1919 ya se le denominó con el nombre propio de Religión, dejando el de Moral para la Etica; y eso indica claramente que había estudiado perfectamente esa materia en los Catecismos que eran textos en cada curso.

Entre ellos se contaban el *Curso de Religión* del R. P. Eugenio Polidori, S. J., en edición corregida y aumentada en algunos puntos por el R. P. Jaime Pons, S. J., y el curso superior del *Manual de Doctrina Cristiana* de F. T. D., o sea de los Hermanos Maristas. En el primero estudió lo referente, en particular, aparte de ampliación a los principios generales, cuestiones tan importantes como las que constituían el:

“Capítulo III (de la segunda parte). *Relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil*: I. La Iglesia como sociedad pública. II. La Iglesia y la sociedad civil. III. Liberalismo. IV. Explicación de algunas proposiciones ambiguas. V. La cuestión social y el socialismo”.

Y en segundo adquirió firme criterio sobre lo fundamental respecto a las materias agrupadas en el capítulo tercero del apéndice segundo, que versaba sobre:

“III. Los Errores Modernos. Advertencias. 1o. El Racionalismo. 2o. El Materialismo. 3o. El Liberalismo. 4o. La Maçonería. 5o. El Espiritismo. 6o. El Socialismo. 7o. El Americanismo. 8o. El Modernismo. 9o. El Teosofismo”.

Allí aprendió a conocer los errores anticatólicos modernos y nació en él inquebrantable deseo de combatirlos. Desde entonces fue un antiliberal y un contrarrevolucionario, por ser un católico ín-

tegro, conocedor de su Religión y resuelto a defenderla y mantenerla, cuyo estudio le hizo merecedor de los premios que cada año se le otorgaron, lo que aunado a su aprovechamiento, su asiduidad y puntualidad, y su buena conducta, le hizo acreedor a todos los premios numerosos que han quedado enumerados, lo que no le hacía considerar sus triunfos escolares, sino, como bien se dijo en el “Recuerdo” de 1917, aplicándole lo allí expresado, como una etapa, ya que sabía que las verdaderas coronas le serían otorgadas sólo mañana, cuando habiendo vivido la vida que debía, diera el apoyo de su palabra y de sus actos a las causas nobles, sirviendo como esforzado paladín a su Dios y a su Patria, lo que le hizo alcanzar la más alta y radiante corona del martirio, el máximo, sin duda, de todos los premios que recibió.

CATEQUISTA Y MIEMBRO DEL CÍRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES EN EL CENTRO UNIÓN

Los Hermanos Maristas fundaron y dirigieron el “Club France”, con alumnos de sus Colegios Franceses en la ciudad de México, dedicado a ser un centro recreativo sano y un núcleo deportivo, que floreció bien pronto, lo que personalmente me consta, pues a él pertencí, como también después al inolvidable “Centro Unión”, inaugurado el 30 de junio de 1918, absorbiendo al “Club France”, pues si bien se formó la gran asociación de los ex-alumnos de aquellos colegios, fue en realidad un centro numerosísimo de juventud católica, del que decíase hablando de *Nuestros Antiguos Alumnos*, en el “Recuerdo del Año Escolar de 1919” del Colegio Francés de Enseñanza Preparatoria de la avenida Morelos 30:

“La dirección de este Plantel se siente grandemente complacida al poder consignar, en la presente Memoria, que nuestros veteranos han sabido implantar con honra la bandera de su Colegio, es decir, de la enseñanza católica en las Escuelas Profesionales de la Metrópoli.

Sí, nuestra bandera flota airosa en todas las Escuelas, y nuestros antiguos discípulos se agrupan orgullosos alrededor de su sagrada insignia; para ellos, como para los Caballeros de la Edad Media, sería una baja

y una cobardía no defender con integridad el glorioso pendón a cuya sombra hicieron sus estudios Primarios y Preparatorios.

En las aulas universitarias, nuestros alumnos han puesto de manifiesto la estrecha alianza y la feliz armonía del talento con la virtud, del mucho saber con el mucho creer, de la vida del verdadero sabio con la vida del cristiano verdadero; por eso han sabido hacer respetar sus creencias, por eso se han hecho admirar y apreciar de sus actuales condiscípulos.

Los temores que abrigamos acerca de la conservación de nuestros antiguos alumnos van desapareciendo poco a poco, pues la experiencia de 3 años nos ha enseñado que la simiente de las enseñanzas ha caído en terreno fuerte y vigoroso, y que éstas se conservan robustas y lozanas en los corazones de nuestros futuros profesionistas.

No nos haremos ilusión, sin embargo, creyendo que nuestros antiguos alumnos siguen los derroteros del deber, gracias únicamente a las enseñanzas que en el Colegio se les impartieran, no. Al Centro Unión, animado hoy de pletórica actividad, se debe en gran parte el que muchos jóvenes no hayan naufragado en el proceloso mar de las pasiones.

La vida del colegial es un verdadero oasis. El ardor de las pasiones queda templado por el rocío benéfico del consejo, de la reprensión, y hasta del castigo; pero una vez abandonado el Colegio, ¡cuán pocos son los que no dan al traste con la piedad, las prácticas religiosas, las creencias cristianas y hasta con los mismos principios de moralidad! El Centro Unión, o sea, la Asociación de Antiguos Alumnos ha sabido poner un dique irresistible a tan funestos y casi fatales efectos.

No entraré en detalles para poner de manifiesto el envidiable estado de florecimiento en que se encuentran los deportes, los ejercicios atléticos, y la cultura física en general en el Centro Unión. Insistiré únicamente sobre dos hechos culminantes que ratifican las anteriores aseveraciones: la inauguración del Círculo de Estudios y la formación del Centro Catequista.

A principios del año en curso, tuvo lugar la inauguración del Círculo de Estudios Sociales, y desde entonces ha seguido funcionando con toda regularidad. Es de elogiarse la abnegación del insigne sociólogo cristiano Sr. Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, quien ha sabido imponerse toda suerte de sacrificios hasta lograr que los Estudios sociológicos, en el Centro Unión, adquiriesen el mismo grado de florecimiento que han alcanzado en otros Centros en que se hacen estudios similares. Cada sábado, un grupo entusiasta de Jóvenes unionistas se reúnen alrededor de su ilustre Maestro, y en completa familiaridad ahondan los problemas sociales y buscan la solución a tan arduas cuestiones. Hoy, que el mundo se halla tan hondamente conmovido por las doctrinas disolventes del socia-

lismo y del bolchevismo, bueno es que la intelectualidad mexicana se preocupe de la resolución del problema obrero, industrial, agrario, etc., si no queremos que este bello jirón de nuestro planeta, se vea envuelto por las voraces llamas de la revolución social.

Otro hecho muy significativo ha venido a demostrarnos la vitalidad del Centro Unión: la formación del Centro catequista. Es verdaderamente encomiástica la labor de ese grupo de jóvenes abnegados que, sacrificando sus ratos de ocio y sus placeres legítimos, se consagran a enseñar el Catecismo a esos niños abandonados de la fortuna. Los jueves nuestros Catequistas pasan sus horas vespertinas en compañía de sus catequizados; en vez de ir a encerrarse en un cine o en un teatro, se entregan al juego con esos seres de los que están muy distanciados por la inteligencia, la ilustración y la fortuna, pero en los que encuentran otros tantos hermanos por el origen divino, por la identidad de naturaleza y por la comunidad de los fines sobrenaturales. El sábado es el día para la enseñanza del Catecismo. Después de un rato de juego, los Catequistas reúnen a sus catequizados, y con paciencia evangélica repiten una y otra vez la señal del cristiano, el Padre nuestro, etc., hasta que sus jóvenes oyentes sepan todas las oraciones, para iniciarles luego en las verdades de la Fe, y llevarles al ejercicio de las prácticas cristianas.

Es honroso para nuestro Plantel poder decir que varios de los actuales Educandos forman parte del Círculo de Estudios; pero es un timbre de mayor gloria aún el que nos da ese grupo simpático de jóvenes verdaderamente cristianos, con que ilustramos estas páginas, que semanalmente sacrifican sus ratos de ocio para distribuir el alimento espiritual a las mentes y corazones de sus pequeños oyentes.

Animo, Jóvenes Catequistas, la obra que habéis emprendido es una obra verdaderamente social, no vana palabrería; es un medio eficazísimo para llegar al acercamiento de las clases sociales, y por ende, para poner un dique irresistible a la revolución social que nos amenaza. La recompensa que os aguarda es grande, pues si Dios ha prometido no dejar sin galardón ni un vaso de agua dado en su nombre, ¿qué no os dará a vosotros, sacrificando vuestro egoísmo y vuestros placeres, pues dais el alimento espiritual a los desheredados de la fortuna?"

En la fotografía del *Grupo de Jóvenes Catequistas*, que ilustra la verídica y vibrante crónica que acabo de reproducir en toda su integridad, figuran once muchachos, todos ellos estudiantes preparatorianos; entre ellos se mira a Luis Segura Vilchis, quien si sacrificaba las tardes de los jueves —día de asueto en los Colegios Franceses de los Hermanos Maristas, menos el anterior a cada

viernes primero de mes, según arriba expliqué— para dedicarsela a los pequeños catecúmenos en el Centro Unión, en las de los sábados, al salir del Colegio Francés de Enseñanza Preparatoria de la Avenida Morelos, marchaba al mismo Centro Unión para entregarse a la catequesis, y después asistir al Círculo de Estudios Sociales “Cardenal Mercier”, junto con otros estudiantes que no eran catequistas, y en el que comenzó a formarse su criterio acejotaemero de acuerdo con la Doctrina Social Cristiana.

PRINCIPIO DE FORMACIÓN ACEJOTAEMERA EN EL CENTRO UNIÓN

Era director de ese Círculo de Estudios, el ya entonces ameritado sociólogo Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, que además era el presidente de los Círculos de Estudios de los Grupos Locales que integraban la en aquella época denominada Unión Regional del Distrito Federal de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que se había propuesto hacer del Centro Unión un Grupo Local de la A.C.J.M., y adoptó naturalmente la técnica seguida en ésta en la materia, de acuerdo con lo prescrito por el propio fundador y Asistente Eclesiástico General de la A.C.J.M., desde que lanzó la iniciativa de fundación de esta Agrupación de Acción Social Católica, y no de simple Acción Católica, el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., ya que entonces expresó:

“Es el estudio el segundo punto de nuestro Programa. Cada grupo establecerá un Círculo de Estudios, y de no hacerlo así, no podrá pertenecer a la Asociación. Y la razón es obvia. Siendo el fin de la A.C.J.M. la formación intelectual, moral y social de sus miembros, no se ve cómo ésta podría conseguirse, si no interviniera el estudio como factor principalísimo. Nadie ignora que la mayoría de nuestros jóvenes, a su entrada en el mundo, no está preparada ni para resistir victoriosamente a los enemigos de su fe, ni para defender la honestidad de sus costumbres, ni para hacerse cargo de las necesidades económico-sociales que tienen en pie de guerra a los hombres del trabajo. Es preciso, pues, que fortalezcan su entendimiento y su corazón contra los embates de la duda y del placer, y que se enteren concienzudamente de los problemas

sociales que para la paz y bienestar de la sociedad exigen una pronta y equitativa solución. Y esto lo lograrán por medio del estudio tal como se hace en la Asociación. Este estudio es *personal* y *común* a la vez.

Es *personal* en cuanto que no depende exclusivamente de las enseñanzas de un maestro, sino más bien del trabajo propio. No se contentan los miembros de la Asociación con sólo asistir como discípulos a una serie de conferencias que les pudiera dar un profesor eminente; ellos mismos, en los más de los casos, son los conferencistas de sus respectivos grupos. Así es como se arraigan más y más sus convicciones religiosas o filosófico-sociales. La verdad enseñada en los libros o por la palabra de un maestro, se queda muchas veces en la superficie del alma, y no penetrando en el fondo, no puede ni comunicar calor en el corazón ni determinar la voluntad. Los mejores principios, lo mismo que los buenos ejemplos, oídos pasivamente, son de ordinario impotentes para conservar en el buen camino a cierta clase de jóvenes, que por otra parte quedarían firmes en sus creencias, si el estudio y la reflexión personal les hubiesen hecho comprender los fundamentos de su fe. En el Círculo de Estudios uno mismo medita la verdad, la conquista por el propio esfuerzo, se empapa, por decirlo así, en ella, se identifica con ella. Entonces es cuando la verdad produce sus naturales efectos, que son, además de una convicción profunda, un amor hacia ella, intenso, generoso, y dispuesto a ir, para conservarla, hasta el sacrificio.

Además, esta misma verdad, domeñada en buena lid, se fortalece más y más en el espíritu de aquel que la ha conquistado, al ser sometida a la prueba de una discusión pública; porque el choque de las ideas esclarece ciertos lados de las cuestiones, que tal vez hubieran quedado oscuros, y acaba de presentar en todo su esplendor la verdad ya conocida. Por esto también el estudio en la Asociación, además de *personal*, debe ser *común*; esto es, se suelen poner a discusión los trabajos personales, para que todos los concurrentes tomen interés en ellos y todos saquen el provecho que ya habrá sacado el conferencista. La discusión siempre comunica mucha vida a las reuniones de la Asociación, pone de relieve todos los lados de una cuestión, suscita objeciones y sugiere las respuestas que se les deben dar. Así es también como los jóvenes, acostumbrándose a sostener sus ideas en el seno de la intimidad de su grupo, no tienen después empacho en sostenerlas allá afuera, cuando las atacan los enemigos de su fe. Y si hay en el Círculo, como lo debe haber, un hombre competente que dirija los debates, nadie puede negar que el provecho es para todos incalculable.

Sin estudio no puede haber acción social provechosa. En efecto, co-

mo dice Brunetiére: *se debe tener presente que antes de emprender una obra social, sea la que fuere, y entregarse a ella con alma y vida, para alcanzar resultados útiles, ésta debe ser preparada con largos, pacientes y concienzudos estudios. No se improvisa en asuntos sociales; y cuando se considera la naturaleza de los problemas que con ellos se relacionan y que de ellos dependen, queda uno como amedrentado por su gravedad. No quiere decir esto que los abandonemos... pero sí que no los tratemos a la ligera; y precisamente el estudio de las cuestiones es lo único que puede dar lustre y solidez a una acción social, la cual una vez lanzada con toda generosidad, debe llevarse a cabo con prudencia para que resulte enérgica; con reflexión y premeditación para que sea fecunda; con paciencia, para que sea duradera.*

En general, se puede decir que la materia de los estudios del Círculo debe ser ante todo la doctrina religiosa, los principios sociales y sus aplicaciones prácticas a las tendencias y necesidades locales. Algunas veces, como materias accesorias, se podrán tolerar entretenimientos literarios o artísticos. De ordinario debe el Círculo adaptarse al medio en que se funda y prestarse a sus justas exigencias. Las reuniones serán ni muy numerosas ni muy irregulares, teniéndose siempre cuenta con la calidad y el género de ocupaciones de aquellos que las forman, y siguiéndose en ellas el método que el tacto y la experiencia irán enseñando como el mejor. En algunas partes se procederá por medio de conferencias que los socios irán dando por turno; en otras se dará la preferencia a la forma de discusión familiar, dirigida por uno de los miembros que se encargue de no dejar que divaguen los espíritus; a veces, se echará mano de un cuestionario que habrá sido enviado previamente a cada uno de los socios, para examinar en la reunión sus respuestas. Hay que tener presente que todos los métodos son buenos, cuando por su medio se consigue lo que se pretende, es a saber, la animación y la utilidad de los concurrentes”.¹

El Lic. Palomar y Vizcarra era, sin disputa, un *hombre competente*, conocedor de la Doctrina Social Cristiana y ardiente colaborador y propagandista de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, y aplicó con provecho indudable las normas del P. Bergoënd que acabo de transcribir, y no sólo tuvo empeño en en-

¹ *Asociación Católica de la Juventud Mexicana*. México, Imp. de El Mensajero del Corazón de Jesús, 1913. Folleto escrito por el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., pp. 11-15.

señar aquella Doctrina en el Círculo de Estudios Sociales “Cardenal Mercier” del Centro Unión, sino puso su característica tenacidad en lograr que éste fuera un Grupo Local de la A.C.J.M., y el resultado exitoso fue que el 2 de mayo de 1919, la Mesa Directiva del Centro Unión resolvió estudiar concienzudamente, pero con la rapidez que ameritaba el asunto, la proposición de que formara parte dicho Centro Unión de la A.C.J.M., y una vez realizado el estudio llegó a la conclusión de que así debía hacerse, por lo que se dirigió el día 6 al Comité General de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, solicitando oficialmente la afiliación del Centro Unión, lo que fue acordado desde luego, y así anunció el órgano oficial del Centro:

“El día 20 de mayo quedó afiliado nuestro Centro a la A.C.J.M. como consta en el diploma que fechado el día 21 nos entregaron. Este diploma está firmado por *René Capistrán Garza*, Presidente, *B. Ber-goënd*, S. J., asistente eclesiástico general, y *Enrique Loaiza*, Secretario. Esta afiliación significa que formamos parte del ejército de la Juventud Católica que a gran prisa se está organizando en México, significa también que ya no formamos una guerrilla aislada, sino un Batallón escogido, que con sus Banderas propias desplegadas a todos los vientos, pelea bajo la dirección general del mismo jefe, y por el mismo fin que no es otro que *la coordinación de las fuerzas vivas de la Juventud Católica Mexicana, para restaurar el orden social cristiano en México*. Nuestro plan de combate está incluido en las tres grandes palabras de la A.C.J.M.: *Piedad, Estudio, Acción*. Nuestro lema será siempre nuestro mismo nombre, porque en la Unión está la fuerza y la victoria: *¡unidos venceremos!*”²

Automáticamente, desde entonces, todos los miembros del Centro Unión-A.C.J.M. fuimos acejotaemeros, entre ellos Luis Segura Vilchis, que ciertamente recibió allí los principios de su recia formación acejotaemera, bajo la dirección del Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, mostrando invariable asiduidad y puntualidad, características en él, lo mismo para la labor catequista que para concu-

² *Unión*, revista mensual ilustrada, órgano oficial del “Centro Unión”, número de junio de 1919, p. 33.

rrir a las sesiones del Círculo de Estudios Sociales “Cardenal Mercier”, de cuyas sesiones se publicó puntualmente un resumen cada mes en la revista *Unión*, en cuyos números pueden verse, y en la que se dio a conocer en reproducción fotostática el texto en latín y la correspondiente traducción al español del nombramiento hecho el 8 de julio de 1919 por la Santidad de Benedicto XV en favor del propio Lic. Palomar y Vizcarra, al que en lo medular decía:

“El Arzobispo de Guadalajara nos refiere que tú, honorable abogado de la misma Arquidiócesis, te has esforzado en defender los derechos de la Iglesia, haciendo uso de la pericia jurídica de que estás dotado; y que principalmente has afrontado muchos peligros en contra de la crueldad sectaria que perseguía la religión, trabajando con gran tesón para defender la buena causa. Así pues, accediendo a los deseos del mismo Prelado, y deseando otorgarte un premio digno de tus méritos y atestiguarle Nuestra benevolencia, por estas letras te elegimos y nombramos Caballero de la Orden de S. Gregorio Magno, de la clase civil, y te adscribimos al muy honorable gremio de los mismos Caballeros”.³

El 27 de septiembre de aquel año, en la vieja *Sala Wagner* de la ciudad de México, se realizó la velada literario-musical organizada por el Comité Regional de la A.C.J.M. en el Distrito Federal, en la que Mons. Orozco y Jiménez impuso la condecoración pontificia al Lic. Palomar y Vizcarra. Ofreció el homenaje a nombre de dicho Comité el Lic. Julio Jiménez Rueda, a continuación leyó una alocución el Prelado, antes de prender la condecoración, y luego: “El presidente general de la A.C.J.M., René Capistrán Garza, habló con el ardor y entusiasmo que lo caracterizan, vertiendo en los corazones de todos los jóvenes que lo escuchaban vivísimos deseos de hacer algo verdaderamente práctico por Dios y por la Patria”.⁴ Contestó el Lic. Palomar y Vizcarra, al que una semana después homenajearon, el 4 de octubre, los miembros del Círculo

³ Reproducción fotostática y traducción en el número de septiembre de 1919 de la citada revista *Unión*, p. 143.

⁴ Crónica en el número de octubre de 1919 de la misma revista *Unión*, p. 205.

de Estudios Sociales "Cardenal Mercier" del Centro Unión-A.C.J.M., en cuyo nombre le dijo Luis Segura Vilchis:

"¡Cuán imprudente he sido al aceptar esta tarea! ¿Podré acaso expresar los sentimientos grandes y generosos que en estos momentos se desbordan en cada uno de nosotros? ¡Imposible! El más hábil orador no lo haría. . . y yo, torpe e insuficiente. . . Aceptad estas palabras toscas y desnudas, en las que no encontraréis sino la sinceridad de un corazón, que quisiera que lo que tan abundante hay en él pudiese llegar hasta los labios.

Al saber la merecida distinción que os fue otorgada por el Santo Padre; cuando en lucida reunión escuchamos las sabias palabras del ilustre Prelado, las ardientes expresiones del orador, vuestras sentidas y elocuentes frases; cuando vimos sobre vuestro pecho la egregia cruz de 'Caballero del Pontificado', nuestra alma se conmovió de una manera intensa, profunda, hasta sus más recónditas fibras; levantándose una tempestad, un vendaval, un oleaje que no era sino el entusiasmo, el entusiasmo creciente, el mismo que nos reúne aquí para felicitaros y cuyo recuerdo perdurará mientras vivamos!

¿Pretenderé hacer un elogio de vuestras virtudes personales? No, éste es un fruto que desprecian las almas nobles como la vuestra. ¿Pretenderé encomiar la labor social que habéis realizado? Brillantemente se ha hecho ya. ¿Acaso el empeño que habéis tomado para la redención de la Patria? También ha sido debidamente apreciado. Sin embargo, siento que debo deciros algo, algo que vibra en todos nosotros, un voto de adhesión.

Vuestros esfuerzos para el bien cierto y estable de la Nación, estudios profundos y arduos trabajos por el bien social; labor incesante, eficaz y benéfica para la causa católica; ejemplos numerosos, una vida entera; todo, en fin, en vos nos atrae, nos llama, nos arrastra, para llevarnos por el sendero en que marcháis. ¿Resistiremos? ¡Jamás! En cada uno de nosotros tendréis un servidor fiel, un ardiente lidiador. ¡En la lucha nos conoceréis sosteniendo esforzados, alta, muy alta la gloriosa bandera del Mártir del Calvario!"⁵

Luis Segura Vilchis cumplió totalmente su promesa, pues como se verá adelante, fue un paladín constante siempre en lucha gallarda por Dios y por la Patria, según el lema de la Asociación

⁵ Información en el mismo número de *Unión*, p. 202.

Católica de la Juventud Mexicana, contra la Revolución masónica mundial, en México además ayancada y yanquizante, antitética y oficialmente llamada por sus corifeos, en impropia denominación que han aceptado sólo católicos desorientados, "Revolución Mexicana", cuando es esencial y totalmente anticatólica y antimexicana, y como bien escribiera de ella el Lic. Palomar y Vizcarra más tarde, con palabras que resumen lo que había enseñado a sus discípulos en los círculos de estudios de la A.C.J.M.:

"La Revolución, en su sentido real y efectivo, interpretada por sus más connotados representantes y por toda su historia, significa la destrucción de los fundamentos de la sociedad y de la patria, porque es el ataque sistemático continuo, perseverante, incontrovertible, a la santidad del matrimonio y a la autoridad que debe regir en la familia; es la confiscación en favor del Estado sectario y perseguidor, del alma de la niñez y de la juventud; es la conculcación del derecho de propiedad; es la guerra radical, pletórica de odio, a las libertades esenciales, en especial, a la de conciencia".⁶

Los unionistas-acejotaemeros a cuyo nombre ofreció Luis Segura Vilchis aquel homenaje a Miguel Palomar y Vizcarra, cumplieron la promesa que en su nombre hizo aquél a éste, porque en los años inmediatos posteriores de combate por Dios y por la Patria, se mostraron ardientes lidiadores, *sosteniendo esforzados, alta, muy alta la gloriosa bandera del Mártir del Calvario*, y sobre todos ellos, en esa heroica Cruzada se destacó hasta su gloriosa muerte el propio Segura Vilchis, que ascendió al Calvario ocho años después, sosteniendo muy alto frente al pelotón revolucionario asesino que le arrancó la vida, el pendón de Cristo Rey, que al recibir el martirio con gallardía e íntima satisfacción, aureoló con la brillante escarlata de su propia sangre, holocausto que fue el mejor ejemplo que pudo dar de cómo¹ hay que tremolar siempre en lo alto, en la mayor de las cumbres, aquel glorioso lábaro.

⁶ Documento No. 4 de los 7 que publicó en mimeógrafo el Comité Directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad en mayo de 1932. El No. 4 fue redactado por el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra y tiene fecha del 8 de mayo de 1932.

EN EL CENTRO DE ESTUDIANTES CATÓLICOS MEXICANOS

Una vez concluidos sus cuatro años de estudios preparatorianos al finalizar el año de 1919, ingresó Segura Vilchis al comenzar el año siguiente a la vieja Escuela Nacional de Minería, para iniciar los estudios de la carrera de ingeniero topógrafo, en los que desde un principio descolló como el mejor alumno de su curso, tanto por su excelente conducta como por su característica puntualidad y asiduidad, lo mismo que por su notorio aprovechamiento en todas las materias, mereciendo las mejores calificaciones, lo que en él era habitual, a lo que le ayudaba ciertamente su clara inteligencia, la que supo cultivar con férrea voluntad.

Pero no por eso dejó de cumplir con todos sus deberes cristianos, practicándolos dentro y fuera de la facultad universitaria como el católico íntegro que era, y por eso mismo prosiguió enseñando el Catecismo de la Doctrina Cristiana y asistiendo al Círculo de Estudios Sociales "Cardenal Mercier" en el Centro Unión-A.C.J.M., de cuya Mesa Directiva fue nombrado secretario interino el 30 de enero de 1920,⁷ cargo que desempeñó con su acostumbrada eficacia. Por lo que se refiere a aquel Círculo de Estudios, se informó en el número de la revista *Unión* correspondiente a febrero de 1920:

"En la Capilla del Centro se acaba de poner un tabique movable, que estaba en proyecto desde hace tiempo, y gracias al cual se podrá, de hoy en adelante, disponer de un extenso salón muy a propósito para reuniones y conferencias.-Si nuestros recursos nos lo permiten, y si todos los socios contribuyen, con la fiel observancia de los Estatutos y con su asistencia regular al Centro, a mantener la actividad y la prosperidad del mismo, dentro de algunos meses podremos disponer de un aparato de proyecciones científicas, históricas y religiosas, con proyecciones luminosas, como las que se utilizan en muchas universidades y otros centros de enseñanza.

Por de pronto el Sr. Ing. Jesús Galindo y Villa, muy conocido por

⁷ Información publicada en el número de febrero de 1920 de la citada revista *Unión*, p. 351.

muchos de nuestros socios por su erudición y por su talento como escritor y conferencista, se pone amablemente a las órdenes de este Centro, para dar dos o tres conferencias científicas.-Agradecemos sinceramente al Sr. Ing. Galindo y Villa y esperamos que pronto podremos convocar a nuestros socios para esas conferencias, a las que no dudamos todos se interesarán muchísimo.

Esto nos permitirá llegar más rápidamente a la realización de nuestros proyectos, que tienen por fin poder procurar mayores ventajas y más entretenimientos sanos y útiles a nuestros socios.-Ya contamos con la valiosa ayuda del Lic. Miguel Palomar y Vizcarra para las conferencias de Sociología en el Círculo de Estudios. ¿No nos será posible contar con la ayuda de otras personas que deseen hacer bien a nuestra juventud mexicana, poniendo a su disposición, en amenas conferencias, sus conocimientos adquiridos con el estudio y con los años, su experiencia en las luchas de la vida, en las luchas sociales, políticas y religiosas? Sí, indudablemente sí.

¿Y no podrán nuestros mismos socios empezar a ejercitarse a hablar en público, y preparar ellos mismos sus conferencias? Sí, indudablemente sí. Conocemos a muchos a quienes el talento oratorio no falta y que tomarían muy a pecho esa preparación.-Pero ¡socios! ¡socios del Centro Unión! la realización de estos bellos proyectos y de otros muchos, la prosperidad del Centro depende de vosotros. Lo repito y lo subrayo, *depende de vosotros*.

El Centro Unión será lo que vosotros hagáis de él con vuestra conducta y vuestra formalidad en todo. Si no hacéis nada, si no hacéis nada, si no prestáis vuestro concurso, no será nada y desaparecerá de inaniación; pero si trabajáis por él, si sois constantes y cumplidos, si lo frecuentáis con asiduidad y procuráis desarrollar en él vuestras energías físicas y morales, vendréis a él con gusto, porque tendréis un fin noble, el mismo que se propone el Centro, y encontraréis en él amigos y compañeros con quienes solazaros y con quienes concertaros para las luchas de mañana en pro de la Iglesia y de vuestra Patria”.

Luis Segura Vilchis hacía cuanto podía por mantener floreciente el Centro Unión-A.C.J.M., de cuya Mesa Directiva era secretario, lo que le daba oportunidad para fomentar la asiduidad y puntualidad de los socios a las sesiones del Círculo de Estudios Sociales “Cardenal Mercier” y a las actividades del Centro, especialmente entre ellas la dedicada a la enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana entre los niños necesitados de ella, probándolo

así plenamente esta nota, de la que sólo se suprimen los nombres de la Mesa Directiva de esta acción medularmente religiosa, incluida en sección "Informaciones" del número de marzo de 1920 de la citada revista *Unión*:

"El 19 de Febrero los socios de la Sección Catequística tuvieron una reunión extraordinaria que, en los anales de esta agrupación, figurará entre las más memorables. En esta reunión, los miembros de la Mesa Directiva informaron a los presentes acerca del desempeño de sus funciones y de los trabajos que se han llevado a cabo en la Sección Catequística desde su fundación. Luego se leyó un proyecto de Estatutos, que fue aprobado casi en todos sus puntos, y en el que se determinan bien las atribuciones de cada miembro de la Directiva y los deberes de los catequistas en general. . .

Todos los catequistas salieron de esta junta más animados y más deseosos de seguir contribuyendo con su buena voluntad y sus esfuerzos a la instrucción cristiana de los niños pobres y a su preparación para la primera comunión. A petición de Luis Segura todos se comprometieron a hacer nuevos adeptos entre sus conocidos y amigos, para poder dar mayor impulso a la obra del catequismo. Actualmente hay unos diez y ocho catequistas, y los niños que frecuentan la doctrina pasan de sesenta".

No sólo era Segura Vilchis impulsor, dentro de su radio de acción, del apostolado catequista en el Centro Unión, sino que se afanaba en atizar con vigor el fuego de quienes anhelaban hacer algo, a quienes se refirió la misma sección "Informaciones" del propio número de la revista *Unión*, con estas palabras:

"En este mes se ha notado mucha animación y actividad en las diferentes secciones del Centro. En todos los grupos y en las conversaciones diarias se oyen a menudo estas palabras: *Tenemos que organizarnos mejor. Pero tenemos que ser más asiduos y formales si queremos hacer algo*, y todos los socios parecen animados de la mejor buena voluntad para hacer ese *algo*, que responda al programa del Centro y que abarque los tres vocablos: *Piedad, estudio y acción*".

De ellos decía el fundador mismo de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y su Asistente Eclesiástico General, a la

que pertenecía el Centro Unión: “Piedad, estudio, acción, he aquí tres palabras que, con elocuente brevedad, expresan todo el programa de la Asociación; y lo expresan indicando el orden lógico, a la vez que práctico, en que debe desarrollarse”. Eran también medios para “alcanzar la formación mutua de sus miembros”, “para la conquista católico-social de la Patria Mexicana”, ya que: “El fin que se propone la A.C.J.M. no es otro que la coordinación de las fuerzas vivas de la juventud católica mexicana, para restaurar el orden social cristiano en México”.⁸

Durante todo el año de 1920 dio muestras Segura Vilchis, no sólo de su fervor catequístico, sino de su celo acejotaemero, en el Centro Unión, asistiendo semana a semana a enseñar la Doctrina Cristiana y a preparar a la primera comunión a niños pobres, y concurriendo con asiduidad a las asambleas de la Mesa Directiva de dicho Centro y a las sesiones del Círculo de Estudios Sociales “Cardenal Mercier”. Y fue un entusiasta propagandista de la manifestación cívica católica acejotaemera, con que acordó el Comité Provisional de la Primera Unión de la Arquidiócesis de México de la A.C.J.M., festejar el jubileo de plata de la coronación de Santa María de Guadalupe del Tepeyac como reina de México, que se realizó el 17 de octubre de aquel año, fuera del programa elaborado por el Episcopado y con aprobación del Arzobispo Primado de México y Presidente de la Acción Social Católica, Mons. José Mora y del Río, de la que se dijo en el informe rendido al Primer Consejo de la mencionada Primera Unión Arquidiocesana de México:

“Manifestación grandiosa, no por el número de componentes, sino por ser la primera vez en que, después de muchos años, se vitoreaba en plena calle a la Virgen, al Papa y a nuestra Santa Religión; y esto, hecho no en forma tímida, sino arrogante, como corresponde a quien reconquista un derecho, perdido por miedo”.

Segura Vilchis concurrió a esa manifestación, como lo hicimos todos los socios del Centro Unión, que partió de la antigua Plaza de Carlos IV, conocida por del *Caballito*, siguiendo derechamente

⁸ Apud, fuente 1, pp. 9, 8.

hasta llegar a Catedral, cuyos broncees la saludaron cuando entraba en la gran Plaza Mayor, y que penetró a Catedral entonando el Himno Nacional. Y él, como todos los acejotaemeros manifestantes, lanzó vítores a la Virgen de Guadalupe, al Papa, a la Religión Católica, a Cristo Rey, en las calles por donde desfilaron los manifestantes, miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, Agrupación de Acción Social Católica, de la que dijo desde el púlpito de Catedral, antes de entonar el *Te Deum* solemne, Mons. Maximino Ruiz y Flores, Obispo titular de Derbe y auxiliar de Mons. Mora y del Río, así como Vicario General de la Arquidiócesis de México: que en ella estaban “las esperanzas de la Iglesia y de la Patria”.

Era el Centro Unión el Grupo Local de la A.C.J.M. más numeroso que había en la ciudad de México, cuando sorpresivamente fue clausurado por los Hermanos Maristas como núcleo acejotaemero, para instalar en su local el internado de sus colegios en la misma Capital, el 31 de diciembre de 1920, lo que obligó a buen número de unionistas, decididos a seguir siendo acejotaemeros, a militar en cualquiera de los Grupos Locales de la Asociación en la Metrópoli, yendo el mayor número de los que así procedieron, a engrosar las filas del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, lo que era natural que sucediera tratándose de estudiantes preparatorianos y en las escuelas profesionales, y eso fue, precisamente, lo que ocurrió con Luis Segura Vilchis.

LA TIRANÍA REVOLUCIONARIA ANTICATÓLICA DE ALVARO OBREGÓN

El 1o. de diciembre de 1920 había tomado posesión, usurpándola, de la presidencia de México, para lo que tuvo que pasar sobre el cadáver de su antiguo jefe Venustiano Carranza, el masón revolucionario Alvaro Obregón, perseguidor de la Iglesia, clerófobo rabioso, que había tenido el cinismo de sintetizar su acción vandálica revolucionaria, al expresar en altanero discurso dirigido a los pro-

pietarios y comerciantes de la ciudad de México, a los que había obligado a concurrir a su presencia en el viejo y ya desaparecido *Teatro Hidalgo* de esta Capital, en la mañana del 4 de marzo de 1915:

“La división que con orgullo comando, ha cruzado la República de uno a otro extremo entre las maldiciones de los frailes y los anatemas de los burgueses. ¡Qué mayor gloria para mí! ¡La maldición de los frailes entraña una glorificación!”⁹

Con el mismo tono altanero, destilando jacobinismo, prometió el masón revolucionario Alvaro Obregón, desde el principio de su comedia de campaña electoral:

“¿Qué os ofrezco para el porvenir? Derrumbe de iglesias, abolición de la misa, incendio de confesonarios y, como acto representativo del progreso, lo que hice en el templo de Santa Brígida de México: vestir a los Cristos con el traje revolucionario, fajarles la canana y colocar en sus manos ensangrentadas el rifle redentor que en santa hora nos procuró el gran Wilson”.¹⁰

Pero al usurpar la presidencia no se apégó a ese programa por considerar que sería más efectivo emplear otras formas de persecución al Catolicismo, a lo que se refirió el religioso mexicano R. P. Eduardo Iglesias, S. J., al escribir:

“Durante la Presidencia de Obregón tampoco se urgió sistemáticamente la observancia de los artículos antirreligiosos de la Constitución, tolerando que la prensa censurara frecuentemente los actos del Gobierno, que los encargados de los templos nunca cumplieran con las prescripciones constitucionales que los convierten en dependientes del Es-

⁹ Número del 4 de marzo de 1915 de *El Liberal*, editado en la ciudad de México. Cita del Lic. JORGE VERA ESTAÑOL, *Al Margen de la Constitución Mexicana de 1917*, Wayside Press, Los Angeles, Cal., 1920, pp. 30, 55, 71.

¹⁰ Número del 17 de enero de 1920 del semanario católico “El Amigo de la Verdad”, editado en la ciudad de México. Cita del Pbro. FRANCISCO REGIS PLANCHET, *La Intervención Protestante en México y Sud América*, editorial “Revista Católica”, El Paso, Texas, 1928, p. 60.

tado, que los sacerdotes extranjeros ejercieran su ministerio, que las congregaciones religiosas se dedicaran a la enseñanza, a la beneficencia, etc. . .

Pero Obregón era un socialista y un enemigo convencido de la Iglesia Católica, y buscó y halló el modo de perseguirla en una forma más artera. Además del ataque, por decirlo así, insensible pero trascendental de la enseñanza, que, con color de ser laica, era abiertamente antirreligiosa, marcadamente protestante y socialista, y profundamente inmoral; se empleaba en tiempo de Obregón contra los católicos mexicanos el procedimiento que podríamos llamar del desgaste, del tanteo, del buscapiés. Conforme a un plan perfectamente concebido y ejecutado, se dejaba ordinariamente a los católicos relativa calma a fin de inspirar confianza; pero a la vez se descargaban periódicamente sobre ellos golpes certeros, con los que se intentaba aterrorizarlos y acabar con sus organizaciones, nacidas al fragor de la lucha, y con los cuales sólo se conseguía acabar con su paciencia.

El proceso de tales hechos era ya conocido. Sin provocación ninguna de parte de los católicos, cometían los socialistas y comunistas algún crimen estruendoso que hiriera en lo más vivo el alma católica nacional. Entonces las organizaciones católicas externaban por medios permitidos por la ley, y previa autorización oficial, una manifestación muda de protesta, que venía luego a ser atacada por los socialistas y a veces por la misma policía. El Gobierno jamás castigaba a los culpables y siempre culpaba a los inocentes. Era la práctica de la famosa máxima: *divide et impera*".¹¹

Y es un hecho que con semejante táctica logró Alvaro Obregón que hubiera numerosos católicos que se dejaron embaucar por sus artimañas de consumado, habilísimo y trágico farsante, bien llamado por el internacionalmente afamado historiador mexicano Lic. Carlos Pereyra "profesional de la chocarrería",¹² tan sólo porque permitía que hubiera colegios católicos, aunque en su título no aparecieran como tales, y que en ellos existieran capillas con servicio religioso y en sus aulas hubiera sendos Crucifijos, y porque no aplicaba en todo su rigor lo prescrito en el artículo 130 del úcase máxi-

¹¹ AQUILES P. MOCTEZUMA, Dr. en Filosofía y Derecho. Seudónimo del R. P. Eduardo Iglesias, S. J., "El Conflicto Religioso de 1926. Sus Orígenes, Su Desarrollo, Su Solución". Edición clandestina en la ciudad de México, en 1929, pp. 223-224. Jus reeditó esta obra.

¹² CARLOS PEREYRA, *México Falsificado*. Editorial Polis, México, 1949, t. II, p. 245.

mo revolucionario, el Almodrote de 5 de febrero de 1917. Refiriéndose precisamente al creciente número de tales católicos, que aceptaban esa situación depresiva y opresiva para el Catolicismo, expresó el mismo Pereyra:

“En tales condiciones, da tristeza oír hablar de la fuerza numérica del catolicismo, como si ello significara una garantía de futuras ventajas. Mientras mayor es la cifra de los oprimidos menos probabilidades tiene su liberación, ya que habiéndose dejado sujetar se les han arrebatado los medios de lucha. Obregón era el primero en reírse, y se reía del peligro católico. Por otra parte, no tenía la naturaleza del perseguidor sistemático. Sin ser generoso, sin ser perverso, su acción se traducía por impulsos momentáneos. Mataba y perseguía por odio relampagueante, por envidia, por vanidad, y hasta por buen humor. Daba un zarpazo a los católicos, y después les tendía la mano afablemente. Obraba así más a causa de su frivolidad presuntuosa, aunque no estaba lejos de adoptar una calculada mezcla de terror y benevolencia para inspirar miedo y simpatía. Suponiéndosele capaz de una regla fija, la prolongación de su gobierno habría sido tal vez el hundimiento del catolicismo en una cloaca indigna de conformidad”.¹³

Cierto que Alvaro Obregón no era generoso, pero falso que no fuera perverso, y no se explica que Pereyra lo haya negado cuando conocía el significado de las palabras que usaba, y según define el Diccionario de la Lengua Española editado por la Real Academia Española, perverso es adjetivo que se aplica al hombre “sumamente malo, depravado en las costumbres u obligaciones de su estado”, y eso era precisamente Obregón, un tirano sumamente malo, que había llegado a la silla presidencial matando a su antiguo jefe y a sus compañeros revolucionarios, y el propio Pereyra expresó páginas después:

“Sólo sé que en Méjico hay quienes creen a Obregón más criminal que Calles. Cuatro asesinatos en la vida de Obregón, en la de Calles y en la de Cruz, significan tanto como cuatro copas en la vida de un borracho o cuatro albuces en la de un jugador”.¹⁴

¹³ *Ib.*, t. II, pp. 240-241.

¹⁴ *Ib.*, t. II, p. 356.

Bien sabían los miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana quién era el tirano Alvaro Obregón, pues conocían sus vandálicos y despóticos antecedentes, sus crímenes contra la vida humana, contra la propiedad privada, contra el Catolicismo, cuyos sacerdotes en la misma ciudad de México habían sido vejados por él, en su afán de obtener dinero del Clero; habían presenciado cómo había llegado a la usurpación de la presidencia después de sacrificar a su antiguo jefe Venustiano Carranza y a sus compañeros de fechorías revolucionarias. Lo veían como era el entonces caudillo —así se le llamaba— de la Revolución mundial en México, contra la que precisamente luchaba la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, pues como se precisó en el informe de la A.C.J.M. al Primer Congreso Internacional de Juventud Católica, celebrado en Roma, y leído en la sesión inaugural, el 9 de septiembre de 1921:

“Permitió Dios que el funesto liberalismo llegara a dominar de un modo absoluto en nuestra Patria, México, a pesar de los sentimientos de nuestro pueblo, tradicionalmente católico. Por más de medio siglo los gobiernos sectarios no omitieron esfuerzos ni medios para destruir las instituciones, costumbres y tradiciones, que como preciosa herencia recibió nuestro país de la católica España, es decir, para destruir el alma nacional que vive del aliento divino de la doctrina de Jesús.

“Al terminar este período de tiranía liberal, apareció la Revolución, que no tardó en desencadenar sobre la Iglesia la persecución más brutal, y que vino a cristalizar en las leyes constitucionales que actualmente rigen en México, las que, entre otras mil injusticias, privan totalmente a la Iglesia del derecho de propiedad, despojándola hasta de los objetos destinados al culto; prohíben a los sacerdotes extranjeros el ejercicio de su santo ministerio; proclaman la libertad de enseñanza para todos, menos para los católicos, a quienes niegan también el derecho de la libertad de imprenta, y que tienen en su conjunto tales caracteres, que se las puede considerar exactamente como la codificación de la persecución religiosa.

Durante el movimiento revolucionario, casi todos los Obispos, amenazados de muerte, tuvieron que salir al extranjero; las pocas comunidades religiosas, que más o menos ocultas habían sido toleradas por gobiernos anteriores, hubieron de dispersarse y soportar tribulaciones sin

cuento; muchos sacerdotes fueron martirizados, obligados a trabajar en los más penosos oficios, y algunos fueron asesinados y otros desterrados; las propiedades todas de la Iglesia, confiscadas; los templos, clausurados, o dedicados a usos extraños, o destruidos.

Ese desbordamiento revolucionario fue incontenible, ya que se produjo cuando apenas los católicos, aprovechando pasajeros días de efímera libertad, empezaban a organizarse, obra materialmente impracticable, supuesto el orden de cosas que había precedido.-En ese ambiente surgió la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, cuya vida ha sido una ininterrumpida y azarosa lucha, y cuyos miembros han venido forjándose a los rudos golpes de la persecución.-Por esto nuestros esfuerzos han tenido que dividirse entre la propia organización y la lucha por la Libertad religiosa”.¹⁵

Hay que aclarar, sobre la expatriación de los Prelados de la Jerarquía Católica en México, que uno de los más famosos entre ellos entonces, Mons. Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara, tras de manifestar en documento público, que durante “el gobierno personalista de D. Porfirio Díaz”, que imperó en México por treinta y cuatro años,

“en el Episcopado ya aumentado no hubo una acción común; y así, mientras unos se resolvieron a orientar la conciencia de los católicos sobre sus deberes en política, naturalmente manteniéndose fuera de los mismos partidos políticos, y desarrollar la Acción Social Católica, recomendado lo uno y lo otro por la Santa Sede, con el objeto de que así se pudiera defender el campo católico y aun extenderse; los otros Prelados creyeron de su deber no oponer resistencia en esa forma, y sólo circunscribirse al ministerio eclesiástico, dejando un lugar más o menos reducido a la Acción Social Católica”,

precisó:

“En tales condiciones encontró al Episcopado la despiadada revolución de Carranza (1914-1919); y los Obispos en la mayor parte, re-

¹⁵ “Informe de la A. C. J. M. en el Congreso Internacional de la Juventud Católica”. Texto íntegro en el número de junio de 1922 de *Juventud Católica*. Boletín de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana”, editado por el Comité General de la A. C. J. M. en la ciudad de México, pp. 287-291.

unidos en la Capital, tomamos la resolución de salir de la República, como una protesta por los atropellos, ultrajes, vejaciones y sacrilegios que se cometían, y para prevenir con eso los ulteriores desmanes contra la Iglesia, los cuales siempre se llevaron al cabo, y fueron elevados a la categoría de leyes constitucionales en 1917".¹⁶

Cuando en 1915 ocupó la ciudad de México la horda revolucionaria mandada por Alvaro Obregón, quien arremetió contra los sacerdotes tratando de obligarles a entregarle fuerte suma de dinero, para rescatar a los muchos que tenía prisioneros, fue el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, cabeza de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, el que salió a la defensa de aquellos eclesiásticos valientemente, por medio de manifestaciones cívicas públicas, enfrentándose a la banda revolucionaria que cargó sobre los estudiantes católicos, que sostuvieron su actitud frente a la Revolución, sin importarles sufrir prisiones ni ser víctimas de la violencia de los revolucionarios.

Poco después, en 1916, en plena avalancha revolucionaria, del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, desintegrada ya la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, para decirlo aplicando las palabras del informe que se acaba de citar, "surgió la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, cuya vida ha sido una ininterrumpida y azarosa lucha, y cuyos miembros han ido forjándose a los rudos golpes de la persecución" que contra el Catolicismo realizó sistemáticamente desde un principio la Revolución, y se añadía en el informe con absoluto apego a la verdad histórica:

"Por esto nuestros esfuerzos han tenido que dividirse entre nuestra propia organización y la lucha por la libertad religiosa.-Podríamos, si fuera el caso, hacer una larga historia de hechos que han contribuido eficazmente a levantar y enardecer el espíritu religioso de nuestros compatriotas, y que movieron al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México, a declarar públicamente que la Asociación Católica de la Juventud

¹⁶ FRANCISCO OROZCO Y JIMÉNEZ, Arzobispo de Guadalajara. *Memorándum*, fechado en Chicago, Ill., en octubre de 1929. Contreras Printing Company, Editorial Católica. 3513 Main St. East Chicago, Ind. No. 1.

Mexicana había sido, durante la Revolución, la principal defensora de la Iglesia”.

Verdad histórica que permaneció bien demostrada en el informe, cuya lectura fue varias veces interrumpida por los aplausos de las delegaciones al Primer Congreso Internacional de la Juventud Católica, y que al terminar la misma ovacionaron cálida y largamente a la A.C.J.M., cuya vigorosa y fundamental acción contrarrevolucionaria, católica y patriótica a la vez, quedó tan bien resumida en aquel documento, que de él dijo en su edición del día siguiente, 10 de septiembre de 1921, el diario pontificio *L'Obsservatore Romano*:

“es especialmente interesante, porque muestra cómo la Juventud Católica Mexicana ha estado en primera fila en la batalla por la defensa del patrimonio cristiano en aquella Nación, cuando la Revolución se levantó contra la Iglesia”.

INTENSA ACCIÓN CÍVICA CATÓLICA ACEJOTAEMERA

Luis Segura Vilchis acabó de formarse como un luchador íntegramente católico, y por eso mismo totalmente contrarrevolucionario, en las filas de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, concretamente en el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, al que llevó a un hombre mayor que él, su compañero de trabajo en el Observatorio Nacional de Tacubaya, en el que prestaba sus servicios al mismo tiempo que estudiaba en la vieja Escuela Nacional de Minería, el ingeniero Rosendo Octavio Sandoval de Palacio, del que era muy amigo y quien fue un excelente acejotaemero.

Como lo había sido en el Centro Unión, fue un acejotaemero ejemplar en el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, y se entregó a la acción exterior de aquella Agrupación de Acción Social Católica, precisada con estas palabras por su fundador y Asis-

unidos en la Capital, tomamos la resolución de salir de la República, como una protesta por los atropellos, ultrajes, vejaciones y sacrilegios que se cometían, y para prevenir con eso los ulteriores desmanes contra la Iglesia, los cuales siempre se llevaron al cabo, y fueron elevados a la categoría de leyes constitucionales en 1917".¹⁶

Cuando en 1915 ocupó la ciudad de México la horda revolucionaria mandada por Alvaro Obregón, quien arremetió contra los sacerdotes tratando de obligarles a entregarle fuerte suma de dinero, para rescatar a los muchos que tenía prisioneros, fue el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, cabeza de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, el que salió a la defensa de aquellos eclesiásticos valientemente, por medio de manifestaciones cívicas públicas, enfrentándose a la banda revolucionaria que cargó sobre los estudiantes católicos, que sostuvieron su actitud frente a la Revolución, sin importarles sufrir prisiones ni ser víctimas de la violencia de los revolucionarios.

Poco después, en 1916, en plena avalancha revolucionaria, del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, desintegrada ya la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, para decirlo aplicando las palabras del informe que se acaba de citar, "surgió la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, cuya vida ha sido una ininterrumpida y azarosa lucha, y cuyos miembros han ido forjándose a los rudos golpes de la persecución" que contra el Catolicismo realizó sistemáticamente desde un principio la Revolución, y se añadía en el informe con absoluto apego a la verdad histórica:

"Por esto nuestros esfuerzos han tenido que dividirse entre nuestra propia organización y la lucha por la libertad religiosa.-Podríamos, si fuera el caso, hacer una larga historia de hechos que han contribuido eficazmente a levantar y enardecer el espíritu religioso de nuestros compatriotas, y que movieron al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México, a declarar públicamente que la Asociación Católica de la Juventud

¹⁶ FRANCISCO OROZCO Y JIMÉNEZ, Arzobispo de Guadalajara. *Memorándum*, fechado en Chicago, Ill., en octubre de 1929. Contreras Printing Company, Editorial Católica. 3513 Main St. East Chicago, Ind. No. 1.

Mexicana había sido, durante la Revolución, la principal defensora de la Iglesia”.

Verdad histórica que permaneció bien demostrada en el informe, cuya lectura fue varias veces interrumpida por los aplausos de las delegaciones al Primer Congreso Internacional de la Juventud Católica, y que al terminar la misma ovacionaron cálida y largamente a la A.C.J.M., cuya vigorosa y fundamental acción contrarrevolucionaria, católica y patriótica a la vez, quedó tan bien resumida en aquel documento, que de él dijo en su edición del día siguiente, 10 de septiembre de 1921, el diario pontificio *L'Observatore Romano*:

“es especialmente interesante, porque muestra cómo la Juventud Católica Mexicana ha estado en primera fila en la batalla por la defensa del patrimonio cristiano en aquella Nación, cuando la Revolución se levantó contra la Iglesia”.

INTENSA ACCIÓN CÍVICA CATÓLICA ACEJOTAEMERA

Luis Segura Vilchis acabó de formarse como un luchador íntegramente católico, y por eso mismo totalmente contrarrevolucionario, en las filas de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, concretamente en el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, al que llevó a un hombre mayor que él, su compañero de trabajo en el Observatorio Nacional de Tacubaya, en el que prestaba sus servicios al mismo tiempo que estudiaba en la vieja Escuela Nacional de Minería, el ingeniero Rosendo Octavio Sandoval de Palacio, del que era muy amigo y quien fue un excelente acejotaemero.

Como lo había sido en el Centro Unión, fue un acejotaemero ejemplar en el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, y se entregó a la acción exterior de aquella Agrupación de Acción Social Católica, precisada con estas palabras por su fundador y Asis-

tente Eclesiástico General, R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., desde su folleto de iniciativa de implantación de esa Institución:

“No deben contentarse los miembros de la A.C.J.M. con adquirir convicciones religiosas y sociales, sino que también deben tomar parte activa en la acción religiosa y social, teniendo siempre a la vista el programa de la Asociación, que no es otro que la restauración en nuestra Patria del orden social cristiano. . . Se dedicarán también los grupos a la defensa de la libertad religiosa y de las doctrinas católicas por los medios que tengan a su alcance (conferencias, buena prensa, etc., etc.) teniendo a honra estar en todas las circunstancias y en todos los terrenos a la disposición de las autoridades eclesiásticas, siempre que se pida su cooperación”.

Segura Vilchis sabía perfectamente tales normas y supo practicarlas en cuanto le fue posible, en el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, del que acababa de formar parte al disolverse el Centro Unión, cuando el 6 de febrero de 1921 los socialistas bolcheviques de la entonces apenas en estado creciente “Confederación Regional Obrera Mexicana”, la C.R.O.M. jefaturada por el virulento Luis N. Morones, protegido de Alvaro Obregón y su ministro de Gobernación especialmente, Plutarco Elías Calles, pretendieron asesinar al Arzobispo Primado de México y Presidente de la Acción Social Católica, colocando en su Palacio Episcopal, sin saber que nunca dormía en él y sólo lo usaba como sus oficinas durante el día, una bomba de dinamita, que al explotar no causó grandes daños, pero sí produjo gran indignación, que se concretó en la gran manifestación cívica, en cuya organización tomó parte Segura Vilchis, quien desfiló en ella, y de la que se informó en la sección “Crónica” del número de octubre de 1921 de *Juventud Católica*, con estas palabras enteramente veraces:

“Distrito Federal.-Manifestación de Protesta en la Capital de la República.-La Unión de la A.C.J.M. del Distrito Federal organizó, para la noche del martes 8 de febrero, una manifestación popular para protestar contra el atentado bolchevique, de que se intentó hacer víctima al Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. José Mora y del Río.

No obstante disponer de poco tiempo para la organización de esta protesta, la propaganda se hizo intensamente durante unas cuantas horas, fijando grandes carteles en las calles e inundando la Capital de millares de hojas volantes, en que se invitaba a los católicos, sin distinción de clases sociales, para concurrir a la manifestación. Esta campaña dio excelentes resultados, pues congregó cerca de la estatua de Carlos IV, que fue el lugar de cita, a un crecido número de manifestantes. Había obreros, Caballeros de Colón, Congregantes Marianos y los miembros de nuestra Asociación.

Bien alineados todos, en correcta formación, inicióse el avance hacia el centro de la ciudad, llevando desplegados cartelones alusivos. En el primero lucía nuestro glorioso distintivo con la siguiente leyenda: *Unión Regional del D. F.-A.C.J.M.*; en los siguientes se leían frases como éstas: *la juventud católica ama, respeta y defenderá a sus Prelados; la sociedad protesta contra los atentados dinamiteros; etc.*

Los primeros pasos de los manifestantes no encontraron obstáculo alguno. La gran columna, compuesta de más de tres mil hombres, ocupó totalmente la Avenida Juárez, paralizando el tráfico, que a esas horas es muy intenso; pero no bien hubo llegado la manifestación a la Alameda, cuando de ésta salieron grupos de porristas, los cuales empezaron a lanzar toda clase de insultos y ultrajes a los nuestros. Estos, siguiendo órdenes terminantes de los jefes, conservaron su actitud serena y noble ante esta acometida, y caminaron imperturbables hasta el lugar donde se encuentra el monumento de Juárez. Creció allí la furia de los contramanifestantes. Por momentos fue menester reprimir con energía el ímpetu varonil con que muchos de los acejotaemeros trataban de castigar por su propia mano a los villanos, pero si fue fácil en cierto momento evitar un choque que comprometiera gravemente el éxito de la manifestación, dado que a nuestras espaldas caminaban siete grandes camiones repletos de tropas dispuestas a disolvernos en la primera oportunidad, no fue posible evitar que algunos contestasen valientemente los gritos insultantes”.

Hay que aclarar, de acuerdo con la realidad de los hechos entonces ocurridos, que no fueron en un principio varios acejotaemeros los que contestaron los insultos procaces de los esbirros revolucionarios, sino fue uno solo entre ellos quien no pudo contenerse más cuando fue lanzada una injuria contra Mons. Mora y de Río, al que se había intentado asesinar, acto criminal que originó la manifestación cívica de protesta que se estaba llevando a

cabo, y aquel acejotaemero, que no era otro que el futuro gran mártir de Cristo Rey, Joaquín de Silva y Carrasco, respondió con un sonoro: “¡Muera Benito Juárez!”, el perseguidor del Catolicismo del que liberales y revolucionarios han hecho un ídolo, que se venera también en la masonería a la que perteneció. Y sobrevino la refriega, de la que se dijo a continuación de lo ya transcrito, en la crónica citada:

“Se echaron los porristas sobre el que tuvo esta osadía. Los compañeros de éste trataron naturalmente de defenderlo. Se originó una breve lucha cuerpo a cuerpo, en que salieron a relucir los palos y las pistolas de nuestros contrarios. Estos, mucho más numerosos, lograron apresar a siete muchachos, que fueron llevados a la Inspección de Policía, con gran lujo y barbarie. Resultó allí que los agresores estaban distantes de ser obreros, como empeñaron en parecerlo, sino que eran vulgares policías de la reservada, enviados a cometer actos tan villanos como escandalosos. Este primer incidente, si bien causó honda pena en los manifestantes, no menguó para nada su decisión y su valor.

La columna siguió su camino sin inmutarse. Al penetrar ésta a la Avenida de San Francisco, el grupo de porristas se colocó a su frente con intenciones, al parecer, de entorpecer su marcha, intenciones que, gracias a Dios, no vieron realizadas. Al pasar la manifestación por la esquina del Salón Rojo, de los balcones de éste recibió cariñosa demostración de simpatía, por parte de numerosas familias allí congregadas, secundadas por la multitud aglomerada en las aceras. Esta circunstancia aumentó tanto la ira de nuestros opositores, que al fin se lanzaron pistola en mano sobre nosotros. El primer intento fue arrancar a viva fuerza el cartelón que con el escudo de la A.C.J.M. iba a la vanguardia. ¡Torpe intento! ¡Nunca olvidarán los valientes cuán duros son nuestros puños cuando nos decidimos a defender algo que nadie puede arrebatarnos!

A partir de ese lugar tuvimos que ir abriendo paso a viva fuerza; nuestra bandera desgarrada seguía al frente de la manifestación, y los ánimos cada vez más entusiastas y a cada momento más caldeados, sentíanse capaces de todo género de esfuerzos y de toda clase de sacrificios. No bien hubo salido la manifestación del encuentro con sus contrarios, las sirenas de los bomberos anunciaron un próximo baño. Sin que podamos darnos cuenta del hecho, ello fue que con todo orden y corrección la columna se cargó hacia un lado de la calle, dejando libre paso a las bombas-automóviles que a gran velocidad se nos echaron

encima por la retaguardia. Así es que no hubo que lamentar ningún atropellamiento.

Al fin, llegó la manifestación a la Plaza de la Constitución. En ese amplio sitio se pudo apreciar su fuerza y orden. Dimos una vuelta a la Plaza, pasando por frente a los Palacios del Ayuntamiento y Nacional, hasta llegar a la Catedral. ¡Soberbio e inolvidable espectáculo! Allí estalló el entusiasmo hasta entonces contenido. Todos los manifestantes a una, electrizados por la grandeza del acto, descubrieron sus cabezas y prorrumpieron en atronadores vivas y aplausos. Se vitoreó con indescriptible ardor a Cristo Rey, a la Iglesia Católica, al Romano Pontífice, a los Prelados. Aquellos gritos fueron el toque de un principio de dispersión para los contrarios. En la esquina de las calles Isabel la Católica y Cinco de Mayo, previos otros entusiastas vivas a Cristo Rey, al Prelado y a las agrupaciones componentes de la manifestación, ésta se disolvió en medio de general júbilo”.

Recuerdo perfectamente que allí nos cerró el paso la policía montada, sable en mano, sin llegar a la agresión, pero sí obligándonos a dispersarnos; como también conservo el recuerdo del momento en que pasaron los bomberos con las sirenas de sus máquinas a todo volumen, haciéndonos cargarnos hacia la derecha, antes de pasar frente al Salón Rojo, donde ignorábamos quienes íbamos atrás que nuestros compañeros de adelante habían tenido que repeler la violencia revolucionaria con la fuerza de sus puños, y así lo hizo entre otros Luis Segura Vilchis, mismo que también tomó parte activa en el reparto de la propaganda y en las guardias, actos de los que se informó en forma sintética, con estas palabras, en el citado número de *Juventud Católica* a continuación de la crónica de la manifestación del 8 de febrero de 1921:

“*Propaganda antibolchevique.*—Durante la segunda decena del mes de mayo, los Grupos del D. F. hicieron el reparto de diez mil folletos en quince talleres y fábricas de la Capital, Tacubaya, Tizapán y Tlalpan. —Que hoy son populosos barrios de la ciudad de México, lo mismo que otras poblaciones de los alrededores de la Capital, por ésta absorbidos—. El folleto se titulaba: *Obreros ¿queréis bolchevismo?* y fue editado por el Comité General de la Asociación. En algunos puntos, algunos de nuestros compañeros sufrieron agresiones por parte de los exaltados lea-

ders del socialismo; pero, gracias a Dios, no hubo desgracias que deplorar.

Guardias en la Basílica de Guadalupe.-Hace algún tiempo corrió en México, con mucha insistencia, el rumor de que un grupo de bolcheviques proyectaba un asalto nocturno a la Nacional Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. Inmediatamente que se esparció la noticia, se libraron órdenes a los diversos Grupos Locales del Distrito, para que se organizara la defensa armada de la Basílica, para el desgraciado caso de que hubiera quienes se atrevieran a cumplir la amenaza.

En seguida quedaron concertadas las guardias nocturnas, montadas una noche por cada Grupo Local, volviendo a empezar cuando la serie concluía, durando estas guardias mes y medio, sin interrumpirse una sola noche. Cada Grupo enviaba de quince a veinticinco muchachos armados, quienes, a las nueve de la noche, ocupaban el atrio y las alturas, bóvedas y torres, permaneciendo en sus puestos hasta las cinco de la mañana. Un rondín recorría los puestos toda la noche, evitando así que se descuidara un solo instante la vigilancia. La prensa capitalina dio cuenta de estos aprestos; y sea por ello o por otra causa, la amenaza no llegó a realizarse. Mes y medio después, desaparecido todo peligro inmediato al menos, se suspendió el servicio”.

Luis Segura Vilchis tomó activa participación en la organización de la defensa armada de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe en el Tepeyac, cabe cuyos muros tenía su hogar, ubicado bien cerca del Santuario en la Villa de Guadalupe, generalmente denominada por todos La Villa, población que hoy es barrio de la ciudad de México, en la que había sido el promotor y organizador del Grupo Local “Rómulo González Figueroa” de la entonces Unión Regional del Distrito Federal de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, y que hizo con toda regularidad las guardias nocturnas que le correspondían, con aquel arrojo que recuerda uno de los miembros de aquel Grupo Local, el Pbro. José Antonio Cordero y Salinas, quien dice que Luis estaba

“dotado de extraordinario talento y de excepcionales virtudes y cualidades varoniles, destacando en él aquel valor civil que lo distinguió de los demás y que siempre le reconocimos y admiramos sus amigos y compañeros”.¹⁷

¹⁷ Pbro. JOSÉ ANTONIO CORDERO Y SALINAS, *Mis Bodas de Plata Sacerdotales*. Mé-

RECIA MANIFESTACIÓN CÍVICA CATÓLICA
ACEJOTAEMERA GUADALUPANA

La vieja Unión Regional de la A.C.J.M. del Distrito Federal quedó convertida, dentro de la división eclesiástica en vez de la política, en la Primera Unión de la Arquidiócesis de México de la A.C.J.M., que celebró su Primer Consejo Diocesano los días 9, 10 y 11 de noviembre de 1922, en cuya sesión de apertura, en la mañana del primero de esos tres días, como era natural, leyó el secretario del Comité Diocesano de aquella Unión, el informe de rigor rendido por ese Comité a la asamblea de los Grupos Locales integrantes de la Unión, en el que se decía, después de dar cuenta de la manifestación de la noche del 8 de febrero de 1921, concretando más la causa de las guardias acejotaemeras en el Santuario Guadalupano:

“Las furias jacobinas se desataron en denuestos contra nosotros y amenazas de volar la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. La Juventud Católica del Distrito Federal, veló noche tras noche durante varias semanas en el templo de la Virgen, dispuesta a rechazar cualquier ataque sacrílego. Esto conjuró el peligro momentáneamente.—Pero los enemigos no cejaban en su propósito, y cuando los ánimos se habían calmado y nadie pensaba en un atentado, cuando habían transcurrido varios meses de los anteriores sucesos, el 14 de noviembre —de 1921— intentaban volar con un cartucho que estalló al pie de la imagen, el cuadro milagroso”.¹⁸

El ejecutor del criminal atentado fue Juan M. Esponda, de pobre familia, que en Chiapas, su tierra natal, hizo sus primeros estudios “gratuitamente, primero en un Colegio de Religiosas, y después, en el Seminario”. Y después:

“Vino a México y logró un empleo cualquiera en la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, cuando Presidente era Al-

xico, Noviembre 17 de 1960. Folleto sin pie de imprenta, pero impreso en el Taller de la Editorial Jus, según me consta, p. 12.

¹⁸ A. C. J. M. *Primer Congreso de la Primera Unión de la Arquidiócesis de México*. México, Comité de la Unión, 1923, p. 13.

varo Obregón. Esponda escribía a su familia diciendo que tenía un puesto de *alta importancia*.-En la Secretaría se distinguió más que por sus aptitudes, por su servilismo para Obregón.-Obregón manifestó muchas veces su deseo de que alguien destruyera la Imagen de la Virgen de Guadalupe. Se ofreció Esponda y su ofrecimiento fue aceptado.-El 14 de noviembre de 1921, Esponda fue a la Villa de Guadalupe vestido con un *overol*, al que ni siquiera quitó los papeles que les pegan en las fábricas. Le protegía un grupo de guardias de Palacio, vestidos de paisanos.-Aprovechando un descuido del Padre Sacristán, subió al Presbiterio, depositó detrás del altar mayor, a los pies de la Imagen, un ramo de flores que contenía un cartucho de dinamita de minas, marca Hércules, con la mecha encendida. Bajó apresuradamente y, cuando estalló el cartucho, le rodearon los soldados que habían ido a defenderle, para impedir que el público le linchara.-Al ruido, que fue intenso, acudió el Presidente Municipal y no comenzaba a averiguar lo sucedido cuando le avisaron que le hablaban por teléfono. Le hablaba Obregón, desde la Presidencia, diciéndole: *Dé usted garantías al preso que acaban de detener. Ya mando por él.* Media hora después llegaba una camioneta de la Secretaría de Guerra, con soldados, y en ella fue trasladado el preso a las oficinas del Presidente Municipal de México”.¹⁹

Al crimen y la protección aparatosa del delincuente, añadió el tirano revolucionario y masón Alvaro Obregón el insulto, ya que su opinión la expresó horas después el revolucionario y masón Lic. Eduardo Neri, que tenía el cargo de Procurador General de Justicia de la Nación, al declarar altanero y despótico a los reporteros de los periódicos de la ciudad de México:

“Los desperfectos causados en el templo de referencia fueron de poca consideración, y el acto, en sí mismo, no favorece más que al elemento clerical: ya políticamente, porque éste aparece desempeñando, como otras veces lo ha hecho, el papel de víctima para ganarse la conmiseración pública; ya religiosamente, porque se explota un nuevo milagro; ya pecuniariamente, porque han encontrado y quién sabe si no provocado los Caballeros de Colón y adláteres, una nueva base para organizar romerías que de seguro les dejarán fuertes cantidades de di-

¹⁹ Sección “Recortes” del número del 18 de enero de 1947 del semanario ilustrado *La Nación*, órgano del “Partido Acción Nacional” editado en la Capital mexicana.

nero.-Estimo que todas las creencias religiosas merecen un respeto absoluto, pero que es repugnante utilizarlas para fines innobles".²⁰

Tales palabras eran ciertamente la expresión de la opinión oficial de Alvaro Obregón, y así lo consideró el afamado historiador mexicano Carlos Pereyra:

"Siendo el 12 de diciembre la fiesta de la Virgen de Guadalupe, patrona de Méjico, un mes antes, el 14 de noviembre, se colocó una bomba en el altar mayor de la Colegiata (Basílica). El autor del atentado fingía llevar un ramo de flores. El altar sufrió daños, pero la imagen quedó intacta. Se levantó una voz intensa en todo el país reclamando la sanción de aquel nuevo atentado. El presidente Obregón, procediendo como si fuera todavía el alcalde vulgar de Cajeme, se burló de la vehemencia con que procedían los devotos guadalupanos por insignificantes desperfectos de un altar. Supuso que los mismos católicos habían puesto la bomba para inventar el milagro de la preservación de su venerada imagen, y con el segundo fin de recaudar sumas enormes mediante la organización de peregrinaciones. No hubo castigo, y en cambio se aseguró que el dinamitero era un empleadillo de la secretaría particular del presidente, escoltado por individuos del ejército, con traje civil. Obregón habló por teléfono al presidente municipal de Guadalupe pidiéndole la entrega del reo. Las declaraciones de Obregón justificaban todas las conjeturas".²¹

Quedó bien clara la ingerencia del tirano Alvaro Obregón en el criminal atentado, a los ojos de todos los mexicanos que supieron la perpetración de aquel crimen, y el Clero de la ciudad de México acordó realizar actos de reparación en las iglesias y un solemne *Te Deum* en la Catedral Metropolitana por el milagro, y a eso se refirió el integérrimo Pbro. Amado G. Pardavé, en la carta abierta que dirigió, el 21 de noviembre de 1921, al R. P. Leopoldo Icaza, C. O., que era el Director de la Unión de Damas Católicas Mexicanas: epístola vibrante de la que son estos párrafos:

²⁰ Número del 30 de noviembre de 1921 de *La Dama Católica*, órgano oficial nacional de la benemérita y extinta Unión de Damas Católicas Mexicanas, p. 3.

²¹ Apud, fuente 12, t. II, pp. 241-242.

“Desde que se exhortó a los fieles a que secundasen la acción de las Damas Católicas, de los Caballeros de Colón y de los Jóvenes Católicos, comenzaron a destacarse ciertas tendencias aun entre los mismos sacerdotes, pues fui informado de que algunos exhortaron en muy buena hora a los fieles a que enlutaran sus casas y a que cerrasen sus comercios y a que desagraviasen a Dios Nuestro Señor por el salvaje atentado, pero estuvieron muy atentos a no decir ni una sola palabra sobre aquello que era el anhelo de muchas personas: ostentar ante el mundo entero, sin temor a nadie ni a nada, ese amor, esa veneración sin límites que es fama en todo el universo que tenemos a nuestra Reina Augusta del Tepeyac. Desde entonces se vio bien a las claras que hay quien opine que eso de salir a la calle y protestar con toda la energía posible —aunque, nótese bien, que en medio de la más grande medida y de la seriedad que pide nuestra causa de la verdad que defendemos—, es cosa que a nada conduce o que es irrealizable entre nosotros.

No sé quién me dijo que había sabido, que al formalizarse el proyecto de una manifestación que llena de grandiosidad correspondiese a nuestro millón de habitantes, siquiera en una proporción del cinco por ciento, un señor había propuesto que la mejor manera de protestar era enlutar las fachadas de nuestras habitaciones y no salir a la calle por espacio de cinco o seis días. Otro católico, al ver que ya la manifestación se imponía y que —como dijo el egregio hijo de San Ignacio, el R. P. De la Peza, que no se andaba por las ramas ni vagaba por aledaños, sino que se entraba por el corazón de nuestras cuestiones, con desagrado y mal humor de muchos—, de no hacerla nosotros los creyentes, se hubieran levantado las piedras para hacerla, propuso que para imponer respeto a los enemigos y para impedirles cualquier atentado se pusiese a la vanguardia de la proyectada manifestación a las damas. . .

Lo que al principio podría creerse una preocupación de alguno tan entusiasta que estuviese en la parte opuesta, aquella que colinda ya con la intransigencia, con la exaltación, comenzó a delinearse con caracteres cada vez más precisos. Se hablaba mucho de manifestación, y tanto, que se encomendaba medida, prudencia al grado de no hablar una palabra y sólo contentarse con el mudo desfile, que dice mucho más que exclamaciones y desahogos; pero la invitación oficial, a la que había que atenerse, antes que a cualquier privado deseo, por muy oportuno que se le supusiese, sólo hablaba de un solemne *Te Deum* en nuestra Catedral. Algún metafísico acucioso hubiera podido responder incontinenti: *el Te Deum incluye una elocuentísima manifestación, sin los inconvenientes de andar por calles y plazas incomodando a parte del vecindario, pues que de hecho cuantos concurren a este solemne acto*

de culto católico protestan formalmente del atentado y hacen una plegaria a Dios Nuestro Señor y una acción de gracias dentro de la liturgia. Sin embargo, estas sutilezas —un poco rebuscadas, no hay que negarlo—, no satisfacían a muchos católicos que querían francamente sacar a relucir sus creencias, aun con peligros grandes y en un descuido aun con peligro de la misma vida.

Ya momentos antes de empezar el acto religioso, el contraste se acentuó y apareció con toda claridad la diversidad de opinión. El hecho fue que en la sacristía de nuestra Catedral se hallaban congregados distinguidos católicos, muchos queridísimos amigos míos y compañeros a quienes estimo y aprecio en mucho y para quienes tengo grande respeto y hasta veneración por su fe, por sus intachables costumbres, por su actividad en trabajar siempre por la buena causa. Pero estaban ahí, así como temerosos, como... vamos, como opinando francamente que ahí debían estar; y el contraste resultó a todas luces cuando un grupo de jóvenes, de niños, de señoritas, de mujeres de todas clases, a la misma hora precisamente, en los mismos instantes en que los señores amigos míos se estaban allí en el silencio del recinto sagrado —claro está que protestando y protestando con fervor, con fe, con entusiasmo contra el atentado de que fue objeto nuestra adorada Madre del Tepeyac—, allá en la calle, al calor de un sol canicular, frente al vetusto Palacio Nacional, ante el peligro de un baño por aspersión, o de una imprudente descarga de fusilería, todo ello en último caso y para custodiar el orden, levantaba la voz, y con todas las fuerzas de su alma, llevando a la cabeza a un joven entusiasta, que desafiaba peligros y sólo respiraba amor a la Virgen Santísima y hablaba con la elocuencia que da la convicción y el entusiasmo, prorrumplía en vivas a la Reina de México, y entonaba todos los cantares que la fe ha inspirado, desde el Himno Patrio hasta el *Adiós, Reina del Cielo*, y con sus cantares llenaba de lágrimas a cuantos contemplábamos semejantes demostraciones de un entusiasmo que no ve peligros ni teme contratiempos y que ansía morir por el nobilísimo objeto de sus amores”.²²

El *joven entusiasta* que encabezaba esa manifestación, era el mismo al que aludió Alfonso Junco, al decir refiriéndose al *Te Deum* en Catedral de México, que “la multitud que el templo no podía contener, había improvisado un desfile por las calles, a la intrépida iniciativa de René Capistrán Garza y los acejotaemeros, seguidos

²² Apud, fuente 20, pp. 21-22.

por obreros, damas y pueblo”;²³ pero no existió tal improvisación, pues aquella manifestación cívica católica fue planeada y organizada durante breves días, apenas tres de intensa propaganda, en que tomó parte Segura Vilchis, que también fue activo manifestante, en el acto cívico católico del que se dijo en la sección “Notas Informativas” del número de junio de 1922, de *Juventud Católica*, boletín oficial del Comité General de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana:

“Con motivo del atentado dinamitero cometido el 14 de noviembre de 1921 contra la venerada Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, la A.C.J.M. del Distrito Federal organizó una manifestación de protesta que se efectuó con éxito sin precedente el día 18 del mismo mes. Todos los Grupos Locales de la Unión Diocesana tomaron parte en la activísima propaganda que se llevó a cabo, recorriendo sus miembros todo el Distrito Federal, llegando hasta puntos de los Estados de México e Hidalgo, invitando al pueblo convocado previamente en las plazas públicas por medio de repiques, a concurrir a la viril protesta, siendo recibido en todas partes con caluroso entusiasmo.

El 18, a las doce del día, reunióse ante la Catedral una inmensa muchedumbre que llenó completamente el amplísimo atrio, extendiéndose por la calle y ocupando gran parte de la Plaza de la Constitución; la multitud, enardecida por los discursos, no cesaba de vitorear a la Patrona de México; momentos después, se escuchó el Himno Nacional, cantado con delirante entusiasmo por millares de almas, siendo desplegados por los miembros de la A.C.J.M. catorce hermosísimos estandartes tricolores, que ostentaban en el centro la Imagen de la Virgen de Guadalupe; en aquel momento, los cantos, los vivas, los aplausos y los gritos de protesta formaron un clamor formidable que llenó los ámbitos de la gran Plaza; el tráfico de tranvías y carruajes quedó paralizado y la A.C.J.M., llevando los estandartes inició el desfile por la Avenida de San Francisco, arrastrando tras de sí al pueblo que ocupó totalmente la Avenida; de las aceras y balcones se aplaudía frenéticamente a los manifestantes, arrojando flores y gritando vivas a su paso, descubriéndose todos ante las imágenes de la Madre de Dios.

Cuando apenas se iniciaba la manifestación, los bomberos enviados para evitarla, aparecieron ocupando carros y automóviles, llevando las mangueras y las bombas preparadas; pero ante la actitud resuelta de los

²³ Apud, fuente 20.

que encabezaban la manifestación, se colocaron a retaguardia donde quedaron bloqueados por una hábil maniobra de los chaufferes que les cerraron el paso.

Los manifestantes siguieron en medio de una continuada ovación hasta el Teatro Nacional, entrando en la Avenida del Cinco de Mayo, dirigiéndose nuevamente a la Catedral, sin que cesaran los vivas a Cristo Rey, a la Santísima Virgen y a la Juventud Católica; al llegar a Catedral fueron echadas las campanas a vuelo, desplegándose desde la balaustrada de una de las torres, uno de los estandartes con la santa Imagen, que fue aclamada por el pueblo.

Después, una parte de los manifestantes penetraron a Catedral, cuyas espaciosas naves no fueron suficientes para dar cabida a todos, cantándose un solemnísimos *Te Deum* en acción de gracias por haberse conservado intacta la imagen de la Santísima Virgen; con esto se dio por terminado el acto; algunos grupos formados por gente del pueblo siguieron en manifestación hasta la Basílica de Guadalupe”.

De aquellos acejotaemeros que iban a la cabeza de los grupos de manifestantes, portando estandartes guadalupanos, expresó Alfonso Junco en su citada crónica:

“De regreso penetraron al templo, y cada grupo que llegaba con su bandera echaba nueva lumbre en aquella ardorosa multitud, y hacían explosión los aplausos, los cánticos y los vítores: dijéranse pabellones que volvían del combate”.

Lábaros que regresaban de aquella batalla cívica católica, íntegramente acejotaemera, en la que fue un soldado Segura Vilchis, que pregonaba, como aquellos acejotaemeros bien lo sabían, que, como lo resumió el Pbro. Amado G. Pardavé en su citada carta abierta:

“mientras no perdamos el miedo y no nos resolvamos a morir por Cristo y a dar nuestra sangre por su amor, nuestra piedad y nuestras obras sociales y todo cuanto hagamos languidecerá falto de aquel riego que lo fecunda, que lo reanima, que lo vivifica... : la sangre, la sangre de los mártires”.

DEFENSA ARMADA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES CATÓLICOS MEXICANOS

Al acercarse el 1o. de mayo de 1922, marxista y revolucionario *Día del Trabajo*, que entonces no se festejaba en la forma general que hoy se hace y no era día feriado sino de trabajo, los socios del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos recordaron que un año antes, el 1o. de mayo de 1921, los revolucionarios socialistas habían profanado la Catedral de Guadalajara y enarbolaron en el asta-bandera el hilacho roji-negro; lo que una semana después imitaron los soviéticos de la vieja y señorial Valladolid —revolucionariamente llamada Morelia—, que retrasaron la celebración del *Día del Trabajo* para festejarlo al mismo tiempo que el aniversario del natalicio del revolucionario con sotana que fue el cura Miguel Hidalgo y Gallaga, y como fuera bajado el trapo roji-negro por el futuro mártir de Cristo Rey Joaquín Cornejo, apuñalaron una imagen de la Virgen de Guadalupe.

La Mesa Directiva del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos consideró que, dados esos antecedentes, podría ser repetida la fechoría en la Catedral de México, el 1o. de mayo de 1922, por lo que citó a los socios del Grupo Local fundador de la A.C.J.M. en el atrio del templo, temprano en la mañana de tal día, recomendándoles que fueran armados para enfrentarse a la horda bolchevique de la “Confederación General de Trabajadores”, en caso de que intentara cometer la profanación. De los veinticinco acejotaemeros que acudieron, sólo iban armados ocho, y esperaban entrar a Catedral para organizar la defensa, cuando les mandó llamar Mons. Mora y del Río, quien dijo a la comisión que ante él se presentó, que disponía que los muchachos se retiraran. No creía que entonces se realizara el ataque cromista a Catedral, como en efecto no se intentó siquiera. Se retiraron los jóvenes al Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, en cuyo salón de actos permanecieron reunidos, cuando se produjeron los hechos de los que dio cuenta el diario capitalino *La Raza*, en su edición del día siguiente, en verídica información, de la que son estos párrafos:

"El bolcheviquismo de los obreros afiliados a la Confederación General de Trabajadores se manifestó ayer en la forma más bárbara y criminal asaltando a mano armada al *Centro de Estudiantes Católicos* de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, ubicado en la primera calle del Correo Mayor número 4.

Al medio día un numeroso grupo de 'rojos' compuesto de quinientos o seiscientos hombres, en el que dominaban obreros del Palacio de Hierro y del Departamento de Tráfico de Tranvías, encabezados por un agitador que decía ser estudiante de Medicina, después de recorrer el centro de la ciudad, se encaminó hacia la residencia de los jóvenes católicos decidido a consumir uno de los atentados más atroces en la casa y personas de éstos.

Se encontraban en el *Centro de Estudiantes Católicos* veinticinco socios de la A.C.J.M., de los cuales cinco o seis estaban accidentalmente armados. A eso de las doce del día vieron aproximarse, por la esquina de la calle de la Moneda, a los bolcheviques que en actitud amenazante se dirigían hacia ellos, y ordenaron al Conserje que cerrara el zaguán de la casa en previsión de cualquier atentado.

Los 'rojos', ebrios de odio y exterminio, lanzaban estridentes gritos contra el Clero y los católicos y anunciaban que iban a acabar con los 'mochos' de la Asociación Católica de la Juventud.

Se detuvieron los manifestantes bolcheviques frente al edificio que en la calle del Correo Mayor número once ocupa la Legación Española, donde pronunciaron violentos discursos contra los capitalistas, los católicos, el Clero y los obreros independientes, lanzando también amenazas en contra de los extranjeros y especialmente al Gobierno Español y al Rey Alfonso XIII y de allí resueltamente se dirigieron a agredir a los miembros del Centro de Estudiantes.

Se colocaron frente a la casa del Centro de la A.C.J.M. lanzando destemplados gritos y soeces injurias.

¡¡Muera el Clero!! y ¡¡Mueran los católicos!! eran las frases de los líderes, a las que los jóvenes católicos contestaban con ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva la Virgen de Guadalupe!

Entonces iracundos los comunistas rojos repitieron en forma más ruda aún sus injurias contra los que estaban en la casa, que nuevamente respondieron a ellas con un estentóreo ¡¡Viva Cristo Rey!!

Iniciaron los laboristas manifestantes un movimiento de franca agresión hacia los católicos arrojándoles palos y naranjas, pero todavía no se decidieron a efectuar el asalto que tenían ya resuelto.

Tomó la palabra uno de los obreros más exaltados incitando a los

rojinegros a asaltar la casa echando por tierra el zaguán y su proposición criminal fue estrepitosamente aplaudida.

Los católicos guardaban una actitud expectante y la policía que se hallaba en los lugares cercanos miraba impávida la bárbara escena.

Se arrojaron tumultuosamente sobre el zaguán del 'Centro de Estudiantes Católicos' y los jóvenes intentaban repeler la agresión injustificada y a todas luces violenta de que eran víctimas, haciendo uso de piedras.

Empezaron entonces a lapidar la casa los laboristas, a hacer fuego sobre los balcones y sobre los católicos, pretendiendo acabar con éstos.

Los pocos miembros de la Asociación Católica que conforme decimos iban accidentalmente armados, contestaron los disparos desde los balcones y azoteas, logrando tener a raya a los asaltantes por espacio de cinco minutos, hasta que, siendo derribado el zaguán, invadida la casa por la turba e incendiada la escalera escaparon por las azoteas de las casas contiguas.

Al ver que no habían podido satisfacer su sanguinaria clerofobia en las personas de los defensores del 'Centro de Estudiantes', los laboristas iniciaron entonces la destrucción más inaudita que se pueda suponer. Rompieron los vidrios, los cuadros, las puertas; violaron la capilla, hicieron pedazos los libros y armarios y destrozaron completamente los muebles.

La escalera de la casa era de madera; la bañaron con petróleo y le prendieron fuego, pretendiendo hacer lo mismo con todas las puertas y objetos de madera.

Como hay también instalada una imprenta particular en la planta baja de la casa, sobre las prensas y las cajas descargaron centenares de golpes con objeto de inutilizarlas.

No hallando a ninguno de los jóvenes católicos, un grupo de los más insolentes se apoderó del anciano Conserje del edificio, señor Bartolo Reyes, y pretendió fusilarle, llegando hasta formarle cuadro. La mayoría de los comunistas iban armados con revolvers, que seguían disparando contra los muebles de la casa, a los que convirtieron en humeantes escombros.

Se presentaron varios policías, pero con una incalificable complicidad, en lugar de aprehender a los incendiarios asaltantes les ayudaron en el saqueo que éstos perpetraban...

Se tiene fundada creencia de que resultaron heridas muchas personas que se ocultaron inmediatamente para no verse obligadas a declarar, en especial los que iban entre los manifestantes bolcheviques.

La Cruz Blanca sólo pudo recoger a un herido y la Cruz Roja a ninguno. La ambulancia de la segunda Demarcación recogió otro herido.

El primero se llama Cipriano García; es un muchacho de 15 años, hijo de Jesús García, miembro del Sindicato de Inquilinos que tomó parte activa en el asalto; éste presenta un balazo que le fracturó con exposición la nariz, rozándole el pómulo. El segundo se llama Cayetano Montoya, es hombre de edad madura, ferrocarrilero, y presenta una herida producida por arma de fuego, en sedal, en el antebrazo izquierdo.

De los jóvenes católicos no se tiene noticia de que haya resultado herido ninguno.

Examinando detenidamente las imágenes destruidas por los manifestantes, pudimos observar que un cromo de la Virgen de Guadalupe fue profanado por manos de perversos y criminales, pues de otro modo no puede calificarse a los que desfogaron su ira contra los objetos representativos de la religión.

La imagen de la Guadalupana, de la patrona y señora del pueblo mexicano, triunfaba sobre el pequeño altar de la capilla, y allí recibía la ofrenda de las flores y de los lampadarios votivos.

La imagen fue rota, el vidrio que la cubría fue hecho astillas, y la piedra rompió el pecho y el brazo derecho de la imagen.

Indudablemente que este incalificable atentado que se cometió en la imagen de la patrona de los mexicanos, causará enorme indignación. . .

A los comentarios más desfavorables se ha prestado el hecho de que, en unión de los manifestantes bolcheviques, fueran también camiones de los Establecimientos Fabriles Militares, que están a las órdenes de don Luis N. Morones, uno de los más connotados líderes de los obreros amarillos”.

Bien rojo era el clerófobo Luis N. Morones, fundador y máximo dirigente, ya entonces, de la *Confederación Regional Obrera Mexicana*, de quien no es de extrañar que estuviera al tanto del plan de asalto al Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, en cuyo local de la primera calle del Correo Mayor No. 4, en la ciudad de México, tenían también sus oficinas el Comité General de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, y el Comité Diocesano de la Primera Unión de la Arquidiócesis de México de la A.C.J.M.

En cuanto a la imagen de Santa María de Guadalupe del Te-

peyac, que se veneraba en la capilla del Centro de Estudiantes Católicos Mexicano, hay que aclarar que no es ningún cromo, sino un cuadro pintado al óleo, donado al Centro por la Unión de Damas Católicas Mexicanas; y que no fue desgarrada por ninguna pedrada, sino como se precisó, al publicarse la fotografía del cuadro profanado en el citado número de junio de 1922 de *Juventud Católica*: "Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe que se encontraba en la Capilla del Centro de Estudiantes y que en la irrupción de sovietistas el día 10. de Mayo fue infamemente apuñalada".

Refiriéndose a ese mismo cuadro, hizo público en 1946 este hecho el Pbro. Lauro López Beltrán:

"Desde entonces, esta imagen se llamó la *Guadalupeana Mártir*. Antes de morir el P. Bernardo Bergoënd, S. I., fundador de la A.C.J.M., obsequió el cuadro a Integrismo Nacional, agrupación fundada y dirigida por el Sr. Prof. Don Mario Resendes Martínez, en cuyo poder obra la histórica imagen del famoso Centro de Estudiantes Católicos, que tantos y tantos hombres buenos forjó para el servicio de Dios y de la Patria".²⁴

Salvo la inexactitud referente al cuadro apuñalado de la Virgen de Guadalupe, lo demás de la crónica publicada en el diario *La Raza*, que se acaba de transcribir, está de acuerdo con la verdad histórica, pues así ocurrieron los hechos, en los que tuvo destacada ingerencia, en cuanto a la defensa armada del Centro de Estudiantes Católicos se refiere, el intrépido Luis Segura Vilchis, del que hace años escribió con verdad el acejotaemero de la vieja guardia Fernando Díez de Urdanivia, en dos artículos, sobre uno de los cuales hay que precisar que en 1921 ciertamente ingresó a dicho Centro aquel futuro mártir, pero en ese año ya cursaba el segundo de la carrera de ingeniero agrónomo en la vieja Escuela Nacional de Ingeniería:

²⁴ PBRO. LAURO LÓPEZ BELTRÁN, "*Bicentenario del Patronato Nacional Guadalupeño*. Ciclo de Cuatro Conferencias". Editorial Revista "Juan Diego", Cuernavaca, Mor., 1946, p. 122.

“Conocí a Segura en el Centro de Estudiantes Católicos, que estaba ubicado en la calle del Correo Mayor número 4, que fue el que sirvió de punto de partida a la A.C.J.M. Por el año de 1921 ingresaron varios estudiantes que eran casi unos niños. Todos ellos acababan de terminar su Preparatoria e iniciaban sus estudios profesionales. Entre ellos figuraba un muchacho de carácter bondadoso, con cierta apariencia de timidez, muy discreto y comedido: era Luis Segura Vilchis.²⁵ ‘Piadoso, angelicalmente piadoso, amante del estudio de los problemas sociales, en los cuales demostró siempre exactitud de apreciación y afición muy particular, tuvo esos dos apoyos fundamentales para la vida activa, sin los cuales toda acción es desorientada y endeble. Luis se entregaba a la acción sin límite y sin egoísmo. Así fuera necesario enfrentarse con un peligro como enfrentarse con la misma muerte, no por eso amainaba, ni se desconcertaba, ni retrocedía. Ocasiones hubo en las cuales dio admirables pruebas de un valor que rayaba en la temeridad. Recordamos algunas de estas ocasiones.’²⁶

“Cuando el Centro de Estudiantes fue asaltado un día 10. de mayo por una turba azuzada, en esos años de desbordamiento demagógico, Luis asombró a propios y extraños por su valor extraordinario, del cual no se tenía la menor sospecha. Entre los jóvenes que se encontraban en la casa en los momentos del asalto, apenas unos cuantos estaban armados. Se repelió la agresión denodadamente”.²⁷ Luis Segura fue uno de los que tuvo que resistir la agresión con singular energía. La sonrisa jamás le abandonaba en los momentos en que aquella avalancha de cuatro mil hombres parecía vencer la resistencia del pequeño grupo de muchachos que defendían no sólo su casa, sino sus vidas.²⁸

“Segura se subió a la azotea, y desde allí ofreciendo el pecho a la lluvia de balas que caía sobre la casa, fue ciertamente el defensor más eficaz. Echaba mano de los ladrillos de las bardas y aun de algunos utensilios del gimnasio. Cuando los elementos de resistencia se agotaron del todo, los defensores abandonaron aquella improvisada fortaleza, hu-

²⁵ HERNÁN DÍAZ, seudónimo de Fernando Díez de Urdanivia, “*La Inocencia del Padre Pro. Tres Entrevistas*”. Tercera de ellas, publicada en el número del 30 de agosto de 1947 del diario *Excelsior* editado en la ciudad de México.

²⁶ JORGE FERRER, otro seudónimo de Fernando Díez de Urdanivia. *Semblanzas Ejemplares*. Artículo publicado en el número del 3 de febrero de 1929 del semanario *La Libertad*, órgano de la Unión Nacionalista Mexicana, rama de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa en los Estados Unidos, editado en Los Angeles, Calif., bajo la dirección del propio Díez de Urdanivia.

²⁷ Apud, fuente 25.

²⁸ Apud, fuente 26.

yendo por las casas vecinas”.²⁹ “Y fue el último en salir de aquel sitio amagado por el furor revolucionario; agotados los tiros de su pistola, todavía mantuvo a raya a los atacantes con cuantos proyectiles pudo sostener la defensa desesperada de aquel bravo grupo de muchachos”.³⁰

La defensa armada de aquel puñado de acejotaemeros del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, fue una de las muchas pruebas que dieron del cumplimiento pleno de las palabras que, en nombre de los que habían militado en el Centro Unión, dirigió Segura Vilchis al Lic. Palomar y Vizcarra, el 4 de octubre de 1919, al final de la breve alocución ya transcrita, manifestándole con la certeza de quien sabe que formula lo que habrá de ser una solemne promesa, fiel, pronta y heroicamente realizada en toda su integridad:

“En cada uno de nosotros tendréis un servidor fiel, un ardiente lidia-
dor; ¡en la lucha nos conoceréis! sosteniendo esforzados, alta, muy alta
la gloriosa bandera del Mártir del Calvario”.

Fernando Díez de Urdanivia concluye, a manera de moraleja de este episodio de la vida del heroico acejotaemero:

“Segura fue el último en huír, y cuando los asaltantes habían forzado ya el zaguán, todavía él protegía la retirada de sus compañeros, con un arrojo temerario. Gesto de nobleza que le captó para siempre el cariño y la admiración de todos”.³¹

Acto, sobre todo, de ardiente caridad cristiana, del que sería culminación otro que consumó al final de su vida, cuando cinco años y medio después entregó su existencia voluntariamente, conociendo perfectamente que le sería arrebatada en forma violenta, en las grarras de sus verdugos revolucionarios, con el único fin de salvar las vidas del R. P. Miguel Agustín Pro Juárez, S. J. y de

²⁹ Apud, fuente 25.

³⁰ Apud, fuente 26.

³¹ Apud, fuente 25.

sus hermanos los acejotaemeros Humberto y Roberto Pro Juárez, sin lograrlo, pero cumpliendo su deber con heroísmo cristiano.

DECISIÓN DE EJERCER LA DEFENSA ARMADA CÍVICA CATÓLICA

En la tarde del mismo 1o. de mayo de 1922, marchó el valiente jefe católico contrarrevolucionario René Capistrán Garza, que era el presidente general de la A.C.J.M., al local del Grupo Local de ésta en la Colonia Roma de la ciudad de México, que desde el 27 de septiembre de 1921, llevaba el nombre de "Agustín de Iturbide", en homenaje a éste en el primer centenario de la independencia política de la Nación Mexicana, ya entonces existente, y la creación con ella el 27 de septiembre de 1821 del auténtico Estado Nacional Mexicano coronando así la Cruzada Trigarante, de cuya principal causa había escrito el propio Iturbide, en carta dirigida el 27 de febrero de 1821, desde Iguala, a Mons. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, obispo de Guadalajara:

"No creo que haya más que una religión verdadera, que es la que profeso y entiendo que es más delicada que un espejo puro, a quien el hálito sólo empaña y obscurece. Creo igualmente que esta religión sacrosanta se halla atacada de mil maneras, y sería destruída si no hubiera espíritus de alguna fortaleza, que a cara descubierta y sin rodeos salieran a su protección; y como creo también que es obligación anexa al buen católico este vigor de espíritu y decisión, ya me tiene V. E. I. en campaña. Estoy decidido a morir o vencer, y como no es de los hombres de quienes espero y deseo la recompensa, me hallo animado de un vigor, que los elefantes que puedan oponérseme (si es que los hay) los considero todavía más pequeños que un arador. En dos palabras: o se ha de mantener la religión en Nueva España, pura y sin mezcla, o no ha de existir Iturbide. ¡Plegue al cielo que para mayor gloria del Altísimo, así como en otro tiempo unos humildes pescadores fueron destinados para propagar la fe, en el siglo XIX el hombre más pequeño de Nueva España sea el apoyo más firme del Dogma Santísimo!"

Don Agustín de Iturbide resumió así la doctrina del ejercicio del derecho a la rebeldía bélica, de la defensa armada católica, que bien conocían los acejotaemeros, y es de advertirse que ninguno de los Grupos Locales de la A.C.J.M., Agrupación de Acción Social Católica, se manchó nunca llevando el nombre de ningún cabecilla revolucionario insurgente, y hubo en cambio seis que ostentaron orgullosos el de "Agustín de Iturbide", de cuya Cruzada Trigarante escribe haciendo plena justicia el historiador y diplomático español, contemporáneo nuestro, Alberto de Mestas, que es "indudable que a la guerra de independencia mejicana, tal y como se presenta en 1821, no puede menos de estimársela como un claro ejemplo de contra-revolución católica, monárquica, antidemocrática y antiliberal".³² Y precisamente en el local del Grupo "Agustín de Iturbide" de la A.C.J.M. en la ciudad de México, hizo el 10. de mayo de 1922 el presidente general de esa Agrupación, estas declaraciones, publicadas en el número del día siguiente del citado diario *La Raza*:

"En nombre de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y en nombre de toda la Sociedad y del pueblo honrado, que se encuentran seria y directamente amenazados por los *rojos*, protesto enérgicamente contra esta clase de atentados que se cometen a ciencia y paciencia de las autoridades. Esta es una llamada de atención que debe ser oída por todos y debe ser el punto de partida para una organización seria de defensa material para repeler las agresiones. Por parte nuestra, será esta la última vez que los acontecimientos nos sorprendan desprevenidos, pues en adelante nos daremos las garantías que las autoridades son incapaces de dar por complacencia o debilidad; hago esta formal declaración porque estoy seguro de que de mil maneras se desvirtuarán los hechos sucedidos y los más que sobrevengan, haciéndonos aparecer como provocadores de ellos, a pesar de lo cual y haciendo uso de un derecho natural, nos defenderemos en la misma forma en que seamos atacados.-Ahora sólo espero, fundándome en antecedentes, que las autoridades procedan en mi contra".

³² ALBERTO DE MESTAS, "Agustín de Iturbide, Emperador de Méjico". Editorial Juventud, Barcelona, 1939, p. 77.

Es doloroso y lamentable que ahora, el mismo hombre que dijo esas verdades, ahora, cuando los católicos repelen las agresiones revolucionarias, los tilde de ser provocadores, causantes del anticatolicismo de la Revolución. Y aun ha llegado a decir, en imposible autodefensa de su posición revolucionaria de hoy, aludiendo a su pasado de la época heroica, en verdad renegando de él, que “había sostenido un encuentro a tiros en las calles del Correo Mayor, contra los ultrarradicales de la época jefaturados por Luis N. Morones. Yo era entonces, también un poco salvaje”.³³ O sea, que la defensa armada del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos había sido, por parte de los acejotaemeros por él jefaturados, un acto *un poco salvaje*. Pero cuando decía la verdad, el 2 de mayo de 1922, en declaraciones públicas firmadas, expresó después de hacer un resumen de cómo se habían realizado los hechos la víspera, en el ataque y defensa del Centro de Estudiantes:

“Nosotros cumplimos con nuestro deber; si nos viéramos nuevamente en la misma situación, sin duda haríamos lo mismo, sólo que entonces, convencidos plenamente de la cobardía de los agresores, estaremos prevenidos y el castigo hará época.-La Asociación Católica de la Juventud Mexicana declara por mi conducto, ante la Nación entera y ante las autoridades del país, que defenderá sus derechos y repelerá las agresiones de que sea víctima, en la misma forma en que los miembros de la agrupación sean atacados y estas agresiones realizadas.-La prudencia exige de nosotros no ocultarnos ni rehuir responsabilidades que por entero asumimos, ni evitar los peligros cuando el deber nos llama a afrontarlos, sino a precisar de manera clara y terminante cuál es nuestra situación y cuáles serán en el futuro nuestras medidas”.³⁴

La gravedad del caso exigía que el Comité General de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, suprema autoridad de esa Agrupación, hiciera declaraciones públicas oficiales, y así lo

³³ RENÉ CAPISTRÁN GARZA, *Una respuesta a muchos detractores*, Artículo publicado en el número del 29 de abril de 1958 del trisemanario *Atisbos*, por fortuna ya desaparecido.

³⁴ Declaraciones de René Capistrán Garza a un reportero de *El Universal Gráfico* de la ciudad de México, publicadas en el número del 3 de mayo de 1922 del diario *El Universal* de la misma Capital.

realizó al día siguiente, 3 de mayo de 1922, en hoja volante impresa, con membrete que decía: "A.C.J.M.-Comité General.-1a. del Correo Mayor Núm. 4.-México, D. F.", titulada "*los acontecimientos del 1o. de mayo*", cuyo texto íntegro se reproduce a continuación, porque manifiesta reciamente el pensamiento acejotacero que brillaba ciertamente en Luis Segura Vilchis:

"Ante los gravísimos acontecimientos que de algún tiempo atrás han venido verificándose en nuestra patria, por el desenfreno de los Rojos, que vienen desbordando su odio contra la sociedad y particularmente contra los católicos, es nuestro deber manifestar públicamente cuál es la situación de la A.C.J.M. en el ambiente socialista que se ha venido creando, cada vez más denso y cada día más y más opresor.

Para ello, bueno es advertir antes, que si bien hablamos a la nación en nombre de la juventud católica, la ola roja que impunemente crece, amenaza no sólo a nosotros, sino a todos los elementos y a todas las clases de la sociedad honrada; un movimiento que carece de ideales y de justicia, y que sólo se impulsa por las bajas pasiones de una turba desenfrenada, y dirigida por líderes que buscan su propio provecho y que explotan el deseo oculto de vivir sin trabajar, amenaza a todos, a ricos y a pobres, a los de arriba y a los de abajo, al capitalismo y al proletariado; se amenaza la propiedad, la familia, la patria y la religión.

Por tanto, no somos los católicos nada más, son todos los hombres de bien, los hombres de conciencia, los hombres de trabajo, es toda la sociedad la amenazada; todo el que tenga una cosa que guardar, un hogar que defender, una patria que amar y una creencia que salvar, tiene que ver en el peligro rojo, un peligro personal, y ante él debe reconocer como un deber ineludible, la organización común de defensa contra el salvajismo desbordante.

Por lo que a los católicos se refiere, la situación es bien clara: se pretende aterrorizarnos, descargando periódicamente arteros golpes imprevistos, para quienes no sigan con mirada atenta los acontecimientos; se pretende, dándoles una apariencia de hechos aislados, realizar un plan perfectamente sistematizado, que tiene por objeto acabar con nuestra fuerza y que sólo ha logrado acabar con nuestra paciencia.

Los hechos hablan: la matanza de católicos indefensos en Morelia el doce de mayo de mil novecientos veintiuno; los atentados dinamiteros contra los Arzobispos de México y de Guadalajara; el atentado dinamitero en la Basílica de Guadalupe; la matanza de católicos iner-

mes en Guadalajara el veintiséis de marzo de este año, entre otros acontecimientos de menor resonancia, revelan la tendencia general de hostilidad encarnizada y traidora contra los católicos.

Y por si esto no bastara, el atentado último en plena capital de la República, contra uno de los centros de la A.C.J.M., cometido con lujo de alevosía y de odio, viene a probar de manera absoluta lo que afirmamos: diecisiete jóvenes desarmados y ocho armados, defendiendo su casa, ante la indiferencia pública, contra una turba de más de mil hombres, cuyos líderes no tienen escrúpulo en llamarse víctimas y en declarar provocadores a los que se defendían de la agresión; quiere decir esto que en México todo el mundo debe tolerar que se le vaya a insultar a su casa, porque si responde es un provocador; quiere decir esto que en México todo el mundo debe someterse al mandato de un líder bolsheviki, y descubrirse ante la bandera roja y negra cuando se lo ordenen, y retirarse de su trabajo cuando se lo manden y callar cuando se le injurie y cruzarse de brazos cuando se le pegue, porque si no, es un provocador; quiere decir que en México no hay sentido del honor, de la dignidad, de la vergüenza, de la hombría; si esto quiere decir, la Juventud Católica Mexicana terminantemente declara que no se somete, que no se doblega, que quiere y puede defenderse y que se defenderá.

Declarar culpables y provocadores a los que están dentro de su casa con ocho pistolas, y víctimas y agredidos a los centenares que van a buscarlos; declarar que los manifestantes rojos fueron a dar precisamente a la A.C.J.M. con la más inocente intención, es querer burlarse de todo el mundo y es tener conciencia de la impunidad; ¿qué, acaso salimos los jóvenes católicos en busca de ellos? ¿acaso fue el choque en alguna calle? Fue frente a nuestra casa; nosotros sólo disponíamos de ella, ellos disponían y acampaban por toda la ciudad, ¿qué fueron a hacer ahí? ¿o es que tampoco tenemos derecho de estar en nuestra casa y a los insultos, a las pedradas, a los balazos, deberíamos haber contestado con caravanas para no ser imprudentes, para no ser provocadores, como una gran parte de la prensa, cómplice del bolchevismo, nos llamó?

¿Es ser petimetres y tener almas de ratón ³⁵ resistir y enfrentarse a turbas inconscientes y desenfrenadas, ante las cuales se doblegan los que se dicen directores de la opinión pública y se descubren respetuosos por prudente precaución que todos entendemos bien?...

³⁵ Así calificó el revolucionario Félix F. Palavicini, dueño de *El Universal*, en el editorial del número de 2 de mayo de 1922 de su periódico, a los acejotaereros que defendieron a balazos el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos.

Si defender sus creencias y su derechos y defender lo suyo y aún la dignidad de hombres, es ser provocadores e imprudentes, nosotros lo somos y lo seguiremos siendo.

Para terminar, ante la nación y ante las autoridades del país declaramos en nombre de la *Asociación Católica de la Juventud Mexicana* que, a pesar de que toda la responsabilidad de esta clase de acontecimientos se nos atribuya, *tenemos el derecho natural de legítima defensa* y haremos siempre uso de él, cooperando así, en la parte que nos toca, a la defensa del orden social amenazado.

Por Dios y por la Patria.-México, 3 de mayo de 1922.-Por el Comité General, René Capistrán Garza.-Lic. Octavio Elizalde R. N.-Luis B. Beltrán.-Luis G. Ruiz y Rueda.-Luis G. Cabrera.-Fernando Díez de Urdanivia.-Luis Barquera.-Emeterio Martínez de la Garza”.

Tales declaraciones oficiales del Comité General de la A.C.J.M., las hizo imprimir éste en hojas volantes, que envió a todos los Comités Diocesanos y Grupos Locales de la Agrupación, para que las hicieran circular públicamente, lo que hicimos en la ciudad de México los acejotaemeros, distribuyéndolas por las calles que a cada uno se nos habían asignado. Luis Segura Vilchis hizo el reparto que le correspondía, y como en una de las calles que le habían sido asignadas estaba una comisaría —lo que hoy se llama delegación de policía—, tuvo el arrojo de penetrar a ese antro de esbirros de la tiranía revolucionaria, y repartir algunas hojas a los empleados y gendarmes que en ella había, haciéndolo con rapidez, y se salvó de ser aprehendido allí mismo, gracias al aplomo con que realizó su hazaña y a la ligereza de sus pies para ponerse fuera del alcance de los polizontes.

La proeza confirmó la valentía de que estaba dotado Segura Vilchis, de la que había dado pruebas sobradas en la defensa armada del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, actos que fueron en él confirmación de que Alvaro Obregón era un tirano hipócrita, que protegía a los rojos para emplearlos como instrumentos de su permanente acción revolucionaria contra el Catolicismo, y de que para enfrentarse a la Revolución, en defensa de Dios y la Patria, era necesario repeler sus embestidas en el mismo terreno en que se produjeran, llegando naturalmente al ejercicio del derecho a la

rebeldía bélica para que la defensa fuera efectiva, defensa armada que era necesario ir organizando, a ser posible, para practicarla cuando llegara el momento de realizarla en todo México, en la que tenía resuelto participar en la forma que mejor pudiera hacerlo, como uno de los jefes de la misma, que sería una Cruzada, en que bien sabía habrían de tomar parte, en una u otra forma, los acejotaemeros, de los que era magnífico prototipo.

Capítulo Segundo

LA A. C. J. M., LA L. N. D. L. R. Y LA EPOPEYA CRISTERA

INDIVIDUALISMO ANÁRQUICO LIBERAL REVOLUCIONARIO

Para los acejotaemeros de la vieja guardia fue un maestro en la Doctrina Social Cristiana el gran sociólogo y ejemplar religioso mexicano, R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J., íntimo colaborador del P. Bergoënd en la fundación, establecimiento y organización de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, formándola precisamente con el carácter de Agrupación de Acción Social Católica, de acuerdo con las normas que para esta clase de organizaciones había dado el entonces Papa gloriosamente reinante, San Pío X, y los dos insignes jesuitas, nos enseñaron en la A.C.J.M., los principios que el segundo resumió en sus comentarios a la celebrísima Encíclica Social *Rerum Novarum* de León XIII, y que el primero sintetizó en la revista *La Paz Social*, en uno de cuyos artículos expresó:

“La Sociedad por su naturaleza exige una estructura orgánica, análoga a la de nuestro propio cuerpo: cuyos órganos, distintos unos de otros, desarrollan actividades también distintas, aunque armonizadas las unas con las otras, y encaminadas todas ellas al bien común de todo el cuerpo social. . . Santo Tomás de Aquino, aquel luminar prodigioso que supo concentrar maravillosamente la sabiduría cristiana anterior al siglo XIII, y que proyectó esa luz intensa en los siglos posteriores, tam-

bién fue sociólogo, y aun se puede llamar el más grande maestro de sociología racional que ha visto nuestro planeta. Pues Santo Tomás es precisamente el autor de esa comparación de la sociedad civil con el cuerpo humano, y de las diferentes agrupaciones menores que la deben formar, con los diversos órganos de dicho cuerpo”.³⁶

En prueba de ello insertó a continuación el P. Méndez Medina esta traducción suya de una enseñanza tomada del capítulo 23 del libro cuarto de la obra *De Regimine Principum* del Doctor Angélico; en la que éste escribió después de hacer la comparación entre los órganos sociales y los del cuerpo humano:

“Así como estos órganos obran de suerte que sus varios movimientos, aunque obedecen a una dirección central guardan siempre su acción propia y peculiar, de cuya libre y armonizada conveniencia resulta el bien de las otras partes y del todo; así sucede en el cuerpo social, en que los individuos se unen a sus semejantes inmediatos para formar ciertos órganos intermedios, o *sociedades menores*, que con su libre y concertada actividad concurren al bien común en toda la sociedad”.

Y explicando la importancia y necesidad absoluta de tales *órganos intermedios* o *sociedades menores*, comentó el P. Méndez Medina:

“Cuando falta en la Sociedad esa disposición y acomodamiento natural de los últimos elementos sociales en esos organismos o sociedades intermedias, encargadas de aunar su actividad, de encauzarla, modelarla, y normalizarla, entonces hay en la Sociedad una irresistible propensión a la confusión, al trastorno, a la anarquía, porque es una verdad clarísima: *no hay cosa más revolucionaria que un mal social que no se cura*, y más si este mal afecta a la estructura misma de la sociedad. Esto pasó en Europa, esto ha pasado en México, y por eso mientras no acabe la curación de ese individualismo exagerado tendremos revoluciones sociales inacabables.

³⁶ ALFREDO MÉNDEZ MEDINA, S. J., *León XIII Reformador*. Artículo publicado en el número del 10. de abril de 1923 de la revista mensual *La Paz Social*, órgano del Secretariado Social Mexico, de los que era director —la revista y el Secretariado— el propio P. Méndez Medina.

La Sociedad civil, bajo la educación del Cristianismo, que secundó y perfeccionó la obra de la naturaleza, había sido antiguamente ese ser orgánico compuesto de un conjunto armonioso de organismos intermedios, cuyos miembros vivían unidos entre sí con los poderosos vínculos corporativos de la justicia y de la caridad, vivificados por la fecunda savia del espíritu cristiano. Mientras dicho espíritu se conservó pujante esas mismas normas supremas de justicia y caridad regulaban también los movimientos concertados de unas corporaciones con otras, y mientras la Sociedad civil vivió conforme a esos postulados de la *razón cristiana* los pueblos gozaron en su régimen interno de paz estable, de paz orgánica. Pero hubo un día nefasto, como pocos en la historia de la sociedad humana, el día 14 de junio de 1791, en que la llamada 'Asamblea Constituyente de la República Francesa' resumió en una ley, al parecer de poca importancia, todo el espíritu disolvente de la Revolución, la ley Chapelier. . ."

De cuya exposición de motivos y articulado hizo esta reproducción:

"No hay más que el interés particular de cada individuo y el interés general del Estado. Nadie debe inspirar a los ciudadanos un interés intermedio y separarlos de la cosa pública por un espíritu de corporación. 'Art. 1.-Siendo una de las bases de la constitución francesa la aniquilación de toda especie de corporación de ciudadanos del mismo estado o profesión, se prohíbe restablecer las corporaciones bajo cualquier pretexto y en cualquier forma'. 'Art. 2.-Los ciudadanos del mismo estado o profesión, los empresarios, los comerciantes, los obreros y compañeros de un arte cualquiera, no podrán, cuando se encuentren juntos, nombrarse ni presidente, ni secretario, ni síndicos, ni tener registros, ni tomar deliberaciones, ni dar decretos, ni formar reglamentos de pretendidos intereses comunes'."

A lo que comentó certeramente el P. Méndez Medina:

"¡Qué amputación más brutal de aquellos organismos intermedios agentes de los intereses intermedios fundados en la naturaleza misma del ser social que nos mostraba Santo Tomás! ¿Quién se extrañará de que de tamaño mal resulten las convulsiones sociales? Así lo reconocen a una, no sólo los sociólogos católicos, sino aun los mismos escritores racionalistas, como René Favareille, quien asienta esta afirmación co-

mo principio fundamental de un movimiento social parecido al de León XIII, que trata de impulsar: *Si nuestros antepasados hubiesen podido entrever, aunque no fuese sino por un sueño de pocos minutos, el vagabundo, impotente y desesperado proletariado que iba a nacer de la ley Le Chapelier, hubieran guillotinado a su autor y nunca la guillotina hubiera caído más eficazmente.*³⁷

Y ese mal afectó no sólo a la nación francesa, porque el virus disolvente de la Revolución cundió por todo el mundo como un contagio pestilencial, merced a esa eficacia proselitica, a veces feliz, a veces funesta de las ideas francesas, y sobre todo porque en las otras naciones los códigos civiles del siglo XIX encarnaron más o menos ese individualismo exagerado, es decir, esa verdadera disolución social de donde brotó el problema social moderno, con todos sus errores, con todas sus violentas reacciones, con todas sus crisis peligrosísimas; en una palabra, con todo ese desorden e intranquilidad que han desterrado del mundo la paz social”.

En cuanto al Reino Mexicano de la Nueva España, integrante del gran Imperio Hispano y no simple colonia del Reino Español, confesó un revolucionario que tenía fama de intelectual y erudito en investigaciones históricas, Genaro Estrada, cuando era jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, en el gabinete de Alvaro Obregón, en 1921, en el prólogo a la obra *Ordenanzas de Gremios de la Nueva España*, publicada ese año por dicha secretaría de Estado, e impresa en los Talleres Gráficos de la Nación, que no era sino reedición del *Compendio de los tres tomos de la compilación nueva de las Ordenanzas de la M. Noble, Insigne y muy Leal e Imperial Ciudad de México*, compendio hecho por el Lic. Francisco Lorenzot, abogado de la Real Audiencia y contador de la misma:

“La organización del trabajo en México, durante la época Colonial, alcanzó tal grado de excelencia especialmente en su parte legislativa que, considerando la época en que le tocó desarrollarse, se puede proclamar como una de las mejores realizaciones de la historia de nuestra vida consuetudinaria. . . Existía empero, extensamente desarrollada, minuciosamente reglamentada, una organización del trabajo.-Los artesanos

³⁷ *La Dotation Syndicale*, p. 9. Cita del P. Méndez Medina.

estaban agrupados por la religión en cofradías; por la ley en gremios. . . Cada oficio tenía su cofradía, cada cofradía su santo patrono. . . Los gremios eran más numerosos todavía, como que no había oficio por insignificante que fuera que la ley no clasificara y diera reglamento por medio de ordenanzas”.

Además, como apuntara el gran maestro católico tradicionalista contemporáneo nuestro, Lic. Toribio Esquivel Obregón:

“No había municipio que no tuviera sus ordenanzas, y por ley y de hecho no había ninguno que no las hiciera él mismo. Cada municipio tenía su ayuntamiento compuesto de vecinos del lugar, y cada año el día primero de enero se elegían los alcaldes, estando prohibida la reelección. El municipio hacía sus gastos con los productos de unos bienes que desde su fundación se les asignaban, bienes rústicos y urbanos conocidos con el nombre de ‘propios’, que rentaba o administraba por medio de sus empleados y con total independencia, que después no ha tenido, de toda autoridad superior. De este modo los vecinos eran libres de todo gravamen municipal, y sólo si los productos de esos bienes no alcanzaban para alguna obra de utilidad general, se votaban ‘arbitrios’, con aprobación virreinal. El ayuntamiento tenía además el cuidado del ‘pósito’ o fondo de previsión para el crédito y fomento agrícola, y de la alhóndiga o depósito y bolsa de cereales para regularizar su precio y acudir a las necesidades públicas. Bajo su vigilancia se remataban cada año el mercado de la carne y del pan a favor de quien ofrecía darlos mejor y más baratos, sin perjuicio de la libertad de aquellos que podían vender esos productos.-Esto daba al municipio una vida mucho más activa que la que hoy tiene, para el bien común, pues hoy sólo se ocupa en asuntos políticos en beneficio exclusivo de los políticos”.³⁸

En México, que tuvo su Edad Media creadora institucional en nuestro Reino de la Nueva España, ocurrió lo mismo que en la vieja Europa según apuntara con palabras arriba citadas el P. Méndez Medina, cuyo certero juicio histórico veraz coincide con el espléndido resumen hecho por el gran maestro católico tradi-

³⁸ TORIBIO ESQUIVEL OBREGÓN. “*En defensa de la Cultura Hispánica*. Carta a la Dotación Carnegie para la Paz Internacional”. Epístola publicada en el número del 1o. de mayo de 1940 de la revista *ábside* que se edita en la ciudad de México.

cionalista hispano, Juan Vázquez de Mella, al decir en el parlamento español, respecto a la mentira del sufragio universal, el 27 de febrero de 1908:

“Puede decirse que la Iglesia ha pasado por el mundo con su gigantesca y poderosa unidad, que ata las conciencias y une las almas, sembrando Sociedades y Corporaciones, y que el Estado anticristiano ha pasado por el mundo negándolas y destruyéndolas; toda la obra de la Revolución consistió en destruir esa cadena de Corporaciones intermedias entre el individuo y el Estado; arriba el Estado con todo su inmenso poder, el Estado con todas las atribuciones, el Estado con todas las funciones que antes pertenecían a la sociedad; abajo, los individuos dispersos; y viene siempre a los labios la frase de Renán: Arriba, la pirámide; abajo, el polvo del desierto, la arena que arrastra el *simún* de la Revolución, formando inmensos torbellinos que se parecen al manto de la muerte”.³⁹

DESTRUCCIÓN REVOLUCIONARIA DE LOS JEFES SOCIALES NATURALES

Con su claridad característica resumió el maestro Esquivel Obregón:

“La política española en los reinos de Indias había sido basada en el principio de división del trabajo legislativo, administrativo y judicial, dejando que cada agrupación social, política o de intereses, se diera su ley, reservándose el poder central su aprobación y coordinación; las costumbres de cada pueblo eran consideradas como fuentes de derecho, y de ese modo la organización social estaba caracterizada por una heterogeneidad en la unión y colaboración. Eran los expertos los llamados a resolver las cuestiones que afectaban a cada grupo y en cada lugar. . . Se llama hoy *autonomía* a la facultad que tienen las entidades que no son el Estado, de establecer normas jurídicas. Y en esa acepción, cada una de esas asociaciones o corporaciones era autónoma en Nueva España”.⁴⁰

³⁹ “Obras Completas del Excelentísimo Señor Don Juan Vázquez de Mella y Fanjul”, Edición príncipe de la Junta del Homenaje a Mella. Vol. VIII, pp. 166-167.

⁴⁰ T. ESQUIVEL OBREGÓN, “Apuntes para la Historia del Derecho en México. Tomo

Y precisó refutando a un ayancado cubano, que demostrando que no merecía ser profesor de Sociología en la Universidad de La Habana, dijo en una conferencia llena de errores históricos, que España impuso una legislación a la América Española:

“Lo que parece ignorar el señor Roa es que las Ordenanzas de Minas, modelo de sabiduría legislativa, no las hizo el rey ni el Consejo de Indias, sino el cuerpo de mineros de Nueva España; que el Consulado de Comerciantes de México pidió a Felipe II autorización para gobernarse en asuntos mercantiles por las Ordenanzas del Consulado de Sevilla, y el rey negó el permiso porque el gremio de comerciantes de Nueva España debía hacer sus propias leyes y por ellas juzgar los asuntos de comercio, y así se hizo; que la Iglesia se daba sus leyes en sus concilios provinciales, sujetándose naturalmente a las del Concilio de Trento; que el claustro de Profesores de la Real y Pontificia Universidad de México aprobaba las constituciones por las que se regía y juzgaba a los profesores y alumnos; que la Audiencia, presidida por el virrey, formaba un cuerpo legislativo de la colonia, que derogaba a veces las leyes dadas por el Consejo de Indias, por medio de lo que se llamaba *autos acordados*, de los que corren impresos dos grandes volúmenes; que cada ayuntamiento formaba las ordenanzas del municipio, y cada gremio de médicos, abogados, plateros, artesanos, etcétera, etcétera, se daba su propia ley. Y todas estas leyes eran mandadas al Consejo de Indias para que, coordinándolas unas con otras, las aprobara.

De esa manera la colonia usaba de la mayor autonomía; pero eso sí, las leyes eran dadas no por diputados procedentes de circunscripciones geográficas, sino por diputados especialmente entrenados en la materia sobre la cual legislaban.-De esa manera la legislación correspondió a las cosas y a las necesidades de la nación, y así ésta vivió en paz tres siglos”.⁴¹

Después de la caída de Agustín de Iturbide con la total destrucción del Imperio Mexicano:

“Un nuevo orden de derecho comenzó entonces, en un sentido diametralmente opuesto al anterior; las costumbres de los pueblos, las le-

III: *Nueva España. Derecho Privado y Derecho de Transición*. Publicidad y Ediciones, México, D. F., 1943, pp. 629 y 32.

⁴¹ Apud, fuente 38.

yes que se inspiraban en sus deseos, en los intereses de sus agrupaciones, van a ser substituidas y sacrificadas en aras de una abstracción bajo el nombre de *progreso*, que en el fondo no significa mejorar lo propio, sino destruirlo para imitar lo ajeno; o de otra bajo el nombre de *democracia*, que en el fondo no significa la voluntad del pueblo, sino el poder absoluto de un grupo de irresponsables que, sin tener que dar cuenta a nadie de sus acciones, imponen al pueblo normas que ni conoce ni entiende.—Es el retorno del Estado antiguo, soberano absoluto, sin limitación por los derechos humanos que el cristianismo había conquistado”.⁴²

Sobrevino la imposición violenta del liberalismo revolucionario individualista, que acabó con las corporaciones, no sólo derivativas—como la escuela, la Universidad y las corporaciones económicas, los gremios—, sino también las complementarias de la familia, entre las que se cuenta el municipio y ayuntamiento administrativo, trocando a éste en instrumento de politiquería, desde que se llevó a la práctica el úcase llamado *Ley Lerdo*, hace más de un siglo, redactado por el cleróforo y traidor a la Patria Lic. Miguel Lerdo de Tejada, propugnador del anexionismo de México entero a los Estados Unidos, úcase del que dijo el maestro Esquivel Obregón:

“Al venderse los propios y los bienes de comunidad, y entrar a las arcas municipales dinero efectivo, ya no se pudo vigilar la inversión de éste, la tentación fue demasiado próxima, y muy pronto no quedó huella ninguna de aquellos capitales. Desde ese momento los municipios vivieron de contribuciones decretadas directa o indirectamente por las legislaturas de los Estados, compuestas de serviles prosélitos de los gobernadores, y éstos llegaron a ser los árbitros y señores de los fondos municipales, y los funcionarios de los pueblos solamente eslabones en la cadena de concusiones y peculado que arruinan y degradan.—Tal es el efecto que la Ley de Desamortización de Bienes de las Corporaciones Civiles produjo al poner en circulación los capitales de los municipios”.

Al pasar la etapa liberal de la Revolución satánica mundial en México, y tomar ésta el nombre oficial y antitético de “Revolu-

⁴² Apud, fuente 40, p. 669.

ción Mexicana” —siendo así que es esencial y totalmente antimexicana—, al frangollarse el úcase del 5 de febrero de 1917, se prescribió el establecimiento del municipio libre, pero con su natural y antigua estructura administrativa destruida, estructurándolo como un órgano de politiquería local, dentro del engranaje de la politiquería revolucionaria estatal, con el natural resultado que con honradez ha confesado el revolucionario Ing. Modesto C. Rolland, que llegó a ser subsecretario de las secretaría de Comunicaciones y de la Economía Nacional, en su obra *El Desastre Municipal en la República Mexicana*, en la que afirma con verdad “que esto constituye el más completo y decisivo desastre de la Revolución”, y añade:

“La nación entera es testigo de una de las bacanales más desenfrenadas que se haya registrado en nuestro territorio y que tiene por amplio campo las administraciones municipales. En lugar de que los bandidos se encuentren en los caminos reales, han considerado más seguro robar dentro de los palacios de las comunas.⁴³ Este saqueo organizado se presencia de una frontera a la otra. Bajo la égida del principio de ‘libertad municipal’, que estos hombres defienden tan celosamente, imponen sus más bajas pasiones para alcanzar el poder y al día siguiente de obtenerlo se dedican a esquilmar a una sociedad inerme que todo lo esperaba de la Revolución, porque se le había dicho que la Revolución era salvadora. Los chanchullos son uniformes: el negocio de las placas de las calles o de los automóviles, el corretaje por toda concesión onerosa, la propina por toda obra material sacada de los cabellos, etc., etc., son todos, cínicos procedimientos que han enriquecido a estos hombres, de la noche a la mañana”.⁴⁴

Lo que no es cierto es que la sociedad civil mexicana lo haya esperado todo de la Revolución, a la que repudiaban en forma tan innegable las clases sociales que formaban esa sociedad civil, que uno de los semicultos con fama de intelectual entre los cons-

⁴³ Galicismo revolucionario. En español se dice municipios.

⁴⁴ M. C. ROLLAND, *El Desastre Municipal en la República*. Prólogo de la primera edición, reproducido en la segunda impresa en multígrafo en los talleres de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en 1939, cuando era subsecretario de ese ministerio el autor. P. 14.

tituyentes que en 1916 se reunieron en Querétaro para elaborar el úcase máximo del 5 de febrero de 1917, Lic. Paulino Machorro Narváez, pregonó en un incontenible arranque de sinceridad reconociendo y proclamando una realidad evidente:

“La revolución actual todavía no es popular en México. La mayoría del pueblo mexicano está todavía contra la revolución; las clases altas, las clases medias en gran parte y el elemento intelectual antiguo, están contra la revolución; las clases trabajadoras de cierta categoría, los empleados particulares, los que forman principalmente la clase media, están contra la revolución. Todavía somos la minoría”.⁴⁵

Luego no sólo no esperaba nada de la Revolución el pueblo mexicano, sino que la repudiaba como el mal absoluto que era.

Al destruir la naturaleza del municipio, cambiando su organismo administrativo en núcleo politiquero dentro del engranaje de la politiquería revolucionaria, y al hacer de los ayuntamientos ínfimos cacicazgos sometidos al caciquismo de los gobernadores de los llamados Estados federales, los cuales se subordinan al despotismo central, la Revolución suprimió esa escuela de formación de jefes naturales que había sido y debería ser el municipio, de la misma manera que ha llevado a sus últimos extremos la supresión de la enseñanza como derecho y deber del padre de familia para hacer de ella un monopolio estatal con el exclusivo fin de formar generaciones de revolucionarios. Ya no es la escuela la forja de jefes a la que aludió el religioso español, R. P. Enrique Herrera Oria, S. J., al escribir con respecto al fin de la educación en el Reino Mexicano de la Nueva España:

“La escuela primaria bien organizada sirve para formar las clases populares de un país y quizá también ciertas clases dirigentes de menor categoría. Pero la misión de formar a las clases dirigentes corresponde a los centros medios. Al hablar de las clases dirigentes no nos referimos a ese grupo más selecto que prepara la Universidad, sino a ese sector extenso de personas, que por su cultura son una verdadera selección, que

⁴⁵ *Diario de los Debates*, t. II, p. 71. Cita del Lic. Jorge Vera Estañol: O. C. en fuente 9, p. 15.

prácticamente dirige las masas populares. Los alcaldes de los pueblos de alguna importancia, por ejemplo, deben salir de estas clases selectas. La educación de esta clase selecta supone, a más de una cultura superior, una mayor comprensión de los problemas de la vida y, sobre todo, un sentido humano, que les capacite para manejar los hombres.

España además necesitaba esta clase social dirigente como elemento de enlace entre los indígenas, aun desconocedores de nuestra cultura. Estos dirigentes debían dominar su propia lengua, que era la de la masa de la población; pero al mismo tiempo dominar bien el español, que era el vehículo de la cultura española. Al dominar bien el español naturalmente se capacitaban para estudiar mejor cuanto a la religión se refería. Eran, por tanto, una ayuda grande de la jerarquía eclesiástica en la difusión del Evangelio. Este aspecto de la colonización era interesante. Pues bien: España lo abordó decididamente; porque eran una nación preparada para educar las clases dirigentes de tipo medio, toda vez que en España ese tipo de educación se hallaba perfectamente organizado. Le bastó a España trasladar sus métodos a América para conseguir los resultados apetecidos. . .

Hemos visto cómo en la Península se resolvió, por medio de los Colegios y Escuelas de gramática, el problema de la formación de la clase directora media, que era como el nervio político y social de la vida del país. En América, después de la conquista, ese problema revestía especial dificultad, por tratarse de pueblos bárbaros, desconocedores por completo de nuestra lengua y de nuestra cultura. Pero el celo católico y español de nuestros misioneros encontró solución; la única razonable que podía hallarse.

Los misioneros, y lo mismo digamos de nuestros virreyes, comprendieron que la civilización de los indígenas nunca ofrecería las suficientes garantías mientras no se educara a la española a los caciques, de quienes ellos dependían en los pueblos. . . Es decir, mientras estos caciques no tuvieran un conocimiento más profundo de la Religión, mientras, mediante un sistema educativo severo, no hubieran adquirido hábitos morales cristianos, y mientras la lengua española, que era el vehículo de nuestra cultura, no fuera dominada por ellos con cierta perfección. Pero además, en cuanto fuera posible, había que intentar la formación humanística de esta clase media india, nervio de los pueblos indígenas.

España no buscó entonces la solución en el extranjero. Le bastó con contemplar su propia obra dentro de la Península. Las Escuelas de gramática y los internados le iban a dar la solución. Puesto que los caciques mandaban en los pueblos, se dijeron los antiguos españoles: *Edu-*

quemos a los caciques. Todo depende de ellos. Su ejemplo y sus doctrinas serán la norma de la masa del pueblo. Pero como era prácticamente imposible educar a los hombres ya hechos, se buscó la fórmula universal para reformar a un pueblo. *Eduquemos a los hijos de los caciques; que así, cuando sean mayores, llevarán sus ideas y sus costumbres a los pueblos.* En efecto, la eficacia de un buen sistema educativo es tal, que a un muchachito indio de diez a once años, al cabo de seis de formación en un Colegio, se le imprime la impronta que se quiera.⁴⁶

Cita líneas después el P. Herrera Oria estas palabras del informe oficial rendido por el Visitador P. Avellaneda al Rey Felipe II:

“El intento que en esto se tiene es criar a estos niños, hijos de caciques y principales, con toda institución de política y cristiandad; porque siendo ellos después los que han de gobernar y regir sus pueblos, será de mucha importancia su ejemplo y enseñanza para el bien de todos los demás, como ya se experimenta este fruto”.⁴⁷

Adelante reprodujo este breve párrafo, muy luminoso e instructivo, de una de las Leyes de Indias:

“Para que los hijos de los caciques que han de gobernar a los indios sean desde niños instruídos en nuestra fe católica, se fundaron de nuestra orden algunos Colegios en las provincias del Perú, dotados de renta, que para este efecto se consignó. Y por lo que importa que sean ayudados y favorecidos, mandamos a nuestros Virreyes que los tengan por muy encomendados y procuren su conservación y aumento, y en las ciudades principales del Perú y Nueva España se funden otros, donde sean llevados los hijos de los caciques de pequeña edad y encargados a personas religiosas y diligentes, que les enseñen y adoctrinen en Cristianidad, buenas costumbres, policía y lengua castellana, y se les consigne renta competente a su crianza y educación”.⁴⁸

Y por lo que a esta materia se refiere, concluye el P. Herrera y Oria:

⁴⁶ R. P. ENRIQUE HERRERA ORIA, S. J., *Historia de la Educación Española desde el Renacimiento*. Ediciones Veritas. Sucesores de Rivadeneyra, S. A., Artes Gráficas, Madrid, 1941, pp. 136-137, 167-168.

⁴⁷ Ib., p. 171.

⁴⁸ Ib., p. 173.

“Como se ve por todo lo que hemos expuesto, el Colegio medio o de segunda enseñanza, como hoy diríamos, tenía muchos matices de la escuela primaria; pero, en realidad, con unos u otros estudios cumplían la finalidad, que en la Península estaba adjudicada a los centros medios, a saber: preparar para la Universidad, a, por lo menos, la clase dirigente más extensa del país. De hecho, en América estos caciquillos, convertidos en regidores de los pueblos indígenas, fueron los mejores enlaces entre la civilización india y la española, y la mayor garantía de que los pueblos permanecerían unidos a la madre Patria”.⁴⁹

Si con la expulsión de los jesuitas de España y de todos los Reinos integrantes del Imperio Hispano, entre los que se contaba el de Nueva España, por el detestable rey Carlos III y su camarilla de masones revolucionarios, en 1767, comenzó la destrucción de los colegios forjadores de dirigentes de las clases directoras en nuestra sociedad civil, en el México independiente, con la imposición violenta del individualismo liberal se interrumpió totalmente la obra de fermentación escolar de jefes de las clases sociales todas, a lo que hay que agregar lo dicho por aquel gran defensor de la Iglesia que fue Mons. José de Jesús Manríquez y Zárate, primer Obispo de Huejutla, cuando expresó en la tercera asamblea solemne del magno Congreso Eucarístico Nacional, en la noche del 11 de octubre de 1924, ante el Episcopado en pleno, cientos de sacerdotes y miles de fieles que le ovacionaron:

“Los sacerdotes hemos descuidado mucho la educación religiosa de las masas, engolfándonos en cierto misticismo inexplicable ante los furiosos ataques de la impiedad. Durante la dictadura, casi nos entregamos a la holgazanería, mientras que nuestros eternos enemigos minaban el edificio religioso por medio de la prensa impía y de la escuela sin Dios. Allí fue precisamente donde se educó la generación atea cuyas actuaciones durante los últimos años hemos contemplado horrorizados. De allí salieron las mesnadas de propagandistas, próceres revolucionarios y maestrillos asalariados que han esparcido por doquiera doctrinas de odio y de destrucción; de allí también surgieron aquellas legiones de hombres sin conciencia que, portando sobre el pecho la mansísima insignia del rosario, empuñaban el rifle homicida y profanador: aque-

⁴⁹ Ib.

llas turbas famélicas de gozo y sedientas de sangre humana, son los desgraciados niños de antaño a quienes descuidamos enseñar la doctrina cristiana por andar entretenidos muchas veces en asuntos de vanidad. Confesemos nuestro delito, señores, y digamos de corazón: *Merito haec patimur*".⁵⁰

LA A.C.J.M. ESCUELA DE JEFES

En 1911, en el *Instituto San José* que la Compañía de Jesús tenía en la ciudad de Guadalajara, en el que era catedrático, resolvió el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., fundar la Asociación Católica de la Juventud Mexicana conforme al modelo de la Asociación Católica de la Juventud Francesa, y con autorización de sus superiores, para iniciar empresa tan trascendental, vino a la ciudad de México en octubre de 1912. El 9 de marzo de 1913 se hizo cargo de la dirección del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, centro general de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, a cuya Mesa Directiva propuso de inmediato que disolviera a ésta, "invitando desde luego al Centro a constituirse en primer Grupo Local de la A.C.J.M., esto es, en Grupo Fundador de la misma",⁵¹ de cuya necesidad les expuso con palabras meditadas largamente, que luego hizo públicas:

"Nadie desconoce la triste situación en que se encuentra nuestra Patria. Después que fue Dios excluido de la legislación, de la escuela y de la vida pública, se erigió en religión del Estado el positivismo, cáncer del alma nacional. Los resultados no se han hecho esperar: en el orden de las ideas, un caos de errores y de extravíos; en el orden de los hechos, un cúmulo de calamidades. Aun entre los católicos ha cundido profundamente el indiferentismo; el patriotismo para muchos se ha convertido en un egoísmo refinado; nuestros obreros, tanto los del campo como los

⁵⁰ ANDRÉS BARQUÍN Y RUIZ, autor de la obra, que se publicó firmada por varios amigos del Prelado. *J. de Jesús Manríquez y Zárate, Gran Defensor de la Iglesia*. Editorial "Rex-Mex", México, D. F., 1952, p. 18.

⁵¹ R. P. BERNARDO BERGOËND, S. J., Discurso sobre cómo nació la A.C.J.M. por él fundada, leído en la sesión de apertura del Primer Consejo Federal de aquella Agrupación de Acción Social Católica, en la mañana del 13 de abril de 1922. Texto íntegro en el boletín citado en la fuente 15, pp. 201-207.

de la ciudad, han prestado oídos a las doctrinas destructoras del socialismo, y no teniendo ya el freno de la religión, han llevado al terreno de los hechos su odio hacia el capital y la sociedad. ¡Qué mucho, pues, que haya brotado tan pujante y haya hecho tanto estrago la llama de la guerra fratricida que acaba de convertir en un erial de ensangrentadas espinas el suelo fértil de la Patria Mexicana!

Con todo y a pesar de tantas ruinas amontonadas, ofrece México todavía tales y tantas señales de vitalidad, que aún puede prometerse un feliz resurgimiento, si busca con sincero empeño el remedio de sus males. Pero, y lo diremos con toda la franqueza que requiere el caso, la situación presente no se arreglará, mientras sigamos empeñándonos en buscar la salvación de la Patria en una fuerza extraña a sus propias energías.

Esta es, por desgracia, la mentalidad de no pocos mexicanos: dirigen su vista hacia todos los puntos del horizonte en busca de un hombre providencial que, enarbolando una bandera de paz y progreso, arrastre en pos de sí a la Nación entera. Olvidadas tienen éstos las grandes enseñanzas de la historia, que con fatídica persistencia no cesa de repetirnos a gritos, que si bien es verdad que puede mucho un hombre de energía para iniciar y continuar por algún tiempo un movimiento de salvación social, éste no puede ser duradero, si no concurren además las fuerzas propias de los diversos elementos sociales, que influyen íntima y profundamente en el organismo de la Nación. Un hombre, por grandes y extraordinarias que sean sus cualidades, desaparece al poco tiempo; y si la Nación se ha acostumbrado a depender en todo de él, faltándole semejante sostén, irremisiblemente vendrá al suelo con profundo estrago, quedando de nuevo sepultada en tristísima postración. ¡Ojalá que la historia contemporánea de nuestra Patria, esta historia que siquiera en parte todos hemos vivido, no nos lo hubiera probado con argumentos por demás contundentes!

Por el contrario, la renovación que buscamos es segura, si la Nación, sin prescindir, ni mucho menos, de los valiosos elementos que le pueden y le deben proporcionar los ciudadanos competentes en asuntos políticos, sabe contar con otros elementos llenos de robustez que, íntimamente unidos al organismo social, le infundan su vitalidad. El remedio entonces penetra hasta las raíces del mal, y es, por lo mismo, eficaz y duradero.

De estos elementos uno de los más importantes, y tal vez el principal de todos, es la juventud. La Patria, en efecto, necesita hombres bien formados en las lides sociales, que sean como la levadura que haga fermentar toda la masa, y en la práctica, bien se puede decir que la juventud es la más susceptible de formación: los otros elementos, resisten

ordinariamente a toda formación, o si algo se logra con ellos, el vigor que pueden desplegar carece ya de aquella pujanza y lozanía que requieren las circunstancias.

¡Oh, cuánto no podría hacer para la renovación de México un buen contingente de jóvenes estrechamente unidos entre sí que, animados de una fe profunda en la causa de Dios, de la Patria y del alma popular, trabajasen a una por Dios, por la Patria y por el pueblo, amando a su Dios hasta el martirio, a la Patria hasta el heroísmo y al pueblo hasta el sacrificio!

Bien podemos afirmar que si nuestra juventud católica se hubiese iniciado a tiempo en el estudio de los problemas actuales, imponiéndose de las necesidades de la sociedad moderna, y ejercitando con abnegado celo sus primeras armas en las luchas doctrinales, a estas fechas podríamos ya contar con una generación de hombres capaces de ejercer una influencia saludable en la marcha de los negocios públicos, y nunca hubiéramos llegado al estado de debilidad y de anarquía en que nos encontramos.

“Pero por desgracia, no ha sido así. Los más de nuestros jóvenes católicos, aun los que se alistan en las Congregaciones de la Virgen Santísima, en las Conferencias de S. Vicente de Paul, o en algún centro de propaganda católica, carecen todavía de algo que les es indispensable en las luchas actuales: la unidad de plan y asociación de esfuerzos, con un claro conocimiento de la táctica moderna. Son, es cierto, jóvenes católicos, pero, con todo, no forman una *Juventud Católica*; y por esto, sus esfuerzos, aunque grandes y a veces heroicos, resultan poco menos que estériles para la obra de la restauración de que venimos hablando. Son, si se quiere, soldados instruidos, valientes y decididos; pero se presentan en el campo de batalla aislados y sin cohesión entre sí; y por esto no reportan las victorias que sólo alcanzan los verdaderos ejércitos.

Pues bien, estas fuerzas católicas que a pesar de su vitalidad ya no son de su tiempo, estos batallones que andan aislados o desunidos, los queremos poner en condiciones de adaptarse a las presentes circunstancias y coordinarlos en una federación nacional que denominamos *Asociación Católica de la Juventud Mexicana*.

Con todo, y en ello insistimos, no pretendemos absorber, ni mucho menos destruir, las agrupaciones de jóvenes ya existentes, sino ofrecerles un medio de aumentar su acción, uniéndola a la de otros, para que todos a una alcancen el fruto que no podrían pretender trabajando aisladamente.

Si lo logramos, tenemos la convicción de que habremos contribuido,

como el que más, a asentar la base solidísima de la restauración social de nuestra Patria, y le habremos suministrado el más valioso elemento de felicidad para lo porvenir, porque, como dice Le Play en una frase célebre con que sintetizó sus geniales estudios sociales, *las naciones más religiosas, precisamente por serlo, son las que alcanzan la mayor prosperidad*".⁵²

Cuando el P. Bergoënd proponía la fundación de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, cuyos miembros deberían iniciarse *en el estudio de los problemas actuales, imponiéndose de las necesidades de la sociedad moderna, y ejercitando con abnegado celo sus primeras armas en las luchas doctrinales, para forjar una generación de hombres capaces de ejercer una influencia saludable en la marcha de los negocios públicos*, indicaba claramente que aquella Agrupación de Acción Social Católica por él ideada, debería ser una escuela de jefes, 'que debía agrupar a toda la mocedad, pero sobre todo a los mejores, a los selectos de cada lugar', 'para hacer de cada muchacho un hombre consciente de su responsabilidad y en lo posible un jefe', por estos medios: '*Piedad*, unión con Dios y sobrenaturalización de la vida; '*Estudio*, es decir, conocimiento serio de las cosas, no con la mira de formar cruditos, sino de infundir en todos las ideas básicas, para determinar así el querer y el obrar de las juveniles voluntades; y '*Acción*, religiosa, social, cívica. . . para acelerar el advenimiento de un orden social cristiano".⁵³

Empeñado en la consolidación, expansión y dirección de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, de la que era Centro General, el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos no captó la trascendencia de la iniciativa del P. Bergoënd para fundar la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que implicaba la desaparición de aquella Liga, y la repudió tenazmente durante tres años, hasta que disuelta la mencionada Liga por la Revolución, quedó establecida en 1916, año en que se fueron empezando a constituir las Uniones Regionales, que luego serían definitivamente Uniones Diocesanas. Comenzó así a desarrollarse aquella escuela de jefes, a la que señaló esta tarea la Jerarquía Católica en México, al expresar

⁵² Apud fuente 1, pp. 3-8.

⁵³ JOAQUÍN GONZÁLEZ, seudónimo del Lic. Guillermo López de Lara. *Don Bernardo Bergoënd*. Artículo publicado en el número del 20 de octubre de 1943 del diario *Excélsior* de la ciudad de México.

en su *Pastoral Colectiva* del Episcopado Mexicano sobre la acción católica en asuntos sociales”, dada el 8 de septiembre de 1923:

“De la A.C.J.M., a quien debe México el principio de la actividad social y la que cuenta ya con gloriosos méritos, esperamos que por la preparación activa de sus miembros para desarrollar en tiempo oportuno toda la influencia religiosa, social y cívica de que son capaces, comuniquen al resto de la juventud y a la sociedad su generoso espíritu trabajando sin respeto humano por defender los derechos de Cristo, donde quiera que sean conculcados”.

O sea, que la Asociación Católica de la Juventud Mexicana cumpliera enteramente su misión de formar jefes, numerosos cuadros de jefes que como cristianos actuaran en las acciones social, cívica y política católica en México, tarea que había comenzado con grande provecho, pero que no estaba entonces, ni llegó a estarlo nunca, por falta de tiempo, completamente realizada. Y el primero en comprenderlo así era el fundador mismo y asistente eclesiástico general de la Agrupación, el P. Bergoënd mismo, como lo prueba sin lugar a duda estos conceptos del escrito por él redactado, con el título *Formemos Jefes*, que comenzó a publicarse en la sección inicial, *Consigna*, del número 1 de “Juventud Católica” correspondiente a 1924:

“No nos cansaremos de repetirlo, aunque se nos tache de que traemos en la boca siempre las mismas cosas. Sí, la Asociación tiene un ideal muy alto que realizar en la patria, y es restaurar en ella el reinado de Jesucristo, mediante la piedad, el estudio y la acción. Pero para lograrlo, es preciso que coordinemos, en apretado haz, todos nuestros esfuerzos, y que como un solo ejército bien organizado, no hagamos nada que en alguna manera no conduzca a la realización de nuestro programa. Esto es difícil, a no dudarlo, y requiere una voluntad decidida, firme y capacitada para poner por obra esos sagrados intentos.

Esta voluntad todos la tenemos; y deben tenerla principalmente los que en la Asociación hacen las veces de jefes; y son jefes no sólo el Comité General, que gobierna en nombre del Consejo Federal, sino también los que ejercen autoridad en cualquier Grupo Local. Sí, la Asociación necesita de jefes, y de muchos jefes que, en debida jerarquía y con la

consiguiente sujeción ordenada formen lo que se llama los cuadros de nuestro ejército juvenil. Y si no los hay, es preciso, de toda precisión, irlos formando; porque de no haberlos en número suficiente se sigue un mal muy grande: la ninguna consistencia de algunos Grupos o su insignificancia en la Asociación.

Cierto es que algunos de nuestros muchachos nacen para jefes; pero estos temperamentos privilegiados son la excepción y, por ende, la minoría; los más que llegan a ser buenos jefes lo deben a cierta educación, a la cual han tenido la constancia de sujetarse. El saber gobernar es una ciencia y un arte que se alcanza a fuerza de diligencias enderezadas a saber, de pronto, obedecer y a darse cuenta después de lo que en realidad vale la subordinación consciente de los esfuerzos de muchos. La vida es una grande maestra; y las dificultades sembradas en ella forman nuestro entendimiento y nuestra voluntad; pero su mayor rendimiento proviene de la orientación racional que da la experiencia. Formemos verdaderos jefes en quienes despertemos la conciencia de sus deberes y de sus responsabilidades, enseñándoles la necesaria subordinación de las fuerzas sociales, y tendremos un éxito que supere toda expectación”.

INICIATIVA ACEJOTAEMERA SOBRE UNA LIGA CÍVICA DE DEFENSA RELIGIOSA

En el primer número de *Juventud Católica*, correspondiente al bimestre enero-febrero de 1920, publicó el P. Bergoënd un “*Bosquejo de Programa de Acción para la A.C.J.M.* Fundación de una liga cívica de defensa religiosa”, cuyo primer párrafo contenía esta enseñanza fundamental:

“Nuestra acción, para producir frutos saludables, debe tomar como punto de partida necesario la actual situación de la República; porque todo trabajo que no se inspira en las realidades imperantes del medio en que pretende desarrollarse y no busca las adaptaciones necesarias que condicionan el éxito, no puede aspirar a surtir efecto alguno probable. Es menester, pues, tener a la vista la realidad de nuestra presente condición, antes que buscar el remedio adecuado”.

Pasaba luego a resumir la deplorable condición del Catolicismo en México, y tras de advertir que

“durante los años transcurridos hemos visto acumulados tantos desastres y tantos dolores, tantas ruinas materiales y morales, que bien se puede decir que vivimos en una atmósfera de pasiones, impregnadas de odios y venganzas, que hacen, cuando menos, dificultosa una profunda pacificación de los espíritus”,

añadía:

“En el orden moral y religioso, el desaliento se ha apoderado de tal manera de los mexicanos, que son pocos ya los que buscan orientaciones en las dificultades, o creen en la realidad de una futura paz religiosa. Desde el momento en que han visto que la persecución, por una parte, quedaba estampada en la Constitución queretana como institución permanente del Estado; y por otra, que se daban todas las facilidades al protestantismo americano para que hiciera pacíficamente la conquista espiritual de nuestro país, muchos católicos, creídos unos, de que no se podía hacer nada para defender prácticamente las libertades más justas e intangibles de la conciencia, no han sabido hacer otra cosa que cruzarse de brazos; y otros, que alardean de prudentes y previsores, han afirmado que no había llegado aún la oportunidad de reconquistar la libertad religiosa perdida, y que por ahora cualquier acción en este sentido había de resultar inútil o perjudicial, como si en tiempo de guerra lo más inútil y lo más perjudicial no fuera el abandonarlo todo en manos del enemigo y debilitar con tristes e infundados augurios el ánimo de los combatientes, que a pesar de las derrotas sufridas, tienen aún fe en la victoria final.

Pero, a Dios gracias, no son pocos los que creyendo que Dios ha hecho sanables a los pueblos, y sostenidos por los esforzados consejos y las sabias direcciones de los Sumos Pontífices, han permanecido y siguen permaneciendo de pie en frente del enemigo de sus creencias, siempre dispuestos, de pronto, a defenderlas, y después, a conquistarles el puesto que a la luz del día les corresponde en nuestra vida nacional. Estos últimos, íntimamente convencidos de que si no se unen, nunca llegarán a ser una fuerza social; y de que no siendo una fuerza social, nunca alcanzarán libertad, ni podrán pretender que se les haga justicia, han querido llamar a sí a los mexicanos de buena voluntad y a los indecisos, y unirse con ellos, concertando todas sus fuerzas, para que a su tiempo y a una, hagan un esfuerzo enérgico, tenaz, supremo e incontenible, que de una vez para siempre arranque de raíz de la Constitución, todas sus injusticias, sean las que fueren, y todas sus tiranías, vengán de donde vinieren; y así unidos, organizarse cívicamente, formando una

agrupación legal dentro del Estado, para defenderse legalmente de la hostilidad antirreligiosa del Estado. Y con este fin han fundado una 'Liga Cívica de Defensa Religiosa'.

La Liga de que se trata, es una asociación legal, de carácter cívico, que se propone conquistar la libertad religiosa, con medios exclusivamente legales. . . Pero esta Liga, asociación legal, como acabamos de ver, es esencialmente *cívica: ni es, ni quiere ser partido político*. La integran ciudadanos que quieren ejercer sus derechos de ciudadanía, empleando los medios legales que les reconoce la Constitución civil del Estado. Las palabras *partido político* sugieren la idea de organizaciones del mismo orden y con el mismo carácter que las diversas asociaciones políticas ya existentes en el país; esto es, dan idea de organizaciones rivales, que tienden todas a conquistar el poder, o a participar de manera efectiva y directa en la dirección gubernamental de la nación. Pues bien; la Liga no tiene candidatos propios y exclusivos, a la manera que los tienen los Partidos Políticos, ni para la presidencia de la República, ni para el gobierno de los Estados, ni para senadores, ni para diputados, ni para cualquier otro de los cargos que confiere el voto popular. Se coloca y se mantiene en un terreno puramente religioso; formula un programa de defensa religiosa; lo impone, usando del derecho de petición (Art. 35), a la consideración del poder legislativo, para que inicie las reformas de los puntos constitucionales contrarios al mismo; y se organiza para votar por aquel o aquellos candidatos que se comprometan solemnemente a defenderlo. Y esto es todo.

Los medios de que se vale la Liga para conquistar la libertad son los legales, y entre otros, el uso del derecho de petición y el cumplimiento del deber electoral. El uso del derecho de petición es inatacable, puesto que es prerrogativa del ciudadano *ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición* (Art. 35-V). El cumplimiento del deber electoral es asimismo enteramente legal. En efecto: supuesto que el ciudadano mexicano tiene, por una parte, el derecho de asociarse para tratar la cuestión religiosa del país; y por otra, existe para él, ya no sólo el derecho, sino también la obligación *de votar en las elecciones populares* (Art. 38), ¿quién o qué le podría impedir el cumplir con esta obligación de la manera que mejor le parezca o le plazca, y precisamente para defender su religión o conquistar su libertad religiosa?

El programa de la Liga no es un grito de guerra, ni una exigencia fuera de propósito; es sólo una síntesis de justas y debidas reivindicaciones a que tienen derecho los mexicanos para poder vivir como católicos, y que nadie, en una República democrática como la nuestra, puede poner en tela de juicio. Es tan sencillo como es sencilla la fórmu-

la que lo expresa, sin vaguedad alguna ni equívoco posible. Se reduce a exigir: el derecho común para la Iglesia. En consecuencia pide la Liga sean derogados los artículos 3, 27 y 130 y demás de la Constitución, en todas aquellas partes que se oponen: a) a la completa libertad de enseñanza primaria, secundaria y profesional; b) a los derechos de la Iglesia relativos al culto, a sus iglesias, escuelas, obras de caridad y sociales; dejándole, por lo tanto, la propiedad y libre uso de disposición de los bienes inmuebles necesarios para el culto, seminarios, alojamientos de ministros, patronatos, etc.; lo mismo que los bienes muebles destinados al ejercicio de estos diversos servicios; pudiendo ella recibir y administrar, sin autorización especial, toda clase de bienes, siempre que se observen las disposiciones generales requeridas para la validez de las donaciones legales; devolviéndole todos los bienes muebles e inmuebles de que ha sido despojada desde el año 1913; y reconociendo legalmente a sus sacerdotes los derechos civiles y políticos que tengan los demás ciudadanos; y declarando que ni el Congreso general, ni las Legislaturas tendrán facultad para dictar leyes sobre asuntos religiosos. . .

Y ¿puede la A.C.J.M., de conformidad con la letra y el espíritu de sus Estatutos, prestar su contingente a la Liga, para ayudarla a llevar adelante su programa? Ciertamente que sí, desde el momento en que la Liga ni es, ni quiere ser un partido político.

La A.C.J.M., cuyo fin es *cooperar a la instauración del orden social cristiano en México*, debe necesariamente y quiere entrar de lleno en la vida social, en la vida pública católica y en la vida nacional del país, no sólo para penetrarla con el fermento de su sana y vital doctrina, sino también para desarrollar en ella los intereses católicos y hacerse en ella el campeón de todas las libertades legítimas y necesarias. Y no permitirá nunca que por fútiles y especiosos pretextos y por erróneas apreciaciones, se le confíne en algún espléndido aislamiento, que la obligue a vivir como al margen de la vida social, pública y nacional de su patria.

La A.C.J.M. perdería su razón de ser el día en que, viviendo una vida de egoísta concentración, mirase como ajeno a su espíritu y a su actividad el entrar en campaña formal en pro de los intereses de la Iglesia y de la Patria, en cualquier campo en que se los impugne. Su programa, el espíritu que la anima, la flexibilidad misma de sus métodos en la unidad de su dirección, se prestan admirablemente a toda clase de cooperación, en todo lo que se refiere a instauración social cristiana de la Patria.

La libertad religiosa es uno, y no el menos importante, de los actuales problemas nacionales: entra de lleno, pues, en derecho y por obligación, en el programa de nuestra Asociación; y su solución justa y conforme a

derecho debe ser, por lo tanto, una de las aspiraciones legítimas, apremiantes e imprescindibles de la A.C.J.M. Así es que la Liga merece no sólo nuestras simpatías, sino que espera nuestra incondicional ayuda en cualquiera de las formas de su acción civil y religiosa”.

Lo que era aplicación de la norma fundamental que había establecido bien claramente desde su iniciativa de fundación de la A.C.J.M.:

“En el terreno electoral, la Asociación, como tal, no toma parte en las luchas políticas; pero como ciudadanos que son, sus miembros tendrán siempre presente que es para ellos un deber imprescindible defender la libertad política y religiosa, aun en el terreno electoral. Debe constar aquí que la A.C.J.M. no es, ni quiere ser una asociación política, ni una liga electoral. Con todo, ya que se ha fundado, no en un medio ideal y abstracto, sino en un país determinado, México; y en un tiempo determinado, el siglo XX; en un estado social determinado, la democracia; y en un régimen determinado, la República, debe la Asociación ejercer su acción religiosa y social en estas condiciones de hecho, sin preocupación alguna política. Esta actitud es la única que conviene a una Asociación de jóvenes que busca la formación mutua de sus miembros y no la realización de un ideal político”.⁵⁴

REPUDIO A SER COMPARSAS EN LA FARSA ELECTORAL REVOLUCIONARIA

La *Liga Cívica de Defensa Religiosa* no estaba ciertamente fundada, aunque se decía que ya lo había sido en la iniciativa —que eso era— para que se estableciera en México, elaborada por el P. Bergoënd y presentada como *Bosquejo de programa de acción para la A.C.J.M.*, a principios de 1920, y ni siquiera pudo establecerse entonces, porque ya nadie creía en que el uso exclusivo de los medios legales, dentro de la *legalidad* revolucionaria, entre ellos el ejercicio del platónico derecho de petición y la participación en la farsa electoral revolucionaria, fueran medios eficaces para la de-

⁵⁴ Apud fuente 1, pp. 17-18.

fensa cívica del Catolicismo y para la reconquista por los católicos mexicanos de su libertad religiosa.

Ni siquiera tomaron los acejotaemeros empeño en crear esa *Liga Cívica de Defensa Religiosa* dado el conocimiento que tenían de que no cumpliría su misión, porque sabían que no darían ningún resultado favorable los medios legales y pacíficos a los que reduciría su acción. Ni creían en la existencia de un *deber electoral* prescrito como tal en el Almodrote revolucionario del 5 de febrero de 1917, ya que el voto carecía de valor, y así lo expresaron, en manifiesto del 31 de mayo de 1922, los que entre ellos firmaron éste, entre quienes figuran los nombres de Miguel Palomar y Vizcarra, director de estudios de la primera Unión de la Arquidiócesis de México de la A.C.J.M., Octavio Elizalde y Ramos Natera, primer Vicepresidente general de la Agrupación, Miguel Gómez Loza, futuro mártir de Cristo Rey, como lo sería también otro de los firmantes, que no era por su edad acejotaemero, José García Farfán, y otros más, como Ramón Cuadriello Orozco, que sensatamente dijeron:

“Surgió a la vida pública el *Partido Nacional Republicano*, cuando aún la Nación gemía intensamente adolorida y postrada por incalificables atentados de que fue víctima durante el llamado “período pre-constitucional” y en los tiempos subsecuentes, para hacer presente a los hombres adueñados del poder y a las naciones civilizadas, que en México aún existen quienes anhelan por llevar una vida digna y humana, asentada sobre las bases fundamentales de la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, el respeto sagrado a la propiedad, a la familia y al voto público eleccionario. Bien sabían sus fundadores los obstáculos que a su labor habían de oponerles los que tanto hablan de libertad y de respeto a los derechos; pero que en realidad, ni conocen éstos y creen que aquélla, es lo mismo que el libertinaje.

Al poco tiempo de haber comenzado este grupo político su organización, el movimiento militar iniciado en Agua Prieta, puso en condiciones a este Partido de enfrentarse con los hombres que habían proclamado la libertad de sufragio y el respeto a la llamada Constitución de 1917. Fue a la lucha electoral, y quedó demostrado de la manera más palmaria, que las promesas revolucionarias, una vez más habían sido un engaño. Antes de esa lucha electoral y después de ella, en las elecciones de Gobernadores, Diputados a las legislaturas locales, y de

municipes, se ha comprobado en innumerables ocasiones, que la fuerza bruta y no la ley, ha sido siempre la que se impone, cuando se ha tratado de dotar de gobernantes al país. Las urnas electorales se han convertido en cubiletes de prestidigitadores vulgares de feria, o en lugares sangrientos donde se ha derramado impunemente sangre humana.

Ante esa actitud de los actuales gobernantes, el *Partido Nacional Republicano* no habría de suspender sus actividades, si conservase alguna esperanza, aunque fuera la más pequeña, de que sus esfuerzos pudiesen mejorar en algo la aflictiva situación en que nuestra Nación se encuentra, proscrita de la sociedad internacional, por obra de una legislación antinatural y bárbara, que la lleva no sólo a la miseria, sino a lo que es más amargo, a lo que es la suprema de las desgracias colectivas: a la pérdida de su autonomía y de su libertad.

Pero esa esperanza no existe, antes por el contrario, si el Partido se lanzara a la próxima lucha, no serviría para otra cosa que para que se pudiese creer, que los chanchullos y violencias que habrían de dar un mentido triunfo a los grupos actualmente en el Poder, eran triunfos honrados, y que si México tiene la legislación que la asesina, es que la voluntad de la Nación quiere romper con los postulados reconocidos por todas las naciones civilizadas, como base necesaria de su existencia. Si el Partido fuera a la lucha, se aparentaría hacer creer que este grupo, independiente y de oposición sincera y franca al actual régimen, tomando en serio la libertad eleccionaria, iba a la lucha pretendiendo obtener la victoria.

No es, por tanto, ni por abandono de los altos ideales que el *Partido* ha proclamado; ni por temor a la derrota; ni por miedo a las fatigas de la lucha, por lo que el partido se abstiene de tomar parte en las próximas elecciones de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión; es porque no queremos ser comparsas de la próxima farsa; es porque una continua experiencia nos dice, que para el actual orden de cosas, el respeto al voto eleccionario, es cosa que deliberadamente se desprecia; es porque no queremos que alguien se engría ante la Nación y el mundo, con victorias mentidas, arrebatadas por el fraude y la violencia. Si la Nación se hunde, si su vida interior llega a un grado de angustia que cada día más la sofoca; si la vida internacional se torna imposible para México, que 'ellos' respondan ante la Patria, ante la Historia, ante la Humanidad y ante Dios.

Por lo demás seguiremos existiendo, como una afirmación y como una protesta, recordando a todos los hombres honrados y patriotas, que es deber ineludible, el deber político. Y proclamamos que los principios que nos sirven de bandera: la *Libertad religiosa*, la *Libertad de*

enseñanza, el Respeto a la propiedad, a la Familia y al Voto eleccionario, constituyen de tal manera el espíritu de la Patria, que el querer desconocerlos y conculcarlos, es querer destrozarla y aniquilarla".⁵⁵

Era sensata la resolución abstencionista en la farsa electoral democratera revolucionaria, para no aparecer tomando parte en ella los católicos, como meros comparsas en la representación de la comedia escenificada por la tiranía revolucionaria, que ciertamente atentaba sistemáticamente contra el auténtico espíritu de la Patria Mexicana, esforzándose por crearnos una llamada *patria nueva*, una supuesta *patria revolucionaria*, cuya creación supone la destrucción total previa de la Nación Mexicana ya existente, que es nuestra Patria.

Si hoy hace la Revolución presas y grandes obras materiales, que en primer término son fabulosos negocios de los revolucionarios, realiza a fondo la destrucción agraria, puro tasajeo, y el aniquilamiento de la propiedad privada, implantando un socialismo de Estado pavoroso, lleva a la práctica sistemáticamente la destrucción del espíritu nacional, apegándose a la norma fundamental de la Revolución Mexicana, norma que calumniosamente se atribuye al Cura Morelos. Así lo pregonó en la velada en honor de éste, con asistencia de Lázaro Cárdenas del Río que entonces detentaba la presidencia de México, el 30 de septiembre de 1937, en el Palacio de Bellas Artes de la Capital mexicana, el rabioso revolucionario Miguel Mazín Cervantes, en discurso en homenaje a "uno de los primeros y más grandes revolucionarios del mundo y que sigue siendo glorioso caudillo de la Revolución Mexicana que lo produjo", Morelos y Pavón, que "fue y sigue siendo la síntesis, el compendio de las aspiraciones de la Revolución Mexicana", y "proclamó la terrible y radicalmente redentora sentencia que sigue en pie enhiesta, como presidiendo silenciosa, defraudada y sombría toda la senda de nuestras vicisitudes: *Para reedificar, es necesario destruir lo antiguo*".⁵⁸

⁵⁵ Hoja volante impresa. Ejemplar en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

⁵⁸ MIGUEL MAZÍN CERVANTES, *Morelos*. Edición del periodicucho *El Precursor*, 1937. Ejemplar en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

No es de la esencia del espíritu de la Patria Mexicana el *voto eleccionario*, el sufragio universal, al que Pío IX había llamado certeramente, el 5 de mayo de 1874: “El sufragio universal es una mentira universal”;⁵⁹ la cual es necesaria para el funcionamiento de la revolucionaria democracia política, repudiada por el salvador de la Nación Mexicana, y creador con ella del auténtico Estado Nacional Mexicano, Don Agustín de Iturbide, porque, son sus palabras aludiendo al Plan de Iguala por él redactado, proclamado y llevado al triunfo:

“Nuestra unión cimentada en los principios del plan, abrazado universalmente en México, asegura a los pueblos el goce imperturbable de su libertad y los pone a cubierto de las tentativas de los extranjeros, que sabrán respetar la estabilidad de nuestras instituciones, cuando las vean consolidadas por el concurso de todas las voluntades. Este concurso es muy difícil que se logre a favor de establecimientos puramente democráticos, cuyo carácter social es la inestabilidad y vacilancia, que impiden la formación de la opinión, y tienen en perpetuo movimiento todas las pasiones destructoras del orden”.⁶⁰

INTENSIFICACIÓN ACEJOTAEMERA DE LA ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

El gran Papa contrarrevolucionario de mayor prudencia y de la más grande de las fortalezas, San Pío X, dirigió el 25 de agosto de 1910, en la plenitud de su glorioso Pontificado, su magistralísima Carta Apostólica —denominada también Encíclica— *Notre charge apostolique*, redactada en francés, a los Cardenales Pedro Héctor Coullié, Arzobispo de Lyon, Luis Enrique Luçon, Arzo-

⁵⁹ JULIO MEINVIELLE, *De Lamennais a Maritain*. Ediciones Nuestro Tiempo, Buenos Aires, imprenta de Domingo E. Taladriz 1945, p. 246.

⁶⁰ Carta dirigida por Don Agustín de Iturbide a Gabino Gaínza, Capitán General de Guatemala, fechada en el Palacio Imperial de México a 19 de octubre de 1821. Publicada en Honduras, El Salvador y Nicaragua en las obras citadas por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, quien la incluyó íntegra en su libro *La Anexión de Centro América a México* (Documentos y Escritos de 1821). México. Publicaciones de la Secretaría de Relaciones. 1924. T. I, pp. 49-53.

bispo de Reims, Paulino Pedro Andrieu, Arzobispo de Burdeos, y a todos los demás Arzobispos y Obispos franceses, a los que decía refiriéndose concretamente a la acción social católica:

“Vosotros, Venerables Hermanos, proseguid activamente la obra del Salvador de los hombres, con la imitación de su mansedumbre y de su energía. Inclinaos a todas las miserias, ningún dolor escape a vuestra solicitud pastoral, ninguna queja os halle indiferentes. Pero predicad también con denuedo a grandes y pequeños sus deberes; a vosotros toca formar la conciencia del pueblo y de los poderes públicos. La cuestión social estará muy cerca de su solución cuando unos y otros, menos exigentes de sus derechos mutuos, cumplan más exactamente sus deberes.

Además, como en el conflicto de intereses, y sobre todo en la lucha con las fuerzas de los malos, ni la virtud de un hombre, ni su misma santidad, bastan para asegurarle el pan de cada día, y como los rodajes sociales deberán ser organizados de tal manera que, por su juego natural, paralicen los esfuerzos de los malos y hagan asequible a todo hombre de buena voluntad su felicidad temporal, Nos deseamos vivamente que, con este fin, toméis una parte activa en la organización de la sociedad.

A este propósito, mientras que vuestros sacerdotes se entregarán con ardor al trabajo de la santificación de las almas, de la defensa de la Iglesia y a las obras de caridad propiamente dichas, escogeréis entre ellos algunos, activos y de espíritu ponderoso, provistos de los grados de doctores en filosofía y en teología, y perfectamente instruídos en la historia de la civilización antigua y moderna, y los dedicaréis a los estudios menos elevados y más prácticos de la ciencia social, para ponerlos en tiempo oportuno, a la cabeza de vuestras obras de acción católica.

Sin embargo, que esos sacerdotes no se dejen extraviar en el dédalo de las opiniones contemporáneas, por el espejismo de una falsa democracia; que no tomen de la retórica de los peores enemigos de la Iglesia y del pueblo, un lenguaje enfático lleno de promesas tan sonoras como irrealizables. Que estén persuadidos de que la cuestión social no nació ayer; que en todo tiempo la Iglesia y el Estado, felizmente concertados, suscitaron para el bienestar de la sociedad organizaciones fecundas; que la Iglesia, que nunca ha traicionado la felicidad del pueblo por alianzas comprometedoras, jamás tendrá que abjurar de su pasado, sino que le basta reconstruir, con el concurso de los verdade-

ros obreros de la restauración social, los organismos despedazados por la Revolución y adaptarlos, dentro del mismo espíritu cristiano que los inspiró, al nuevo medio creado por la evolución material de la sociedad contemporánea; pues los verdaderos amigos del pueblo, no son ni los revolucionarios, ni los innovadores, sino los tradicionalistas”.

Es históricamente comprobado que el P. Bergoënd se inspiró en esa doctrina social cristiana contrarrevolucionaria, expuesta por San Pío X en una recia Carta Apostólica dirigida a los Cardenales, Arzobispos y Obispos de la Jerarquía Católica en la Nación Francesa, Patria del insigne religioso, y así lo demuestra sin lugar a la menor sombra de duda el hecho de que aquella Encíclica fue redactada en francés el 25 de agosto de 1910, prescribiendo la reconstrucción de los organismos sociales despedazados por la Revolución, y el P. Bergoënd expresó poco más de dos años después, en su citada iniciativa de fundación de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, tras de advertir que ésta *no es, ni quiere ser una asociación política, ni una liga electoral*:

“Por el contrario, se dedicará con todas sus fuerzas a la acción social, que no es más que una consecuencia y como prolongación necesaria de la acción religiosa. Esta acción deberá ser netamente mexicana, esto es, se empleará toda ella en la reconstitución de nuestros organismos sociales, resistiendo enérgicamente tanto al individualismo revolucionario que viene carcomiendo a la Nación desde tiempo inmemorial, como al colectivismo que, so pretexto de reaccionar en contra del individualismo en el mundo del trabajo, prepara a toda prisa el aniquilamiento de individuos y, por tanto, de la sociedad. Ya sabemos cuáles son estos organismos: la familia, la profesión y la vida social y civil.

Por lo que toca a la familia, ayudará la Asociación no sólo a restablecer entre la gente del pueblo el matrimonio en sus únicas y verdaderas bases, las religiosas, sino también a dotar el hogar doméstico de todas aquellas instituciones que pueden influir en la estabilidad, como son el bien de familia, las casas baratas, los huertos obreros, etc., etc.

Ayudará también para que el obrero salga del estado de aislamiento que causa su ruina, lo conseguirá haciendo una activa propaganda de la idea salvadora del sindicalismo católico y de las instituciones anexas

que le proporcionen auxilios suplementarios, como son mutualidades, cajas de crédito, oficinas de colocaciones, etc., encaminándolo todo hacia la organización corporativa y profesional, digno coronamiento de los esfuerzos de la Asociación en el campo social.

Se empeñará asimismo en ayudar a la restauración de las instituciones espontáneas y naturales de la vida social por medio del ejercicio de las libertades esenciales del ciudadano, dejando aparte, como hemos dicho, y para otras asociaciones, las cuestiones meramente políticas, ya que éstas no dan una solución inmediata a la reorganización de nuestra sociedad; pero sí, trabajando para conseguir una legislación más adecuada para la protección de los débiles y la reforma de los abusos que con ellos se cometen en talleres, fábricas y otros lugares de explotación obrera. Inscribirá, por lo tanto, en su programa social, la cesación del trabajo nocturno innecesario, la observancia del trabajo dominical, etc.”⁶¹

Al precisar categóricamente que en el ejercicio de la acción social católica, procedería la A.C.J.M., “encaminándolo todo hacia la organización corporativa y profesional, digno coronamiento de los esfuerzos de la Asociación en el campo social”, el P. Bergoënd señalaba a ésta como meta el restablecimiento en México del régimen corporativo, entendiendo por tal el que la benemérita y extinta Unión de Friburgo —en la que se hicieron todos los estudios preparatorios para la redacción de la celeberrima Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII— concretó en clásica definición —por él bien sabida y enseñada en la A.C.J.M.— que dice:

“El régimen corporativo es el modo de organización social que tiene por base la agrupación de los hombres según la comunidad de sus intereses naturales, y de sus funciones sociales, y por coronación necesaria la representación pública distinta de sus diferentes organismos”.

Siete años después, en el número 3 de *Juventud Católica* —correspondiente a mayo-octubre de 1920—, enseñó el P. Bergoënd que “el fin de la Asociación es ir formando un núcleo de jóvenes, que sepan trabajar, como es menester, en las obras de acción so-

⁶¹ Apud fuente 1, pp. 18-20.

cial católica”, de las que precisó San Pío X, en la Encíclica *Il fermo proposito* del 11 de junio de 1905:

“que se han fundado principalmente para restaurar en Cristo y promover la verdadera civilización cristiana; obras que no pueden tampoco concebirse, en manera alguna, independientes del consejo y de la alta dirección de la autoridad eclesiástica, especialmente por cuanto todas deben acomodarse a los principios de la doctrina y de la moral cristiana; ni mucho menos pueden concebirse en oposición, más o menos franca, a la misma autoridad. . . Tales obras, supuesta su índole, deben moverse con la conveniente y racional libertad, recayendo sobre ellas mismas la responsabilidad de su acción, sobre todo en los asuntos temporales y económicos, y en aquellos que pertenecen a la vida pública, administrativa o política, ajena al ministerio puramente espiritual; mas como los católicos enarbolan siempre la bandera de Cristo, por lo cual enarbolan la bandera de la Iglesia, conveniente es que la reciban de manos de la Iglesia, y que la Iglesia cuide de que se conserve sin mancha, y que a esta vigilancia maternal se sometan los católicos, como dóciles y amantes hijos”.

Y comenta el P. Bergoënd, aplicando esa doctrina de San Pío X:

“Esto es: hay cierta clase de obras, *que constituyen la acción social católica. . . ajenas al ministerio puramente espiritual* del sacerdote; estas obras, supuesta su índole, deben ser llevadas a cabo por el elemento seglar católico *en quien recae toda la responsabilidad* que ellas entrañan; estas obras *deben moverse con la conveniente y racional libertad*; pero por ser católicas, conveniente es que estén sometidas a la *vigilancia maternal de la Iglesia*. Ahora bien; los miembros de la A.C.J.M. se forman para trabajar en esta clase de obras; luego conveniente es, y justo, que gocen de cierta libertad, tanto para proponerlas, como para iniciarlas, diligenciarlas y lograr su intento, sin prescindir, por supuesto, de la alta dirección de su Asistente Eclesiástico que, en nombre de la Iglesia, es su consejero natural y su experimentado guía.-De no ser esto así, nunca formaría la A.C.J.M. hombres de iniciativa, ni tendría jamás jefes escogidos y de valor, que sepan idear debidamente un plan de batalla, preparar sin titubear su ejecución y ponerse al frente de un ejército de valientes para dirigirlo técnicamente en todas las fases de

la acción; es decir, que nunca tendría jefes para una verdadera acción social católica!”

El P. Bergoënd se apegó siempre con escrupulosidad a esas normas de conducta, y logró hacer de la A.C.J.M. una escuela de jefes escogidos, sólidamente preparados para ejercitar su misión rectora, en la acción social católica, sin que con esto quiera decirse que se pretendía que aquella Agrupación fuera la directora de las organizaciones de acción social católica en México, pues lo que se hacía era formar dirigentes para que en ese terreno actuaran, por ejemplo organizando sindicatos católicos, círculos de estudios entre obreros y campesinos, y aun prestaran sus servicios en la desaparecida Confederación Nacional Católica del Trabajo, en cuya constitución habían tenido parte algunos acejotaemeros, como Anacleto González Flores y Miguel Loza; organización de jornadas sociales, mutualidades, cooperativas, cajas de préstamo.

FORMACIÓN DEL CRITERIO CÍVICO CATÓLICO NACIONAL ACEJOTAEMERO

Fracasada la iniciativa de fundar una “Liga Cívica de Defensa Religiosa” —como era natural que ocurriera en 1920—, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana se consagró a formar jefes para el ejercicio de una acción cívica católica en una futura organización nacional dedicada a llevarla a la práctica, con la firme convicción de que algún día se realizaría la iniciativa en lo fundamental, que era la defensa religiosa, concretamente del Catolicismo en México, resuelta a ejercitarla por sí misma mientras eso acaecía. Y por eso en la tercera sesión del segundo Consejo Federal de la Agrupación, el 6 de mayo de 1923, según se lee en la crónica oficial respectiva:

“Después de leída el acta de la sesión anterior y sin tener el punto de la orden del día relativo a las reformas de los Estatutos Generales, en virtud de no haberse recibido moción alguna en tal sentido, hace

uso de la palabra el señor Presidente General don René Capistrán Garza para manifestar, en nombre del Comité General, que se ha creído oportuno y necesario, que la A.C.J.M. ponga de una vez las bases para su futura acción cívica.-De una manera clara y concisa hizo notar el Sr. Capistrán, que conviene no confundir esta acción cívica con la acción política, la cual está vedada a la Asociación. La acción cívica se circunscribe a los deberes que tenemos todos los católicos ciudadanos, de ejercer nuestros derechos, a fin de procurar el orden social cristiano en nuestra patria".⁶²

En realidad la acción cívica católica, es la actividad ejercitada por los católicos, en su carácter de miembros de la sociedad civil, en sostenimiento, defensa y en su caso reconquista, de los derechos y libertades fundamentales de esa misma sociedad civil, a cuyas bases esenciales se refiere, y que son: la Religión Católica, con el influjo social y las libertades y derechos con que Cristo la dotó; la Familia Cristiana, cimentada en el sacramento del matrimonio, que hace de éste uno, indisoluble y fecundo, abarcando sus agrupaciones tanto derivativas —escuela, Universidad, corporaciones profesionales—, como complementarias —municipio, comarca y región—, de cuyo conjunto brota la *soberanía social*, y la Propiedad privada, que no es una función social, pero sí tiene una altísima función social; pilares esenciales de la sociedad civil mexicana, a los que ciertamente se referían las bases de la acción cívica católica de la A.C.J.M. presentadas al II Consejo Federal de ésta por su Comité General, ya que en ellas decía:

"Ya va pasando para nosotros el período de organización local y diocesana. Nuestros Grupos locales están en pleno desarrollo y las Uniones Diocesanas ocupan ya gran parte de la República. Casi todas estas agrupaciones tienen su programa de acción local y regional. Parece llegado el momento de elaborar un programa de acción cívica, indicado ya en nuestros Estatutos Generales.-El proyecto que presenta hoy el Comité General a la consideración del II Consejo Federal, no es ni definitivo, ni completo; es un mero esbozo que el tiempo y la experiencia irán desarrollando y corrigiendo; son unas bases que desde

⁶² "Crónica del Segundo Consejo de la A.C.J.M." Número de mayo de 1923 de *Juventud Católica*, pp. 206-207.

ahora debemos tener a la vista para ir unificando y dirigiendo el criterio de la Asociación en materia tan importante.-Tenemos presente, para formular estas bases, el fin de la Asociación, que es *cooperar a la restauración del orden social cristiano en México*, con un programa que es el programa de la Iglesia Católica, siendo sus reivindicaciones, nuestras reivindicaciones. Ni pretendemos abarcarlas todas: en razón de las circunstancias sólo tocaremos algunas de las cuestiones más importantes.

Estas son: 1o.-*En derecho internacional*: Todas las naciones cultas, aun aquellas en que no domina la Religión Católica, se honran con tener embajadores cerca del Vaticano. Ventajas y necesidad de esto para aquellas cuyos habitantes son en mayoría católicos. 2o.-*En derecho administrativo y en derecho civil*: a).-Libertad religiosa. La Iglesia debe tener libertad y se le debe dejar la propiedad y libre uso y disposición de los bienes inmuebles necesarios para el culto, seminarios, alojamiento de los ministros, patronatos, etc.; lo mismo que los bienes muebles destinados al ejercicio de estos diversos servicios; pudiendo ella recibir toda clase de bienes, siempre que se observen las disposiciones generales requeridas para la validez de las donaciones legales, reconociendo legalmente a sus sacerdotes los derechos civiles y políticos que tengan los demás ciudadanos, y demostrando que las autoridades civiles no tienen facultad para dictar leyes sobre asuntos religiosos. b).-*Familia*. Necesidad de reivindicar la indisolubilidad del matrimonio cristiano, y perseguir toda propaganda en contra de la natalidad. c).-*Enseñanza*. Necesidad de la completa libertad de enseñanza primaria, secundaria y profesional. d).-*Legislación del trabajo*. Esforzarse por que se elabore una legislación inspirada en las siguientes ideas: —Es el trabajo un acto humano y procede de una voluntad libre; el trabajo, por lo tanto, no es una simple mercancía; y para fijarse el salario, deben tomarse en cuenta la dignidad y la caridad cristiana; —México es un país esencialmente agrícola, y debe procurarse que se lleve a cabo lo que dice León XIII en la Encíclica *Rerum Novarum*, que ‘en cuanto sea posible se procure sean muchísimos en el pueblo los propietarios’, pero sin faltar por esto a las leyes de la justicia; —Las agrupaciones profesionales son de derecho natural; —La propiedad corporativa y la accesión de los obreros a la propiedad individual en las empresas individuales deben ser favorecidas”.⁶³

⁶³ Ib., pp. 207-209.

Respecto a la ponencia que acabo de transcribir, aprobó el Consejo Federal estas conclusiones:

“1a.-La A.C.J.M. debe fijar las bases de su acción nacional cívica. 2a.-Adopta al efecto el programa antes insertado. 3a.-El Comité General se encargará de procurar su realización. 4a.-Dedíquese la atención debida en los Círculos de Estudios a las cuestiones cívicas. 5a.-Se recomienda al Comité General que publique, cuanto más pronto pueda, una edición de la Encíclica *Immortale Dei*, con anotaciones semejantes a las que contiene la edición de la *Rerum Novarum*. 6a.-Tómese como base de los estudios cívicos la referida edición de la Encíclica *Immortale Dei*”.⁶⁴

No se hizo entonces la edición de esta Encíclica, pero no por eso dejóse a un lado su estudio, analizándose en los círculos de estudios cívicos católicos de los Grupos Locales de la A.C.J.M., aunque ciertamente no en todos ellos, que sí recibían *Juventud Católica*, en cuyo número 1 del año de 1924, se comenzó la publicación del ensayo: “Estudios Cívicos.-En torno de nuestro Programa Cívico.-Bases de una Política Familiar”, escrito por el jefe de la Sección de Estudio del Comité General de la Agrupación, y por éste insertado oficialmente, para ser estudiado en todos los Grupos Locales, para los que se redactó, así como para todos los acejotameros en general, cuya “Introducción” decía:

“En el Programa de Acción Cívica esbozado en el último Consejo Federal se convidó a la Asociación a que de una manera franca y sincera, fuese ya formando su criterio en materia tan importante. Señáláronse algunos capítulos más principales, entre los cuales se cuenta el relativo a reivindicaciones de la Familia. Lo juzgamos tan esencial, sobre todo en las circunstancias actuales, que hemos optado por tomarlo como primer tema de nuestras disquisiciones cívicas.-Entre nosotros, el matrimonio, declarado simple contrato civil en los intocables principios de 1857, conservaba todavía el carácter de indisolubilidad, hasta que la Ley de Relaciones Familiares vino a borrar de una pluma esa base del edificio social.

⁶⁴ Ib., p. 210.

Y ante situación tan terrible, poco o nada se ha hecho en México: los católicos-sociales han concretado toda su atención y dedicado todas sus energías a la solución de los problemas económico-sociales, sin que nadie haya pensado que la clave de éstos se encuentra en la solución completa del problema de la restauración cristiana de la familia, considerada esta restauración no sólo desde el punto de vista privado y religioso, sino también desde el punto de vista legislativo. En efecto, fuera de uno que otro movimiento esporádico realizado por la prensa católica o por conferencistas de nuestras agrupaciones, en contra del divorcio, de la propaganda antinatalista o en pro de la libertad de enseñanza, nada se ha hecho por la restauración familiar, y aun estos pocos trabajos se han hecho aisladamente, considerados cada uno de estos problemas por separado, sin conexión uno con otro, como si no formaran todos parte de un todo, de una doctrina familiar opuesta a la tesis individualista, de una doctrina que compendia *los derechos de la familia*, derechos que deben ser reconocidos y garantizados por nuestros legisladores.

A la A.C.J.M. le corresponde el honor de haber lanzado la primera, a sus soldados, la consigna de emprender una acción común y concertada, en defensa de los desconocidos derechos de la familia. Tal hizo al aprobar unánimemente nuestro segundo Consejo Federal el programa de una acción cívica que presentó el Comité General. Pero ese programa no era 'ni definitivo ni completo', sino 'un mero esbozo que el tiempo y la experiencia irán desarrollando y corrigiendo', nos dice en las cortas palabras que anteceden a las bases que presentó; y es ahora ese mismo Comité General quien encarga a su Sección de Estudio vaya ampliando ese programa en su parte relativa a la familia, y le presente una doctrina familiar completa, que ayude a nuestra Asociación a cumplir con su noble fin de cooperar a la restauración del orden social cristiano en nuestra patria".

ALECCIONADORA CORRERÍA EN LA FARSA ELECTORAL RITUAL REVOLUCIONARIA

El 6 de mayo de 1923 fueron aprobadas por el Segundo Consejo Federal de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, a cuyas sesiones concurrió, siempre asiduo y puntual, Luis Segura Vilchis, al que en ellas vi acompañado por el Ing. Rosendo Octavio

Sandoval de Palacio, compañero suyo de trabajo en el Observatorio Nacional de Tacubaya, al que había conquistado para la A.C.J.M., llevándole al Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, en donde se mostró siempre activo y poco después fue designado miembro del propio Comité General de la Agrupación, mismo que en forma oficial, en la "*Consigna para septiembre.-El Deber Cívico y la Constitución*", publicada en primer lugar en el número de septiembre de 1923 de *Juventud Católica*, dijo:

"Como se están iniciando ya, en varias partes de la República, los trabajos preparatorios para las futuras elecciones presidenciales, se nos pregunta de no pocos Grupos Locales que cuál ha de ser la actuación de la A.C.J.M. en las contiendas políticas que se avecinan.-La respuesta no puede ser dudosa.

En primer lugar, la Asociación no se mete en política. Esto nos lo dice nuestro Programa (Manual de la A.C.J.M., pág. 20) y todos entendemos el porqué.-Dígase lo que se quiera de la política, en el sentido teórico o filosófico de la palabra; en la práctica no pasa de ordinario de ser un juego de intrigas, de combinaciones sospechosas, de tratos secretos, de maniobras poco dignas, de rivalidades y competencias; de personas o de agrupaciones que se disputan acremente el poder para satisfacer intereses meramente personales. Entendida así la política, ¿cómo había de meterse la Asociación en semejantes luchas apasionadas y violentas, personalistas y a veces antipatrióticas, teniendo, como tiene, un fin tan alto, como es el de cooperar a la restauración del orden social cristiano en México?

En segundo lugar, los miembros de nuestra Asociación, como Mexicanos que son, tienen un deber cívico que cumplir; y lo cumplirán porque a esto les obligan la Constitución y la Moral cristiana.-La Constitución habla bien claro sobre el particular, reconociéndonos derechos imprescindibles que no podemos abandonar e imponiéndonos obligaciones que no podemos eludir. Dice así: Art. 35.-Son prerrogativas del ciudadano: I.-Votar en las elecciones populares; II.-Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, y nombrado para cualquier otro empleo o comisión, teniendo las calidades que establezca la ley; III.-Asociarse para tratar los asuntos políticos del país. . . Art. 36.-Son obligaciones del ciudadano de la República: . . . IV.-Votar en las elecciones populares en el Distrito electoral que le corresponda; V.-Desempeñar los cargos de elección popular de la Federación o de los Estados,

que en ningún caso serán gratuitos; y VI.-Desempeñar los cargos concejiles del municipio donde resida...

Esto supuesto, teniendo la Asociación como uno de sus fines la formación de sus miembros, para que a su tiempo sepan éstos cumplir como buenos con sus obligaciones de ciudadanos, ¿cómo no ha de desear ver a todos los que alcanzaron ya su mayor edad política, acudir conscientes a esta sagrada obligación? Al entrar a la Asociación los Acejotaemeros entran con todas sus prerrogativas y obligaciones de ciudadanos; ¿y con qué derecho podría ésta despojarlos de ellos, sobre todo, siendo como son, derechos y obligaciones inalienables y de conciencia, como veremos más adelante?

La A.C.J.M. debe necesariamente y quiere entrar de lleno en la vida social, en la vida pública católica y en la vida nacional del país, no sólo para penetrarla con el fermento de su sana y vital doctrina, sino también para desarrollar en ella los intereses católicos y hacerse en ella un campeón de todas las libertades legítimas y necesarias. Y no permitirá nunca que por fútiles y especiosos pretextos y por erróneas apreciaciones, se la confíne en algún espléndido aislamiento, que la obligue a vivir como al margen de la vida social, pública y nacional de su patria, México. La A.C.J.M. perdería su razón de ser el día en que, viviendo una vida de egoísta concentración, mirase como ajeno a su espíritu y a su actividad el entrar en campaña formal en pro de los intereses de la Iglesia y de la Patria, en cualquier campo en que se los impugne. Su programa, el espíritu que la anima, la flexibilidad misma de sus métodos en la unidad de su dirección, se prestan admirablemente bien a toda clase de cooperaciones, en todo lo que se refiere a la restauración social cristiana en la Patria.

Todo el mundo debe amar a su patria, y más particularmente nosotros los Acejotaemeros, porque el patriotismo no es otra cosa que la aplicación del deber de caridad para con el propio país; y el amor a la Patria se debe mostrar no sólo en manifestaciones de vida interior, que es fundamento de la otra, sino también en obras fecundas, útiles y duraderas, que se hacen posibles como consecuencia del deber cívico conscientemente practicado.-Y será una gloria de nuestra Asociación el haber formado una juventud honrada, activa, religiosa y patriótica que sepa y quiera enfrentarse con los problemas nacionales, para darles una educación salvadora.-El Comité General".

Quienes militamos entonces en la ciudad de México sabíamos perfectamente que las mentadas *elecciones populares* eran, como

hoy, una burda farsa revolucionaria, representada para dar apariencias de legalidad democrática a la imposición descarada de los líderes revolucionarios en *todos los cargos de elección popular*, y que el voto de los *ciudadanos mexicanos* según el Almodrote del 5 de febrero de 1917, no tenía ningún valor, y por eso mismo la inmensa mayoría de tales *ciudadanos de la República* no lo ejercitaban; y conocíamos que la consigna preinserta, dada en el número de septiembre de 1923 de *Juventud Católica* oficialmente por el Comité General de la A.C.J.M., tenía el fin de conducirnos a trabajar por la elección para diputado del presidente general mismo de la Agrupación, quien unas cuantas semanas después presentó esta renuncia:

“Al H. Comité General de la A.C.J.M.-Presente.-Habiendo iniciado mi participación en las actividades políticas de la Nación, para obedecer los dictámenes de mi conciencia de católico y de mexicano; y considerando que aunque en principio es perfectamente compatible esa actitud con la de Presidente General de la A.C.J.M. que tengo, pero dadas las circunstancias especiales del momento, podría interpretarse esa actuación política que es mía particular, como oficial de la Asociación; para evitar interpretaciones que serían a ésta perjudiciales, he determinado presentar, como presento ahora, formal renuncia del cargo de Presidente General de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que como el más honroso de mi vida desempeño. Doy expresivas gracias a ese H. Comité por la colaboración que se sirvió prestarme, protestándole que, aunque sin aquella investidura, trabajaré siempre con iguales entusiasmos y adhesión.-Protesto a ese H. Comité mi muy atenta consideración.-*Por Dios y por la Patria*.-México, D. F., a 15 de octubre de 1923.-René Capistrán Garza”.

Eran los tiempos en que éste era un recio luchador católico íntegro contrarrevolucionario, lo que proclamaba varonilmente por escrito y en sus discursos, cuidando de manifestarlo hasta en lo físico al usar patillas por el estilo de las que ostentaba Don Agustín de Iturbide. Los acejotaemeros le teníamos por nuestro caudillo, y suponíamos tontamente que bastaría su oratoria en la cámara de diputados para producir un terremoto que llevaría al Catolicismo a la más completa victoria. Imaginamos insensatamente

que alcanzaría una victoria total en las urnas electorales, y nos apresamos a combatir para obtener ese resultado, no dentro de las filas de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, sino en las de un partido político circunstancial, que se creó después de que terminó la rebelión delahuertista totalmente vencida por el tirano Alvaro Obregón, gracias especialmente al uso de aquella estrategia que cínicamente concretó afirmando que ningún general revolucionario resistía un cañonazo de cincuenta mil pesos.

Sendas parejas de acejotaemeros de la ciudad de México fuimos designados para representar a ese partido, denominado Partido Popular Mexicano —antítesis del núcleo sovietista permanente que hoy se llama Partido Popular Socialista—, en el primer distrito electoral del Distrito Federal, por el que aquel partido sostenía la candidatura de Capistrán Garza, y presenciábamos cómo no hubo en realidad elección ninguna, pues además de ser contados los votantes, el domingo 6 de julio de 1924 en que se representó la farsa electoral, se desató la violencia de las hordas del *Partido Laborista*, que era la C.R.O.M. de Luis N. Morones con otra etiqueta, a las que tuvieron que enfrentarse los acejotaemeros, que a fin de cuentas resultaron ilesos, menos dos de los que descollaron por su intrepidez al verse precisados a echar mano de la fuerza de sus puños para repeler la violencia revolucionaria: Luis Segura Vilchis y Armando Téllez Vargas.

Ambos militaban en el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, y se enfrentaron a un generalucho revolucionario que, pistola en mano, les amenazaba, y le desarmaron, acudiendo en socorro del milite sus pistoleros; episodio que rememoró Fernando Díez de Urdanivia al escribir:

“Las hazañas de Luis Segura tienen mucho de paralelismo con las del otro mártir Armando Téllez. Juntos fueron a la prisión militar de Santiago Tlaltelolco cuando se enfrentaron, en un gesto que debería avergonzar a los hombres mayores que tenían abandonado el campo del deber, con las ‘porras’ capitaneadas por Morones, que se dedicaban a asaltar casillas electorales. Recuerdo que ambos intrépidos luchadores iban en el mismo camión rodeados de soldados, ultrajados, venci-

dos por la barbarie, pero con la majestad de quienes han sabido cumplir con un deber. Los mismos soldados que los conducían a la prisión, les miraban con una mezcla de respeto y asombro”.⁶⁵

Habían creído cumplir con lo que en la *consigna* del número de septiembre de 1923 de *Juventud Católica* se calificaba de *sagrada obligación*, pero se convencieron de que, dentro de la farsa democrática revolucionaria no existe para los católicos la supuesta “sagrada obligación” de votar, conclusión a que llegó el propio P. Bergoënd, y la externó enseñándoles lo que años después resumió así:

“Los casos de abstención sólo son legítimos cuando, por ejemplo, la mayoría a favor de un partido o de un candidato contrario está de tal manera asegurada, que no hay manera legal de poderla modificar; o bien cuando el elector no puede ejercer su derecho sin exponerse a graves daños personales; o bien cuando los Gobiernos de tal manera tienen dominadas las elecciones, que es imposible que no triunfen sus candidatos”.⁶⁶

Desde entonces aprendimos que todas las normas pontificias sobre la obligación en conciencia de los católicos de votar, sólo son aplicables si existe en realidad el voto en las elecciones y se le respeta, y no en el caso contrario, como a fin de cuentas nos lo enseñó el P. Bergoënd, con doctrina citada, que ha concretado lapidariamente el religioso mexicano contemporáneo nuestro, R. P. Eduardo Iglesias, S. J., al escribir resolviendo un caso de conciencia, nada menos que en una revista para sacerdotes, que es órgano oficial de muchas Diócesis mexicanas:

⁶⁵ Apud fuente 26.

⁶⁶ BERNARDO BERGOËND, S. J., que no firmó su obra, ni la *Síntesis Histórica de la Acción Cívica de la Iglesia en los Campos Nacional e Internacional*, que incluyó en extenso “Apéndice”, trabajos que hizo aparecer al publicarlos como algo oficial de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Círculos de Estudios. Estudios Cívicos. Encíclica *Immortale Dei*, con divisiones, Notas Marginales y Breves Comentarios. Imprenta “Claret”, México, D. F., sn fecha. Pp. 127-128.

“Para que haya obligación *en conciencia de votar* y no se incurra en las responsabilidades que la cooperación trae consigo, es *absolutamente evidente* que se requiere que haya voto y respeto al voto. . . Es un secreto a voces que en México no existe en el estado actual y real de las cosas, ni el voto ni el respeto al voto. Por tanto en México, mientras no haya voto ni respeto al voto, *no hay obligación en conciencia de votar*”.⁶⁷

Desde entonces, también, el P. Bergoënd nos expresó, y nos lo repitió muchas veces, que los problemas de México no se resolverían nunca por medio de la diplomacia, ni aunque fuera vaticana, ni por métodos de la democracia política basados en el sufragio universal, sino exclusivamente a la mexicana, esto es, recurriendo los católicos a la fuerza para repeler la violencia revolucionaria; doctrina que años después todavía repitió quien fuera el segundo presidente general de la A.C.J.M., Lic. Octavio Elizalde y Ramos Natera, en memorándum dirigido a Mons. Miguel C. Curley, Arzobispo de Baltimore en la Jerarquía Católica en los Estados Unidos; con palabras puestas en mayúsculas en el original:

“AHORA YA NO SE NOS PUEDE HABLAR, NI NOSOTROS ESTAMOS DISPUESTOS A OIR, DEL VOTO COMO MEDIO PARA RECONQUISTAR NUESTRAS LIBERTADES. . . LA MANO FERREA DEL RADICALISMO Y DE LA TIRANIA ANTICATOLICA, BARRIENDO CUALQUIER CAMINO PACIFICO, CERRANDONOS TODAS LAS PUERTAS, EXTORSIONANDO HASTA TAL LIMITE, NO NOS HA DEJADO OTRO RECURSO QUE EL USO DE LA FUERZA CONTRA LA FUERZA”.⁶⁸

El uso de la fuerza católica contra la violencia revolucionaria.

⁶⁷ Número de junio de 1955 de *Christus*, revista mensual para sacerdotes. P. 490. El P. Iglesias resuelve así un caso de conciencia general.

⁶⁸ ANDRÉS BARQUÍN Y RUIZ, “Reflexiones en vísperas del fraude electoral” publicadas en el número de junio de 1955 de *La Cruz Espada*, revista editada en la ciudad de México por Integrismo Nacional.

LA A.C.J.M. Y LA LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Esto explica plenamente las modificaciones hechas a la iniciativa del P. Bergoënd sobre la fundación de una "Liga Cívica de Defensa Religiosa" en 1920, al realizarse aquel proyecto fundándose, el 14 de marzo de 1925, la Liga Nacional de Defensa Religiosa, que a poco se llamó definitivamente Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, y que en ese día lanzó un manifiesto, basado en el que cinco años antes redactó el P. Bergoënd y modificado éste con pleno conocimiento y aun colaboración del religioso. Comparando los dos manifiestos, resaltan estas modificaciones fundamentales:

Primera: En el manifiesto de 1920 se decía que a la Liga: "La integran ciudadanos que quieren ejercer sus derechos de ciudadanía. . ." Y se entendía por ciudadanos y por ciudadanía, lo que al respecto prescribe la llamada Constitución Política de 1917, en su:

"Art. 34. Son ciudadanos de la República todos los que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I Haber cumplido dieciocho años, siendo casados, o veintiuno si no lo son, y II Tener un modo honesto de vivir". Los solteros menores de veintiún años, y los casados menores de dieciocho, y todas las mujeres —que entonces no tenían ciudadanía política— quedaban fuera de la Liga proyectada en 1920, pero incluídos en la fundada en 1925, que hizo a un lado la ciudadanía política, y se apegó al carácter de miembro de sociedad civil simplemente y con razón, al anunciar: 'La Liga quiere ser una asociación de todos los católicos mexicanos. . .'"

Segunda: En el manifiesto de 1920 se precisaba que los ciudadanos políticos integrantes de la Liga, actuarían "empleando los medios legales que les reconoce la Constitución civil del Estado", concretando: "Los medios de que se vale la Liga para conquistar la libertad son los legales, y entre otros, el uso del derecho de petición y el cumplimiento del deber electoral". Pero conociendo la ineficacia de tales recursos, en el manifiesto de 1925 se precisó:

“La Liga es una asociación legal, de carácter cívico, que tiene por fin conquistar la libertad religiosa y todas las libertades que se derivan de ella en el orden social o económico, por los medios adecuados que las circunstancias irán imponiendo”.

Y se reiteró al final del documento:

“Los *Medios Legales* de que se valdrá la Liga... serán los constitucionales y los exigidos por el bien común”.

Lo que significaba, en realidad, que no se circunscribía al uso de los medios legales, de los recursos constitucionales, sino emplearía “los medios adecuados que las circunstancias irán imponiendo” “y los exigidos por el bien común”, o sea, los pacíficos extralegales y los bélicos de la defensa armada católica.

Tercera: En el manifiesto de 1920 nada se decía sobre las relaciones entre la Jerarquía Católica y la Liga que se trataba de fundar; pero en el de 1925, llenando ese vacío con atingencia, bajo la inspiración directa del P. Bergoënd, cuya mano se nota en la redacción, se precisaba claramente:

“La Liga será de carácter *Cívico*. La jerarquía católica no tiene que ver con ella ni en su organización, ni en su gobierno, ni en su actuación. No quiere decir esto que la Liga esté en oposición con la autoridad eclesiástica, y que quiera obrar con toda independencia del consejo y de la alta dirección de esta misma autoridad; sino que tomando sobre sí toda la responsabilidad de sus actos, pretende simplemente moverse con la libertad que racionalmente le conviene (Enc. ‘II fermo propósito’ de Pío X). Conoce la Liga los principios y las orientaciones de la Santa Sede en materia cívica; y los hace suyos; y nunca se apartará de ellos ni en un ápice”.

Desde la primera junta preparatoria para fundar la Liga, celebrada en la tarde del 9 de marzo de 1925, el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, que la presidía, inició la sesión aclarando “que no es una asamblea de representantes oficiales de las Asociaciones Católicas, sino de miembros representativos de dichas Instituciones”.⁷⁰

⁷⁰ Acta respectiva.

En el mismo mes hubo una segunda junta el 12 y en la tercera del día 14 quedó fundada la Liga, y tres días después se remitió la circular que a continuación transcribo en toda su integridad, dado que fija claramente la posición de la A.C.J.M. con respecto a la Liga, y la de las demás organizaciones nacionales de acción social católica en relación con la misma:

“Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Comité General. Secretaría. Circular No. A-2. A los señores secretarios de los grupos locales y comités diocesanos. Envío a usted un ejemplar del programa y bases de la Liga Nacional de Defensa Religiosa que acaba de fundarse en esta ciudad. La Liga Nacional de Defensa Religiosa no es una confederación de Asociaciones, sino una organización distinta con fines concretos, fomentada, sostenida y propagada por éstas. En tal virtud, la A.C.J.M., sumando sus esfuerzos al de otras instituciones existentes, se propone cooperar intensamente al éxito de empresa tan importante y oportuna; para lo cual ha resuelto el Comité General enviar a todos los Grupos y Comités de la Asociación las bases y programa de la Liga, con el doble objeto de que, al ser conocidos por los miembros de la Asociación, éstos se encarguen de propagarla y hacerle ambiente en cada lugar, así como esforzarse porque el próximo domingo 22 de los corrientes se publique en la prensa local, o a falta de ésta en hojas sueltas, carteles o volantes. Todo lo cual le encarezco a usted sea puntualmente ejecutado. Además le envío, en hojas por separado, la organización interna de Liga, la cual deberán ustedes reservarse sin darla a la publicidad, sino hasta que reciban instrucciones directas de la Liga. Dios N. S. guarde a ustedes muchos años. Por Dios y por la Patria. México, D. F., a 17 de marzo de 1925. Manuel Dávalos Lozada, Secretario General”.⁷¹

Una semana después, el día 24, tuvo que explicar el primer vicepresidente general de la Liga, René Capistrán Garza, respondiendo a un reportero de *Excélsior*, diario editado en la ciudad de México, en cuyo número del día siguiente se publicaron las declaraciones:

“La Liga no es una confederación de asociaciones, sino una asociación distinta fomentada y respaldada por las que actualmente existen.

⁷¹ Ejemplar en mimeógrafo en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

Naturalmente que éstas se encuentran representadas, aunque extraoficialmente, en la Liga; así la Asociación de Damas Católicas, la Orden de Caballeros de Colón, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, la Congregación Mariana y las organizaciones obreras católicas, han enviado, con el carácter de representantes extraoficiales, a algunos de sus miembros más caracterizados. Este papel es el debido, pues no habría acción eficaz si alguna de las fuerzas existentes faltara a su deber sus trayéndose de ella”.

Resumiendo la verdad histórica escribió el P. Iglesias:

“En marzo de 1925 se fundaba en México una asociación, ‘*La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa...*’ Todas las organizaciones entonces existentes, sin perder su propia autonomía, se pusieron a las órdenes de la Liga y trabajaron con denuedo. Merecen entre ellas especial mención, las Damas Católicas y la benemérita A.C.J.M.”⁷²

Así fue en realidad, y en el cuarto y último Consejo Federal de esa Agrupación, celebrado en la ciudad de México el 15 y el 16 de septiembre de 1925, en la tercera sesión, en la mañana del 16, decretó: “Los Grupos Locales de la A.C.J.M. cooperarán con todas sus fuerzas en los trabajos de la *Liga Nacional de Defensa Religiosa*”. Y se añadió en la crónica oficial del Consejo, redactada por Luis B. Beltrán y Mendoza:

“Con la lectura del informe de la Tesorería y la aprobación de las cuentas, terminó la sesión tercera. A la última asistió el P. Dr. Don Miguel D. Miranda, antiguo Asistente Eclesiástico de la A.C.J.M. en León y actual Director del Secretariado Social Mexicano, y fue nombrado Presidente Honorario, por aclamación... Los señores don Angel Arriaga Puente y don Luis Beltrán y Mendoza informaron haber cumplido el encargo de presentar los respetos del Consejo a Mons. Crespi, a quien primeramente se suplicó ofrecer al Papa la filial adhesión de la A.C.J.M. implorando su Bendición Apostólica, y al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, quien al responder con su paternal bendición y ofreciendo sus oraciones por la Asociación y el Consejo, mandó recomendar a la Juventud Católica que trabaje con todas sus fuerzas por la Liga Nacional de Defensa Religiosa. El mensaje del venerable Primado de la

⁷² Apud fuente 11, pp. 302 y 306.

Iglesia Mexicana, que llegó oportunamente como preciosa sanción de los acuerdos tomados con relación a la Liga, produjo un entusiasmo enorme”.⁷³

El cual se tradujo en cerrada ovación de cuantos estábamos presentes, inclusive del entonces Pbro. Dr. Miguel Darío Miranda y Gómez, hoy Arzobispo Primado de México, quien aplaudió entusiastamente, como bien recuerdo; la recomendación, que era una orden, de Mons. Mora y del Río, en aquellos días Arzobispo Primado de México, Presidente de la Acción Social Católica y del Comité Episcopal de México, reafirmó en la A.C.J.M. la determinación de seguir colaborando con la Liga, y por eso mismo el Comité General de la Agrupación ordenó a todos los Grupos Locales de ésta, en la sección *Avisos Importantes* del número de abril de 1926 de *Juventud Católica*, en el último párrafo: “Además presten su apoyo más efectivo a la Liga Nacional de Defensa Religiosa, cuya jefatura en materia cívica han reconocido todas las Instituciones de propaganda general establecidas en la República”. Precisamente a ellas se refirió públicamente la Santidad de Pío XI, en su Encíclica *Iniquis afflictisque*, sobre las inicuas y afflictivas condiciones de la Religión Católica en México, dirigida el 18 de noviembre de 1926: “A Nuestros Venerables Hermanos, los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios, que están en paz y comunión con la Sede Apostólica”, con estas palabras de encendido elogio; tras de tributar *un encomio singularísimo a las “asociaciones católicas”* en general, y pasando a referirse *a las principales, para que sepa cada una de ellas que es vehementemente aprobada y alabada por el Vicario de Jesucristo:*

“Nos referimos también a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, que fue finalmente instituída cuando apareció más claro que el sol, que un inmenso cúmulo de males amenazaba la vida católica. Habiéndose extendido la mencionada Liga por toda la República, sus

⁷³ LUIS B. BELTRÁN Y MENDOZA, *Nuestro IV Consejo Federal*, 15 y 16 de septiembre de 1925. Crónica oficial publicada en el número de diciembre de 1925 de *Juventud Católica*, pp. 161-162.

socios trabajan concorde y asiduamente para oponer a los adversarios un frente único y solidísimo... Han merecido y merecen bien de la Patria, otras dos asociaciones, las cuales, según su propio programa, cuidan particularmente de lo que se ha llamado acción católico-social: a saber, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y la Unión de Damas Católicas Mexicanas. Entrambas asociaciones, en efecto, además de lo que es propio a cada una, secundan y hacen que sean secundadas por todos y en todas partes las iniciativas de la citada Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa”.

Palabras que eran absoluta aprobación pontificia del proceder de la A.C.J.M. y elogio encendido de su actitud al secundar la acción cívica católica de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, y que con más calor todavía ratificó la misma Santidad de Pío XI, al expresar en vibrante alocución en el Vaticano unas cuantas semanas después, el 3 de enero de 1927, a un grupo de jóvenes peregrinos mexicanos, a los que había ordenado fueran llevados otra vez a su presencia para despedirlos paternalmente, mandándoles que, al retornar a México, dijeran a todos que el Papa había saludado en ellos,

“a todos los católicos mexicanos, sí, a todo México, a todos los Prelados, a todo el Clero —ese admirable Clero mexicano—, a todos los seglares, pero sobre todo y principalmente a esa amada y generosa juventud mexicana”,

a la cual

“diréis que Nosotros sabemos lo que ella hace, que sabemos que combate, y lo bien que combate en esa grande guerra que se puede llamar la batalla de Cristo”.⁷⁴

⁷⁴ JOAQUÍN BLANCO GIL, seudónimo de Andrés Barquín y Ruiz, *El Clamor de la Sangre*. Con una “Explicación” del Sr. Lic. D. Miguel Palomar y Vizcarra. Primera Edición: Editorial “Rex-Mex”, México, D. F., 1947. Al final se dice que el libro fue impreso “en los talleres de la Editorial Rex-Mex, en la Cristera Ciudad de Guadalajara”. La segunda edición es de la Editorial Jus, en la Colección *México Heroico*.

JEFES ACEJOTAEMEROS EN LA ORGANIZACIÓN CÍVICA CATÓLICA NACIONAL

Cuando conoció el manifiesto lanzado por los fundadores de la Liga el 14 de marzo de 1925, para dar a conocer que en esa misma fecha había sido creada esa Institución Cívica Católica, el viejo revolucionario Gilberto Valenzuela, subsecretario de Gobernación —encargado del despacho— del tirano Plutarco Elías Calles, declaró “que la labor que se proponen desarrollar los católicos que forman parte de la Liga es, a juzgar por el tenor del manifiesto que lanzaron, extralegal y sediciosa”, y opinó

“que se trata de una agrupación política, puesto que, cuanto pretende hacer es de carácter político, como que se reforme la Constitución, defender los derechos cívicos de los ciudadanos, etc.”⁷⁵

El Lic. Valenzuela concretó con esas palabras la opinión oficial de la tiranía revolucionaria de la que era destacado funcionario, misma que hizo suya el propio tirano, el cual le ordenó girar esta circular apremiante y de carácter oficial:

“A los Gobernadores de los Estados. De México, D. F., el 24 de marzo de 1925. La prensa de esta Capital publicó el día 21 del corriente un manifiesto de la llamada ‘Liga de la Defensa Religiosa’, en el que en forma inusitada se enderezan críticas irrespetuosas a los preceptos fundamentales de nuestra Ley Suprema, especialmente en lo que atañe a la reglamentación del culto y disciplina externa, críticas que, por los términos en que están concebidas, revelan que no es precisamente labor de paz la que pretenden realizar los organizadores de la agrupación citada. En dicho documento se excita a los católicos de la República para hacer a su tiempo ‘un esfuerzo enérgico, tenaz, supremo e incontenible, que de una vez para siempre arranque de raíz de la Constitución, todas sus injusticias, sean las que fueren’; y más adelante se asienta: ‘se nos ha llamado al combate, se nos obliga a ello con persecuciones injustas y tiránicas; lamentamos la guerra, pero nuestra dignidad ultrajada y nuestra fe perseguida nos obligan a acudir para la defensa,

⁷⁵ Entrevista publicada en el número del 22 de marzo de 1925 del diario *Excelsior* de la ciudad de México.

al mismo terreno en que se desarrolla el ataque'; afirmando de una manera categórica que el objeto de la Liga es 'reconquistar la libertad religiosa y todas las libertades que se derivan de ella en el orden social y económico, por los medios adecuados que las circunstancias irán imponiendo'. De los párrafos insertos se desprende, en forma ostensible, que los firmantes del documento relativo, han constituido una agrupación política con programa de acción subversiva y tendencias francamente religiosas. Y como la existencia y funcionamiento de agrupaciones de esta naturaleza implica una violación flagrante del artículo 130 de la Constitución Federal de la República, por acuerdo del C. Presidente, encarezco a usted se sirva dictar desde luego las medidas necesarias y oportunas para prevenir y evitar, dentro de su jurisdicción, la infracción constitucional citada, garantizando al mismo tiempo, serena, pero enérgicamente, el imperio absoluto de la Ley y el mantenimiento del orden y la tranquilidad pública. Salúdolo afectuosamente. El Secretario, Gilberto Valenzuela".⁷⁶

Es de creerse que, por haber sido el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra miembro connotado del extinto Partido Católico Nacional, se omitió en el proyecto de manifiesto de fundación de la Liga, y lógicamente no apareció en el texto definitivo, la esencial aclaración que figuraba en la iniciativa del P. Bergoënd, expresando que la Liga "es esencialmente cívica; *ni es, ni quiere ser partido político*". Pero sí se afirmó en el manifiesto lanzado por los fundadores de la Institución Cívica Nacional, que era una asociación "de carácter cívico", y se reiteró adelante: "La Liga será de carácter *Cívico*", haciéndolo resaltar con mayúsculas, a lo que comentó el citado P. Iglesias, reproduciéndose sus palabras con sus subrayados:

"El manifiesto de la Liga dice, que es una asociación de carácter cívico. ... La acción *cívica intenta conquistar y defender incólumes y florecientes los derechos esenciales del hombre*, como son el derecho a la vida, a la libertad; y *las bases necesarias y esenciales de la sociedad civil*. La acción cívica, pues, por su misma naturaleza, *se mantiene sobre todo partido político y fuera de él*. ... Ahora bien, el manifiesto de la Liga determina explícitamente su programa: *libertad de enseñanza, de-*

⁷⁶ *Excelsior* y *El Universal* de la ciudad de México, números del día 25 de marzo de 1925.

recho común para todos los ciudadanos católicos, derecho común para la Iglesia, sin privilegios legales, pero sin esclavitudes legales, derecho común para los trabajadores católicos. Todos esos derechos, son esenciales a la buena constitución de la sociedad, a lo menos tal y como la concibe la civilización moderna; esos derechos, sobre todo los que constituyen la libertad de conciencia, y los que necesariamente de ella se deducen, son anteriores a la suposición de la existencia de la sociedad, y por tanto entran de lleno y plenamente en la acción cívica. . .

“La Liga, pues, al defender la libertad de conciencia y reclamar la reforma de los artículos violatorios de los derechos de la religión católica, se mantenía dentro de la esfera que se había señalado. Su acción, por más que Calles y sus secuaces la llamaran de ‘políticos hipócritas y desacreditados’, no era política, sino ‘cívica’. La Liga, pues, es una Organización Cívico-Nacional, mantenedora de la conciencia pública, frente a los ataques del Socialismo de Estado en contra de las libertades humanas, y, como lo indica su nombre, principalmente contra los ataques a la libertad de conciencia. Con ese carácter fue fundada. . . Por esto la Liga trabajó, con una actividad y un éxito no igualado hasta ahora por ninguna asociación católica en México, en esa acción cívica, en coordinar todas las fuerzas vivas de la Nación, fuera de los llamados Partidos Políticos, para obtener la reforma de las leyes condenadas por el Papa, por ser violatorias de las libertades esenciales del hombre, especialmente de la libertad religiosa con todas las que de ella se deriven”.⁷⁷

Pero hay que aclarar, con respecto a esa gloriosa *Organización Cívica Católica Nacional*, que, como expresó en libro anterior publicado en Roma, el Prelado mexicano Mons. Amado Villanueva:

“Conmovido hasta sus cimientos el orden religioso y social de México, ya desde la época de la fundación de la A.C.J.M., pero, sobre todo, en el período presidencial de Plutarco Elías Calles, tirano sin precedente en la historia, han sido los heroicos Acejotaemeros quienes han levantado la bandera de la libertad ultrajada. Ya en plena lucha surgieron nuevas agrupaciones, tan invencibles como la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, pero ya se encontró con la A.C.J.M. en la palestra, que, sin temblar ante el verdugo, y disciplinada como viejos soldados, acudió al puesto que se le señalaba en la pelea”.⁷⁸

⁷⁷ Apud fuente 11, pp. 304, 304, 304, 304-305, 305.

⁷⁸ CÉSAR MILES seudónimo de Mons. Amado Villanueva, *¡Víctimas y Verdugos!*

Así fue en realidad, como paso a demostrarlo documentalmente.

Ya transcribí en toda su integridad la circular A-2, girada por el Comité General de la Agrupación a los secretarios de los Grupos Locales y Comités Diocesanos de la misma, el 17 de marzo de 1925, remitiéndoles ejemplares de

“las bases y programa de la Liga, con el doble objeto de que, al ser conocidos por los miembros de la Asociación, éstos se encarguen de propagarla y hacerle ambiente en cada lugar, así como esforzarse por que el próximo domingo 22 de los corrientes se publique en la prensa local, o a falta de ésta en hojas sueltas, carteles o volantes”.

Un mes después, el 22 de abril, envió la circular A-4 a los mismos destinatarios, ordenándoles:

“Suplico a usted atentamente se sirva enviarme, a la mayor brevedad, los nombres de dos o tres personas de esa población, con sus respectivos domicilios, que sean capaces de desempeñar el puesto de *Comisario Local* de la Liga Nacional de Defensa Religiosa en esa localidad. De antemano agradezco a usted la diligencia con que se servirá proceder en este asunto, teniendo en cuenta la urgencia y capital importancia que tiene para nosotros los católicos, la organización de la mencionada Liga de Defensa”.⁷⁹

Los acejotaemeros procedieron acatando esas órdenes del Comité General, y por eso, como me lo recordaba el que entre ellos fue secretario de las asambleas constitutivas de la Liga, Ramón Ruiz y Rueda, en carta del 13 de diciembre de 1927:

“Hay que hacer constar también que tan luego como se declaró constituida la Liga Nacional de Defensa Religiosa, el Comité General de la A.C.J.M. dio instrucciones a los cien Grupos Locales que, diseminados en toda la República la constituyen”,

—para que—

Estudio Sobre la Persecución Antirreligiosa en México. Belfast, 1927. En realidad Mons. Villanueva hizo imprimir su obra en Barcelona, p. 115.

⁷⁹ Ejemplar en mimeógrafo en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

“fundaran las Jefaturas Locales de la Liga, cosa a la que procedieron con toda actividad, siendo al poco tiempo los miembros de la A.C.J.M. la mayoría de los funcionarios locales de la Liga”.⁸⁰

En lo que pecaba de corto Ramón Ruiz y Rueda era en fijar en cien el número de Grupos Locales de la Agrupación, pues eran casi el doble, según quedó manifiesto en el

“Informe que rinde la Secretaría General de la A.C.J.M. al Cuarto Consejo Federal, acerca de las labores del Comité General y marcha de la Asociación, durante el período del ocho de octubre de mil novecientos veinticuatro a la fecha”,

o sea, el 15 de septiembre de 1925, histórico documento en que se precisaba:

“Los Grupos afiliados definitivamente son 186; los que están afiliados provisionalmente 18, y los que tramitan su afiliación 5. De manera extra-oficial sabemos que en varias Uniones se trabaja en la organización de nuevos Grupos, pero no podemos dar ni el número aproximado de ellos. Hay que deducir, por otra parte, los Grupos que están desorganizados, y aunque tampoco este dato lo tenemos preciso, podemos presumir que alcanza a 35 ó 40, más o menos”.⁸¹

Y no sólo en cumplimiento de lo dispuesto por el Comité General a todos sus Grupos Locales, procedieron éstos a fundar la Institución Cívica Católica Nacional en sus respectivas sedes, de tal manera que, por su actividad fueron “los miembros de la A. C.J.M. la mayoría de los funcionarios locales de la Liga”, sino que, según se resumió con verdad en el citado informe al IV Consejo Federal de la Agrupación:

“La constitución de la Liga Nacional de Defensa Religiosa fue recibida con sumo beneplácito, y desde el primer momento se le ha prestado la ayuda más eficaz que ha sido posible; algunos miembros del Comité General participan activamente de sus trabajos, y el mismo Comité ha recomendado a toda la Asociación el apoyo que la Liga merece”.

⁸⁰ MS en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

⁸¹ Apud fuente 73, p. 131.

Actitud que sostuvo recientemente, por lo que pudo decir con verdad y con legítimo orgullo, en comunicación oficial dirigida al Grupo Local de Irapuato, Gto., el 20 de abril de 1927:

“Hasta ahora no se ha dado un solo caso de que un Grupo de la A.C.J.M. falte a su deber; antes por el contrario, nuestros compañeros se han distinguido en todas partes trabajando en primera fila, sin temor a las cárceles, ni al destierro, ni a las torturas, que varios han sufrido ejemplarmente, ni aun a la muerte misma. El espíritu cristiano, patriótico y viril de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que hoy más que nunca se ha manifestado, hasta el punto de atraer las bendiciones y alabanzas del Santo Padre y la admiración y elogio de todo el mundo, es algo tan esencial, que los que no lo tengan, podrán usurpar el nombre de acejotaemeros; pero no lo pueden llevar dignamente.

Y hoy, como ya se tiene dicho y ordenado, todo Grupo y todo miembro de la Asociación, está obligado a trabajar en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, cueste lo que cueste, hasta que se llegue al triunfo que con absoluta confianza en Dios todos esperamos. De tal manera que si en algún lugar faltasen otros elementos dignos que lucharan por la libertad, existiendo la A.C.J.M., los miembros de ésta, aunque se vieran solos, deben integrar la Liga y trabajar según los planes y disposiciones emanados de ella, hasta el fin. Si hay quienes manchen su honra con la huída, que nunca sea la juventud y mucho menos los bravos acejotaemeros los que huyen, ¡sería una desgracia!”⁸²

Lo que significa que, a pesar de las grandes dificultades que oponían al cumplimiento de la misión de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana —que era, hay que insistir, Agrupación de Acción Social Católica o Católico Social como la llamó la Santidad de Pío XI aprobando explícitamente y loando su proceder—, y del tiempo que había tenido que dedicar a la lucha permanente contra la Revolución, supo la A.C.J.M. forjar jefes católicos, que formaron los cuadros de dirigentes básicos para el establecimiento y marcha de la Organización Cívica Católica Nacional, de acuerdo con lo expresado en el IV Consejo Federal de la Agrupación en la ponencia sobre “La Vida Nacional de la A.C.J.M.”, presentada por

⁸² Copia auténtica en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

el Comité General de ésta por conducto de Ramón Ruiz y Rueda, y por la asamblea aprobada por aclamación:

“Hay un punto de capital importancia en la organización y consolidación de la A.C.J.M. que no debe perderse de vista, pues constituye una de las peculiaridades de nuestra Asociación: es su carácter nacional. La A.C.J.M. se ha hecho para un objeto nacional, que es el cooperar a la restauración del orden social cristiano en México; objeto que no se puede conseguir sino por medio de una organización nacional, con unidad de plan y de organización, encaminada a la solución de los problemas nacionales. Veamos primero cuáles son estos problemas, y después la acción que la A.C.J.M. encamina a la solución de ellos.

Tres son, y podríamos decir que son tres situaciones anormales que amenazan llevar a nuestra Patria a la ruina: la cuestión política, la cuestión social y la cuestión religiosa. . . La solución de estos problemas individuales trae el restablecimiento del orden social cristiano, pero dada su magnitud y su complejidad, no pueden ser resueltos sino por instituciones apropiadas y poderosas que dirijan especialmente su acción a cada uno de estos problemas: así se han fundado en México la Confederación Nacional Católica del Trabajo y la Liga Nacional de Defensa Religiosa, encaminada la primera a la solución del problema social, y la segunda, a la del religioso. Entonces, ¿cómo ayudará a resolver la A.C.J.M. estos problemas nacionales, si por sí misma no es una institución que se dirija especialmente a resolver ninguno de ellos? ¿Cómo cooperará a la restauración del orden social cristiano, si, por ejemplo, en el terreno netamente político, le está vedado inmiscuirse como tal?

Dos puntos importantísimos tiene la A.C.J.M. en su programa, que están encaminados directamente a la solución de estos problemas nacionales: es el primero la formación ‘integral’ de los individuos capaces de formar los cuadros de las instituciones especiales que han de resolver dichos problemas; o, en otras palabras, la formación de cristianos de acción, de ciudadanos conscientes y de apóstoles de nuestra religión. El segundo es la acción que se desarrolla como tal, encaminada a ayudar con todas sus fuerzas a las instituciones especiales.

El primer punto, que se puede sintetizar en la formación de jefes para el terreno cívico y religioso, se puede decir que constituye el alma de la A.C.J.M. y su principal fin inmediato. . . Pasemos al segundo punto, o sea, la acción que la A.C.J.M. desarrolla como tal, encaminada a la cooperación con las instituciones especialmente dedicadas a la solución de los tres problemas capitales que hemos enunciado.-Nuestros Estatutos Generales no nos despojan de los derechos que nos corresponden como a ciu-

dadanos; muy al contrario, nos recuerdan la obligación de defenderlos y de hacerlos efectivos, siendo esto lo que constituye precisamente el *deber cívico*; sí prohíben a la Asociación mezclarse como tal en política de partidos.-Nos quedan, pues, campos amplísimos donde ejercitar nuestra acción, indispensable también para la formación íntegra de nuestros jefes; el social, el cívico y el religioso. . .

Finalmente, el problema religioso es el que reviste caracteres más complicados, pues casi se confunde con los anteriores; se puede enunciar así: la restauración de Cristo en la *vida pública*, en la *escuela*, en la *familia* y en el *individuo*. Este problema en México, tiene su origen en nuestros gobiernos que desde hace tiempo se han negado a reconocer los derechos de Dios y los derechos del pueblo católico mexicano. . . Los católicos reducidos al escaso reducto en que repetidas persecuciones nos han dejado, estamos en el caso de reconquistar una vez por todas las libertades religiosas, de que hemos sido despojados, y con este fin se ha fundado una institución que necesita de todos los católicos mexicanos: esta es la *Liga Nacional de Defensa Religiosa*. He aquí el campo que más urgentemente necesita de nuestros esfuerzos, que más angustiosamente demanda nuestra abnegación y nuestro sacrificio, y al cual estamos más obligados en conciencia a acudir; perdería la razón de ser la A.C.J.M., el día que mirase este terreno como ajeno a su espíritu y a sus trabajos, y perderíamos los acejotaemos el derecho de llamarnos así, el día en que nos negásemos a entrar en campaña formal para defender la religión de Cristo. El defender la Religión, aun en el terreno político, no es hacer política, es cumplir con una obligación de conciencia”.⁸³

Esta veraz afirmación se hizo en la tercera sesión del IV Consejo Federal de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, el 16 de septiembre de 1925, resumiendo así lapidariamente una doctrina que al mismo tiempo, sólo cuatro días después, enseñó la Santidad de Pío XI, al decir en magnífico discurso a la peregrinación del cuarto y último Congreso Internacional de la Juventud Católica, celebrado en Roma con asistencia de Asociaciones Católicas de la Juventud de veintitrés países, entre ellas la A.C.J.M.:

“Es preciso, finalmente, defenderse de una confusión que puede surgir cuando llegan momentos en que Nos, el Episcopado, el Clero, el laicado católico, parecemos hacer política, pero en realidad no hacemos otra

⁸³ Apud fuente 73, pp. 156-160.

cosa que Religión. Porque Nos no hacemos sino Religión, no hacemos sino defender la Religión, cuando se combate por la libertad de la Iglesia, por la santidad de la familia, por la santidad de la escuela, por la santificación de los días consagrados a Dios. En todos estos casos y en casos semejantes, no se hace política; pero la política ha tocado a la religión, ha tocado al altar —como Nos mismo lo hemos dicho hace poco tiempo— y entonces es Nuestro deber defender a Dios y a Su Religión que El ha querido benignamente confiarnos; éste es el deber del Episcopado y del Clero; es vuestro deber, queridos jóvenes católicos, cualquiera que sea la Nación a que pertenezcáis, deber vuestro, que en tanto tenéis vuestro glorioso título de colaboradores de los Apóstoles”.⁸⁴

Al publicar ese discurso de la Santidad de Pío XI en toda su integridad, en traducción del original francés en que fue pronunciado, se advirtió en el número de *Juventud Católica* correspondiente a diciembre de 1925:

“Tuvo lugar en la Sala de las Bendiciones; y es el acontecimiento de mayor importancia de todo el Congreso, tanto por el programa de acción que en él, a grandes rasgos, diseñó el Papa, como por las palabras clarísimas y definitivas, con que Su Santidad formuló la acción de las Juventudes Católicas en el terreno de la política. Gracias sean dadas a Dios Nuestro Señor: las conclusiones que sobre el particular habían sido votadas en el Congreso, y que fueron aprobadas y aun recalçadas por el Romano Pontífice en su discurso, forman un cuerpo de doctrina que nuestra Asociación, desde sus principios, había ya entresacado de las direcciones pontificias y había defendido y propagado por toda la República”.

JEFES ACEJOTAEMEROS EN LA DEFENSA ARMADA CÍVICA CATÓLICA

En opinión del P. Iglesias, respecto al crecimiento de la Epopya Cristera:

“Al ver la *Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa* que el movimiento tomaba incremento, y que estaba expuesto a un fracaso

⁸⁴ El discurso fue dicho en francés, del que traduzco directamente.

ruidoso si se dejaba que los diversos grupos fueran creciendo y obrando autónomamente, y que cada uno tuviera que buscar aisladamente la manera de proveerse de los elementos necesarios; resolvió, en vista de las circunstancias, *salir de su programa netamente cívico*, y asumir, *mientras no hubiera en México otra organización capaz de hacerlo, el carácter director en la lucha política y en la lucha militar*".⁸⁵

Lo que no es cierto es que la Liga haya tenido que salir de su programa, netamente cívico, para asumir la dirección de la Epopeya Cristera, pues como expresó el presidente mismo de aquella Organización Cívica Católica Nacional, Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal, precisando cómo ocurrieron los hechos, ya que él mismo puso a la consideración del Comité Directivo de la Liga tan importante asunto:

"Fundada la Liga para defender todas las libertades, y de una manera especial, la libertad religiosa, la acción armada, como medio de defensa, no estaba excluida de su programa; por el contrario, estaba incluida en él, pues era el más eficaz..."⁸⁶

Así era en verdad, y precisamente previendo que tendría la Liga que echar mano de la defensa armada para cumplir su misión, sus fundadores expresaron claramente en el citado manifiesto con que la dieron a conocer, el 14 de marzo de 1925, que la Liga era una asociación

"de carácter cívico, que tiene por fin conquistar la libertad religiosa y todas las libertades que se derivan de ella en el orden social y económico, *por los medios adecuados que las circunstancias irán imponiendo... y los exigidos por el bien común*".

Por eso, sin salir de su programa estrictamente cívico católico de defensa religiosa, y para hacer ésta eficaz, asumió la Liga la dirección de la Epopeya Cristera, que había surgido espontánea-

⁸⁵ Apud fuente 11, p. 344.

⁸⁶ RAFAEL CENICEROS Y VILLARREAL, *Historia de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa*. Obra inconclusa, inédita y sin título. Capítulo XVI denominado "La Defensa Armada".

mente del pueblo católico mexicano, desde principios de agosto de 1926, en varios lugares del territorio nacional; Cruzada que fue públicamente aprobada y elogiada por la Jerarquía Católica en nuestra Patria, y por eso expresó el Papa Pío XI en su Carta Apostólica *Firmissimam constantiam*, sobre la situación religiosa en México, dirigida a los Prelados del Episcopado Mexicano, el 28 de marzo de 1937:

“Hay que admitir que la vida cristiana necesita apoyarse, para su desenvolvimiento, en medios externos y sensibles; que la Iglesia, por ser una sociedad de hombres, no puede existir ni desarrollarse si no goza de libertad de acción, y que sus hijos tienen derecho a encontrar en la sociedad civil posibilidades de vivir en conformidad con los dictámenes de sus conciencias. Por consiguiente, es muy natural que, cuando se atacan aun las más elementales libertades religiosas y civiles, los ciudadanos católicos no se resignen pasivamente a renunciar a tales libertades. Aunque la reivindicación de tales derechos y libertades puede ser, según las circunstancias, más o menos oportuna, más o menos enérgica.

Vosotros habéis recordado a Vuestros hijos más de una vez que la Iglesia fomenta la paz y el orden, aun a costa de grandes sacrificios, y que condena toda insurrección violenta que sea injusta contra los poderes constituídos. Por otra parte, también vosotros habéis confirmado que, cuando llegara el caso de que esos poderes constituídos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir los fundamentos mismos de la autoridad, no se ve cómo se podría entonces condenar el que los ciudadanos se unieran para defender a la Nación y defenderse a sí mismos con medios lícitos y apropiados contra los que se valen del poder público para arrastrarla a la ruina.

Si bien es verdad que la solución práctica depende de las circunstancias concretas, con todo, es deber Nuestro recordaros algunos principios generales que hay que tener siempre presentes, y son: 1o.-Que estas reivindicaciones tienen razón de medio, no de fin último absoluto; 2o.-Que en su razón de medio deben ser acciones lícitas y no intrínsecamente malas; 3o.-Que si han de ser medios proporcionados al fin, hay que usar de ellos solamente en la medida en que sirven para conseguirlo o hacerlo posible en todo o en parte, y en tal modo que no proporcionen a la comunidad daños mayores que aquellos que se quieren reparar; 4o.-Que el uso de tales medios y el ejercicio de los derechos cívicos y políticos en toda su amplitud, incluyendo también los

problemas de orden puramente natural y técnica o de defensa violenta, no es en manera ninguna de la incumbencia del Clero ni de la Acción Católica como tales instituciones; aunque también, por otra parte, a uno y a otra pertenece el preparar a los católicos para hacer recto uso de sus derechos, y defenderlos con todos los medios legítimos, según lo exige el bien común; 5o.-El Clero y la Acción Católica, estando, por su misión de paz y de amor, consagrados a unir a todos los hombres *'in vinculo pacis'*, con el vínculo de la paz (Ephes., IV, 3), deben contribuir a la prosperidad de la Nación, principalmente fomentando la unión de los ciudadanos y de las clases sociales, y colaborando a todas aquellas iniciativas que no se opongan al dogma o a las leyes de la moral cristiana”.

He reproducido literalmente la versión española publicada por las ediciones del Comité Central de la *Acción Católica Mexicana* en 1938, en la que se advierte: “Publicamos el texto de la traducción oficial del Vaticano”. Pero se trata de una traducción, al fin y al cabo, en la que no se empleó bien la palabra *violencia*, a la que se da connotación contradictoria según sea utilizada, pues se habla de *toda insurrección violenta que sea injusta*, naturalmente condenándola, y de *defensa violenta* legítima, justa, dando las normas para la licitud de su ejercicio. Pero ya en 1925 se había referido el abate Michel Riquet, al “derecho natural que tiene todo hombre de rechazar la violencia por medio de la fuerza”.⁸⁷ Lo que aplaudió el sabio catedrático de Derecho Natural en el Colegio Filosófico de Lovaina, Bélgica, R. P. Valere Fallon, S. J., al expresar al propio abate Riquet, por lo que a esta materia se refiere:

“En el período de confusión por el que atravesamos, . . . es bueno disipar el equívoco que identifica fuerza y violencia. . . No, el recurso a la fuerza no constituye siempre una violencia. . . La fuerza no es violencia sino cuando se insurrecciona contra el Derecho”.⁸⁸

⁸⁷ MICHEL RIQUET, *Sa Majesté la Loi. Le Droit Contre la Loi*. Artículo en el número del 20 de abril de 1925 de la revista *Etudes*, editada por la Compañía de Jesús en París. T. 183, p. 163.

⁸⁸ MICHEL RIQUET, *Une Enquete sur la Valeur des Lois Humaines. Quelques Réponses*. Respuesta del R. P. Valere Fallon, S. J. Número del 20 de octubre de 1925 de la citada Revista *Etudes*, p. 133.

Luego toda insurrección violenta es necesariamente injusta, precisamente por ser violenta; y la defensa armada católica, como fue la Epopeya Cristera, no puede ser ni es violenta, sino que es siempre recurso a la fuerza bélica para repeler la violencia revolucionaria.

Y es necesario llamar la atención sobre las palabras de la Santidad de Pío XI, al enumerar esas normas que regulan la licitud del ejercicio del derecho a la rebeldía, de la defensa armada católica, ya que advirtió con las cinco reglas transcritas, que no hacía sino recordar a los Prelados de la Jerarquía Católica en México, concretándolos en fórmulas con valor pontificio, “algunos principios generales que hay que tener siempre presentes”. Y por eso mismo deben ser normalmente enseñados por el Clero y por la Acción Católica Mexicana, “como tales instituciones”, conforme al cuarto principio, dado que, “a uno y a otra pertenece el preparar a los católicos para hacer recto uso de sus derechos, y defenderlos con todos los medios legítimos, según lo exige el bien común”.

En la Asociación Católica de la Juventud Mexicana se cumplió con tal norma, según lo exigía su carácter de Agrupación de Acción Social Católica, ya que sólo así podía cumplir con su misión de formar jefes que actuaran en la acción cívica nacional, y sólo así pudo proporcionarlos a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y a la defensa armada católica, a la Epopeya Cristera, pues como bien escribió el segundo y último presidente general de aquella A.C.J.M., el Lic. Octavio Elizalde y Ramos Natera, en muy veraz artículo, redactado para rendir homenaje a la memoria del P. Bergoënd a raíz de su tránsito:

“La labor del forjador, cuando trabaja en hierro frío, es tenaz, admirable, personalísima; va dejando en ella, más que su vida, su espíritu y pedazos de su corazón.-Es apóstol y es mártir.-Se sacrifica por una idea, y se sacrifica de tal modo, que sufre intensamente y derrama para verla realizada, su sangre misma.

Don Bernardo, como lo llamábamos cariñosamente los que fuimos sus discípulos y sus amigos y los que trabajamos a su lado desde que éramos niños, o casi niños, hasta su muerte, fuimos testigos irrecusables

de su trabajo, de su constancia y de su amor, generosamente realizado por Dios y por la Patria Mexicana, a la que ciertamente no pertenecía por nacimiento, pero que merece más el título de Mexicano que muchos que lo ostentan.

Cuando el P. Bergoënd comenzó su labor apostólica con la juventud, el liberalismo había logrado penetrar tan profundamente en la sociedad mexicana que, no digamos ya los adultos, los que habían llegado a la plenitud de la vida y a la madurez de la inteligencia, sino que había conquistado también a la juventud estudiosa. El panorama de México en esta materia, era desolador: todo había que hacerlo, todo había que formarlo, pero principalmente la inteligencia y el corazón de los jóvenes.

Cualquiera que haya tratado en esa edad a la juventud, puede comprender perfectamente lo que requiere de tenacidad, de constancia, de abnegación y de intuición maravillosa, el trabajo de tomar en las manos esa masa amorfa, enfriada y endurecida por muchos años de infiltración de doctrinas que apagan el espíritu y corrompen la inteligencia y el corazón de la juventud que, por otra parte, poseía el impulso generoso que vive en todo muchacho que no ha agotado su vitalidad en el vicio.

“Por otra parte, Don Bernardo trajo a México, métodos nuevos, cuya implantación requirió de su parte una positiva labor de forjador que maja en hierro frío.-Uno de esos métodos, que fue fundamental, consistió en la implantación de los círculos de estudio y en la creación de grupos selectos, de *élites*. En ellos, los que trabajamos a su lado, aprendimos las doctrinas de la Iglesia en materia social, cívica y política, y aprendimos también a amar intensamente a la Patria y a ir rompiendo los prejuicios que por entonces existían, creados principalmente en un medio que veía con repugnancia el que la juventud interviniera para resolver los tremendos problemas que afectaban a las masas obreras y la existencia misma de la Nacionalidad Mexicana.

Para mí, y doy mi opinión con toda modestia, esa fue, la implantación del círculo de estudios en la A.C.J.M., la labor más trascendental y más importante del Benemérito Sacerdote Jesuíta.-Porque el círculo de estudios al mismo tiempo que forja, inculca el amor por las ideas que se van adquiriendo; no sólo ilustra, sino que el joven, al ir contemplando los panoramas que le presentan los estudios de las ideas, las va amando tan intensamente, que llega a adquirir la mística del sacrificio por ellas.

Nosotros, los miembros de la A.C.J.M., ahí en los Círculos de Estudios llegamos a comprender que México necesitaba, en primer lugar,

forjar grupos de muchachos que penetrados profundamente de las doctrinas pontificias en materia cívica y social, estuvieran dispuestos a ir a todos los sacrificios, incluso el de la vida, por recristianizar totalmente a esta Patria nuestra, tan desviada por la Revolución del cumplimiento de sus deberes que impone la civilización cristiana, tan combatida por los regímenes políticos que, apoyados en el Imperialismo Protestante del país vecino, han ido destruyendo las tradiciones y el espíritu nacional que forjaron durante tres siglos de labor los Misioneros políticos y los sabios gobernantes que tuvo la Nueva España.

Pero, comprendimos nosotros que para llegar a la cumbre, a la luz, es preciso tomar la cruz y ascender hasta la cima: *Per crucem ad lucem*, a la Hora Suprema en que la Revolución intentó destruir los principios más sagrados de la conciencia católica, y que en esos casos se ha llegado a lo que dice Pío XI: *Pero cuando los fieles todos comprendan que deben militar con valor y siempre bajo las insignias de Cristo Rey, se dedicarán con ardor apostólico a reconducir a Dios a los rebeldes e ingratos, y se esforzarán en mantener incólumes los derechos de Dios mismo* (Encíclica *Quas primas*, Pío XI).

Por otra parte, e inspirados en la doctrina que enseña que, cuando se han agotado todos los recursos pacíficos para defender la conciencia y los principios, y sin embargo la agresión contra ellos continúa, de tal manera que humanamente es imposible la resistencia contra el injusto agresor, no solamente hay derecho de hacer uso de la fuerza al servicio de la justicia contra la fuerza —que en este caso se llama violencia— al servicio de la tiranía, sino que es un deber de todo ciudadano el usarla, mientras no cambien las circunstancias y se logre hacer desaparecer las causas que han provocado semejante situación.

Por eso la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, poseída de la convicción de que la llamada Ley Calles atentaba directamente contra los derechos de Dios y contra la esencia misma de la Nacionalidad Mexicana, no titubeó y se lanzó al sacrificio heroico para lograr que fuera derogada, ofrendando la vida de lo mejor de sus socios, y escribió, junto con otras instituciones, la página más heroica de la Historia de México en los últimos años.—Pero es que antes nuestra conciencia había sido forjada en los círculos de estudio de la Institución que tanto amó y por la que tanto sufrió Don Bernardo.

Además, la lucha no nos sorprendió imprevistos: la A.C.J.M., extendida por toda la República, forjó, debido a las enseñanzas de Don Bernardo, grupos selectos, o *élites* que supieron responder como un solo hombre a la Hora Suprema, y se lanzó a la lucha sin titubeos y sin distinguos de clases sociales ni de condiciones económicas.—Indiscutible-

mente por aquel entonces la A.C.J.M., la obra maestra de Don Bernardo, fue el alma de la resistencia presentada a la Tiranía”.⁸⁹

Verdad histórica que proclamó en la XII Asamblea General de la rama fundamental de la *Acción Católica Mexicana* que lleva el nombre de la Agrupación de Acción Social Católica que fue la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, el Jefe Nacional de Empleados de tal rama, Juan Antonio Ruiz Roustán, al decir hablando de la “*realidad de la A.C.J.M. en los Planos Nacional, Diocesano y Parroquial*”, en la mañana del 15 de septiembre de 1958: “Si la Asociación no fue la única que luchó contra la tiranía, fue la que aportó mayor contingente y fue el centro de la lucha armada desarrollada de 1926 a 1929”.⁹⁰ Por eso escribió veinte años antes, en plena Epopeya Cristera, Mons. José de Jesús Manríquez y Zárate, Obispo de Huejutla:

“Mas a todas estas instituciones aventaja la gloriosa institución de la A.C.J.M. cuyos miembros todos, sin exceptuar uno solo, y formando un cuerpo compacto y bien disciplinado, no sólo ha cumplido con sus deberes ordinarios, sino que ha hecho verdadero derroche de heroísmo y de cristiano valor, así en los campos de batalla como en los nuevos circos romanos. La A.C.J.M. ha sido el baluarte más firme de la fe en esta enconada lucha, y por la nobleza y rectitud de sus miras, lo mismo que por su arrojo e intrepidez, constituye una verdadera esperanza para la Iglesia y el pueblo mexicano...”

Y ¿qué decir a vosotros ¡oh gallardos jóvenes! que en esta sangrienta etapa de nuestra Historia volasteis al campo de batalla a defender palmo a palmo, los derechos de Jesucristo y de la sociedad? Vosotros habéis merecido bien de la Iglesia y con más entusiasmo que nadie levantasteis en alto la bandera de la civilización cristiana, en medio de un mundo perverso y corruptor que se avergüenza de Jesucristo y se hunde de nuevo en el paganismo y la barbarie. Nos referimos principalmente a vosotros ¡oh aguerridos e invencibles jóvenes de la gloriosa Asociación Católica de la Juventud Mexicana!: vosotros sois la honra

⁸⁹ OCTAVIO ELIZALDE y RAMOS NATERA, *El Forjador Apóstol*. Artículo publicado en el número del 24 de octubre de 1943 del trisemanario *El Hombre Libre*, que se editaba en la ciudad de México.

⁹⁰ *Juventud Católica*, número extraordinario, octubre-noviembre de 1958, p. 35.

de la Patria y la esperanza de la Iglesia, y a vosotros vuelve sus angustiados ojos la corrompida sociedad moderna para que la salvéis de las garras del tenebroso caos. Seguid siendo siempre fieles al Cristo y a su Esposa, fuertes en la lucha y abnegados en la vida social, constantes a vosotros mismos y siempre dispuestos a los mayores sacrificios en aras de la Religión y de la Patria".⁹¹

⁹¹ ILMO. Y RMO. SR. OBISPO DE HUEJUTLA, *En la Hora de Suprema Angustia*. El Paso, Tex., imprenta de la Revista Católica, 1928. Obra fechada en Los Angeles, Calif., el viernes primero de junio de 1928, pp. 32, 174-175.

Capítulo Tercero

JEFE DEL CONTROL MILITAR DE LOS ACEJOTAEMEROS DENTRO DE LA LIGA

MILITANTE EN LA LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Decir que la A.C.J.M. proporcionó los cuadros de jefes cívicos católicos a la Liga, que hicieron posible la rápida fundación de las jefaturas locales y de las delegaciones regionales de esta Organización Cívica Católica Nacional en las provincias mexicanas, es afirmar una verdad histórica, sin pretender expresar ni dar a entender que tales jefes acejotaemeros obraron independientemente de la autoridad nacional de la Liga, obedeciendo únicamente las órdenes que les dio el Comité General de la A.C.J.M. en su citada circular A-2 ya transcrita. Ciertamente acataron esas instrucciones y procedieron a establecer, no todas, pero sí gran número de jefaturas locales de la Liga, a su inmediata dirección sujetos, en el terreno estrictamente cívico católico, sin dejar por ello de militar en las filas de la A.C.J.M.

No fue necesario que los acejotaemeros se inscribieran en la Liga, fundada en la ciudad de México con la eficaz cooperación de varios de ellos, y así se tuvo cuidado de advertirlo en aquella circular. Todos ellos quedaron automáticamente como miembros de la Liga, una vez establecida ésta conforme a una vieja iniciativa

lanzada públicamente en el primer número del boletín oficial del Comité General de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, con las adaptaciones necesarias a las exigencias de la defensa cívica católica en el momento de crearse. Como sus demás compañeros acejotaemeros, Luis Segura Vilchis militó en la Liga desde que fue fundada. De él escribió, en la ya citada semblanza que publicó en el número del 3 de febrero de 1929 del semanario católico *La Libertad*, editado en Los Angeles, Cal., el antiguo acejotaemero Fernando Díez de Urdanivia:

“Si ha habido pérdidas verdaderamente irreparables durante la persecución religiosa en México, pocas son comparables a la pérdida de Luis Segura. Porque el mártir era una bella y magnífica esperanza; Dios le había dotado de cuantos dones son necesarios para un jefe: claro talento, valor sin límites, ductilidad de carácter, formación sólida en su criterio católico, exuberante salud, energía arrolladora, simpatía atrayente, discreción exquisita, don de mando, peculiar dinamismo. Gracias a este cúmulo de innatas cualidades, Luis Segura Vilchis alcanzó pronto en las filas de la A.C.J.M. un lugar de primera línea. Y en las filas de la misma benemérita juventud católica, se destacó desde un principio no como el simple socio de resuelta acción, sino como el líder de pequeña escala que arrastra con su palabra, con su ejemplo y con su vida a cuantos le contemplan”.

Con la palabra *líder* quiso significar Díez de Urdanivia que Segura Vilchis se había destacado como un jefe acejotaemero, encarnando la sabia enseñanza del P. Bergoënd en su exposición de *El Fayolismo*, la escuela de jefes fundada por el francés Fayol, en estudio publicado en varios números de *Juventud Católica*, en cuyo capítulo segundo, *Funciones especiales del jefe*, resumió: “La acción especial del jefe se reduce a prever, organizar, mandar, controlar y dirigir”. De la explicación de esas cinco características, formulada por el P. Bergoënd, son estos párrafos:

“A. *Debe prever*. Todos sabemos que prever es gobernar. Y por esto insiste tanto el Sr. Fayol en los principios y en los trabajos de este trabajo primordial. Debe, pues, el jefe formular ante todo un *Programa de Acción*. . . Y no sólo no dejará nada al acaso sino que no permitirá

que ninguna de las actividades se separe del conjunto o quiera ser autónoma. El que *elabora* el programa es el jefe, ayudado por su personal, servicios y competencias de la empresa. . . Habrá también unidad en el programa, ya que es la manifestación de la acción del jefe que es esencialmente unificadora.

B. *Debe organizar.* La *organización*, en nuestro caso, no es otra cosa que la construcción de la máquina, la composición o combinación de las fuerzas concurrentes. Comprende: a) *la división del trabajo*, siguiendo en esto el ejemplo de la naturaleza que a cada *función* tiene asignado un *órgano*; y que demuestra igualmente que cuanto más crece la perfección de su ser, tanto más se multiplican sus órganos y se diferencian sus esfuerzos. Además la experiencia de los organismos sociales establece que el mejor rendimiento de los individuos y de las colectividades depende siempre de la práctica de esta ley. b) *la factura del cuadro de organización*, esto es, del cuerpo social, que señala a cada factor el lugar que le corresponde y el papel que debe desempeñar. *Representa los cuadros del personal en sus relaciones jerárquicas, y realiza la conocida fórmula: Un lugar para cada hombre, y cada hombre en su lugar.*

C. *Debe saber mandar.* . . Hay admirables organizadores que nunca serán verdaderos jefes, precisamente porque les falta este don admirable de saber mover a los demás. Pues bien; para darnos cuenta de este don singular, hay que pedir a la milicia lo que sólo ella nos puede dar, con más acierto que los mismos hombres de negocios. Nadie como el jefe militar llega a compenetrarse más íntimamente con sus tropas. Teniendo que enfrentarse con obstáculos formidables, por ejemplo, con la muerte, debe saber comunicar a sus hombres cierta fuerza sobrehumana, que les haga prescindir del miedo y de la cobardía. Para esto el jefe debe conocer al hombre en general y a cada uno de sus hombres en particular, y a fondo a sus subordinados inmediatos; conocer de manera exacta sus contratos y respetarlos; recordar, en plena acción, que es obra sobre voluntades y no sobre las diversas ruedas de una máquina, abriendo, por lo tanto, vastos horizontes a sus iniciativas; alcanzar de ellos flexibilidad, ardor y celo en medio de la pasividad indiferente y mecánica; hacer que reine entre ellos la disciplina de consentimiento más bien que de violencia; mantener la subordinación de los intereses particulares a los de orden general; reducir constantemente las tendencias centrífugas a una fecunda coordinación, etc.

D. *Debe controlar.* El jefe debe verificar si todo marcha de conformidad con el programa que se ha trazado, las órdenes dadas y los principios admitidos. Ya se ve que es de todo punto necesario que verifique los resultados obtenidos y los compare con los que se habían previsto,

porque así es como hay seguridad y se va al éxito. Este control debe ser: a) *universal*, aplicable a todas las cosas, personas, actos; b) *seguro*, competente e imparcial; c) *oportuno*, ni fastidioso para los demás, ni retardado; d) con *sanciones* que paguen los esfuerzos, de manera que haya interés en el trabajo y ganas de hacerlo bien hecho; que se perfeccione el personal, disponiéndolo para cumplir mejor con su trabajo, por medio de una educación que lo eleve... y se elimine sin miedo a los incapaces".⁹²

Después de precisar las *Funciones especiales del jefe*, apegándose al cuerpo de doctrina del fayolismo, con citas abundantes del propio ingeniero Fayol, pasó a trazar su ensayo el *Retrato ideal del jefe*, basándose indudablemente en principios del fayolismo, pero poniendo conceptos de su personal cosecha, para pintar el *retrato ideal del jefe acejotaemero* con estas fuertes pinceladas:

"De lo dicho anteriormente, se deduce fácilmente cuáles han de ser los elementos constitutivos del jefe, sus dones naturales y cualidades adquiridas que le dan la aptitud necesaria para saber *ordenar*.

a) En primer lugar debe tener *salud* y cierta *potencia de trabajo* que le permitan aguantar la tensión nerviosa que produce el trabajo continuado.

b) En cuanto a su *inteligencia*, más bien que *viva*, es preciso que sea *vigorosa*, de manera que pueda concentrarse rápidamente en un problema urgente, abarcar con facilidad datos inconexos y nuevos, sin detenerse por razón de las dificultades que siempre surgen en todos los problemas de cierta entidad. Debe ser asimismo despiadadamente *realista*, con gran poder de atención y fuerza de penetración.

Este vigor de entendimiento no va sin amplitud de miras y flexibilidad, con esa comprensión del conjunto y de los valores relativos, que constituyen lo que se llama el *juicio*, y más que todo, ese *juicio práctico* que comprende el sentido de la medida, el sentido de las posibilidades y el sentido de la oportunidad.

Y la misma amplitud de miras supone la *flexibilidad*, que asimila prontamente las ideas nuevas o extrañas que presentan al director sus consejeros técnicos.

No hay para qué encarecer el valor de la *memoria*, que al retener,

⁹² Párrafos entresacados de las inserciones en los números 1 y 2 del año 1925 de *Juventud Católica*.

si no todo, al menos mucho, ayuda, sin embargo, a evocar cuadros de conjunto. Es la que permite que se ejerza el juicio, facultad eminentemente coordinadora.

c) La *voluntad* desempeña un papel primordial en la vida del jefe. Mucho se ha escrito sobre este particular; y no nos detendremos en este factor, si no es para señalar el objeto de sus actividades. Debe, pues, la voluntad comunicar al jefe valor para llevar adelante las empresas, espíritu de iniciativa, valor para saber tomar responsabilidades, valor para durar y seguir en lo empezado hasta el fin, que es lo que precisamente da la victoria. Es imposible que pueda uno ser jefe sin estas dotes".⁹³

Todos los elementos constitutivos del jefe, sus dones naturales y cualidades adquiridas que le dan la aptitud necesaria para saber *ordenar*, de que habló el P. Bergoënd, enumerándolos y explicándolos, encarnaron en Segura Vilchis, y bien cultivados en la escuela de jefes que fue el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, y en general la primitiva y extinta Asociación Católica de la Juventud Mexicana, hicieron un auténtico jefe acejotaemero, sin que pretenda significar que era el más grande jefe católico de su época, lo que es de creerse que hubiera llegado a ser, pero sí, como expresó Díez de Urdanivia con palabras ya citadas, debe tenerse por cierto que se destacó, no sólo en la A.C.J.M., sino en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, "como el líder de pequeña escala que arrastra con su palabra, con su ejemplo y con su vida a cuantos le contemplan".

Gozó siempre de una exuberante salud, sin lo que le hubiera sido imposible merecer durante los cuatro años de bachillerato en el *Colegio Francés de Enseñanza Preparatoria*, el premio de Asiduidad que conquistó por haber asistido a mañana y tarde a clases, y tanto los viernes primeros de mes como los domingos, que eran días de asueto, a la misa. De la misma vigorosa salud dio muestras durante sus estudios profesionales, a cuyos cursos concurrió con idéntica asiduidad. Y cuando, ya profesionalista, la extinta *Com-*

⁹³ Párrafos tomados de la parte publicada en el número 3 de 1925 de *Juventud Católica*.

pañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A., en la que trabajaba, le envió a Necaxa, donde permaneció dos años como técnico en el personal que cuidaba de las fuentes generadoras de energía eléctrica, en los campamentos se robusteció su cuerpo, desapareció su apariencia aniñada y enfermiza, y se desarrolló con tanta pujanza que su mismo aspecto físico irradiaba vitalidad: alto, robusto, rozagante, parecía un atleta.

Es indudable su potencia de trabajo, lo mismo cuando fue estudiante, que ya siendo profesionista, pues durante su bachillerato y sus estudios profesionales, se consagró primordialmente al estudio, y al mismo tiempo fue asiduo catequista, sin faltar a los círculos de estudio, primero en el Centro Unión y después en el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos; y siguió asistiendo a éstos cuando prestó sus servicios en el Observatorio Nacional de Tacubaya, y cuando la empresa mencionada le trasladó de sus campos de Necaxa a sus oficinas centrales en la ciudad de México, en ellas fue notable por su capacidad de trabajo, de la que dio muestras señaladas en las filas de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

Poseía una inteligencia vigorosa, que le permitía, para decirlo con palabras citadas del P. Bergoënd, “concentrarse rápidamente en un problema urgente, abarcar con facilidad datos inconexos y nuevos, sin detenerse por razón de las dificultades que siempre surgen en todos los problemas de cierta entidad”, y “ser despiadadamente realista, con gran poder de atención y fuerza de penetración”, al mismo tiempo que poseedor de “esa comprensión del conjunto y de los valores relativos, que constituyen lo que se llama el *juicio*, y más que todo, ese *juicio práctico* que comprende el sentido de la medida, el sentido de las posibilidades y el sentido de la oportunidad”. Tuvo razón Fernando Díez de Urdanivia cuando escribió de Segura Vilchis:

“Su clarísima inteligencia le hizo sencillos y breves sus estudios profesionales. Bien pronto conquistó el título de ingeniero y poco tiempo después la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de México, lo colocó en el departamento técnico de ingenieros. Era de ver a Luis Segura, con

sus apenas cumplidos veintiún años, departiendo mano a mano con los hombres que habían blanqueado su cabeza al calor de los estudios de las matemáticas y de las otras ciencias auxiliares de esa profesión”.⁹⁴

Refiriéndose a la inteligencia que necesariamente debe tener el jefe, explicó el P. Bergoënd, sintetizando en unas cuantas palabras una sabia enseñanza que la doctrina fayolista pone de relieve: “No hay para qué encarecer el valor de la *memoria*, que al retener, si no todo, al menos mucho, ayuda, sin embargo, a evocar cuadros de conjunto. Es la que permite que se ejerza el juicio, facultad eminentemente coordinadora”. Segura Vilchis no era ningún *memorista* de esos que se aprenden del principio al fin discursos enteros, pero sí poseía una excelente memoria, y sabía cultivarla y servirse de ella en la medida necesaria para ejercer certero juicio y coordinar en cuanto lo pedía su personalidad de jefe. Así pudo conquistar los premios escolares que he dejado enumerados, y que algunos de sus compañeros, indudablemente envidiosos, afirmaban a sus espaldas —no se hubieran atrevido a decírselo cara a cara— que los había conquistado únicamente porque era un “machetero”, cuando era un estudioso dotado de gran inteligencia.

Férrea voluntad poseía Segura Vilchis, como lo demostró desde su niñez, pues su exuberante salud necesitaba de ella para conquistar, como lo hizo ejercitándola permanentemente, el primer premio de Asiduidad y Puntualidad año tras año, en la Escuela Primaria y en el Colegio de Enseñanza Preparatoria de los Hermanos Maristas, al mismo tiempo que asidua y puntualmente iba a enseñar el Catecismo en el Centro Unión, y en éste y en el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos no faltaba nunca a los círculos de estudios, hasta que por su trabajo tuvo que salir a Necaxa. Por su indomable voluntad se hizo dueño de sí mismo, perseveró en las heroicas empresas a que consagró el ejercicio, sin un solo desfallecimiento, de su recia acción cívica católica, y con pleno sentido de responsabilidad, cumpliendo un deber ineludible, se entregó a quienes sabía le martirizarían.

⁹⁴ Apud fuente 26.

Así, cuando llegó a las filas de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, poseía todas las características que personifican al jefe, y que desarrolladas aún más, habrían hecho de él un gran jefe cívico católico nacional, como lo era entonces el Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal, presidente de aquella Liga, en la que Segura Vilchis actuó callada pero eficazmente como quien era: un jefe que abnegadamente y con su perseverancia peculiar trabajó tenazmente con total entrega a la resistencia cívica católica, ejemplarmente sostenida por el pueblo católico mexicano contra la persecución sanguinaria y violenta, anticatólica y antimexicana, que realizaba la Revolución en México; un jefe acejotaemero que luchó con denuedo por Dios y por la Patria, lema de la Agrupación de Acción Social Católica, como era la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que fue fragua de jefes católicos y forjadora de héroes y mártires de Cristo Rey.

ELOCUENTE CONFERENCIA CÍVICO CATÓLICA

Tras de aludir a la fundación de la Liga y a la colaboración dada a ésta especialmente por la A.C.J.M., escribió el P. Iglesias:

“La primera campaña en la lucha cívica, emprendida por la Liga y todos los católicos mexicanos, fue la propaganda escrita. Esta propaganda fue admirable y sirvió para orientar a la opinión y mantener el entusiasmo. Gracias a esta propaganda, entendió, aun el pueblo bajo, lo que no acaban de entender los hombres de la Revolución: que son intrínsecamente malas las leyes que se intentaba hacer cumplir, que la Iglesia tenía razón en no sujetarse a ellas, que era menester reformar la Constitución y no contentarse con la falsa posición de disimulo en que había vivido hasta entonces. Se hizo en verdad una admirable labor cívica. . . Aunque no tan intensa como la escrita, es muy digna de mención la propaganda oral, debida principalmente a la A.C.J.M.”⁹⁵

⁹⁵ Apud fuente 11, pp. 307 y 309.

Los acejotaemeros, obrando como miembros de la Liga, repartieron en aquellos territorios que les fueron señalados, esa propaganda escrita, impresa en talleres clandestinos de la propia Liga, uno de ellos instalado en mi casa. En esa propaganda escrita destacó en Jalisco el gran jefe acejotaemero Anacleto González Flores, creador y jefe de la Unión Popular en aquella provincia, en la que se trocó en Delegación Regional de la Liga, de la que fue primer Delegado Regional el propio Anacleto, a cuyo esfuerzo se debió la publicación ininterrumpida mientras vivió de la hoja de propaganda *Gladium*, que llegó a tirar ochenta mil ejemplares regularmente. Y actuando como jefes a las órdenes de la Liga, los acejotaemeros del Distrito Federal realizaron intensa propaganda oral, por medio de conferencias en casas particulares, a las que acudían numerosos católicos a escuchar a los oradores.

Para que fuera eficaz tal acción, hubo de organizarse un servicio de conferencias a cargo de ciento cincuenta y cinco acejotaemeros, y cinco jóvenes que no lo eran, dirigido por un Comité de Conferencias del que tuve el honor de ser miembro, y por eso puedo precisarlo, integrado por seis muchachos además del jefe, que dividió la ciudad de México y sus alrededores, en seis sectores de los que eran encargados los seis miembros del Comité, cuyo principal deber era trabajar en la organización de las conferencias en sus respectivos sectores y proporcionar los oradores, estando ellos mismos obligados a actuar como tales si era necesario, y muchas veces lo fue, pues tal forma de propaganda oral encontró amplísima aceptación, y hasta el mismo jefe del Comité de Conferencias tuvo que darlas.

Recuerdo perfectamente que dos de los miembros de aquel Comité de Conferencias, que más se distinguían en las asambleas semanales de todos los conferencistas —porque hacían acertadas observaciones y sugerencias— fueron de los oradores más sólidos, elocuentes, que sabían convencer y entusiasmar, usando palabras sencillas al alcance de todos, y por ello eran de los más solicitados para las charlas: hablo de Luis Segura Vilchis y Humberto Pro

Juárez, éste también muy inteligente, con recia preparación acejotaamera, poseedor de ardiente celo, y tan buen jefe, que llegó a ser Delegado Regional de la Liga en el Distrito Federal, y lo era precisamente cuando recibió el martirio, inmediatamente después de Segura Vilchis, muriendo por Dios y por la Patria, como buenos acejotaameros, el 23 de noviembre de 1927.

Y recuerdo también que en aquellas asambleas semanales, los jefes de sector rendíamos sendos informes de la marcha de las conferencias, los problemas que se habían presentado, las preguntas que más hacían los oyentes, y correspondía al jefe del Comité de Conferencias resolver las cuestiones y señalar y explicar los temas que debían tratar los oradores durante la semana siguiente, los cuales a su vez pedían mayores explicaciones para cumplir de la mejor manera posible con su misión, y mantener el espíritu de resistencia en los católicos, dentro de las filas de la Liga.

Era el jefe del Comité de Conferencias, designado por el Comité Directivo de la Liga, el R. P. Miguel Agustín Pro Juárez, S. J., que así cumplía fielmente lo prescrito por la Santidad de Pío XI, al ordenar en su Epístola Apostólica *Paterna sane sollicitudo*, dirigida “a los Venerables Hermanos José, Arzobispo de México, y a los demás Arzobispos y Obispos de la República Mexicana”, el 2 de febrero de 1926, en la que dio las normas generales para la fecunda acción de los católicos mexicanos, para resistir victoriosamente a la persecución anticatólica revolucionaria:

“Tales son, Venerables Hermanos, Nuestros consejos y normas, que los fieles, como es debido, han de mantener y llevar a la práctica con toda exactitud y fidelidad, sin que por eso entiendan que se les prohíbe ejercer los derechos y cumplir los deberes comunes a todos los ciudadanos; antes bien, tanto su fe, cuanto el bienestar común de la Religión y de la Patria, exigen que los católicos hagan el mejor uso de sus derechos y oficios. Pero ni siquiera al Clero le será lícito mantenerse ajeno a lo que mira a la vida civil, ni desatender y rechazar todo cuidado y solicitud de esas cosas; por el contrario, aunque ajeno a todo partidismo político, debe por su mismo oficio sacerdotal y cuidando de que no sufra mengua el decoro de su ministerio, promover lo que sea provechoso para la Nación, no solamente con el ejercicio de sus derechos

civiles, y el cumplimiento fiel y escrupuloso de sus deberes de ciudadano, sino también educando de manera tan ejemplar el espíritu de los fieles, que cada uno cumpla con todo empeño sus deberes públicos, según lo exigen las leyes de Dios y de la Iglesia.

Para alcanzar tan noble fin, aun cuando Vuestro Clero debe estar, como ya dijimos, y una y otra vez a ello lo exhortamos, libre y desligado de toda lucha de partidos; le quedará abierto, no obstante, un campo vasto, en que de tal manera cuidará de la Religión, de las costumbres, de la formación intelectual y de la acción económico-social, que los ciudadanos y especialmente los jóvenes dados a los estudios, lo mismo que los obreros, se eduquen y formen en la manera de sentir y de obrar de un católico. Y si vosotros, Venerables Hermanos, respondiendo fielmente a Nuestros consejos, ponéis diligente y esmerado empeño en llevar a la práctica esta misma norma de conducta, tenemos la plena seguridad de que llegará el día en que se calmarán y terminarán felizmente, con la ayuda de Dios, las gravísimas calamidades que, hace ya tanto tiempo, pesan sobre la nobilísima Nación Mexicana”.

El P. Pro Juárez retornó a su Patria, después de permanecer años enteros en Estados Unidos, primero, en España después, en Nicaragua luego, para volver a la Madre Patria, estar algún tiempo en Bélgica y tras de visitar Lourdes, regresar a México, a cuya Capital llegó el 8 de julio de 1926. Diecisiete días después, todos los Prelados de la Jerarquía Católica en México, en su Carta Pastoral Colectiva del día 25 dijeron: “después de haber consultado a Nuestro Santísimo Padre, Su Santidad Pío XI, y obtenida su aprobación, ordenamos que desde el día treinta y uno de julio del presente año, hasta que dispongamos otra cosa, se suspenda en todos los templos de la República el culto público que exija la intervención del sacerdote”, advirtiéndole a los católicos que no se trataba de imponerles “la gravísima pena del entredicho; sino de emplear el único medio de que disponemos al presente, para manifestar nuestra inconformidad con los artículos antirreligiosos de la Constitución y las leyes que los sancionan”, y prometían trabajar para que el úcase dado por Plutarco Elías Calles para aplicar drásticamente el Almodrote, “y los artículos antirreligiosos de la Constitución sean reformados, y no cejaremos hasta verlo conseguido”, y les ordenaban:

“Procurad por todos los medios lícitos y pacíficos la derogación de esas leyes, que a vosotros y a vuestros hijos os arrebatan el tesoro necesario e inestimable de la vida religiosa.-Es evidente que ni vuestra posición social, ni mandatos recibidos ni intereses algunos, excusarían de grave crimen ante Dios y ante los hombres, el que los católicos cooperaran a los males gravísimos que trae consigo la aplicación de las leyes anticatólicas”.

El P. Pro Juárez se apegó por entero a las normas pontificias prescritas en la Epístola Apostólica *Paterna sane sollicitudo*, y por eso ejercitó activísimamente la acción cívica católica en las filas de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, a la que fue conducido por aquellos sus amados hermanos, de los que dijo él mismo en carta dirigida al P. Provincial el 19 de febrero de 1927, precisando que se trataba de *carnales*, y no de religiosos en la Compañía de Jesús: “Mis hermanos carnales estaban metidos hasta la coronilla de la cabeza en todo lo de la Liga...”⁹⁶ De la misma manera se metió él voluntariamente, con la venia de sus Superiores, naturalmente, “en todo lo de la Liga”.

Meses antes, el 12 de octubre de 1926, informó en otra carta, refiriéndose al mes de agosto de ese año:

“En ese tiempo fui nombrado jefe de conferencistas, y esto sí que me sacó canas verdes, pues los tales conferencistas eran lo más granado de la juventud capitalina, gente de talento y de carrera, que me embesaban con preguntas de Filosofía, Moral, Sociología, Escritura, y sobre todo de Política y Cívica. Y les di conferencias y las di al público, pasando del alfombrado salón al templete de una bodega, del auditorio perfumado y culto al francote y grosero del gremio obrero”.⁹⁷

Añadiendo en su citada carta-informe a su Provincial:

“Nombrado jefe de los conferencistas, por la Liga, organicé con unos ciento cincuenta jóvenes la propaganda oral que dio muy buenos resultados al principio; pero las aprehensiones vinieron a cortarnos las alas

⁹⁶ EUGENIO GARCÉS OBREGÓN, seudónimo del R. P. Bernardo Portas, S. J., *Vida del P. Miguel Agustín Pro, de la Compañía de Jesús*. México, 1931, p. 112.

⁹⁷ Ib., pp. 106-107.

y a echar por tierra nuestra labor. Llevado a barriadas de pura gente pobre parece que me hallaba en mi elemento, y hablaba, gritaba ante aquel auditorio descamisado que sin temor a 'técnicos' ni a gendarmes venía por cientos a nuestras conferencias. ¡Pobrecitos! ¡Tanto bien que se puede hacer entre ellos".⁹⁸

Los *técnicos* a quienes se refería el religioso, no eran sino gendarmes a los que daba la categoría de *técnicos* precisamente la tiranía revolucionaria violenta y sanguinariamente anticatólica, de la que eran tan esbirros como los gendarmes, tanto de a pie como dragones, y es de advertir que fueron precisamente pelotones formados por verdugos de la gendarmería montada, comandados por sus propios oficiales, los que fusilaron, dándoles el martirio unos cuantos meses después, sucesivamente en este orden a los tres más gloriosos miembros del Comité de Conferencias de la Liga en la ciudad de México: R. P. Miguel Agustín Pro Juárez, S. J., Ing. Luis Segura Vilchis, y Humberto Pro Juárez, terminando la matanza con el fusilamiento del también mártir de Cristo Rey, Juan Antonio Tirado Arias, humilde y recio acejotaemero.

JEFE DEL CONTROL MILITAR DE LOS ACEJOTAEMEROS

En el "*Informe que rinde el Comité Directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, a la Convención del 4 de agosto de 1929*" —que original tengo a la vista—, escribió el presidente de aquella Institución Cívica Católica Nacional, Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal, respecto a la iniciación de la defensa armada católica mexicana en 1926:

"Estalló el movimiento como todos los movimientos populares, sin cohesión al principio, sin unidad y casi sin recursos. Tocaba a la Liga la gigantesca empresa de encauzar, ordenar y disciplinar aquel movimiento, y estableció, apoyada en la amplia libertad que dan sus Es-

⁹⁸ Ib., pp. 111-112.

tatutos, una sección de guerra y nombró un Comité Especial, presidido por un militar competente, que desde luego comenzó a funcionar”.

Y más tarde, en el capítulo XVI de su inédita *Historia de la Liga* —obra a la que no llegó a poner nombre oficial—, escribió el propio Lic. Ceniceros y Villarreal:

“Los Estatutos autorizaban al Comité Directivo para formar nuevas secciones, si lo juzgaba conveniente, y desde luego se formó una denominada ‘Comité de Guerra’, e interinamente, mientras se encontraba un militar competente, se puso al frente de ella al señor Bartolo Ontiveros”.

Lo cierto es que el Comité Directivo de la Liga creó una sección de Guerra, que oficialmente denominó *Comité Especial*, a cuyo frente puso interinamente al viejo luchador católico jalisciense Bartolomé Ontiveros, quien muy poco tiempo duró en ese cargo, pues bien pronto fue nombrado en definitiva, y tomó posesión como Jefe del Comité Especial, el 10. de mayo de 1927, el general José Rebollo, del desaparecido ejército porfirista, época que como íntegro católico le avergonzaba, porque era para él un baldón, porque le recordaba la etapa de su vida, “cuando tuve la desgracia de militar en el Ejército ateo de mi Patria”.⁹⁹ Fue sin duda el general Rebollo, desde esa fecha, el verdadero ministro de la Guerra del Comité Directivo de la Liga.—Tal es la verdad histórica, que por obligación he precisado, ya que incurrí en reiterado error al decir en tres obras más¹⁰⁰ que el Comité Especial de la Liga se llamó en un principio *Control Militar*, y que fue designado como jefe del mismo al crearse, el acejotaemero Luis Segura Vilchis. Cumpló el deber de rectificar y paso a precisar el puesto de éste en la Defensa Armada Católica o Epopeya Cristera, y para

⁹⁹ Copia auténtica del oficio en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

¹⁰⁰ Semblanza en mi libro *Los Mártires de Cristo Rey*, ediciones “Criterio”, México, D. F., 1937; *El Clamor de la Sangre*, ya citado en la 74, cfemérides del 23 de noviembre de 1927; y semblanza *El Gran Mártir Coahuilense Ing. Luis Segura Vilchis*, publicada en los números del 12, 19 y 26 de septiembre y 3 de octubre de 1948 del semanario católico *Verbo*, que se editaba en la ciudad de México y yo dirigía.

lograrlo es necesario comenzar por entresacar estas aseveraciones del citado capítulo que a ésta dedicó el presidente de la Liga, Lic. Ceniceros y Villarreal, en su inconclusa Historia, también mencionada:

“Formaban el Comité Directivo de la Liga los señores Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal, Lic. Miguel Palomar y Vizcarra y Luis G. Bustos, el primero con el carácter de Presidente, y con el de primero y segundo Vicepresidentes respectivamente los dos últimos.

René Capistrán Garza, antiguo miembro del Comité, iba a salir para los Estados Unidos, a instancias del Presidente, pues se tenían informes fidedignos de que se tramaba un atentado contra aquél, motivo por el cual había tomado la precaución de ocultarse mientras preparaba su viaje. Concluída tal preparación, disfrazado salió por el tren de Laredo, el 14 de agosto de 1926.

Resuelta la Liga a encauzar la acción armada, era necesario proponer, discutir y aprobar un plan y un caudillo o Jefe Supremo, y arbitrase recursos para obtener pertrechos de guerra.

El Presidente del Comité Directivo propuso para Jefe que encabezara el movimiento armado, y casi sin discusión fue aceptado, al Sr. René Capistrán Garza, que había sido Presidente de la A.C.J.M. y que gozaba de gran popularidad y prestigio aun entre sus enemigos. De especiales dotes oratorias, de probado valor personal y civil, de clara inteligencia, de inquebrantable firmeza de principios y de magnífica preparación, obtenida en ese seminario de católicos prácticos y de insignes patriotas, gloria inmortal del R. P. don Bernardo Bergoënd: ‘La Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos’. Ciertamente René Capistrán Garza, como todos, pagaba su tributo a la humana miseria, tenía sus defectos, y entre ellos el más culminante era una irritante informalidad, de vez en cuando, aun en los momentos más críticos, defecto que sin duda le ha causado sinsabores y fracasos”.

Pero lo cierto es que aquel brillante René Capistrán Garza carecía de sólida preparación acejotaemera, pues nunca concurrió a los círculos de estudios para obtenerla, lo que unido a su característica informalidad, le ha llevado a pasarse a las filas de la Revolución, a la que con denuedo y razón combatió. Llama a sus antiguos compañeros acejotaemeros, que continúan siendo contrarrevolucionarios, *asnos y viejos*, y añade, para vergüenza suya, que

la actitud asumida por la Liga al resolver dirigir la Epopeya Cristera, "me parecía imprudente, temeraria y absurda desde el punto de vista práctico, puesto que carecíamos en absoluto de organización adecuada y de los elementos materiales indispensables para obtener buen éxito", y que, sin embargo cometió lo que hoy llama "*mi gravísimo error y responsabilidad*", por haber aceptado la jefatura de la defensa armada católica, "por vanidad y amor propio", ya que "tenía entonces veintiocho gloriosos años".¹⁰¹

A quienes le tratamos entonces nos consta que René Capistrán Garza no puso reparo alguno a la actitud del Comité Directivo de la Liga poniéndose al frente de la Epopeya Cristera, y aceptó la jefatura de ésta como un acto de cumplimiento de ineludible deber, y publicó como tal jefe un manifiesto a la Nación, del que dijo el Lic. Ceniceros y Villarreal, a continuación de lo último ya citado: "El Comité Directivo, ayudado por los RR. PP. Méndez Medina y Martínez del Campo, empleó varios días en la formación y discusión de un programa y de un régimen provisional. Reproduzco a continuación el extracto que de ellos publicó el Sr. Capistrán Garza: . . ." El cual no se mostraba derrotista, ni tampoco revolucionario, sino rebosante de optimismo y contrarrevolucionario, como lo era totalmente la Defensa Armada Católica de la que era Jefe Supremo, bien caracterizada en estos párrafos del manifiesto:

"El santo derecho de la defensa, he ahí toda la base moral de este movimiento. A este derecho inalienable se adhiere fuertemente la conciencia nacional.

La necesidad vital de destruir para siempre los viciosos regímenes de facción para crear un gobierno nacional; la aspiración incontenible de abolir las prerrogativas del derecho de la fuerza; he ahí toda la razón de ser de este movimiento, que es el impulso popular hecho realidad viva.

México está en la necesidad de salvarse de sus tiranos, y para eso necesita destruirlos.

No es una revolución; es un movimiento coordinador de todas las fuerzas vivas del país.

¹⁰¹ Apud fuente 33.

No es una rebelión; es la enérgica e incontenible represión contra los verdaderos rebeldes que, desafiando la voluntad popular, están ejerciendo el poder.

La rebelión está ahí, en el llamado gobierno, que contra la misión propia de los verdaderos gobiernos está destruyendo el bien común. La rebelión está en la justicia negada, en la libertad destruida, en el derecho atropellado, y es tanto más inicua y criminal esa rebelión contra la sociedad y la Patria, cuanto que para legitimarla se usurpan las augustas funciones de la autoridad pública.

El pueblo de México, quiere rehacer definitivamente a su nación, quiere recoger el cuerpo desgarrado y palpitante reanimándolo con la savia generosa y fecunda de una buena administración que circule por las arterias del organismo social.

México está sojuzgado; pero vive y alienta en él una fuerte voluntad. Sus tiranos van a saber por primera vez en su vida lo que es y lo que vale un pueblo que defiende su libertad, y que por ella sabe luchar y morir.

No queremos privilegios para nadie; queremos justicia para todos, libertad y garantías dentro de la libertad. He ahí el programa.

En este principio está encerrado nuestro amplio y completo programa que se publica por separado y cuyos puntos básicos van a continuación. *La hora de la lucha ha sonado. La hora de la victoria pertenece a Dios*".

René Capistrán Garza publicó ese manifiesto sin precisar ni fecha ni lugar en que lo lanzaba, quizá porque en el original de donde lo extractó tampoco figuraban ni una ni otra característica, ya que fue redactado para que aquél lo publicara en el lugar del territorio nacional en que determinara hacerlo, poniendo la fecha respectiva. Pero permaneció en los Estados Unidos, en los que tiempo atrás era representante del Comité Directivo de la Liga, y entonces se produjo la situación a la que aludió el acejotaemero Jorge Téllez Vargas, en aquella época colaborador de Luis Segura Vilchis, y hoy lo es del revolucionario Capistrán Garza:

"Segura Vilchis fue miembro distinguido de la A.C.J.M. primero en el 'Centro Unión' y después en el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos. Sin él pretenderlo y sin ocupar, en realidad, un puesto de dirigente en la A.C.J.M., la mayoría de los socios de esta Institución

veían en él a un jefe, al segundo de René Capistrán Garza. Ausente Capistrán Garza de México cuando se inició el movimiento armado, Luis Segura Vilchis fue reconocido por los miembros de la A.C.J.M. que pertenecían a la Liga, como el jefe nato de ellos. La Liga lo nombró Jefe del Control Militar (o Comité Especial) en el Distrito Federal".¹⁰²

Hay que señalar que fueron los acejotaemeros de los Grupos Locales de la ciudad de México y sus poblaciones aledañas, los que miraban a Segura Vilchis como a jefe en el terreno de la acción bélica, viendo en él al Jefe del Control Militar Acejotaemero, dentro de la Liga y subordinado al Comité Especial o ministerio de Guerra de la Liga, que le nombró Jefe del Subcomité en Especial en el Distrito Federal, y éste fue el cargo que en realidad tuvo y a cuyo desempeño se consagró con aquella puntualidad y asiduidad que le fueron siempre peculiares, sin hacer alardes propios del valentón enteramente teatral, con un valor sereno, consistente, lo que fue una de las facetas características de su recia personalidad.

ACCIÓN COMO JEFE DENTRO DE LA EPOPEYA CRISTERA

El 25 de febrero de 1926 lanzó la A.C.J.M. un varonil manifiesto a la Nación, del que es este vigoroso párrafo fundamental:

"La Asociación Católica de la Juventud Mexicana, deseosa siempre de concordia y de paz, ha querido contribuir a la terminación del viejo conflicto religioso en el terreno legal en México, por medio del pacífico acercamiento del pueblo y sus representantes, aun a costa de renunciaciones lícitas, pero dolorosas, con la esperanza de días mejores; pero una vez que a la paciencia del pueblo sigue oponiendo la Constitución la ruda aplicación de una ley imposible, una vez que se atacan los postulados de la civilización, los derechos del pueblo y las divinas prerrogativas de Cristo, los miembros todos de esta Asociación, como católicos, proclamamos que no estamos conformes con la intromisión del Poder Civil

¹⁰² LAURO VÉLEZ D'ARGAST, seudónimo de Jorge Téllez Vargas, *Por qué mataron al Padre Pro*. Artículo VI de la serie, publicado en el número del 30 de enero de 1951 del semanario *Noticiero Gráfico* editado en la Capital mexicana.

en los asuntos que son propios de la sola Iglesia; y como mexicanos exigimos la reforma de la Constitución que atenta a nuestra libertad religiosa; y juramos ante la Nación entera que emplearemos nuestras energías dentro de los medios lícitos para conseguir esta reforma”.¹⁰³

Lo que claramente y muy alto era proclamar y jurar que, habiendo fracasado los acejotaemeros en su pacífica contribución, “a la terminación del viejo conflicto religioso en el terreno legal en México”, emplearían sus energías, con el mismo fin, *dentro de los medios lícitos*, ya no simplemente legales y pacíficos, para ejercerlos, siendo el primero el ejercicio del derecho a la rebeldía bélica, recurriendo a la defensa armada católica, para repeler la violencia revolucionaria con la fuerza militar. Los acejotaemeros cumplieron íntegramente su solemne y público colectivo juramento, ya militando en la Epopeya Cristera, en los campos de batalla, o prestando su colaboración en puestos rectores de la Cruzada, bajo la autoridad del Comité Especial, en las ciudades, como en el caso de Luis Segura Vilchis, de cuya entrega total a la misión que se le había confiado, testificó su subordinado Jorge Téllez Vargas, después de lo ya citado:

“No obstante sus labores en la Cía. de Luz, Segura Vilchis era incansable para desarrollar los trabajos que tenía encomendados como Jefe del Control Militar. Las horas que tenía libres, las dedicaba íntegras y hasta muy avanzada la noche, a preparar levantamientos, a conseguir armas y parque; valiéndose de mil ingeniosos procedimientos, hacerlos llegar hasta los Cristeros; a fabricar bombas de mano para enviarlas a los levantados en armas; para esto último rentó una casa en la Avenida 1o. de Mayo de Tacubaya, estando a punto de ser aprehendido en ella cuando la policía lo localizó.

“Entre los muchos medios de que se valía para hacer llegar el parque a Guadalajara (de donde era trasladado al lugar donde más se necesitaba), se contaba el siguiente: De la Barca y Ocotlán se le remitían a México periódicamente cajas de huevo (Segura Vilchis abrió un expendio de huevo, queso y mantequilla en las calles de Jesús María, local que también cayó en poder de la Policía).

“Como el Ferrocarril no cobraba fletes por el regreso de cajas vacías

¹⁰³ Texto íntegro en la obra citada en la fuente 74, p. 96.

al punto de origen y, por lo mismo, no eran pesadas al recibirlas en las oficinas del Express, Segura Vilchis les adaptaba un doble fondo dentro del cual hacía la remesa de cartuchos, que eran llevados a Guadalajara en el propio Ferrocarril y, como decía él mismo, 'de gorra'.

Cuando la propaganda de los globos, Segura Vilchis fue el que se encargó de ordenar a la imprenta 'El Libro Diario', la confección de unos carteles que decían: 'Pronto: El Espectáculo Aéreo del Año'; carteles grandes y de llamativos colores que fueron pegados en los muros de las más céntricas calles por fijadores de profesión contratados por el mismo Segura Vilchis.

Buen Jefe y buen Organizador, pocos eran los que sabían que el Ing. Segura Vilchis era el Jefe del Control Militar, y eran muchos los que recibían sus órdenes sin saber siquiera que él las dictaba y no eran pocos los que, habiendo recibido una orden más o menos peligrosa de cumplir, o que salían de lo ordinario, ocurrían a él para consultar la conducta a seguir, ignorando que consultaban al mismo que había dado la orden".¹⁰⁴

Las palabras que aparecen entre paréntesis, no son rectificación o ampliación a lo escrito por Jorge Téllez Vargas, sino reproducción de lo escrito por éste en esa forma, y precisamente a él se refirió el propio Segura Vilchis en sus declaraciones en la inspección general de policía de la tiranía revolucionaria, cuando asumió la responsabilidad íntegra del intento de ajusticiamiento del tirano Alvaro Obregón en 13 de noviembre de 1927, pues dijo que las tres bombas que entonces arrojó sobre el déspota tratando de ejecutarlo, las fabricó personalmente, lo mismo que otras muchas, "en la casa con el número cuarenta y cuatro A de las calles de Alzate de esta Ciudad",¹⁰⁵ añadiendo:

"que los siete mil cartuchos para mausser que fueron recogidos por la Policía en la casa número treinta y ocho de las calles de Jesús María, eran de su propiedad: que se niega a decir para qué destinaba esos cartuchos: que recibía dinero de diversas personas para la compra de esos cartuchos y entre otras del señor Jorge Téllez Pizarro: que los repetidos cartuchos los enviaba fuera de México, pero que se niega a decir a qué personas: que Téllez Pizarro le enviaba dinero desde la Ciudad

¹⁰⁴ Apud fuente 102.

¹⁰⁵ Reproducción fotostática de la declaración publicada en el número del 18 de noviembre de 1952 del diario *Novedades* de la ciudad de México.

de Guadalajara: que en una o dos ocasiones fue a la casa número uno de las calles de Presidente Madero en la vecina población de Tacuba, pero que se rehusa a decir qué personas vio allí”.¹⁰⁶

No faltará quien califique de traición el que Segura Vilchis haya manifestado, en sus declaraciones en la inspección general de policía de la tiranía revolucionaria en la Ciudad de México, respecto a los siete mil cartuchos que tenía en una accesoria dedicada a venta de huevo aparentemente, en la casa No. 38 de las Calles de Jesús María de la misma Metrópoli, no sólo *que recibía dinero de diversas personas para la compra de esos cartuchos*, con lo que a nadie comprometía, sino que haya expresado *que entre otras* —de tales personas— *del señor Jorge Téllez Pizarro*, reiterando que *Téllez Pizarro le enviaba dinero desde la Ciudad de Guadalajara*, lo que era enteramente cierto, y sin embargo no se trataba de ninguna delación, crimen que no era capaz de cometer aquel gran jefe acejotaemero.

Segura Vilchis se refirió concretamente a Jorge Téllez Vargas, cuyo segundo apellido cambió, que era su agente en Guadalajara, donde no actuaba con su nombre propio, pues usaba seudónimo, nombre de guerra según lo exigían las circunstancias, y estaba fuera del alcance de los polizontes de la tiranía revolucionaria, y de hecho nunca fue descubierto por éstos ni cayó en sus garras, y Segura Vilchis sabía perfectamente que sus palabras no darían la pista para localizar y aprehender a Jorge Téllez Vargas, del que era además buen amigo. Y en cuanto a lo expresado por Segura Vilchis afirmando “que en una o dos ocasiones fue a la casa número uno de las calles de Presidente Madero en la vecina población de Tacuba, pero que se rehusa a decir a qué personas vio allí”, precisamente porque no era un delator, es ineludible deber mío precisar la verdad histórica sobre esa casa, dado que fui actor en su establecimiento y consolidación como albergue permanente, seguro, y foco de acción cívica católica de acejotaemeros.

¹⁰⁶ Reproducción fotostática de la declaración, en el número del 19 de noviembre de 1952 del citado diario *Novedades*.

A raíz de haberse suspendido en los templos católicos el culto público en que interviene el sacerdote, desde el 31 de julio de 1926, por orden de todos los Prelados de la Jerarquía Católica en México, previa consulta del Comité Episcopal a la Santa Sede y enérgica aprobación de la Santidad de Pío XI, se intensificó la persecución de la tiranía revolucionaria contra el Catolicismo, que respondió cerrando templos en provincias, y en defensa de éstos hubo poblaciones en que los católicos recurrieron a las armas, puesto que a ellos se los confió el Episcopado, cuyos Arzobispos y Obispos les expresaron al respecto, en su citada Carta Pastoral Colectiva del 25 de julio de aquel año:

“No se cerrarán los templos, para que los fieles sigan haciendo oraciones en ellos... Dejamos los templos al cuidado de los fieles, y estamos seguros de que ellos conservarán con toda solicitud los Santuarios que heredaron de sus mayores, o los que a costa de sacrificios, construyeron y consagraron ellos mismos para adorar a Dios”.

El mismo día en que fue suspendido en los templos católicos el culto público que exige la intervención del sacerdote, pusieron en marcha los católicos, comenzaron a practicar vigorosamente el efectivo *boycott*, decretado por los jefes de la Organización Cívica Católica Nacional, según lo prescrito en la “Circular No. 2-A”, del 14 de julio de 1926, firmada por Rafael Ceniceros y Villarreal como presidente, René Capistrán Garza como primer vicepresidente, y Luis G. Bustos como segundo vicepresidente de la Institución, documento que se dio a conocer impreso en hojas volantes, que fueron repartidas por cientos de miles en todo el territorio nacional, del que reproduzco a continuación estos párrafos:

“El Comité Directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, en unión de las Agrupaciones Católicas Nacionales, ha resuelto emprender una campaña en todo el país contra la vigencia de la ley, expedida con fecha 24 de junio del año en curso. El propósito de esta campaña es crear en la Nación entera un estado de crisis económica que obligue al gobierno a hacer cesar la situación de opresión legal en que vive la Iglesia Católica en nuestra Patria. Será una demostración

de lo que puede la conciencia cívica, bien disciplinada, en los destinos de un pueblo. Por tanto, no se trata de actuar contra determinados elementos hostiles solamente, sino de crear una grave situación general paralizando en lo posible la *Vida Social y Económica* del país. Con este objeto enviamos los lineamientos generales de la acción que se emprenderá, en la inteligencia de que éste es sólo un marco dentro del cual en cada localidad se formularán los programas particulares, sea intensificando o restringiendo los puntos que se señalan según las condiciones de cada lugar, sin perder de vista que se trata de una medida drástica y del ejercicio de legítima defensa. Entre la inacción y la acción armada, hay un término medio, la acción cívica. Es la que ejercitamos”.

Hay que aclarar que la acción armada por parte de los católicos, en defensa de las libertades, los derechos y las instituciones esenciales de la sociedad civil mexicana, era por eso mismo acción cívica católica, en la que también se trataría “de una medida drástica y del ejercicio de legítima defensa”, pero defensa armada, y precisamente por eso al surgir la Epopeya Cristera, fue generalmente denominada Defensa Armada Católica, y los Cristeros recibieron el nombre de *defensores*, en un principio, y después el de *libertadores*, porque militaban en la Liga Nacional *Defensora de la Libertad Religiosa*, y como pelearon aclamando a Cristo Rey, fueron denominados definitivamente *Cristeros*.

A continuación se insertó en la circular el *Programa de Acción* en que se decretaba fundamentalmente:

“1o. A partir del día 31 del corriente año y mientras esté vigente el decreto expedido por el Ejecutivo de la Unión con fecha 24 de junio último, reformando y adicionando el Código Penal, los habitantes de la Nación Mexicana que amen la libertad, desarrollarán una acción general de defensa o bloqueo en todo el país. 2o. Este bloqueo consistirá *En la paralización de la vida social y económica* por los medios generales siguientes:...”

Se les enumeraba minuciosamente en el documento que concluía advirtiéndolo:

“Estos procedimientos enérgicos no deben causar escrúpulo ni espanto, pues se trata de un caso extremo de vida o muerte para la Iglesia Cató-

lica en México. Esta acción ha sido plenamente autorizada por el Comité del Venerable Episcopado Nacional, según el texto de la siguiente carta:...

Mismo que a continuación reproduzco:

“Correspondencia particular del Obispo de Tabasco. México, 14 de julio de 1926. Sres. Lic. Don Rafael Ceniceros y Villarreal, Don. Luis G. Bustos, y Don René Capistrán Garza. Presentes. Muy Señores nuestros: En la sesión del día 7 de julio próximo pasado del Comité Episcopal, se estudió la comunicación presentada por Uds., en la que se pedía la cooperación de nuestra autoridad para la campaña pacífica denominada *Bloqueo Económico Social*, que emprenderá la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, a fin de obtener la derogación de las leyes que se oponen a dicha libertad. Examinando detenidamente el proyecto de Uds., nos pareció digno de todo encomio, tanto por el fin que se propone, como por la forma ordenada y pacífica con que se llevará a efecto. Estamos con Uds. en esa obra reivindicadora de justísimos derechos, y recomendamos eficazmente a nuestro Clero y fieles la participación más efectiva posible a tan laudable empresa. José, Arzobispo de México, Presidente. Pascual, Obispo de Tabasco, Secretario”.

En el impreso se lee inmediatamente después el lema de la Liga, la fecha y las firmas, en esta forma:

“*Dios y mi derecho*. México, D. F., 14 de julio de 1926. El Comité Directivo: R. Ceniceros y Villarreal, Presidente. René Capistrán Garza, 1er. Vicepresidente. Luis G. Bustos, 2o. Vicepresidente”.

Pero cambió el final de la circular, en el texto remitido a cada una de las Agrupaciones Católicas Nacionales, a quienes se aludió en las primeras líneas, para que sus grupos y centros la repartieran, pues se omitió el texto de la comunicación del Comité Episcopal, sustituyéndole por este otro:

“La dirección de todo el movimiento deberá radicar en los Delegados Regionales y Jefes Locales de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, quienes se asesorarán de las personas que juzguen conveniente. En donde no haya Jefes de la Liga, los de las Agrupaciones

Católicas existentes proveerán lo necesario. *Dios y mi Derecho*. México, D. F., 14 de julio de 1926. El Presidente, R. Ceniceros y Villarreal. El Secretario, Antonio Ruiz Rueda".¹⁰⁷

Tres días antes, para preparar el terreno para la remisión de esa circular del Comité Directivo de la Liga, envió el Comité General de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana su "*Circular No. A-8*", dirigida "*A los señores Secretario de los Grupos Locales y Comités Diocesanos de la A.C.J.M.*", para ser entregada en propia mano de los destinatarios, a quienes se les ordenaba categóricamente, y por su conducto a todos los acejotaemeros, lo que a continuación transcribo, advirtiendo que las frases en letras mayúsculas, aparecen así en el documento original:

"La 'Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa' está elaborando un programa de resistencia pasiva, dentro de la legalidad contra tal Ley; la 'Ley del Ejecutivo sobre Delitos del Orden Común y Delitos contra la Federación en Materia de Culto Religioso y disciplina Externa',

según se apuntaba líneas antes en la circular; "que pronto se les hará conocer en detalle. Sobre el particular, se determina lo que sigue:

"Todos los grupos y miembros de la A.C.J.M. deberán apoyar en absoluto el plan de resistencia pasiva que dicte la Liga Nacional Defensora de la libertad religiosa, so pena de ser expulsados de la asociación.

Por las circunstancias que puedan crearse, se dictan los siguientes acuerdos: 'Los grupos no suspenderán por ningún motivo su vida regular y activa, reuniéndose en el lugar que puedan cuando les fuere clausurado su local. Nunca como ahora deberán mostrar los miembros de la A.C. J.M. su espíritu de unión; por lo tanto, en caso de que algunos de ellos o su familia queden en circunstancias difíciles por motivos de la persecución, todos los demás deberán ayudarles en la forma que sea necesario de la manera mas efectiva'.

Sírvanse Uds. enviar con prontitud los domicilios particulares de los

¹⁰⁷ ADOLFO PULIDO Y SILVA, S. J., religioso mexicano que firmó su libro como escrito por *Un Amigo de Méjico. La Lucha de los Católicos Mexicanos*, Tarragona, Talleres Tipográficos Suc. de Torres & Virgili, 1927, pp. 321-322.

funcionarios de los Comités y Grupos, en especial el de los Presidentes y Secretarios, por ser necesarios para la remisión de la correspondencia en casos posibles. No necesito hacer notar a Uds. la urgencia de que sean cumplidas estrictamente las disposiciones que anteceden, pues sería lamentable que en la lucha, tal vez decisiva, que se va a librar, fracasáramos sólo por falta de unión”.¹⁰⁸

Dos semanas y media después, el 29 de julio de 1926, el Comité General de la A.C.J.M. remitió a los mismos destinatarios, su “Circular No. A-9”, en la que comenzaba expresándoles:

“A fin de facilitar el cumplimiento de uno de los acuerdos contenidos en la Circular No. A-5, que se refiere a la ayuda que deberá prestarse a los miembros de la Asociación que sufran grave daño en sus intereses, por la intensa persecución religiosa que está perpetrando el Gobierno de la República, se dispone lo siguiente: En todos los grupos se abrirá una colecta voluntaria entre los miembros de la Asociación, y los fondos que se reúnan se dedicarán a subsanar las necesidades de aquellos que resulten dañados por los atentados persecutorios. El Comité General sugiere, como uno de tantos medios prácticos de llevar a cabo esta colecta, la colocación de un ‘cepo’ en los locales de la Asociación, destinado a recibir diariamente los depósitos que con este objeto se hagan. Los grupos que no hagan uso de la cantidad colectada, avisarán al Comité General para que éste determine la aplicación que deba dársele en los lugares en que sea necesario”.¹⁰⁹

Lo que en verdad no pudo llevarse a la práctica, porque los locales de los Grupos de la A.C.J.M. tuvieron que ser clausurados o lo fueron por los esbirros de la tiranía revolucionaria, y en todas partes hubo acejotaemeros que, a causa de su actividad cívica católica en las filas de la Liga, fueron despedidos de sus empleos, o tuvieron que dejarlos para eludir a los polizontes que trataban de aprehenderlos, y tuvieron que ayudarse unos a otros, en lo poco que pudieron, para subsistir, así como sus familias, y continuar en la lucha.

En la ciudad de México y poblaciones entonces aledañas, muchos

¹⁰⁸ Ejemplar en mimeógrafo en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

¹⁰⁹ Ejemplar en mimeógrafo en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

acejotaemeros se vieron, por idénticos motivos, en precaria situación, y como todos ellos se destacaron en la organización y dirección del bloqueo económico social decretado, así como en el carácter de oradores en las conferencias ya citadas, siempre obrando en las filas de la Liga, obedeciendo su autoridad libremente aceptada en el terreno cívico católico, tuvieron que dejar sus hogares y vivir ocultos, sin domicilio fijo, andando prácticamente a salto de mata, sin recursos, pero siempre en la brecha.

Entre ellos se contaron dos miembros del Comité General de la A.C.J.M. que eran Manuel Velázquez Morales, del Círculo de Estudios "Jaime Balmes" de Coyoacán, y Antonio Díaz Fuenlabrada, del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, quienes tuvieron la idea de tratar de obtener de alguna de las acaudaladas socias de la Unión de Damas Católicas Mexicanas, que facilitara gratuitamente una casa que sirviera de albergue a los acejotaemeros carentes de domicilio a causa de sus actividades en la Liga, a la que auxiliaban económicamente cuanto podían las Damas Católicas, como lo habían hecho siempre con el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos.

Los dos me comunicaron su idea y me pidieron los acompañara a entrevistar a varias de aquellas nobles y generosas señoras, a lo que naturalmente accedí gustoso. Entre ellas se contó la señora De Gorozpe, quien tras escucharnos, de inmediato resolvió poner a disposición de los acejotaemeros una casa que tenía desocupada, ubicada en el No. 1 de la Avenida Presidente Madero, que unía a Tacuba con Atzacapotzalco, poblaciones que hoy son barrios de la ciudad de México. Se convino en firmar un contrato de arrendamiento, aunque no se pagara renta ninguna, para poner a salvo la propiedad de la respetable dama, y a ella misma, y así se hizo. Otras damas prometieron ayudar económicamente al sostenimiento de la casa, y siempre lo cumplieron.

Desde luego se instalaron, en las dos alas independientes de la parte alta de la residencia, con sus respectivas familias, los acejotaemeros Antonio Díaz Fuenlabrada y Rafael Gómez Puente, y en la parte baja Manuel Velázquez Morales y otros acejotaemeros,

cuyo número fue aumentando, no sólo con varios de la ciudad de México y poblaciones aledañas, sino con otros que venían de las provincias al arreglo de asuntos relacionados con la resistencia cívica católica. Y así nació *La Casa de la Troya*, nombre que se dio certeramente a ese albergue de acejotaemeros, por la similitud en el ambiente jacarandoso juvenil que en él reinaba, con el que tan vivamente pintado por el escritor español Alejandro Pérez Lugín, en la hospedería estudiantil que con ese nombre describió en su entonces muy leída novela entre los jóvenes, titulada *La Casa de la Troya*.

EL PENSAMIENTO DE SEGURA VILCHIS ACERCA DEL TIRANICIDIO

Luis Segura Vilchis había estudiado a fondo, no sólo la doctrina católica sobre la defensa armada, sino las narraciones bíblicas de las tiranidas Judith y Jahel, y las enseñanzas de los teólogos católicos sobre la licitud del tiranicidio, que años después reprodujo en su recia novela *La guerra sintética* el mexicano Jorge Gram, o sea, el Cgo. David G. Ramírez, que hizo famoso ese seudónimo, y publicó sus obras con la aprobación privada de su Prelado, que lo era Mons. José María González y Valencia, íntegro y vigoroso Arzobispo de Durango. Y resolvió poner en práctica toda esa doctrina ejecutando al supertirano Alvaro Obregón, pues como explicó a Fernando Díez de Urdanivia, en confidencia por éste hecha pública:

“Por lo que Segura me dijo, pude colegir que se había formado la conciencia de que era un deber suyo o de cualquiera, pero que él lo arrostraba con absoluta decisión, suprimir a los principales causantes de la tragedia mexicana. Recuerdo algunas de sus ideas: —Bien vistas las cosas, no son sino unos cuantos los autores de lo que pasa en México. La agresión contra la libertad religiosa es una agresión contra la patria, porque la inmensa mayoría del pueblo de México es católica y la religión es el único verdadero nexo de nacionalidad. El intento de destruir a la Iglesia es un intento de destruir a la nación. Del mismo modo que

existe un derecho natural que autoriza y aun obliga a repeler la agresión al propio hogar, así sea preciso recurrir a la violencia y aun matar, existe ese mismo derecho y ese mismo deber respecto del agresor de la patria.

Y como le expresara yo mi incompreensión por centralizar los actos de violencia en la persona del general Obregón, que no era precisamente el que ejercía el poder, ni tampoco el que más se significaba por su encono contra la Iglesia, Segura razonó de esta manera: —Ciertamente que Calles es el que ocupa la Presidencia y el que se ha manifestado más frenético en la dirección de la persecución religiosa. Pero el verdadero 'hombre fuerte' es Obregón, el cual no sólo no impide los desmanes, sino que tácita y expresamente los atiza y alienta. Una palabra de Obregón bastaría para hacer variar el furor sectario de Calles. Es preciso empezar por el 'hombre fuerte'. Yo creo que no hacemos otra cosa que asumir la justicia que dimana de la sociedad.

Por estos pensamientos de Luis Segura, que procuro reproducir con la mayor fidelidad que es posible al cabo de veinte años, se llega a la conclusión de que era en él una convicción obsesionante, un propósito inquebrantable, casi una idea fija, suprimir al general Obregón. Y suprimirlo por propia mano y a través de un largo proceso de acechos y preparaciones, como lo revela el laboratorio de explosivos y los frecuentes ensayos de su efectividad, que Segura había establecido con el mayor sigilo y que él mismo conducía, aplicando en ello sus conocimientos profesionales, que eran vastísimos y su talento, que era claro y profundo".¹¹⁰

En aquellos lejanos días frecuentaba mi casa diariamente Fernando Díez de Urdanivia, siempre en unión de Luis G. Barquera Gutiérrez, y los dos, al igual que todos los acejotaemeros, tenían a Obregón como al tirano que realmente era, hecho que todos en México reconocían, y por eso mismo deseaban su muerte, y cuando fue ajusticiado por el acejotaemero José de León Toral, públicamente demostraron su alegría. En cuanto a Segura Vilchis, sin duda fabricó una bomba, con la colaboración del entonces estudiante en la Facultad de Ciencias Químicas Antonio Ruiz Rueda, que estaba a sus órdenes, y con ella intentaría ejecutar a Obregón, sin necesidad de ningún "largo proceso de acechos y preparaciones", pues no necesitaba recurrir a tales novelescos procedimientos. Y

¹¹⁰ Apud fuente 25.

por lo que se refiere al pensamiento tiranícida de Luis Segura Vilchis, escribe quien fue su lugarteniente y jefe de *La Casa de la Troya*, mi muy querido amigo Manuel Velázquez Morales:

“El pensamiento del Ing. Segura Vilchis era en concreto el siguiente: Siendo la realidad política en Méjico que el Caudillo en turno señala la política a seguir el país, y en la época a que nos referimos Calles y Obregón constituían la dualidad del caudillaje revolucionario adueñado del poder público, por lo que, de no existir obstáculo que se opusiera, esperaba a la Nación mejicana otro período presidencial de continuación de la persecución religiosa desatada por Calles y que indudablemente continuaría Obregón, siendo éste mucho más peligroso que aquél, por sus procedimientos hipócritas y ladinos. Aun cuando los numerosos núcleos de Cristeros ya estaban unificados en la Guardia Nacional”,

—inexacto—,

“bajo un mando y control militares, con una elevada moral de la que carecía el ejército revolucionario y una nobleza de miras muy alejadas de toda satisfacción personal; la Guardia Nacional carecía del armamento, municiones y demás elementos indispensables para enfrentarse en acciones de armas decisivas al ejército revolucionario. Por consiguiente, el panorama de la situación era incierto y con una perspectiva de varios años de tenaz lucha para fortalecer la Guardia Nacional, con el inevitable derramamiento de sangre; y la única manera de hacer fracasar el plan revolucionario, o estorbarlo seriamente por lo menos, era suprimiendo a Obregón que, además, la justicia reclamaba hacerlo pagar sus muchos crímenes”.¹¹¹

Debo aclarar que a los núcleos de Cristeros se les llamaba en conjunto *Ejército Nacional Libertador* en la época a que se refirió Velázquez Morales, y que el nombre que recibió ese ejército, denominándosele oficialmente *Guardia Nacional*, le fue dado a petición del general Enrique Gorostieta Velarde, cuando éste aceptó ser el jefe supremo militar de la Epopeya Cristera, cuando ya Luis

¹¹¹ MANUEL VELÁZQUEZ MORALES, *Juventud Vibrante*. (Semblanza del Grupo Local “Armando J. Ayala”, A.C.J.M., de Coyoacán, D. F.). Trabajo escrito en 1960 e inédito. Capítulo X. Copia directa en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional. El Ejército Cristero se denominó Guardia Nacional después.

Segura Vilchis figuraba en la lista de los Mártires Mexicanos de Cristo Rey, siendo el generalísimo Gorostieta Velarde quien realizó efectivamente y con gran maestría la organización definitiva de aquella Guardia Nacional, de la que hizo un verdadero ejército, aplicando sus vastos conocimientos como militar de carrera que era.

Segura Vilchis se convenció de que era necesario ajusticiar al tirano Alvaro Obregón, y resolvió ejecutarlo, pero, actuando con disciplina y pleno sentido de responsabilidad, se presentó ante el Comité Directivo de la Liga, pidiéndole su aprobación para realizar su plan, y aunque manifestó la razón que tenía para proceder a la eliminación del supertirano, los miembros del Comité Directivo no dieron su autorización, y esto no le hizo desistir, por lo que decidió proceder por su cuenta, recordando que como enseñara el gran teólogo católico español R. P. Domingo Báñez, O. P., tres siglos antes: “La República está en perpetua guerra con este tirano: luego cualquier ciudadano, como soldado de la nación, podrá matarlo”.¹¹²

Esa fue precisamente la doctrina que aplicó Segura Vilchis al tirano Alvaro Obregón, y que explicó convincentemente a un reducido y seleccionado número de acejotaemeros compañeros y al mismo tiempo subordinados suyos, en la forma narrada por uno de ellos, el ya citado Jorge Téllez Vargas, en el relato que a continuación cito, con el mismo paréntesis que puso él en su escrito, en el que usó equivocadamente el nombre de rebelión refiriéndose a la defensa armada católica en labios de Segura Vilchis, quien no es creíble la hubiera calificado así, cuando conocía el manifiesto citado de Capistrán Garza y las declaraciones de los Obispos mexicanos, hechas por el Comité Episcopal el 15 de enero de 1927, documentos en que se negaba que la Epopeya Cristera fuera una revolución ni una rebelión, y se manifestaba que se trataba de un movimiento de defensa armada católica:

“A fines del mes de febrero de 1927, el ingeniero Luis Segura Vilchis se reunió con un pequeño grupo de sus más íntimos y leales amigos en

¹¹² DOMINICUS BÁÑEZ, *De justitia et jure*, Salmanticae, 1954. Q. 64, a. 3.

la 'Casa de la Troya' (cuartel general del ingeniero Segura Vilchis) en el número 1 de la avenida Madero, de la Colonia El Imparcial y muy cerca de la Casa de Cuna, a donde llegaban los 'correos' de los Cristeros y de donde salían para el campo los encargados de conducir parque; y allí tuvo con ellos la siguiente conversación:

—Como todos ustedes saben, hay ya miles de católicos levantados en armas y otros muchos, tan pronto podamos proveerlos de lo más indispensable, seguirán su ejemplo. La mayoría de los católicos estamos con ellos, al menos moralmente. Podemos, entonces, afirmar, sin temor a ser desmentidos, que el pueblo mexicano está en rebelión contra la tiranía imperante. Los principales jefes de esta tiranía son Calles y Obregón; por tanto, es necesario suprimirlos o, por lo menos, a uno de ellos. A Calles es muy difícil, casi imposible hacerlo; el suprimir a Obregón, aun cuando sea necesario que algunos de nosotros nos sacrifiquemos, es menos difícil. Así pues, quiero saber con quién puedo contar.

—No sé —objetó alguien— por qué dices que Calles y Obregón son los principales jefes de la tiranía, cuando Obregón no ocupa ningún puesto.

—Ciertamente, Obregón no tiene ningún puesto en la administración; pero no es menos cierto que no una, sino varias veces, en declaraciones públicas que nadie le pedía, se ha hecho solidario de la política sectaria de Calles y es seguro que al llegar a la Presidencia, continuará esa misma política.

—No podemos asegurar que Obregón llegue a la Presidencia —dijo otro.

—Todo hace prever que así sucederá, aunque para imponer a Obregón, Calles tenga que suprimir a los Generales Arnulfo Gómez y Francisco Serrano y derramar mucha sangre.

Los acontecimientos posteriores demostraron que Segura Vilchis no se equivocaba y que a no ser por José de León Toral, Obregón hubiera ocupado la Presidencia por segunda vez.

—Suprimiendo a Obregón —continuó el ingeniero— los otros candidatos y el mismo Calles, sabrán a qué atenerse respecto a los católicos. Obregón ha dicho muchas veces que 'su valor estriba en la cobardía de sus enemigos', y hay que demostrarle a él y a los suyos que los católicos no somos cobardes.

Algunas otras objeciones de carácter moral fueron presentadas por sus amigos al ingeniero Segura, objeciones que éste contestó recordándoles la Doctrina sobre el Tiranicidio y el Injusto Agresor.

Convencidos todos de la razón que asistía al ingeniero Segura Vilchis, éste volvió a preguntar:

—¿Quiénes están conmigo? ¿Con quiénes puedo contar?

Todos contestaron: 'conmigo'.

El ingeniero Segura Vilchis escogió entonces a seis de sus amigos y se dedicó a preparar su plan de acción".¹¹³

INTENTO FRUSTRADO

Lo que no es creíble es que en aquellos días hubiera habido un solo acejotaemero que ignorara que si Plutarco Elías Calles era el tirano de México, con el título oficial de *Presidente de la República*, que había usurpado por regalo de Alvaro Obregón, éste era el supertirano de México, con el nombre de *Caudillo de la Revolución*. Los acejotaemeros, al igual que los mexicanos en general, habían presenciado, unos cuantos meses antes, cómo, según concretó Don Carlos Pereyra: "La elevación de Calles a la presidencia nominal de la República Mexicana como arrendajo de Obregón se hizo del modo más sangriento".¹¹⁴ Sabían perfectamente que aquel tirano era el arrendajo de ese supertirano.

Y conocían que éste había resuelto ser nuevamente usurpador oficial de la presidencia de México, y había ordenado a Calles y a sus otros lacayos de las cámaras de diputados y senadores, que no eran sino cubiles de sus enjambres de abyectos servidores, que representaran la farsa legalista necesaria para reformar los artículos 82 y 83 del Almodrote, para que se prescribiera que la no reelección presidencial no era absoluta, sino permitida por una sola vez, pero no para un período inmediato, sino posterior elevado a sexenio, lo que si permitía a Obregón volver a ocupar la presidencia sucediendo a Calles, abría el camino a éste para volver a suceder a Obregón. Así se hizo, y la asamblea de diputados revolucionarios aprobó la reforma el 21 de octubre de 1926, y la de senadores lo hizo el 19 de noviembre. O sea, como apuntó Don Carlos Pereyra:

¹¹³ LAURO VÉLEZ D'ARGAST, *Por qué mataron al Padre Pro*. Capítulo VII, en el número del 6 de febrero de 1951 del *Noticiero Gráfico* citado.

¹¹⁴ Apud fuente 12, t. II, p. 259.

“Para que Obregón volviese a la presidencia, se reformó la Constitución, y se amplió el período a seis años”.¹¹⁵

Entonces escribió el más destacado y respetado de los acejotaceros tapatíos, a quien éstos tenían por maestro y jefe, lo mismo que en general lo era por los católicos de Jalisco, en el campo social y cívico católico, provincia en la que era Delegado Regional de la Liga y Gobernador Civil dentro de la organización administrativa de la defensa armada católica:

“Decir que el Gral. Obregón es desde hace mucho tiempo —en nuestro país— el personaje central de la política revolucionaria, es decir una verdad que todo el mundo conoce. Porque muy miope se necesita ser para no haberse dado cuenta de que Obregón es el amo y señor de la política y de los políticos. . . Dentro de pocos días ya habrá abierto sus labios de esfinge para decir lo que opina de la reelección. Los candidatos que piensan que Obregón va a decir que no acepta reelección se quedarán con un palmo de narices”.¹¹⁶

El supertirano vino a la ciudad de México para formular declaraciones en favor de la reelección, y volvió a tomar la pluma Anacleto González Flores, y escribió:

“Obregón ha querido hacer un acto de presencia personal en la metrópoli. Y en seguida ha dejado caer, sobre las interrogaciones, sobre los planes y sobre los tumultos en que hierve el futurismo su palabra terminante, cortante como una espada, acabada de afilar. Y hasta los más empedernidos y osados políticos, acostumbrados a hacer declaraciones después de alzar la frente, como si se tratara de un oráculo antiguo dispuesto a vaticinar la suerte de toda una campaña, han guardado el más profundo silencio. . . ¿Cómo se explica el silencio de todos ante un hombre que se presenta súbitamente en la metrópoli y que al margen del debate enconado de la reelección y de las declaraciones hechas por políticos y por militares, pronuncia unas palabras y suspende la discusión? Es que no solamente se le ha visto con la espada en la vaina, se

¹¹⁵ Ib., t. II, p. 345.

¹¹⁶ ANACLETO GONZÁLEZ FLORES, *El Plebiscito de los Mártires*. Recopilación de gran número de sus artículos, hecha por Alfonso Junco a petición de la viuda del mártir, publicada por ésta en la ciudad de México en 1930, sin pie de imprenta, en edición clandestina, pp. 148, 150. Actualmente hay edición de Jus.

le ha visto ya con la espada desenvainada y en alto para desatar la dificultad. . .

El hecho no tiene nada de original. Si Díaz se reeligió cuantas veces quiso, fue porque traía la espada en la mano. Si Obregón se reelige, es porque trae la espada en la mano y la conservará hasta el día de su encumbramiento. Se trata de uno de los múltiples casos en que la ley, la Constitución, las promesas de los revolucionarios, sus postulados y sus banderas ceden al paso irresistible y arrasador del filo de la espada. Las declaraciones de Obregón concuerdan con sus antecedentes y con sus propósitos; fue a la Presidencia de la República por encima del artículo ochenta y dos, porque traía la espada. Irá otra vez a la Presidencia de la República, si tiene y trae la espada: Que la trae parece indudable. Subirá. Esto es una consecuencia evidente”.¹¹⁷

Anacleto González Flores señaló simplemente que con la reforma realizada en el Almodrote, para que pudiera Obregón volver a usurpar la presidencia dentro de la legalidad constitucional revolucionaria, se violaba el principio de la no-reelección establecido en forma total en el Almodrote, del que había sostenido siempre que:

“la Constitución de 1917, que es una máquina de guerra contra el Cristianismo y contra el sacerdote, es también un ariete que derribará todas las resistencias que pueden ser un baluarte de la libertad y un obstáculo insuperable para el absolutismo de los poderes públicos”,

y decía con verdad de sus autores:

“Los constituyentes, cegados por el odio a la Iglesia y obcecados por el ansia viva y fuerte de triturar la obra del pasado y de alzar sobre sus ruinas una nueva construcción, tuvieron que seguir la ruta abierta de todas las revoluciones y consagraron en el Código fundamental los edictos de los Césares, que enviaban a los cristianos a morir sobre la arena del circo. Su labor, además de ser increíblemente despótica, porque es la opresión de la Patria y la negación abierta y descarada de la libertad más santa y respetable, es inevitablemente demolidora, porque tiende a arrancarle a la sociedad su fuerza íntima, el poder secreto que puede llevarla algún día al resurgimiento. Así es como las revoluciones sacrifican por el éxito de un día el pasado de las naciones, y así también

¹¹⁷ Ib., pp. 279, 283, 284.

como llegan a inmolar bárbara y ciegamente el porvenir de las sociedades".¹¹⁸

Anacleto González Flores era el jefe indiscutido de la resistencia cívica católica en Jalisco, y cuando resolvió al fin colaborar en la iniciación de la defensa armada en tierras tapatías, llamó a un grupo selecto de acejotaemeros de Guadalajara, y claramente les advirtió:

"Si los convido en este momento a continuar la tarea, no quisiera que alguno estuviera engañado acerca del alcance que tiene tal invitación: los convido a sacrificar su vida para salvar a México. Siento la sagrada obligación de no engañar a ninguno, yo, que soy aquí el responsable de la decisión de todos. Si me preguntara alguno de ustedes qué sacrificio le pido para sellar el pacto que vamos a celebrar, le diría dos palabras: *Tu sangre*. El que quiera seguir adelante, deje de soñar con curules, triunfos militares, galones, brillo y victorias y dominio sobre los demás. México necesita una tradición de sangre para cimentar su vida libre de mañana. Para esa obra está puesta mi vida y para esa tradición os pido la vuestra".¹¹⁹

Escasos tres meses después, el 10. de abril de 1927, en el Cuartel Colorado de Guadalajara, fue bárbaramente torturado y al fin asesinado Anacleto González Flores, y fusilados los acejotaemeros Luis Padilla Gómez y Jorge y Ramón Vargas González, lo que arrancó al sacerdote belga A. Dessart, estas vibrantes y justicieras frases:

"Siempre será el inmortal honor de la A.C.J.M. haber formado en su seno los más valientes luchadores del catolicismo mexicano y haber suministrado a la persecución sus héroes más puros. Por otra parte, nada

¹¹⁸ ANACLETO GONZÁLEZ FLORES, *La Cuestión Religiosa en Jalisco*. Breve estudio Filosófico Histórico de la Persecución de los Católicos en Jalisco. Edición de la Unión Regional de Jalisco de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, para los Estudios Históricos de los Grupos Locales de la Unión misma. Guadalajara, 1920, p. 403.

¹¹⁹ HERIBERTO NAVARRETE, S. J., *Por Dios y por la Patria*. Memorias de mi participación en la defensa de la libertad de conciencia y culto, durante la persecución religiosa en México de 1926 a 1929. Segunda Edición. Editorial Jus, S. A., México, 1964, p. 125.

probará mejor la necesidad de una organización de juventud católica, como el hecho hoy día notorio, de que los perseguidores han encontrado en las filas de la A.C.J.M. sus adversarios más tenaces. ¡Honor y gloria a González Flores el indomable y a sus compañeros de armas! ¡Honor y gloria, alabanza y bendición a Cristo Rey que, después de veinte siglos, encuentra todavía entre los jóvenes, brazos para defenderle y corazones para amarlo apasionadamente hasta la muerte!”¹²⁰

Anacleto González Flores había señalado que Alvaro Obregón era el supertirano de México, y que “con la espada en la mano”, por imposición, usurparía una segunda vez la presidencia del Estado, y esa era la convicción de los acejotaemeros en general, y en verdad de todo el pueblo mexicano. Pero esa creencia no implica que González Flores hubiera pensado en la necesidad de ejecutar al superdéspota por medio del tiranicidio, y lo mismo sucedía con los acejotaemeros, algunos de los cuales únicamente habían pensado en eso. Natural fue que, cuando Luis Segura Vilchis planteó el problema a sus compañeros y subordinados de *La Casa de la Troya*, consistente en ajusticiar a Obregón, uno que otro formulara reparos en conciencia, ya que lo mismo había sucedido con los jefes de la Liga, que le negaron su autorización para ejercitar el tiranicidio en la persona del superdéspota, y que más tarde darían en esto toda la razón a Segura Vilchis, quien antes pudo convencer a sus compañeros, en la forma apuntada por uno de ellos, Jorge Téllez Vargas, en lo ya transcrito de su relato, que continúa con estas palabras, que se reproducen con el mismo paréntesis aclaratorio sobre el acejotaemero Angel Castillo González, quien ciertamente murió en combate, pero más de un lustro después, en la segunda etapa de la Epopeya Cristera, en tierra poblana:

“Por aquellos días se hablaba de que el General Obregón saldría de México, para dirigirse a Sonora a bordo del ‘Tren Olivo’.

El ingeniero Segura Vilchis concibió entonces la idea de volar dicho tren. Para tal fin construyó una bomba de dinamita, valiéndose de un tubo de hierro de aproximadamente un metro de longitud por quince

¹²⁰ Apud fuente 74, p. 139.

centímetros de diámetro, en sus dos extremos con tapas de rosca, del mismo metal; en uno de los cartuchos de dinamita con que la llenó, se colocó un casquillo de pistola con su fulminante al cual conectó dos alambres que salían por una de las tapas de la bomba la que, en el momento oportuno, se haría estallar por medio de baterías eléctricas.

Una mañana, a mediados del mes de marzo, en el tren de Lechería, llevando oculta la bomba en un costal con tierra y por cuya boca asomaba un pequeño arbolillo, salió de México acompañado de otro de los ayudantes de Segura: Juan Tirado Arias (que no había asistido a la junta de referencia y sólo cumplía órdenes recibidas). Su misión era colocar la bomba en la trabe de un puente del Ferrocarril, adelante de Tlalnepantla, por donde debería pasar el tren de Obregón. Juan Tirado [y compañeros] esperaron la noche y, como lo tenían ordenado, colocaron la bomba cubriéndola con tierra y basura.

Al día siguiente volvieron al mismo lugar, esta vez llevando un saco de cemento. Con el cemento, arena y agua formaron una mezcla con la que llenaron totalmente el hueco que quedaba en la trabe, tapando su obra otra vez con basura para que si alguien acertaba a pasar por el lugar no notara el cemento fresco ni nada sospechoso. Fuera dejaron únicamente las puntas de los alambres para que los encargados de hacer explotar la bomba pudieran hacer las conexiones del caso.

La salida del General Obregón se anunció para el sábado 2 de abril de 1927. El ingeniero Segura Vilchis, con cuatro de sus amigos, y en un coche manejado por Angel Castillo (éste poco después se levantó en armas en el Estado de Michoacán con el nombre de José González Romo y murió en combate) salió de México a las cinco y media de la tarde para dirigirse al lugar donde estaba colocada la bomba.

Segura Vilchis y sus amigos dejaron el coche con el motor en marcha, en un lugar cercano al cuidado de Castillo, listo para emprender la fuga. Se dirigieron a pie hasta donde estaba la bomba; Segura Vilchis hizo la conexión de los alambres a las baterías y todos aguardaron el momento en que deberían hacer explotar la bomba.

Entre tanto, otro de los escogidos por Luis Segura para acompañarlo en la aventura, quedaba en la antigua Estación de Colonia con órdenes de averiguar y avisar inmediatamente cuál tren saldría primero: si el 'Olivo' donde se decía que viajaría el General Obregón, o el ordinario de pasajeros a Guadalajara.

El comisionado vio llegar al General Obregón acompañado del general Calles, de Aarón Sáenz, Secretario de Relaciones, y del General Eugenio Martínez, Jefe de Operaciones del Valle de México. En la estación estaban ya el ingeniero Luis L. León, Secretario de Agricultura;

Ramón Ross, Secretario de Comunicaciones; Genaro Estrada, Sub-Secretario de Relaciones, y otros personajes de la Administración.

Cuando ya el ingeniero Segura Vilchis y sus acompañantes veían a lo lejos brillar el fanal de la locomotora y se disponían a hacer estallar la bomba, el comisionado que había quedado en la estación de Colonia llegó a bordo de un automóvil a gran velocidad gritando: ¡No hagan nada, muchachos, no hagan nada! ¡Es el tren de pasajeros!"¹²¹

Fue Angel Castillo González quien me narró en 1930 que él había manejado el automóvil en que iban Segura Vilchis y tres acejotaemeros más, cuando se dirigían a hacer estallar la bomba que daría muerte a Obregón y los revolucionarios que le acompañaban, creyendo que viajaban en un tren especial militar. Me confesó que él iba intranquilo, pues prefería salir a luchar al campo de batalla, y así se lo expresó entonces a Segura Vilchis, quien le prometió allí hacer las gestiones necesarias para enviarlo a combatir en la Epopeya Cristera. Y me dijo que él permaneció en el coche y lo mantuvo listo para emprender la fuga, cuando fuera conectada la bomba, con su jefe y compañeros a bordo; pero que, en el preciso momento en que éstos iban a hacer explotar la bomba, recibieron oportuno aviso de que Obregón y sus testaferros iban ciertamente en el tren, pero que no se trataba de un tren militar, sino que el ladino supertirano había resuelto a última hora viajar en carro *Pullman* agregado al tren ordinario de pasajeros, y no queriendo que muchos de éstos perecieran, Segura Vilchis renunció en esa ocasión a tratar de ajusticiar a Obregón. Ese es el significado de lo dicho por Jorge Téllez Vargas, cuyo relato continúa expresando:

Pocos instantes después pasaba el tren haciendo trepidar el puente donde se hallaba colocada la bomba.

—¡Bendito sea Dios que llegué a tiempo! Obregón y el general Serrano salieron a las siete de la noche en un carro Pullman agregado al tren ordinario de pasajeros y hubiera sido horroroso matar a tanta gente inocente, así que cumpliendo tu encargo vine a avisarte inmediatamente.

—Tienes razón —dijo el ingeniero Segura—, ¡bendito sea Dios que llegaste a tiempo!, jamás me hubiera perdonado que por un descuido

¹²¹ Apud fuente 113.

mío o de alguno de ustedes, hubieran muerto gentes que nada tienen que ver con Obregón.

El ingeniero Segura y sus amigos desconectaron la bomba, ocultaron entre la basura los alambres y regresaron a México decididos a poner en ejecución su plan tan pronto se les presentara otra oportunidad... La bomba a que hacemos mención en este relato, fue retirada después de terminado el movimiento Cristero, con toda clase de precauciones por elementos ferrocarrileros; pues uno de los que tomaron parte en este hecho —el propio Jorge Téllez Vargas—, ‘temeroso de que la bomba explotara espontáneamente por oxidación y causara desgracias personales, en forma anónima envió aviso al Gerente de los Ferrocarrileros dándole a conocer la existencia de ella y el sitio y condiciones exactas en donde se hallaba’.¹²²

ENVÍO DE JEFES ACEJOTAEMEROS A LA DEFENSA ARMADA CÍVICA CATÓLICA

Debo precisar que sólo fueron dos los acejotaemeros que tuvieron el privilegio de ser amigos íntimos de Segura Vilchis: el ingeniero Rosendo Octavio Sandoval de Palacio, su compañero de trabajo en un tiempo, al que llevó al Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, y Manuel Velázquez Morales, del que hizo su lugarteniente y en el que depositó su máxima confianza, mismo al que comuniqué en carta fechada el 15 de marzo de 1965, que estaba por terminar esta obra sobre aquel gran mártir de Cristo Rey, de quien ya había escrito semblanzas anteriores, en las que había incluido alguna inexactitud que creí era verdad, y que estaba obligado a rectificar, como ahora lo he hecho, cumpliendo con un deber de historiador, en holocausto a la verdad, a lo que me respondió, diez días después, en carta interesantísima, proporcionándome los valiosos datos que a continuación transcribo:

“Excelente tu noticia sobre la biografía de Luis Segura que, como debes suponer, despierta en mí gran interés por conocer. Era ya verdaderamente lamentable que uno de nuestros más completos jefes y desco-

¹²² Ib.

llante mártir, como fue Luis, permaneciera casi en las sombras, ignorándose su vida luminosa, trepidante, llena de tan ricas facetas de predestinado. Porque ciertamente, Andrés, Luis Segura fue en Méjico tan grande, tan cuajado, que no encuentro con quien compararlo, ni siquiera en su vida íntima que bien sabes tú la pude observar por nuestro trato frecuente. No fue orador y profundo escritor como Anacleto, o como Armando Téllez Vargas; ni impulsivo y bravo como Joaquín de Silva; o piadoso y resuelto como Manuel Bonilla; decidido tenaz como Armando Ayala o bizarro como Angel Castillo. Pero algo o mucho de todos, con una bravura serena que desconcertaba a los que lo trataban —recuerda hasta Alvaro Obregón—; católico de una pieza, en lo interno y en lo externo; dueño de una personalidad y de un señorío que arrastraba tras sí las simpatías; resuelto y prudente, pues tenía la virtud de delimitar ambas sin incurrir en los excesos de una u otra; procedía siempre con meditación, por lo que ni incurría en torpezas ni daba pasos para después corregir. Y sobre todas esas cualidades excepcionales, una inteligencia privilegiada enmarcada en convicciones católicas absolutas. Sabía mandar y hacer que sus disposiciones se cumplieran, y en sus resoluciones jamás titubeó.

Yo creo que Luis Segura fue para Méjico, lo que José Antonio —José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, fundador y jefe hasta su fusilamiento por los rojos republicanos de Falange Española— fue para España. ¡El tiempo lo dirá y tú eres el indicado para principiar a hacer justicia al hombre! Una de las cosas que recuerdo de Luis es ésta: Cuando tratábamos asuntos trascendentes y de inmediata resolución, le veía un ligero temblar en su rostro, producto de su tensión nerviosa; pero sus palabras y el brillo de sus ojos, así como el tono de su voz, ponían un sello de seguridad absoluta. Era el dominio de su espíritu sobre la materia, el dominio contundente que ejercía sobre sí mismo.

Y estoy recordando un hecho. Cuando ya el alzamiento de los Cristeros era incontenible e inaplazable, trabajando yo cerca de Ramírez Wiella, conocí y traté a Ignacio Sánchez Ramírez, uno de los jefes Cristeros más tarde. De aquí vino el viaje que Luis realizó por Michoacán, aunque sin que Luis se resolviera a marcharse a ese Estado, pues, según él mismo me lo dijo, no había por desgracia nada tan importante como para alimentar grandes esperanzas. Por eso Luis prefirió continuar en la Capital, hasta que se presentó el tiranicidio del Manco, que finalmente consumó Pepe de León Toral, debido, sin lugar a dudas, a la idea y ejemplo de Luis”.

Lo que significa que, con motivo de la organización del Grupo Cristero que habría de levantarse en armas en Michoacán, encabezado por Ignacio Sánchez Ramírez, se pidieron acejotaemeros capaces, residentes en el Distrito Federal, que fueran a realizar el alzamiento en Michoacán, lo que originó el contacto entre el Comité Especial de la Liga y Luis Segura Vilchis, quien podía proporcionar tales elementos y fue comisionado para que fuera a tierras tarascas a observar la posibilidad de éxito del proyectado levantamiento allí, donde no encontró elementos suficientes, a su juicio, y quedó en la ciudad de México al frente del Control Militar de los Acejotaemeros, dentro del Comité Especial de la Liga, consagrándose a esa misión hasta que alcanzó el martirio a raíz de haber intentado por segunda vez ejecutar, con elementos exclusivamente acejotaemeros a sus órdenes, al supertirano Alvaro Obregón.

No descartó la organización de un nuevo alzamiento de Cristeros en Michoacán, asunto al que consagró parte de su actividad. Recuerdo perfectamente, a pesar de haber transcurrido más de siete lustros, que una noche, en abril de 1927, acompañé al presidente general de la A.C.J.M., Lic. Octavio Elizalde y Ramos Natera, mártir incruento de Cristo Rey, y le ayudé a llevar buen número de voluminosos paquetes —cuyo contenido ignoraba yo— a *La Casa de la Troya*, en cuya verja encontramos a Ignacio Sánchez Ramírez, que me fue presentado entonces, y ya dentro de la casa al ser abiertos los bultos, vi que contenían botas, cantimploras, mangas de hule, sombreros tejanos, botiquines portátiles, armas, municiones y otros objetos que serían utilizados por el puñado de acejotaemeros que, en esa misma noche, recibirían instrucciones finales para marchar a incorporarse a la Epopeya Cristera en Michoacán, provincia de la que había un gran mapa sobre amplia mesa rodeada por los acejotaemeros, a quienes daba las postreras instrucciones Luis Segura Vilchis.

Al día siguiente todos aquellos acejotaemeros fueron a mi casa, la *Quinta "San Ramón"*, propiedad de mi señor padre, en la que no sólo residía nuestra familia, sino en la que estaban ocultos varios religiosos de la Orden Redentorista, cuyo Provincial en México,

el R. P. Baldomero Silva, acudió presuroso a celebrar el Santo Sacrificio e imponer escapularios de la Virgen del Carmen a los que no lo llevaban entre los acejotaemeros que iban al campo de batalla. Recuerdo que Velázquez Morales me exhortaba a que él y yo partiéramos con nuestros compañeros, a lo que se opuso Segura Vilchis porque necesitaba a Velázquez Morales a su lado, y sabía que yo debía permanecer en la casa, en cuyos sótanos estaba instalada la imprenta clandestina de la Liga, y servía para reuniones de ésta y entregar allí cartuchos para otros grupos que habrían de surgir en el campo Cristero, como sucedió con el de Jesús Degollado Guízar, al que personalmente entregué buen número de cartuchos, en la forma que él mismo narró años después en sus memorias.

Estaba entre aquellos muchachos que concurren a la misa en mi casa, y la víspera había asistido a la sesión citada en *La Casa de la Troya*, el acejotaemero a quienes sus compañeros llamábamos *El Compadrito*, Angel Castillo y González, el mismo que unas semanas antes había manejado el automóvil utilizado por Segura Vilchis para ir a hacer explotar la bomba en el primer intento, no realizado al fin según queda explicado, de ajusticiamiento del supertirano, y que en aquella ocasión había manifestado a su jefe su deseo de marchar a luchar en la defensa armada católica, y por orden de Segura Vilchis se incorporó, el 5 de mayo de 1927, a la brigada "Anacleto González Flores", creada y comandada en jefe por el general acejotaemero Luis Navarro Origel, en la que luchó con el nombre de guerra *José González Romo*, que hizo famoso en la costa michoacana con sus proezas durante dos años, y que, durante la segunda etapa de la Cruzada, con el nombre de *Miguel González* al frente de su brigada "Agustín de Iturbide", moriría peleando por Dios y por la Patria en el Cerro de Tlacotepec, Pue., el 23 de abril de 1935.

Segura Vilchis intervino en la designación a favor de un acejotaemero, que estaba a sus inmediatas órdenes, para una misión difícilísima, de quien apunta el señor canónigo Enrique de Jesús Ochoa y Díaz, heroico capellán castrense general de los Cristeros colimenses, que su hermano y jefe de todos éstos, general Dionisio

Eduardo Ochoa y Díaz, recibió el 15 de agosto de 1927, en la ciudad de Colima, muy amplia información de la futura mártir María de los Angeles Gutiérrez, que había ido desde Guadalajara expresamente para entrevistarse con él. Asienta que: "El jefe Ochoa se llenó de inmenso consuelo con las noticias que Angelita le proporcionó en aquella conversación". Y añade:

"Tanto mayor fue la alegría que Ochoa tuvo con estas noticias, cuanto densa fue la noche negra por que se había atravesado. Desde que el día 1o. de abril —tres meses y medio hacía— Anacleto González Flores —su jefe—, el jefe del Movimiento de Defensa en el occidente de la República, había caído en manos de los enemigos, Dionisio Eduardo Ochoa no había vuelto a saber nada, con relación a esa Jefatura. El suponía —así como en realidad era— que no habría faltado quien hubiese sido constituido jefe de la gloriosa empresa; pero, a ciencia cierta, él nada sabía. Y esta era una de sus más grandes penas: el estar todo desconectado de sus jefes jerárquicos —si acaso alguno había quedado al frente, en sustitución del *Maestro Cleto*— y aun imaginar, sobre todo cuando se cargó contra ellos toda la fuerza del Gobierno perseguidor y casi sin cartuchos buscaban refugio en las serranías, que ya la tiranía hubiese logrado aniquilar a los demás grupos de insurgentes católicos de los demás Estados de la República y que ya no quedaban sino ellos solos. Y esta pesadilla se cargaba a veces, negra y terrible en su alma, y sin poder comunicarla a ninguno de los compañeros 'por no ir a ser causa —decía él en una confidencia a su hermano el sacerdote— de que vayan a desmoralizarse y a perder la fe'. Y ahora Angelita traía noticias ciertas y detalladas de cómo, con pujanza, el Movimiento Libertador se había convertido en un incendio en los Altos de Jalisco; de la bravura de los cristeros de Jalisco y Zacatecas, sobre todo, y de que había sido enviado a Guadalajara un joven acejotaemero de la ciudad de México, para que fuera, en la Perla Tapatía, con el carácter de delegado de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, el Jefe del Movimiento Libertador del occidente de la República. Y que, con él, estaban los antiguos compañeros de Anacleto González Flores. . .

Y Dionisio Eduardo Ochoa, fiel hasta el extremo, más aún, que para él, su juramento de cristero en que había prometido lealtad a sus superiores jerárquicos, era algo sagrado, al saber que la Jefatura en Guadalajara, de la cual dependía Colima, estaba constituida por un delegado del Comité de Guerra de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, auxiliado por los elementos que habían estado en torno al

licenciado Anacleto González Flores, se llenó de alegría y quiso aprovechar aquel primer conducto de Angelita Gutiérrez, para enviar una carta de reconocimiento y adhesión”.

Reitera luego que, con fecha 15 de agosto de 1927,

“Dionisio Eduardo Ochoa había escrito, por conducto de la audaz mensajera María de los Angeles Gutiérrez, al jefe civil del movimiento civil del movimiento cristero en el occidente de la República, sucesor de Anacleto González Flores, el cual, narraba ella, era un joven acejotaemero venido a Guadalajara, Jal., de la ciudad de México, con el carácter de delegado del Comité Especial de Guerra de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa”.

Y precisa:

“¿Quién era el jefe? Antonio Ruiz y Rueda, distinguido acejotaemero de la ciudad de México que aparecía con el seudónimo de *Javier Heredia*”.¹²³

A sus órdenes actuaban otros acejotaemeros: unos le habían sido enviados por obra de Segura Vilchis, desde la ciudad de México, para que fueran ayudantes suyos de confianza, y a quienes conocía de tiempo atrás, como fueron Armando J. Ayala, Jorge Téllez Vargas y Ricardo Flores Macías; y otros, a los que Antonio Ruiz y Rueda no conocía, pero que militaban en las filas de la A.C.J.M. en Guadalajara, habían colaborado con Anacleto González Flores, y como éste cumplían la orden del Comité General de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, refrendada por el IV Consejo Federal, según la cual todos los Grupos Locales que integraban la Agrupación, y todos, absolutamente todos los acejotaemeros, deberían colaborar con la Liga, reconociendo en ella lealmente la jefatura en el terreno específicamente cívico católico. Y cumplieron todos ese deber en forma tan perfecta, que en el “*In-*

¹²³ SPECTATOR, seudónimo del señor canónigo Enrique de Jesús Ochoa y Díaz, *Los Cristeros del Volcán de Colima*. Escenas de la lucha por la libertad religiosa en México.-1926-1929. Segunda Edición, Editorial Jus, S. A., México, 1961, t. I, pp. 309-310, 311, 327, 330.

forme que rinde el Comité Directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa a la Convención del 4 de agosto de 1929”, de esa misma fecha y que original tengo a la vista, se dijo:

“Es bien sabido que la Liga se constituyó con contingentes que le proporcionaron diferentes instituciones católicas nacionales, no en una forma orgánica, de manera que se pudiera considerar como una federación de las mismas, sino por cooperación individual de los socios que respondieron solícitos a la urgencia de atender a la defensa. Con todas estas instituciones el Comité Directivo ha cultivado las más cordiales relaciones. En efecto, la Unión de Damas Católicas, los Caballeros de Colón, la Confederación Católica del Trabajo y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, han acudido por medio de sus miembros a reforzar las filas de la defensa. Para esas instituciones, para sus directores y funcionarios y para sus socios, rendimos hoy el más ferviente voto de gratitud; pero faltaríamos a la justicia si no hiciésemos especialísima mención de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. A esa selecta porción de la familia, cristiana de verdad, a ese jardín de blancas flores, hoy teñido de trecho en trecho con la sangre del martirio, descendió sonriente Cristo nuestro Rey, para ofrendar al Dios tres veces Santo, para su gloria, satisfacción de su justicia y por la libertad de la Iglesia y de la Patria, el cruento holocausto de tempranas y preciosas vidas”.

ENRIQUE GOROSTIETA VELARDE RODEADO Y
CONQUISTADO POR ACEJOTAEMEROS

El 1o. de julio de 1929 dirigió el general José Rebollo, jefe del Comité Especial —ministro de la Guerra, en verdad— de la Liga, al presidente de ésta, Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal, un oficio, por medio del cual le pedía le hiciera favor de extenderle un “Certificado de Servicios”, arguyendo en lo fundamental:

“Es deber imperioso de todo militar atender a la formación de su respectiva hoja de servicios; si esto es así en los Ejércitos de los distintos Países, habiendo militado en las filas del Ejército de Cristo Rey, la obligación sube de punto. Me voy a permitir acompañar a esta petición copias certificadas de los Certificados de Servicios, que son los únicos

que obran en mi poder, y que forman parte de otros varios que figuran en mi expediente, cuando tuve la desgracia de militar en el Ejército ateo de mi Patria”.

Se refería el general Rebollo a la época en que tuvo la desgracia de servir en el ejército liberal y ateo durante la tiranía porfiriana, en cuyas filas tuvo por compañero de armas a Enrique Gorostieta Velarde, cuya honorabilidad y rectitud le constaban. Cuando Rebollo tomó posesión de la jefatura del Comité Especial, el 10. de mayo de 1927, como él mismo lo recordaba en el documento citado, era ya —esto no lo decía, pero lo sabían los directores de la Liga— un converso al Catolicismo de tiempo atrás, un católico práctico, que hasta se había inscrito en la Adoración Nocturna Mexicana, en la que cumplía con el rigor militar a que estaba acostumbrado. Había concurrido a la primera asamblea en que se trató de la necesidad de fundar la Liga, y no volvió a presentarse, indudablemente por directa prohibición de su jefe en aquella asociación piadosa, quien poco después marchó a España a esperar que pasara la persecución violenta y sanguinaria. Rebollo no estuvo de acuerdo con esa cobarde actitud y ofreció sus servicios militares a la Liga, que fueron aceptados.

Claro es que el general Rebollo planteó al Comité Directivo de la Liga la necesidad de enviar un militar de carrera para que dirigiera a los Cristeros de Jalisco y Zacatecas, y entre sus compañeros de armas del antiguo ejército porfiriano, le pareció que el indicado era el general Enrique Gorostieta Velarde —a pesar de que seguía siendo liberal—, dada su caballerosidad y rectitud que le constaban. Tal recomendación fue discutida por los jefes de la Liga, que al fin la aprobaron, y Gorostieta Velarde fue nombrado jefe de la Epopeya Cristera en aquellas provincias. Pero se tuvo cuidado de rodearle de acejotaemeros, que lealmente estuvieran a sus órdenes, y que trataran de convertirle plenamente al Catolicismo. En esta tarea tenía forzosamente ingerencia Luis Segura Vilchis, quien logró que acompañara al general Gorostieta el acejotaemero del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, Mauricio Baz Viaud, y que

fuera recibido por los acejotaemeros enumerados en el apunte autógrafa de uno de ellos, que original tengo a la vista y dice:

“El día 28 de junio de 1927 llegó el general Enrique Gorostieta a la estación ‘La Junta’ donde era esperado por Antonio Ruiz y Rueda y Jorge Téllez quienes, a bordo de un automóvil, lo condujeron a Guadalajara. La tarde de ese mismo día los mencionados señores y las señoritas Laura G. de Quevedo, Luz Garagarza y Carmen Garagarza acompañaron al General Gorostieta a Chapala para conducir hasta Guadalajara al Sr. Bartolomé Ontiveros. El 29 de junio el General Gorostieta fue llevado a ‘La Escoba’ donde permaneció hasta la tarde del día 30 del mismo mes en que salió rumbo a la Barranca de San Cristóbal (camino escogido para reunirse con los Cristeros que operaban en el Estado de Zacatecas). Con el General Gorostieta iban el Sr. Bartolomé Ontiveros y los acejotaemeros Juan Rodríguez, Eziquio (sic) Arellano, Eulalio Martínez, Mauricio Baz, Eulogio González, José Trinidad Elizondo, Jesús Alba, Adalberto Guzmán y Agustín T. Sánchez, este último sirvió de guía. Todos ellos iban armados con pistolas 45 y carabinas 30-30”.

A ese puñado de acejotaemeros, que desde un principio rodearon a su jefe militar y de inmediato se ganaron su simpatía, se unió el 21 de agosto de 1927, otro que habría de ser el más querido por el general Gorostieta Velarde, y fue el presidente del Grupo Local “Círculo de Estudios *Jaime Balmes*” de la A.C.J.M. en Coyoacán, barrio populoso de la ciudad de México en nuestros días, Armando J. Ayala, quien ya cerca de un año antes había marchado a levantarse en armas en Michoacán, sin lograr su propósito, y después había sido de los acejotaemeros que se alzaron en la serranía del Ajusco el 1o. de enero del mismo año de 1927, y había sido enviado el 3 de mayo, según queda apuntado, a Guadalajara, como ayudante de Antonio Ruiz y Rueda, por Luis Segura Vilchis, y desde luego conquistó el afecto y la confianza de Gorostieta Velarde, quien le nombró su Oficial de Ordenes. Aquellos jóvenes, iniciaron la obra de catequización de su jefe, del que escribe el entonces acejotaemero y hoy religioso Heriberto Navarrete Flores, S. J., mismo que poco después, ya muertos en combate aquellos compañeros suyos, proseguiría esa obra de catequización:

“De ascendencia política y social marcadamente liberales, se había formado un modo de pensar y actuar que requería tiempo y paciencia para su transformación. Su buena voluntad era manifiesta, sobre todo para comprender a los demás, para respetar las creencias y costumbres de los católicos prácticos. Cuando se le presentaba el problema de su propia actitud frente a las obligaciones que impone la religión, no le repugnaba el supuesto de que él llegara pronto a sentir, a pensar, a obrar como católico práctico; pero no lo había hecho hasta entonces. En nuestras continuas discusiones no habíamos todavía agotado los temas de sus discrepancias. Sin embargo, teníamos ya fijados los dos o tres puntos en que se localizaban sus retraimientos. Parte por falta de profundos conocimientos doctrinales y parte por ese factor psicológico tan común en los indiferentes: un vago temor al espejo de la propia conciencia. Rechazaba, por ejemplo, la necesidad de la confesión. De buena gana hubiera querido ser un puritano para tener el baluarte tan conocido: ‘Yo no he cometido en mi vida una falta contra la justicia’, ‘Yo he respetado y respeto el derecho de los demás, en la teoría y en la práctica’; pero su temperamento, su ambiente, su vida toda no le facilitaba el argumento. Sanguíneo-nervioso, estudiante, militar, desterrado político, repatriado en desgracia con los regímenes revolucionarios, visto con recelo y quizá perseguido sordamente por los enemigos políticos, mal pudiera haberse conservado en un equilibrio estable y pureza de costumbres.

Con todo, su tendencia era argüir en abstracto con la razón de que un hombre que hace lo posible por no atropellar el derecho ajeno, ninguna obligación tiene de confiarle sus miserias humanas a otro hombre. No reconocía, además, o no entendía los pecados de omisión. Para hacer justicia a nuestra prudencia, he de hacer constar que nunca llegamos en el curso de nuestras conversaciones y continuas controversias, a herirlo en forma tal que su sensibilidad lo alejara definitivamente de nuestro punto de vista. Pero nunca tampoco remitimos un punto en materia de doctrina y prácticas de la religión católica. El fruto, aun desde el punto de vista meramente humano, fue la compenetración amistosa de que gozamos plenamente en las largas temporadas de convivencia en la montaña. . . . Hubo ciertos puntos de doctrina que Gorostieta siempre se excusó de tratar, quizá temiendo dar escándalo. Delante de la gente ruda y sencilla se abstenía de externar ideas que pudieran chocar con la creencia de todo el pueblo”.¹²⁴

¹²⁴ Apud fuente 119, pp. 172-173, 173.

Tal era el hombre designado como jefe militar de los Cristeros de Jalisco y Zacatecas, y que un año después sería designado por el Comité Directivo de la Liga, con gran acierto y haciéndole justicia, Jefe Supremo de la Guardia Nacional, esto es, Generalísimo del Ejército Cristero todo entero, que ostentaba sobre su pecho, como lo demuestra muy divulgada fotografía, un Crucifijo, el mismo que apretó contra su corazón al morir combatiendo en la hacienda "El Valle", jurisdicción de Atotonilco el Alto, Jal., el 2 de junio de 1929, por lo que bien se dice en el epitafio estampado en su tumba del "Panteón Español" de la ciudad de México, en lápida cabe un Cristo crucificado:

"¡Viva Cristo Rey! a la memoria del General de División Enrique Gorostieta Velarde - Su esposa e hijos - Nació en Monterrey, N. L., el 18 de septiembre de 1890 - Dios lo llamó a su seno el 2 de junio de 1929 - Fue cristiano, patriota, militar y caballero - Tuvo un ideal en su vida y por él supo morir: - Dios, Patria y Libertad".

La obra de lo que pudiéramos llamar *encristeramiento* del general Enrique Gorostieta Velarde, la iniciaron los acejotaemeros que, por orden de la Liga, en la que tuvo ingerencia Luis Segura Vilchis, le rodearon y sirvieron lealmente desde un principio, según queda explicado, y bajo su personal dirección pelearon bravamente contra numerosa horda revolucionaria, vencéndola, frente a Jalpa, Zac., el 14 de septiembre de 1927, acción en la que ofrendaron sus vidas vitoreando a Cristo Rey y a la Virgen de Guadalupe, los acejotaemeros Hesiquio Arellano, Eulogio González, José Apolonio González Jiménez y Eulalio Martínez, y en la que fue mortalmente herido Prisciliano Morales Serrano, que al día siguiente dejó de existir para ir a reunirse al Cielo con sus compañeros.

Entonces envió el general Gorostieta Velarde al acejotaemero Mauricio Baz Viaud, que le había acompañado desde un principio por indicación de Segura Vilchis, para que informara de lo sucedido a la Liga, y al mismo tiempo encargándole de una comisión para los muchachos de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana que había en la ciudad de México, a los que dijo su emisario:

“Traigo un mensaje del Gral. Gorostieta para los jóvenes de la A.C. J.M. Acaban de morir heroicamente en el combate de Jalpa, Zac., jóvenes hermanos nuestros como Apolonio González y Prisciliano Morales que venían dando a nuestras tropas ejemplo de abnegación y espíritu cristiano, y nos han ofrecido a todos, con su muerte, la mejor prueba de heroísmo. El Gral. hace un llamamiento a las virtudes de la juventud mexicana para que vayan sustitutos que ocupen los sitios de nuestros muertos”.¹²⁵

Así lo testifica el R. P. Heriberto Navarrete Flores, S. J., y a punto y aparte indica que era lo único que esperaban él y su compañero el acejotaemero tapatío Salvador Torres González, para realizar su acuerdo de militar en la defensa armada católica, y resolvieron “salir al día siguiente para la montaña”. Y añade: “Salí, pues, de la capital, decidido a ser soldado hasta que un fracaso completo o la victoria definitiva pusiera fin a la empresa”. Era el fruto inmediato del llamamiento a los acejotaemeros del general Enrique Gorostieta Velarde, al que aludió el primer vicepresidente de la Liga, Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, cuando informó en carta dirigida a Mons. José María González y Valencia, Arzobispo de Durango y Presidente de la Comisión de Obispos Mexicanos Residentes en Roma Ante la Santa Sede, datada en la Capital mexicana el 25 de octubre de 1927:

“Uno de los jefes del antiguo ejército federal, que está al frente de un grupo considerable de *fanáticos*, manda decir: que los jóvenes de la A.C.J.M. son un elemento superior para formar oficiales de honor, que no quiere contar para formar su oficialidad más que con jóvenes pertenecientes a la Asociación; que ellos saben combatir y saben morir, de tal manera, que pueden ponerse como ejemplo a los militares más completos, y que teniendo en cuenta la preparación que se tiene en la A.C. J.M., será posible constituir un nuevo ejército nutrido de nobles ideales, y por tanto un Ejército Nacional que sepa lo que es el honor”.

Esa firme determinación, enteramente razonable, al practicarla sistemáticamente Gorostieta Velarde, produjo celos en alguno que

¹²⁵ Ib., p. 138.

otro jefe Cristero, que en uno de ellos todavía perdura, según me consta, pues en varias ocasiones le he oído condenar airado la conducta del primer Jefe Supremo de la Guardia Nacional, a causa de su predilección por los acejotaemeros, a quienes —según él injustamente— prodigaba grados militares, lo que a su juicio, era en detrimento de los merecimientos de otros jefes de la defensa armada católica, de los cuales no me pudo citar uno solo que se hubiera sentido humillado por ese proceder del primer Generalísimo Cristero, quien obró en esa forma porque sabía aquilatar el valer de las personas con la certera visión de la que se ufanó al expresar en comunicación dirigida a los coroneles zacatecanos Vicente F. Viramontes y Aurelio Robles Acevedo, el 31 de enero de 1929: “Les doy las más cumplidas gracias por los conceptos que me dedican y he dado gracias a Dios N. S., de haberme dado un *ojo clínico*, pues a primera impresión, supe que ustedes eran hombres de mi cuerda”.¹²⁶

Precisamente así ocurrió con respecto a los acejotaemeros que desde un principio tuvo a sus órdenes el general Gorostieta Velarde, a los que aquilató certeramente con su *ojo clínico*, y su primera impresión fue confirmada y acrecentada por la conducta ejemplar de aquellos muchachos que sabían practicar su religión en campaña, y por eso mismo peleaban con heroísmo auténticamente cristiano, genuinamente católico, por Dios y por la Patria, como lo hizo el hoy P. Navarrete Flores, quien escribe después de referirse a su salida de la ciudad de México a la de Guadalajara, para ir a unirse con Gorostieta Velarde:

“En la misma ciudad tapatía encontré a un representante que tenía ahí la Liga, Antonio Ruiz y Rueda, que acababa de volver de Los Altos y me traía un recado de Miguel Gómez Loza diciendo que me estaba esperando en el cerro. Era Miguel por aquellos días el sostén del movimiento en la región y fungía como Jefe Civil, porque nunca quiso tomar las armas personalmente. Puesto de acuerdo con Lauro Rocha, que

¹²⁶ *David*, revista ilustrada, órgano oficial de la Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, formada por veteranos Cristeros de la Guardia Nacional. Número del 22 de junio de 1956, primera plana.

recién curado de una herida que recibió en campaña estaba para volver al campo, salí con un grupo de unos quince jóvenes de Guadalajara, llevando un cargamento de unos 12,000 cartuchos que Rocha adquirió durante su convalecencia. Unos ocho días después de salir de la ciudad, nos incorporamos al primer grupo de tropa cristera en el cerro El Picano, a vista de la ciudad de Tepatitlán. Ahí encontré a Chema Huerta, el Jefe de Parroquia de la *Unión Popular*. Mandaba un grupo como de 150 soldados. . .

En el movimiento inicial de rebelión hubo cabecillas que arrastraron tras de sí grandes masas de campesinos, bien o mal armados, y con los primeros golpes de sorpresa consiguieron establecer el permanente estado de guerra contra el ejército federal. Como el plan del movimiento tenía un control de unidad en Guadalajara y remotamente, radicado en la dirección indiscutible de la Liga, con su consejo directivo en la ciudad de México, no apareció en lo absoluto el problema de diversidad de tendencias. Todos los cabecillas operaban en la inteligencia de qué en una forma o en otra, eran subordinados del Comité Especial de la Liga, y a través de ésta, de la Autoridad Civil que emanara de tal organización. . .

Mediando el año de 1927 el movimiento había decaído mucho de su primera etapa. Faltaba ya en Guadalajara Anacleto; en el campo Vega. La Liga ensayaba tenazmente, ora con algún éxito, ora con ninguno, un centro de control civil y militar en la ciudad de Guadalajara. Pero muchas energías se malograban porque los agentes de la Liga tenían que vivir jugando a las escondidas con la poderosa ofensiva de policía que desde México dirigía una inteligente labor para cortar toda comunicación entre los Cristeros armados y los no menos numerosos y decididos que organizaban en las ciudades los trabajos de aprovisionamiento para los del campo”.¹²⁷

El “centro de control civil y militar”, que la Liga ensayaba tenazmente, “en la ciudad de Guadalajara”, al que alude el P. Navarrete Flores, estaba encomendado, por obra en parte de Luis Segura Vilchis, al citado Antonio Ruiz y Rueda, y a los acejotameros tanto de la ciudad de México como de la de Guadalajara, que estaban bajo sus órdenes, y tenían que vivir, no sólo jugando a las escondidas con los polizontes de la tiranía revolucionaria anticatólica, sino eludiendo la oculta acción de la sociedad secreta

¹²⁷ Apud fuente 119, pp. 141, 174, 175.

generalmente denominada la “U”, que pretendía dirigir todas las agrupaciones católicas, desconocía la autoridad de la Liga, y organizó un “Control Militar de Occidente” con el fin de asumir de hecho la dirección de la Epopeya Cristera en Jalisco y en Colima, sin lograr por completo su propósito, porque según testifica el P. Navarrete Flores: “todos los cabecillas operaban en la inteligencia de que en una forma o en otra, eran subordinados del Comité Especial de la Liga, y a través de ésta, de la Autoridad Civil que emanara de tal organización”. Lo que enfurecía a la “U”, empeñada en suplantar la autoridad de la Liga por los métodos propios de toda sociedad secreta, y si nunca lo logró sí creó gravísimos problemas con su indebida intromisión.

El P. Navarrete Flores manifiesta, con palabras ya citadas, que en Guadalajara, cuando llegó de la ciudad de México para marchar a incorporarse a la Epopeya Cristera, “encontré a un representante que tenía ahí la Liga, Antonio Ruiz y Rueda, que acababa de volver de Los Altos y me traía un recado de Miguel Gómez Loza diciendo que me estaba esperando en el cerro”, lo cual indica que trató con Antonio Ruiz y Rueda, reconociendo como debía la autoridad de la Liga, y con cuya cooperación sin duda pudo salir poco después a la cabeza de otros quince acejotaemeros tapatíos a incorporarse a la Cruzada en el cerro “El Picacho”, a vista de la ciudad de Tepatitlán; pero no dice haber hablado con el ayudante de Antonio Ruiz Rueda, que era el presidente del Grupo Local “Círculo de Estudios *Jaime Balmes*” de la A.C.J.M. en Coyoacán, ya mencionado, del que se asienta en el número 4 de la Revista Cristera “David”, que se edita en la Capital mexicana:

“El 21 de agosto del mismo año —1927— se incorporó a las fuerzas del General Enrique Gorostieta, quien le nombró su Oficial de Ordenes. En el combate que se desarrolló en la Estación de Palmira, Zac., el día 17 de noviembre de 1927, Armando J. Ayala perdió la vida, que había sido un constante renunciamiento de sí mismo para consagrarse a Dios y a su Santa Causa. El General Gorostieta, comentando la muerte de Ayala, dijo que éste había sido no sólo un soldado valiente, sino un

verdadero apóstol, pues en los momentos que tenía libres, se dedicaba con ahinco a enseñar el Catecismo y a dar clases de Moral a los soldados, añadiendo textualmente: *Tenía muy pocos amigos y Dios me acaba de quitar a uno de ellos*".

Más explícito fue al decir después el entonces acejotaemero Heriberto Navarrete y Flores estas sinceras y tajantes frases:

"Usted va a terminar por quedarse conmigo de ayudante. Desde que me mataron a este muchacho Armando Ayala, no he podido encontrar un colaborador idóneo en el ingente trabajo de pensar, de dar forma a proyectos, a resoluciones, etc. Necesito también junto a mí alguien que me vaya a la mano; que familiarizado con los asuntos de mi competencia, modere mis exuberancias y demasías, cuando menos con amigables observaciones. Usted no tiene idea del modo como quería yo a este Ayala. Yo sé apegarme a las gentes de fisonomías internas tan hermosas y tan radiantes como las que veo que ha producido esa bendita A.C.J.M." ¹²⁸

¹²⁸ Ib., p. 170.

Capítulo Cuarto

ORGULLO Y ORNAMENTO DE LA PATRIA

LOS JEFES DE LA LIGA DECRETAN LA EJECUCIÓN DEL SUPERTIRANO

El 13 de junio de 1927 renunció como gobernador del Distrito Federal, el masón general Francisco R. Serrano, para lanzar su candidatura presidencial, ya que Alvaro Obregón le había incitado a que obrara en esa forma prometiéndole todo su apoyo; diez días después, el 23, la plana mayor del viejo "Partido Nacional Antirreeleccionista", formado por revolucionarios, designó su candidato presidencial a otro general revolucionario y masón, Arnulfo R. Gómez; y tres días después, el 26, publicaron los diarios que entonces se editaban en la ciudad de México un ampuloso manifiesto por medio del cual anunció el superdéspota Obregón —histrión macabro siempre— que "aceptaba" su en realidad autocandidatura para su reelección presidencial. Se inició así una vez más la periódica ritual farsa democratera electoral, de la que escribió el famoso liberal porfirista Lic. Nemesio García Naranjo, en el artículo reciamente fustigante hasta en el título —*El Eunuco del Harem*—, publicado en el número del 8 de agosto de 1927 de *La Prensa*, diario editado en San Antonio, Tex., en el que decía expresando la verdad histórica, salvo en el elogio al *Manco del Dos de Abril*, el general masón liberal Manuel González:

“En los discursos que han venido pronunciando en sus respectivas campañas políticas, los dos candidatos de la oposición a la Presidencia de México, se trasluce la más pueril y tonta de las estrategias: la de enamorar al actual depositario del Poder Ejecutivo, para conseguirse su ayuda en contra del General Alvaro Obregón. Tanto don Arnulfo Gómez como don Francisco Serrano no desperdician oportunidad para vaciar ridículos ditirambos en honor de Plutarco Elías Calles.

¡Vaya una manera de perder el tiempo! Suponiendo que uno de los dos candidatos lograra conquistar al General Calles, ¿qué ganaría con semejante conquista? El día en que al ‘señor Presidente’ se le ocurriera de veras presidir los destinos nacionales, Obregón le echaría a punta-piés del alcázar de Chapultepec, sin tomarse siquiera la molestia de disparar un tiro. Para arrojar a Carranza del solio, bastaron cuatro semanas y varios millares de cartuchos; para tumbar a Calles bastarían cuatro minutos y un modesto coscorrón.

Cuando el General don Porfirio Díaz, en el año de 1880, le entregó la Presidencia al General don Manuel González, confió plenamente en la lealtad de su valeroso lugarteniente. Grandes defectos tuvo sin género de dudas aquel bravo soldado tamaulipeco; pero siempre fue esclavo de su palabra. El General Díaz lo conocía a fondo, y por eso fue que lo dejó en la silla presidencial sin temores de ninguna especie.

A los cuatro años de gobierno, el General González, de acuerdo con lo pactado, devolvió el poder a su antiguo jefe. El mérito de aquella entrega se fincó en que el manco del Dos de Abril tenía gran prestigio en el Ejército tuxtepecano y pudo haberse quedado en el solio. Los principales jefes del Norte —Jerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Servando Canales, etc.— y los lerdistas con el General Mariano Escobedo a la cabeza, estaban más íntimamente ligados al General González que al General Daíz.

Jamás esas relaciones de estimación mutua y de lealtad han existido entre los Generales Calles y Obregón. En vez de exhibir el cariño fraternal con que don Porfirio distinguió a su férreo lugarteniente, don Alvaro siente por su sustituto presidencial el mayor de los desprecios. Las gentes que tratan con intimidad al ‘manco de Celaya’, hablan de las ruidosas carcajadas en que estalla, cada vez que se refiere a las capacidades militares del General Calles.

Entonces, ¿a qué se debió que le entregara la Presidencia de la República? El general Obregón jamás contó con las virtudes, sino con los defectos del actual Presidente. A semejanza de los sátrapas de Oriente, que depositan sus serrallos, no en poder de sus más leales amigos, sino de impotentes eunucos, que aunque se propusieran, no consigui-

rían traicionarlos, el manco de Celaya le entregó el solio a quien, aunque intentase cometer una apostasía, le faltarían los tamaños necesarios para consumarla.

Esa es la situación de Calles. El cunuco no puede serle infiel al sultán, y don Plutarco tampoco puede serle infiel a Obregón. Este se dio cuenta de ello en 1923 y por esto lo escogió como sucesor. Calles le debe la Presidencia a la circunstancia de no poder mandar ni siquiera un pelotón de soldados. Si mañana intentase tener algo de personalidad, perdería inmediatamente su posición. Tiene, pues, que ser leal, aun cuando sienta deseos vehementísimos de no serlo. He allí por qué la fidelidad, que para un hombre completo es motivo de noble satisfacción, para él tiene que ser una causa perpetua de dolor y de vergüenza.

Recuerdo que una vez el insigne periodista español don Manuel Aznar, refiriéndose al antiguo régimen político de España derribado por el General Primo de Rivera, me dijo que los políticos de mayor relieve eran escogidos precisamente por su incapacidad. En México hemos llegado a algo más doloroso: el Ejecutivo le debe el puesto elevado que ocupa a su impotencia para ejecutar.

Cuando Calles se hizo cargo de la Presidencia, Obregón le nombró a los tres principales Ministros: Pani en Hacienda, Sáenz en Relaciones Exteriores y Amaro en Guerra. Sin embargo, todavía hubo un acto más humillante para 'el primer Magistrado': a principios de 1925 fue alabado por algunos periodistas, en vista de haber dictado ciertas medidas de orden fiscal que conjuraron en parte el desorden administrativo. Entonces Calles, sospechando que las alabanzas podían disgustar a su amo, se precipitó a rechazarlas, trémulo de miedo...

Jamás en la historia política de México se había exhibido un esclavo en forma tan miserable. El 'Presidente de la República' no tiene permiso ni siquiera para recibir elogios. Estaba en la Presidencia nomás para cuidarla, como un eunuco cuida a una odalisca. Obregón confiaba no en su lealtad sino en su impotencia: por consiguiente, tenía que demostrarle que era indigno de recibir alabanzas.

¿En qué país del mundo se ha visto jamás que un individuo deje el manejo de la política exterior para convertirse en Secretario de una organización electoral? ¿En qué parte de la tierra se concibe que un tipo ambicioso abandone las altas funciones del Ministerio de Agricultura, para irse pronunciando discursos ardientes de club y recibiendo por ellos silbas ensordecedoras? Y sin embargo, lo que han hecho Aarón Sáenz y Luis León es de una lógica rigurosa e impecable, porque se han dado cuenta cabal de que es preferible ser criados de segundo orden en

el obregonismo a ser 'Secretarios de Estado' en el Gobierno de Plutarco Elías Calles".

Por lo tanto, concluía García Naranjo, a nada práctico podía conducir la táctica de Arnulfo Gómez y Francisco R. Serrano, empeñados en atraerse la protección de Plutarco Elías Calles, quien les era tan inútil conquistado como sin conquistar, porque carecía de fuerza para imponerse al supertirano Alvaro Obregón; además de que resultaba una ironía que aquellos dos generales, que se presentaban como redentores de México, anduvieran detrás de una carroña política como era Calles, que hacía huír a hombres tan ladinos como Aarón Sáenz y Luis L. León, y que era sumiso a Obregón, cuya orden acató para disponer los asesinatos de Serrano y de Gómez, y de sus más destacados partidarios, de tal manera que el propio Lic. García Naranjo escribió poco después el artículo "Enfrente de dos tumbas", publicado en el número del 4 de noviembre de 1927 del diario *La Prensa* de la ciudad de San Antonio, Tex., del que son estos párrafos:

"Después de cinco semanas de campaña adversa fue aprehendido cerca de Teocelo, Estado de Veracruz, el candidato antirreeleccionista a la Presidencia de México don Arnulfo Gómez. Como todo el mundo esperaba, fue inmediatamente fusilado. El otro candidato de la oposición, don Francisco Serrano, también fue pasado por las armas. Queda, pues, dueño del campo, en calidad de candidato único, el general don Alvaro Obregón.

Hace cinco meses que este 'leader' reeleccionista emprendió su jira 'democrática' por las principales ciudades del país. Iba, como de costumbre, haciéndole al pueblo las promesas más halagüeñas; pero el pueblo, en vez de seguirlo con entusiasmo, lo recibió con notoria hostilidad. En las capitales de los Estados fue saludado con gritos airados de protesta. Hubo ciudad como Saltillo, en donde las masas le echaron en cara su apostasía, y fue menester arrojar sobre ellas a los Gendarmes de la Montada, a fin de sofocar las cóleras del pueblo que fustigaban a Obregón por estar haciendo añicos el último de los ensueños de 1910.

Enfrente de aquella terrible marejada, Obregón se dio cuenta de que no bastaba el apoyo del Gobierno para asegurar el triunfo. Las mu-

chedumbres habían perdido el miedo, y cada vez se enfrentaban con mayor valentía a los sicarios de la imposición oficial. Entretanto, sus antiguos subordinados Arnulfo Gómez y Francisco Serrano eran recibidos en todas partes con nutridas ovaciones. El pueblo aclamaba en ellos, más que sus personalidades, el hecho de no haber acompañado a su antiguo jefe en el camino del perjurio y la apostasía.

Mal podía conformarse el candidato reeleccionista (que es la encarnación de la fatuidad) a recibir silbas, mientras que Serrano y Gómez cosechaban aplausos cálidos. Al principio, se dedicó a verter contra ellos los más soeces improperios. Al ver que las injurias eran contraproducentes, decidió acabar con ellos. El pueblo estaba en su contra; pero contaba con la obediencia incondicional de Calles. El verdugo se puso a sus órdenes, y comenzó la tragedia con todos sus horrores.

El día dos de octubre se inició el festín macabro. El General Francisco Serrano fue aprehendido en la ciudad de Cuernavaca en unión de trece ciudadanos que lo acompañaban. Inmediatamente fueron trasladados los presos al pueblo de Topilejo, en donde se les pasó por las armas. Una vez cometido aquel villano asesinato, Calles tuvo el cinismo de anunciar a los periódicos que el General Serrano se había lanzado a la rebelión; pero que el Gobierno estaba tan seguro de su fuerza, que antes de ventitatro horas, el ex-Ministro de la Guerra sería derrotado, aprehendido y castigado. Transcurridas las veinticuatro horas, Calles anunció que, de acuerdo con su promesa anterior, ya el General Serrano había sido ejecutado. Nadie en México ignora que cuando se predijo la captura, ya los prisioneros de Cuernavaca habían dejado de existir. La fanfarronería sirvió de pedestal al crimen.

Ante semejantes procedimientos, el otro candidato, don Arnulfo Gómez, no tuvo otro camino. Ya estaba en el ciclo rojo de la tragedia, y si no se pronunciaba, sería asesinado. La rebelión se imponía en forma fatal e inexorable. Si se hubiera quedado en México, se habría hecho con él y sus amigos una matanza como la de Topilejo. Aceptó, por consiguiente, la bandera que le entregó el destino, y dedicó los últimos esfuerzos de su vida a asumir una actitud digna enfrente de la tiranía.

Una revolución encendida en esa forma precipitada y violenta, tenía por fuerza que tener los defectos inherentes a todas las improvisaciones. Todo se hizo sin preparación, sin plan determinado, en una prisa febril impuesta por las circunstancias. Los efectivos militares fueron escasos, los elementos de guerra resultaron deficientes, y la lucha resultó desventajosa.

Por varias semanas, se ha desplegado en México un terror desbocado que hace empalidecer a las tragedias más sombrías de nuestra historia.

Con este circuito de cadalsos queda terminado el primer acto de la campaña presidencial. Más de mil cadáveres cayeron en la lucha; pero los sacrificios que anhelaba Obregón con mayor urgencia eran los de sus rivales, Serrano y Gómez. Ambos le habían echado en cara su perjurio revolucionario; ambos lo acusaban de bastardas ambiciones; ambos lo exhibían como verdugo de la Patria... Por eso él no se sintió tranquilo hasta verlos debajo de tierra..."

Todo el mundo en México sabía que Gómez y Serrano hubieran hecho con Obregón y Calles, precisamente lo que éstos hicieron con ellos, si hubieran podido ejecutarlo, pero no les fue factible consumarlo, y fueron las víctimas. Los cuatro eran lobos de la misma camada revolucionaria, masones y anticatólicos, que en una u otra forma continuarían la persecución al Catolicismo, como durante años lo habían hecho. Serrano y Gómez no eran ningunos idealistas, y sólo eran movidos por su ansia de disfrutar el poderío que Calles y Obregón tenían. Su designio era ser los máximos tiranos revolucionarios de México, pero no lo consiguieron, pues fueron vencidos por sus rivales, ya que existía rivalidad entre ellos, y a muerte, dentro de la Revolución, por el mando supremo en la misma, sin que ninguno de ellos fuera un opositor al despotismo revolucionario. La verdadera oposición a éste, y a la Revolución misma, estaba en el pueblo católico que realizaba la resistencia a la persecución anticatólica revolucionaria que había culminado en la Epopeya Cristera y que ejercitaba la acción cívica católica en las filas de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, cuyo Comité Directivo, en respuesta a preguntas que se le habían hecho, había declarado, desde agosto de 1927, en boletín de su sección de propaganda, que empezaba por responder a la cuestión: "*¿Cuál ha de ser la actitud de la liga frente a la farsa electoral? ¿Puede esperarse algo de ella?*", con estas orientadoras palabras:

"Farsa, la han llamado los mismos que formularon la pregunta, y aún no fueron lo bastante exactos; más que farsa, las elecciones han sido desde el tiempo de la Revolución una burla sangrienta; farsa fueron durante la dictadura porfirista; pero después, en la época del 'sufragio efectivo', han sido sarcasmo, ultraje, atropello brutal e irritante cinis-

mo. . . No, la imposición vendrá más insolente y sarcástica que nunca. . . La Liga no espera nada sino del esfuerzo heroico de los buenos mexicanos, de los buenos católicos, que por sobre todas las burlas y sobre todas las opresiones, sabrán recuperar sus derechos y sus libertades, y poner fin a tantos crímenes de lesa patria, únicos frutos que ha dado y puede dar la sectaria Revolución. La actitud de la Liga no puede ser sino de desprecio para la pantomima electoral; pero será de prudente observación para las consecuencias que va a traer. De una cosa sí puede estar seguro todo el mundo: de que ya no seremos, los católicos, aquellos pasivos espectadores de las maldades impunes de los revolucionarios; hemos hecho nuestro acto de presencia, y sabremos cumplir nuestro deber como cristianos prácticos y como ciudadanos dignos.

¿Conviene que los católicos intervengan afiliándose en algún bando de los que se disputan el poder? No conviene ni debe ser, por ahora, que ningún católico fiel a su causa, emplee fuera de la Liga ni su talento, ni su tiempo, ni su dinero, ni su trabajo; que todo y a todos los necesita la defensa de la libertad, sin la que lo demás es estéril, y no es cuerdo llevar a otra parte las energías que hacen falta en casa. No estamos para repartir el esfuerzo, antes debemos reconcentrar cada vez más nuestras fuerzas. Además, lo repetimos, es completamente en vano ir a servir de comparsa en la grotesca comedia de elecciones; es ir a dar marco a la imposición y facilitar a ésta que después pretenda hacer creer que hubo lucha leal y que ganó en ella. ¡No incurramos en la candidez de tomar en serio la mojiganga!

¿Qué han de hacer entre tanto los católicos privados de su libertad de conciencia? Seguir adelante; no estamos perdidos ni mucho menos; ya en el boletín anterior se dio una idea de nuestra situación; tengamos fe en nosotros mismos; sería vergonzoso tenerla más en los extraños; tengámosla y confiemos en nuestra causa, que no puede ser vencida. Sacrificios y grandes ha costado lo hecho, ¡adelante, hasta el fin! —Los católicos que no hayan ingresado a la Liga, que lo hagan sin tardanza; los que ya son nuestros, que trabajen con más ardor y presten su ayuda con más eficacia; han luchado bravamente, que su labor se engrandezca con nuevos esfuerzos, hasta llegar al triunfo. Procuremos la más completa y firme unión de todos los católicos, sobre la base de una ejemplar disciplina, completemos y mejoremos nuestra organización, contribuyamos con cuanto nos sea posible para proveer a las necesidades de la defensa, y si alguna vez notamos algunos ánimos caídos, levantémoslos con nuestro entusiasmo y nuestra confianza; hagámosles sentir, no sólo comprender, que sobre todas las fuerzas materiales ha triunfado siempre

y triunfará con nosotros la fuerza del derecho y el espíritu de la verdadera libertad".¹²⁹

Unas cuantas semanas después, sobrevinieron: la matanza de Francisco R. Serrano y trece de sus más destacados partidarios, seguida del fusilamiento de otros generales, entre ellos Arnulfo R. Gómez, lo que produjo la consolidación del supertirano Alvaro Obregón, que apareció a los ojos de México entero como el autor de tanta fechoría sanguinaria, que obligó a Plutarco Elías Calles o ordenar fuera realizada. A los ojos del Comité Directivo de la Liga fue patente que Obregón proseguiría por ese camino de sangre y violencia, lo que le hizo pensar que tenía razón Luis Segura Vilchis cuando, meses antes, le propuso que autorizara el ajusticiamiento del supertirano, negándose entonces a dar esa autorización, que ahora resolvió no sólo otorgar al mismo intrépido acejotaemero que la había solicitado, sino ordenarle que se encargara de ejecutar al déspota.

RECTIFICACIONES MEDULARES AL R. P. JOAQUÍN CARDOSO, S. J.

Al respecto escribe el R. P. Joaquín Cardoso, S. J.:

"No quiero entrar en polémicas, sobre si la acción directa era legítima o no. Lo que voy a resumir no quiere ser justificación, sino una simple explicación de los acontecimientos que nos ocupan. . . Por el lado católico, el ambiente de tensión se explica por el temor que había de que, siendo Obregón mucho más astuto y juzgándosele mucho más radical que el mismo Calles, ya no se pensaba en defensa contra el presidente actual, sino contra el que estaba por seguirle. . . Insisto en que todos esos antecedentes no son justificación del atentado, sino una explicación simple y sencilla. El ingeniero Luis Segura Vilchis estaba afiliado a la Liga, sección de acción directa. Era empleado de la Compañía de Luz y Fuerza y entendía de química y de mecánica. La Liga —y esto puede ser una revelación para muchos— no planeó propiamente la muerte de Obregón. Había por esos días otra organización que cooperaba con

¹²⁹ Ejemplar en mimeógrafo en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

la Liga, y a la que algunos atribuyen también la gestación del atentado de Chapultepec: la organización secreta de la "U" a la que estaba afiliado José de León Toral. Tampoco esa organización tuvo nada que ver con el caso. La sentencia estaba dada, ciertamente, pero no a plazo fijo, sino posiblemente para cuando triunfaran definitivamente las tropas 'cristeras' que se batían en Jalisco y en Michoacán y en Guanajuato y en Durango y en Colima y en otras partes. Pero el plan, la organización concreta del hecho mismo, fue exclusivamente del ingeniero Segura Vilchis. El resolvió a solas lo que había que hacer. No lo reveló a nadie, ni siquiera a los jefes de su sección de la Liga, hasta que llegó el momento oportuno".¹³⁰

Sólo porque tales opiniones han sido emitidas en obra muy leída y son muchos los que las tienen por expresión de la verdad histórica, debo rectificarlas cumpliendo penoso deber de historiador, porque el R. P. Joaquín Cardoso, S. J., es un religioso mexicano ejemplar, amigo personal mío, y en el mismo libro en que hizo esas afirmaciones me llena de elogios, alabando dos obras mías, de las que hace encendida apología, lo que mucho me obliga ciertamente y por lo que públicamente le di las más sinceras gracias. Bien sabe él cuánto le respeto, admiro y quiero. Así, pues, una vez señaladas sus virtudes, su innegable buena fe, y tras de rendirle una vez más cariñoso homenaje, paso a formular respetuosamente las rectificaciones necesarias, en holocausto a la verdad histórica, con el único propósito de hacerla brillar a plena luz en cuanto me sea posible, sin pretender ser infalible, pero basándome invariablemente en documentos históricos fidedignos, y obrando con absoluto apego a la Filosofía de la Historia.

Se comprende que el buen P. Cardoso no se atreva a justificar públicamente el tiranicidio realizado en la persona del superdéspota Alvaro Obregón, que sí aprueba en el fuero interno, y es significativo que no lo condene en ninguna forma en sus escritos, limitándose a eludir la cuestión, pues dada la situación del Catolicismo en México, si afirmara la licitud del ejercicio del tirani-

¹³⁰ JOAQUÍN CARDOSO, S. J., *El Martirologio Católico de Nuestros Días. Los Mártires Mexicanos*. "Buena Prensa", México, D. F., 1953, pp. 374, 375, 376.

cidio por un católico, seguramente no habría obtenido el necesario *imprimatur* para la publicación de su libro. Bien conoce el erudito religioso la doctrina enseñada por los teólogos católicos, con Santo Tomás de Aquino a la cabeza, sobre el tiranicidio, aprobándolo y fijando las normas que lo hacen lícito, que se cumplieron plenamente en Alvaro Obregón, ya que no era sólo un tirano abominable, sino el más dañino supertirano anticatólico, cuyo ajusticiamiento anhelaba el pueblo mexicano entero.

Asienta el P. Cardoso:

“Había por esos días otra organización que cooperaba con la Liga, y a la que algunos atribuyen también la gestación del atentado de Chapultepec: la organización secreta de la ‘U’ a la que estaba afiliado José de León Toral. Tampoco esta agrupación tuvo nada que ver con el caso”.

Esta última afirmación es cierta, pero no lo es que el acejotaemero José de León Toral haya estado afiliado a esa tenebrosa organización secreta católica: lo estaba a la Liga, en cuya Delegación en el Distrito Federal, era el jefe de la séptima jefatura local, que comprendía la Colonia de Santa María la Ribera de la ciudad de México. Se explica la equivocación del P. Cardoso, a causa de que en la farsa de jurado popular de José de León Toral salió a relucir la “U”, sin que apareciera éste como miembro de ella, porque nunca lo fue, y por eso mismo no puede demostrarse que lo fuera.

Ni es verdad que la “U” cooperara con la Liga, a cuyo establecimiento se opuso, y a la que permanentemente combatió tratando de suplantarla en la dirección de la organización cívica de los católicos, de tal manera que, como expresó el primer vicepresidente de la Liga, Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, en carta dirigida a un jesuita que residía en Guadalajara, y que le había explicado las intrigas de la “U” contra el acejotaemero Antonio Ruiz y Rueda, comunicación fechada en la ciudad de México el 31 de julio de 1927:

“Sí, casi nunca hemos dejado de sentir, directa o indirectamente su

influjo, muchas veces tan oculto, que hemos llegado hasta olvidarla. En los principios de la organización de la Liga actuó enérgicamente en nuestra contra, pero tuvo que doblegarse. Al arreciar la persecución e irse a publicar la primera pastoral colectiva, pretendió fundar un partido, al amparo de los morelianos y de P. D. —Mons. Pascual Díaz y Barreto—. Y así ha continuado. Se impone, por motivos de autoridad, de organización, de caridad, y de espíritu cristiano, la desaparición de la famosa 'U'. Dios quiera que así suceda".¹³¹

No es posible reproducir aquí toda la documentación que existe sobre las maniobras de la "U" contra la Liga, porque llenarían un volumen al ser simplemente transcritas, ni es necesario hacerlo, porque con lo dicho ya en este ensayo, basta y sobra para que se tenga una idea clara de ellas, las que fueron enderezadas contra los jesuitas asesores del Comité Directivo de tal Institución Cívica Católica Nacional, para que se les prohibiera que continuaran siendo sus consejeros eclesiásticos, como puede conocerlo a fondo el P. Cardoso con sólo pedir informes al respecto a su bien amigo el R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J., quien fue uno de aquellos asesores y llamó a la "U" certeramente, sintetizando lo que era: "La Trapisonda".

El P. Cardoso asienta en lo que rectifico: "El ingeniero Segura Vilchis estaba afiliado a la Liga, sección de acción directa". Para comprender enteramente lo que el apostólico religioso quiso que se entendiera con tales palabras, hay que tener en cuenta su enumeración personal, enteramente arbitraria, que en la parte relativa dice:

"La Liga tenía varias secciones que se dedicaban a las siguientes actividades. . . : acción militar y directa, con todo lo que su nombre implica. . . . Todavía dentro de la acción militar había comisiones y especialidades como las comunicaciones o lo que ahora se llama *quinta columna* y *sabotaje*".¹³²

¹³¹ Copia auténtica en el Archivo Histórico de Integrismo Nacional.

¹³² Apud fuente 130, p. 174.

Lo que no es exacto y necesita ser rectificado de acuerdo con la verdad histórica.

Luis Segura Vilchis, según queda ya precisado, como todos los acejotaemeros, automáticamente ingresó a las filas de la Liga desde que ésta fue fundada el 14 de marzo de 1925, sin que contara entonces con ninguna "sección de acción militar y directa". Nunca tuvo después una "sección de acción directa", como inexactamente supone el P. Cardoso. Pero al asumir la dirección de la defensa armada católica, según correspondía a su carácter de Institución Cívica Católica Nacional, a fines de 1926, creó no una mera "sección de acción militar", sino todo un ministerio de Guerra con el nombre de Comité Especial, dentro del cual después, hubo un Control Militar de Acejotaemeros, del que fue jefe Segura Vilchis, según queda ya explicado.

Asienta el P. Cardoso, aludiendo al Comité Directivo de la Liga con respecto a la determinación de ajusticiar a Obregón: "La sentencia estaba dada, ciertamente, pero no a plazo fijo, sino posiblemente para cuando triunfaran definitivamente las tropas 'cristeras' que se batían en Jalisco y en Michoacán y en Guanajuato y en Durango y en Colima y en otras partes". Hubiera sido absurdo perder el tiempo en dar una sentencia de muerte en tales condiciones de ejecución, cuando en el manifiesto bélico elaborado por dicho Comité Directivo y publicado por René Capistrán Garza en enero de 1927, se decía del ejercicio del derecho a la rebeldía bélica por los católicos, que había dado vida a la defensa armada católica: "México está en la necesidad de salvarse de sus tiranos y para eso necesita destruirlos". Si el Comité Directivo de la Liga dictó sentencia de muerte contra Obregón, fue para que se ejecutara desde luego, de tal manera que el supertirano fuera ajusticiado lo más pronto posible.

Es cierto lo que escribe el P. Cardoso al expresar, con referencia al modo de llevar a la práctica la sentencia dictada por el Comité Directivo de la Liga, que ésta "no planeó propiamente la muerte de Obregón", porque la dejó en manos del intrépido acejotaemero al que había encomendado la justiciera empresa; y en

este sentido tiene razón el P. Cardoso al escribir: "Pero el plan, la organización concreta del hecho mismo, fue exclusivamente del ingeniero Segura Vilchis. El resolvió a solas lo que había que hacer". Pero, insisto, ya no como realización de una iniciativa personal, como lo había hecho la primera vez que pretendió ejecutar a Obregón, sino en función de una orden emanada de la autoridad nacional que se limitaba a cumplir.

Y no es verdad que Segura Vilchis, una vez trazado su plan: "No lo reveló a nadie, ni siquiera a los jefes de su sección de la Liga hasta que llegó el momento oportuno". Lo cierto es que, para dar cumplimiento a la sentencia de muerte en la persona de Obregón, cuya ejecución le había sido encomendada, elaboró personalmente un plan bien sencillo: realizar su viejo proyecto de volar el tren en que viajara el supertirano cuando volviera a la ciudad de México, lo que ya se había anunciado que pronto ocurriría, siempre que el *pullman* del déspota no fuera agregado a un tren de pasajeros, para lo que ya tenía instalada la bomba por él fabricada, y no había querido hacer estallar cuando por primera vez trató de realizar el tiranicidio, mas si por la misma razón por la que no utilizó ese medio meses antes, tendría que ajusticiar al sentenciado a muerte por medio de bombas directamente arrojadas por él. Y como en uno u otro caso necesitaba ayudantes, y éstos forzosamente serían por él elegidos entre los acejotaemeros que estaban a sus órdenes inmediatas, que era en los que podía confiar, a los que seleccionó tuvo que confiarles su plan, presentándolo como algo personal suyo, y fue a los únicos a quienes lo participó. Nada dijo ni tenía que manifestar a su inmediato superior, el jefe del Comité Especial de la Liga, ni al Comité Directivo de ésta, al que sólo informó, cuando creyó que había ajusticiado al supertirano minutos antes, que había cumplido su orden consumando la sentencia de muerte que había encomendado ejecutar.

LOS HERMANOS MIGUEL AGUSTÍN
Y HUMBERTO PRO JUÁREZ

Entre los acejotaemeros que estaban bajo las órdenes directas de Luis Segura Vilchis, nunca se contaron los hermanos Humberto y Roberto Pro Juárez, compañeros suyos en la A.C.J.M. y en la Liga, pero no sus amigos íntimos ni subordinados en el Control Militar del que era jefe; a ninguno de los dos seleccionó para invitarle a que le ayudara a ejecutar a Obregón, ni por lo mismo tuvo que confiarle su plan para realizar ese ajusticiamiento, al que fueron completamente ajenos, y del que sólo supieron que se había intentado consumarlo, cuando ya era un hecho público de cuya realización daba cuenta una edición extraordinaria del vespertino *El Universal Gráfico* que todavía se edita en la ciudad de México, y así se enteró también de lo acaecido unas horas antes, el 13 de noviembre de 1927, el R. P. Miguel Agustín Pro Juárez, S. J., del que ya quedó precisada su acción cívica católica con sus propias palabras como jefe de los acejotaemeros conferencistas de la Delegación Regional de la Liga en el Distrito Federal, actividad que ya hacía un año había cesado, si bien el sacerdote continuó su apostolado por la palabra, en forma de ejercicios espirituales.

Muchos años vivió Miguel Agustín Pro Juárez en el extranjero en los noviciados de la Compañía de Jesús, especialmente en España, y siempre fue admirador de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, de cuyas obras procuraba estar informado, y a cuyos socios envió una iniciativa, contenida en el artículo redactada para ellos en Enghien, Bélgica, en mayo de 1925 —como él mismo lo precisó al final del escrito— que fue publicado en el número de agosto del mismo año de “La Paz Social”, revista mensual órgano del Secretariado Social Mexicano, dirigidos éste y la revista por el gran sociólogo mexicano R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J.; y en ese artículo, firmado únicamente con sus dos nombres de pila, utilizando el segundo como apellido, Miguel Agustín,

S. J., expresó éste al principio y al final, que es lo que interesa dar a conocer ahora:

“He asistido al primer Congreso Nacional de la J.O.C. (Juventud Obrera Católica) de Bélgica y al oír los fogosos discursos de los jóvenes obreros, al mirar el entusiasmo pintado en sus rostros y el noble orgullo por su nueva organización, se me presentó de improviso la juventud obrera mexicana. ¿Quién podrá iniciar en nuestro querido México este movimiento, que aquí en Bélgica ha merecido los elogios sinceros de eminentes sociólogos? ¿Quién podrá estudiar este problema que resuelve un delicado e importante punto del problema obrero?

Instintivamente pensé en vosotros, valientes jóvenes de la A.C.J.M. Los ecos de vuestros trabajos pasan los mares y llegan hasta nosotros. Europa no desconoce a la A.C.J.M.; se os estima, se os alaba. ¿La narración de lo que por aquí pasa, os podría dar una nueva idea, para implantar en México una obra semejante? No lo dudo: así lo ha pensado también el Secretario de la J.O.C., quien con sus ruegos ha acabado de decidirme a enviaros este, que más que artículo doctrinal, es simple reseña de acontecimientos recientes. . .

Ahí tenéis a grandes rasgos descrito, lo más externo del Congreso Obrero; pero que os dará una idea de lo fundamentalmente impreso que tienen en el alma estos dos principios: hay que *unirse* para hacer frente al enemigo, pero unirse según *las normas* de la religión. Mucho mejor que yo pudiera hacerlo, la simple lectura de los estatutos de la J.O.C. os dará una idea precisa del fin que se pretende y de los medios con que se conseguirá. En otro artículo os señalaré las causas que lo originaron y los remedios que se propone emplear. Quiera Dios nuestro Señor inspiraros para promover en México una obra semejante, adaptada a las circunstancias y cuyo fruto será el mejoramiento religioso, económico y social, de nuestros queridos obreros mexicanos”.

No se imaginaba el P. Pro Juárez, cuando escribió ese artículo para los acejotaemeros, que quince meses después, ya de regreso en la Patria, estaría rodeado de centenar y medio de muchachos de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, contándose entre ellos Luis Segura Vilchis, lo mismo que sus hermanos carnales Humberto y Roberto, al ser nombrado jefe de conferencistas por la Liga, según se dijo ya citando las propias palabras del reli-

gioso en cartas suyas fechadas en la ciudad de México, el 12 de octubre de 1926 y del 19 de febrero de 1927.

En la primera de esas cartas añadía el P. Pro Juárez:

“La revolución es un hecho; las represalias, sobre todo en México, serán terribles; los primeros serán los que han metido la mano en la cuestión religiosa, y yo. . . he metido hasta el codo. Ojalá me tocara la suerte de ser de los primeros. . . o de los últimos, pero ser del número; si así es, prepare sus peticiones para el cielo. Pero no se hizo la miel. . .”

A lo que comentó su biógrafo el R. P. Bernardo Portas, S. J.:

“Esta es la primera vez que aparece en las cartas del P. Pro el vivo deseo del martirio que le ha de acompañar hasta el fin de su vida. La revolución a que se refiere debe haber sido la defensa armada de los católicos, en la cual, aunque por regla general, sólo los seglares tomaron parte, dio ocasión a los que entonces gobernaban para acusar a los sacerdotes de ser los primeros motores de ella”.¹³³

Bien hizo el P. Portas en aclarar que lo que el P. Pro Juárez llamó *revolución*, no lo era, sino la defensa armada católica mexicana, que fue contrarrevolución, ya que constituyó lo contrario de la Revolución, contra la que permanentemente combatieron siempre los acejotaemeros, que ya ordenadamente lo hicieron en los campos de batalla desde el 1o. de enero de 1927, marchando muchos de ellos a la Cruzada desde la ciudad de México, a los que precisamente se refirió el P. Pro, al informar a su Provincial en su carta del 19 de febrero del mismo año:

“Recluído en un cuarto estrecho, sin más horizontes que un corral vecino y con prohibición de exhibirme mucho, paso mis días revolviendo mis libros y papeles, y estudiando. Por no estar ocioso, hago también *sotto voce* mi granjería con semillas comestibles de toda clase y con casas desocupadas para las familias de los valientes jóvenes que se van a defender nuestras libertades. Más o menos organizadas tengo a varias personas que me recogen todo eso, lo llevan a Frontera, y de ahí se re-

¹³³ Apud fuente 96, pp. 109-110.

parte a los puntos necesitados. Hasta hoy tengo unas dieciocho en esta forma provistas de despensa para dos meses. Lástima que no pueda salir, pues casi estoy seguro que pudiera hacer la misma obra con otras más que están en críticas circunstancias".¹³⁴

Pocas semanas después quedó establecida, en la forma que ya precisé, "La Casa de la Troya", sin la intervención del P. Pro Juárez, quien supo que existía, y desde luego acudió en su auxilio, y así lo expresó en sus declaraciones en la inspección general de policía de la tiranía revolucionaria en la ciudad de México, manifestando que había ido *alguna vez* a ella, sin precisar. En varias ocasiones estuvo en *La Casa de la Troya*, para llevar auxilios a los acejotaemeros, y también llegó a servirse de su hermano Humberto para que llevara lo que podía enviarles, a los jóvenes que allí vivían o estaban de paso, a sabiendas de su actividad en relación con la defensa armada católica, porque como dijo al entonces acejotaemero Heriberto Navarrete Flores, que procedía de las Islas Marías y se iba al campo de batalla:

¡Qué bien se están portando, muchachos! Francamente le digo que no esperé nunca del México que yo dejé cuando salí del país esta actitud tan decidida. ¡Qué más! Yo conocía a mis hermanos y ahora los desconozco. ¡Qué hombres! ¡Imaginarme yo en Europa que Humberto anduviera en las calles de la capital traficando con parque y armas para los rebeldes? ¡Nunca! Las primeras noticias que me llegaron por allá no acababa de creerlas. Pero lo he visto. Lo sé. Mis hermanos (usted los conoce) trabajan por la causa de la Libertad con un heroísmo alegre, saturado de juventud, pero con una abnegación que avergüenza. Y sé muy bien que hay legiones de jóvenes como ellos. Que los hay aquí en la Capital y que los hay en Jalisco, bendita tierra que está dando su lección a México y al mundo. ¡Bien! ¡Muy bien, muchachos! ¡Así se llevan con garbo las banderas de las grandes causas!"¹³⁵

El P. Pro Juárez nunca tuvo ingerencia directa en la defensa armada católica, de la que era ciertamente admirador, y a la que

¹³⁴ Ib., pp. 115-116.

¹³⁵ Apud fuente 119, p. 140.

ayudaba en verdad indirectamente cuanto podía, como lo hacían otros sacerdotes, muchos de ellos como capellanes castrenses de los Grupos Cristeros, y aun dos, excepcionalmente, actuaron como bravísimos jefes militares en la Epopeya Cristera, los presbíteros general Aristeo Pedroza y coronel José Reyes Vega, dotados de una gran pericia para dirigir guerrillas, de la que dieron abundantes demostraciones, de la que carecía el P. Pro Juárez, a quien entusiasmaba la conducta de su hermano Humberto, del que testificó Luis B. Beltrán y Mendoza, en semblanza que publiqué en mi semanario *Cristero* anónimamente porque ignoraba quién fuera su autor, y aun le añadí un párrafo final; sólo supe que Beltrán y Mendoza la escribió cuando la publicó con su nombre más tarde:

“Conocí a Humberto en Guadalajara, entre los años de 1916 y 17, cuando Anacleto González Flores, que a la sazón daba algunas clases en el colegio en que aquél estudiaba, dirigía también ahí un círculo de estudios para Vanguardias de la A.C.J.M. Una vez que visité ese círculo, cuando los chiquillos salían de él, Anacleto me señaló a Humberto y me dijo que ese chico revelaba notable talento y dotes morales que harían de él un elemento valioso para la acción católica”.

—Anacleto debe haber dicho acción social católica, pues se refería a la A.C.J.M. que era Agrupación de esa índole, no de simple acción católica, de la que nadie hablaba entonces en México, y ni estaba organizada, ni nadie pensaba en establecerla—.

“Pocos días después tuve el honor de conocer a su mamá y empezó mi amistad con su familia, que me permitió observar tan de cerca a Humberto.

“Si desde pequeño Vanguardia se distinguió, ya joven, en cuanto ingresó al Grupo ‘Daniel O’Connell’, aquí en México, sobresalió haciéndose estimar como un elemento de primera: fue allí un magnífico amigo y un constante buen ejemplo para todos sus compañeros. Cumplidísimo y fervoroso en las prácticas colectivas de Piedad, se distinguió siempre en los círculos de estudio, y por su eficacia en la Acción, pronto fue llevado a la Directiva del Grupo, donde desempeñó muy satisfactoriamente los cargos de Instructor de Aspirantes y de Vicepresiden-

te. Y cuando se necesitó que nuestra querida A.C.J.M. diera a sus mejores jóvenes para acometer aquella titánica lucha por la libertad religiosa sostenida desde 1926 hasta 1929,¹³⁶ entre éstos fue Humberto, que supo plantar en lo más alto el nombre de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que él amaba entrañablemente y a la que se sentía orgullo de pertenecer. . .

Desde que empezó la tremenda lucha en 1926, cuando ya se perdió toda esperanza de alcanzar por medios pacíficos que se hiciera justicia a la Iglesia perseguida, ansioso de ayudar a obtenerla por el único medio que quedaba, pretendió lanzarse a la defensa armada, y hasta salió de la Capital resuelto a encabezar algún grupo que él supo estaba impaciente por lanzarse a la lucha. La falta de recursos económicos hizo fracasar aquel intento, y entonces volvió a la ciudad a continuar colaborando en las actividades cívicas, en las que Dios le tenía reservado prestar tan importantes servicios y alcanzar, a consecuencia de ellos, la corona. . .

Humberto empezó a trabajar en la Liga desempeñando algunos trabajos que le encomendaba la Jefatura Local de la Colonia de Santa María; luego ayudó en las labores de la IV Demarcación; fue más tarde jefe de la VII, y el 26 de junio de 1927 fue nombrado Delegado Regional del Distrito Federal, cargo que desempeñó brillantemente hasta su muerte. . . yo fui testigo del exceso de trabajo que se imponía durante el tiempo que desempeñó, tan brillantemente, el puesto de Delegado Regional de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, puesto delicadísimo de enormes responsabilidades, ya que el que lo ocupaba tenía que dirigir y mover todas las actividades de centenares de miles de personas que en el Distrito Federal trabajaron en defensa de la religión y de la libertad, en medio de gravísimos e inminentes peligros; cumpliendo su misión, no se daba punto de reposo, comía o cenaba a la hora que buenamente podía y sus labores se prolongaban hasta muy entrada la noche; tan intensos y prolongados eran sus trabajos, que se había demacrado notablemente y no sólo su familia, sino sus amigos, le instábamos para que pusiese algunos medios para contrarrestar el exceso de esfuerzos; empero, en su semblante la fatiga no lograba esfumar su gesto vigoroso, como no lo logró ni el espectáculo

¹³⁶ El entonces Pbro. Dr. Miguel Darío Miranda y Gómez, Director del Secretariado Social Mexicano, manifestó lo siguiente, en el estudio previo al establecimiento de la "Acción Católica Mexicana": "Tomó la A.C.J.M. parte en el movimiento armado de los llamados Cristeros".

de los cadáveres de su hermano el Padre y de Luis Segura Vilchis, caídos sobre su sangre en el lugar en que él a su vez habría de colocarse para ser fusilado como ellos".¹³⁷

El P. Pro Juárez aplaudía, según sus citadas palabras a Navarrete Flores, que su hermano "Humberto anduviera en las calles de la capital traficando con parque y armas para los rebeldes", esto es, para los Cristeros, que únicamente podían ser llamados *rebeldes*, en cuanto ejercitaban el derecho a la rebeldía bélica, ya que en general, como precisó el gran teólogo francés de nuestros días, R. P. Mauricio de la Taille, S. J., refiriéndose a defensa armada de los miembros de la sociedad civil contra una tiranía revolucionaria, en defensa de los bienes esenciales de la Nación:

"La resistencia de éstos podrá, en cuanto a sus efectos, no diferir de una rebelión, sin que los súbditos sean rebeldes. El verdadero rebelde, el verdadero 'sedicioso', es el tirano armado contra el pueblo y derribado por el choque de la reacción de una guerra que él ha desencadenado".¹³⁸

Al resumir las declaraciones de aquellos a quienes les fueron tomadas en relación con el atentado de ejecución del supertirano Alvaro Obregón, escribió hace años el Lic. Gonzalo Chapela y B., tras de sintetizar lo dicho por Luis Segura Vilchis:

"La siguiente declaración es de Humberto Pro Juárez, hermano del sacerdote y miembro de la Liga de Defensa Religiosa, en la sección cívica, no militar. Declaró: ... que conocía a Segura Vilchis desde hacía año y medio, por ser éste miembro de la A.C.J.M.; que lo saludaba alguna vez en la Compañía de Luz (donde trabajaba Segura Vilchis), cuando iba a hacer pagos; que fue tres veces a la casa número 1 de la calle Presidente Madero, en la Colonia Imparcial, de Atzacapozalco o

¹³⁷ LUIS B. BELTRÁN Y MENDOZA, *Semblanza de Humberto Pro Juárez*, publicada en el número de marzo de 1939 de *Juventud Católica*, boletín mensual del Comité Central de la A.C.J.M., rama fundamental de la "Acción Católica Mexicana".

¹³⁸ MAURICIO DE LA TAILLE, S. J. Palabra "Insurrection" en el tomo II (publicado en París en 1925) del *Dictionnaire Apologetique de la Foi Catholique*, redactado bajo la dirección del R. P. d'Alés, S. J.

Tacuba, a llevar comida a Nahúm Ruiz, Manuel Velázquez y un señor Rul (esta casa, según se ve después, era asilo de cristeros, y se le sigue mencionando como la 'Casa de Tacuba'); que era de la Liga, en la sección cívico-religiosa: ..."¹³⁹

La morada de que se trata, era "La Casa de la Troya", y a ella fue Humberto Pro Juárez varias veces, no sólo a llevar comida a Manuel Velázquez Morales, a Nahúm Lamberto Ruiz, a Joaquín González Rul y a otros acejotaemeros más, que allí vivían o estaban de paso, sino a proporcionarles parque y armas, para sus actividades Cristeras, de acuerdo naturalmente con Segura Vilchis, por ser éste el jefe del Control Militar dentro del Comité Especial de la Liga, y obraba en esa forma en su carácter de Delegado Regional de ésta en el Distrito Federal, pues era su misión la acción "en la sección cívica, no militar", sólo que en esas palabras sale sobrando la coma, pues, con ella, se contrapone lo cívico a lo militar, cuando lo cívico abarca, en este caso, lo bélico: estaba encargada en su jurisdicción, de la sección cívica no militar, así como Segura Vilchis tenía a su cargo, en parte naturalmente, dentro del Comité Especial de la Liga, la sección cívica militar.

LA PREPARACIÓN

Desde que Segura Vilchis aceptó encargarse de ajusticiar al superdéspota, sin desatender los trabajos del Control Militar, inició la organización de la obra vindicativa, empezando por seleccionar a quienes deberían ayudarle para realizar la patriótica empresa, y procedió a comunicarles su deseo de ejecutar al supertirano y pedirles su cooperación para realizar la empresa, pero sin revelarles que para ello tenía una orden del Comité Directivo de la Liga, limitándose a expresarles que personalmente había decidido vol-

¹³⁹ GONZALO CHAPELA Y B., *A los 21 años del fin del Padre Pro*. Artículo en el número del 24 de noviembre de 1948 del citado diario *Novedades*.

ver a intentar eliminar al supertirano, y así se explica lo narrado por Jorge Téllez Vargas —al que Segura Vilchis había enviado en comisión a Guadalajara— al escribir:

“En vista de que a mediados del mes de octubre de 1927, los periódicos anunciaban que próximamente regresaría a México el general Obregón, el ingeniero Luis Segura Vilchis llegó a Guadalajara el 10. de noviembre en busca de alguno de sus amigos, pues no había renunciado a la idea de llevar a cabo sus planes para ejecutar al general Obregón. En la capital tapatía se puso al habla con tres de sus amigos, a quienes manifestó que estaba resuelto a llegar hasta el fin y quería saber si todavía contaba con ellos.

Durante la conversación, el ingeniero Segura les dijo: —Recuerden que Obregón, cuando expulsó de México a Monseñor Filippi, contestó un telegrama de protesta con este mensaje: *Contesto su telegrama recordándole que pueblos tienen gobierno que se merecen*, y México, muchachos, no merece, de ninguna manera, volver a ser gobernado por Obregón; así es que quiero saber si alguno de ustedes está todavía dispuesto a ayudarme.

Como los tres le contestaron afirmativamente, el ingeniero Segura escogió a uno de ellos para que manejara el coche que los conduciría hasta el lugar donde había de hacer explotar la bomba de que hablamos en el capítulo de la semana pasada.¹⁴⁰ Al día siguiente, Segura Vilchis regresó a México, conviniendo con su amigo en que éste se trasladaría también a la Capital tan pronto como supiera que el general Obregón había salido de Sonora.

Dos o tres días después de su regreso el ingeniero Segura recibió carta de sus amigos de Guadalajara recomendándole a José XX —joven valiente y arrojado— quien venía a México con objeto de terminar de restablecerse de una herida en el combate de Jalpa, Zac., el 14 de septiembre de ese año. Segura Vilchis y el recién llegado simpatizaron desde el primer momento y aquél determinó que fuera José quien manejara el coche ‘Essex’, placas 10101. Por tanto, escribió a su amigo de Guadalajara relevándolo del compromiso contraído y dándole orden de que estuviera pendiente del paso del general Obregón para que, usando la clave acostumbrada entre ellos, le avisara por telégrafo si el general llegaría a México en tren especial o en el de pasajeros.

Aquí cabe aclarar que para aquel entonces, el automóvil ‘Essex’ estaba ya al servicio exclusivo del ingeniero Segura —si bien éste seguía

¹⁴⁰ Apud fuente 113.

guardándolo en la casa número 44 de las calles de Alzate— pues en vista de que tanto los trabajos bélicos, como los cívicos, se habían intensificado sobremanera y un solo coche era insuficiente, Humberto Pro adquirió un ‘Studebaker’ para su uso”.¹⁴¹

Esta dizque aclaración no lo es en realidad, porque en vez de aclarar lo acaecido, lo embrolla y falsea la realidad histórica, porque: en primer lugar, en la época a que Jorge Téllez Vargas se refiere, mediados de octubre de 1927, el “Essex” placas 10101, no estaba al servicio exclusivo de Segura Vilchis, sino enteramente al de la Delegación Regional de la Liga en el Distrito Federal, según lo probaré líneas después; por otra parte, la casa de las calles de Alzate no había sido entonces todavía alquilada para entregarla a Segura Vilchis, y así lo demostraré también adelante; además, Jorge Téllez Vargas hace una diferenciación, que implica grave error doctrinal, enteramente falsa, entre los trabajos cívicos y los bélicos de la Liga, y ya quedó explicado que la acción cívica católica de la Liga incluía la defensa armada católica, si bien estaban separadas las actividades cívicas pacíficas de las actividades cívicas bélicas; y por último, no fue para su uso personal para el que Humberto Pro Juárez adquirió el “Studebaker”, sino para servicio exclusivo de la Delegación Regional de la Liga en el Distrito Federal, obrando como jefe de la misma.

Jorge Téllez Vargas estaba cumpliendo en Guadalajara una misión cívica y bélica al mismo tiempo, a las órdenes de Antonio Ruiz y Rueda, como lo estaban otros acejotaemeros, según queda ya precisado, y era el encargado de recibir las periódicas remesas de cartuchos que para los Cristeros hacía Luis Segura Vilchis, quien no pensó en apartarle de tan importante tarea, pero sí le ordenó, en su carácter de jefe del Control Militar de los acejotaemeros, lo que no le distraía de su empresa, que, para decirlo con palabras del propio Téllez Vargas ya citadas, “estuviera pendiente del paso del general Obregón para que, usando la cla-

¹⁴¹ LAURO VÉLEZ D'ARGAST, *Por qué mataron al Padre Pro*. Artículo VIII publicado en el número 13 de febrero de 1951 del citado semanario *Noticiero Gráfico*.

ve acostumbrada entre ellos, le avisara por telégrafo si el general llegaría a México en tren especial o en el de pasajeros". El conocimiento de tal circunstancia indicaría a Segura Vilchis la forma en que habría de ejecutar la sentencia de muerte contra el supertirano, de cuyo cumplimiento le había encargado el Comité Directivo de la Liga como autoridad nacional que era.

Si Obregón viajaba en un tren especial, repleto de tiranos a sus órdenes y fuertemente escoltado, constituyendo en verdad un tren militar, lo volaría, para lo cual sólo tenía que hacer estallar la bomba que meses antes había quedado instalada y lista para ser utilizada; pero si el supertirano hacía enganchar su *pullman*, como en la ocasión anterior, recurriría a la agresión personal, y consumiría el cristiano y patriótico tiranicidio arrojando bombas por él mismo manufacturadas, para lo cual necesitaba una casa sola en que instalar un laboratorio pequeño, apenas con lo indispensable para la fabricación de las bombas de dinamita necesarias para ajusticiar a Obregón; casa que serviría también para guardar el automóvil que necesariamente tendría que utilizar lo mismo en una que en otra de las dos formas que debería emplear para realizar la sentencia de muerte que tenía encargo de ejecutar.

Segura Vilchis empezó por dirigirse con su carácter oficial de Jefe del Control Militar, al Delegado Regional de la Liga en el Distrito Federal, pidiéndole le consiguiera una casa sola que necesitaba con urgencia, sin decirle para qué la quería, ya que no era necesario hacerlo, ya que necesariamente tendría que suponerse que la solicitaba para depósito de armas y municiones, y aun para fabricar bombas de mano destinadas a los Cristeros, lo que parecía muy natural a Humberto Pro Juárez, quien también conseguía todo cuanto podía en armas y cartuchos para los Cruzados, lo que ponía en manos, para que lo remitiera a quien creyera conveniente, del Jefe del Control Militar, por ser el conducto más seguro entonces para que llegara a las manos de los heroicos Cruzados, ya que él, Humberto, no tenía jurisdicción de ninguna especie fuera del Distrito Federal.

El propio Segura Vilchis declaró, en su ya citada confesión en la inspección general de policía de la ciudad de México,

“que él fue quien construyó las bombas de dinamita que se emplearon contra el coche del General Obregón, haciendo la salvedad de que no todas fueron arrojadas sino solamente tres de ellas: que esas bombas las construyó en la casa marcada con el número cuarenta y cuatro A de las calles de Alzate de esta Ciudad”,

y precisó

“que la casa de Alzate fue alquilada por el señor Humberto Pro a quien hizo el especial encargo para ello, es decir, para que consiguiera una casa;”¹⁴²

y Humberto Pro Juárez expresó, al declarar inmediatamente después,

“que alquiló la casa de Alzate 44 el día 7 anterior, tratando de ayudar a sus propietarias, señoritas sin recursos, y que pagó con dinero que le dio Segura Vilchis para que le buscara una casa”.¹⁴³

Así, pues, Humberto Pro Juárez alquiló aquella casa el lunes 7 de noviembre de 1927, y no a mediados de octubre de aquel año según erróneamente opina Jorge Téllez Vargas, y el mismo día remitió las llaves de ella a Luis Segura Vilchis, quien desde luego tomó posesión de ella y marchó a *La Casa de la Troya*, con el propósito de dar al jefe de ésta, que era su lugarteniente, Manuel Velázquez Morales, la delicada misión de que entrevistara, en su nombre, al Delegado Regional de la Liga en el Distrito Federal, y le pidiera prestado por algunos días el automóvil “Essex” placas 10101 de la propia Delegación, para un asunto de suma importancia, sin confiarle que sería empleado en el ajusticiamiento de Obregón, y así lo hizo Velázquez Morales, quien testifica verazmente,

¹⁴² Apud fuente 106.

¹⁴³ Apud fuente 139.

refiriéndose a sí mismo cuando alude al *comisionado por el Ing. Segura Vilchis*:

“Humberto Pro, acejotaemero y Delegado Regional en el Distrito Federal de la Liga, no tuvo más ingerencia o conexión con el frustrado ajusticiamiento y supresión de Alvaro Obregón en el Bosque de Chapultepec, que el de haber facilitado al Ing. Segura Vilchis, pero sin conocer los propósitos de éste, el automóvil ‘Essex’ utilizado por Segura y compañeros, que aparecía a su nombre pero que era propiedad de la Liga. Cuando el comisionado por el Ing. Segura Vilchis ocurrió ante Humberto para gestionar el préstamo del citado vehículo para un ‘asunto importantísimo’, sin revelarle la índole de éste, pues llevaba terminantes instrucciones de prescindir en su objeto si acaso Humberto ponía por condición conocer previamente los propósitos de Segura, Humberto le dijo estas palabras que pintan la grandeza de alma, que ratificó más tarde con su sacrificio heroico: *Si como tú dices se trata de un asunto importantísimo, yo no puedo negarles el automóvil. Cuidenlo mucho, pues sería una lástima perderlo ya que tantos servicios nos presta. . . Aunque tratándose de estas cosas, no importa perderlo todo, hasta nuestra propia vida*”.¹⁴⁴

Como el esclarecimiento de la total irresponsabilidad del R. P. Miguel Agustín Pro Juárez, S. J., en lo relativo al intento de ajusticiamiento de Obregón el 13 de noviembre de 1927, es necesario para la continuación del hace años iniciado proceso de beatificación del religioso mártir, tuvo Manuel Velázquez Morales que formular, a petición del R. P. Rafael Martínez del Campo, S. J., un testimonio más amplio y minucioso que el que acabo de transcribir, y que forma parte ya de aquel proceso. Al respecto me dice, en su citada carta del 25 de marzo de 1965:

“Del Padre Martínez del Campo (QDG), muchísimo lo he sentido. Me queda el consuelo de haberle proporcionado mi modesta colaboración en su constante interés: La beatificación del Padre Pro. Así también como mi agradecimiento por haberme conectado con el Padre Enrique M. Cárdenas, S. J., de Guadalajara, que colaboró con él en el Proceso de dicha Beatificación”.

¹⁴⁴ Apud fuente 111. Debe señalarse que el testimonio de Manuel Velázquez Morales figura en el proceso de beatificación del mártir R. P. Miguel Agustín Pro Juárez.

Esa fue la forma en que Segura Vilchis obtuvo de Humberto Pro Juárez el automóvil que necesitaba para ejecutar la sentencia de muerte dictada contra Obregón por el Comité Directivo de la Liga, pero ninguno de los dos lo confesó nunca, inventando lo declarado en la inspección general de policía, sin mencionar para nada a Velázquez Morales y aludiendo al acejotaemero José González, sin precisar que fuera de la A.C.J.M., cuyo nombre mismo no podía dar ningún indicio a los polizontes de la tiranía revolucionaria, porque eran y son miles los mexicanos que se llaman José González, y no les era posible dar con él, ni nunca pudieron localizarlo.

Luis Segura Vilchis declaró en su citada confesión:

“que el coche Essex de que se sirvieron para el atentado y que en los días anteriores fue guardado en la casa de las calles de Alzate, es de la propiedad del declarante y que lo compró por conducto del señor José González: que este José González cuyo domicilio desconoce y señas se rehusa a dar, fue la persona que guiaba el coche Essex cuando se cometió el asalto: que no sabe si el coche Essex fue propiedad de Humberto Pro, pues él lo pagó, como ya dijo, a José González, más bien dicho comisionó a éste para su compra”;¹⁴⁵

y Humberto Pro Juárez declaró:

“que el Essex 10101 fue de su propiedad hasta el martes o miércoles anteriores al atentado, día en que lo vendió en trescientos pesos a un señor José González, a quien no conocía antes de la operación: que después supo que el coche era para Segura Vilchis, por haberlo visto en él, junto con Nahúm Ruiz”;¹⁴⁶

En realidad ese automóvil no perteneció nunca ni a Luis Segura Vilchis ni a Humberto Pro Juárez, ya que era propiedad de la Delegación Regional de la Liga en el Distrito Federal a cargo de éste, cuya declaración fija hasta qué día lo tuvo en su poder y pasó al del jefe del Control Militar: el martes 8 ó el miércoles 9 de

¹⁴⁵ Apud fuente 106.

¹⁴⁶ Apud fuente 139.

noviembre de 1927, y una vez que el coche quedó a su disposición en orden al *asunto importantísimo*, para cuya realización lo había pedido prestado por unos días y se le había proporcionado, procedió Segura Vilchis a dar los pasos necesarios para llevar a la práctica su plan, y fabricó las bombas en la casa que le fue entregada el día 7, según lo explicó en su multicitada confesión, según frases ya citadas, y precisó:

“Interrogado como corresponde declaró: que él fue el que preparó y planeó el atentado dinamitero, de que fue víctima el domingo trece del mes en curso el General Álvaro Obregón: que en esa labor comprometió a que lo acompañaran tres personas no más, dos de las cuales fueron detenidas por la Policía y la otra continúa prófuga: que el que aquí se hace llamar Antonino o Juan Tirado lo conoce el declarante con el nombre de José o Juan Gómez: que este individuo estuvo en el asalto tomando parte en él, sin que pueda precisar si arrojó o no una bomba: que Nahúm Lamberto Ruiz también tomó parte en el asalto: que a este individuo no sabe desde cuándo lo conoce, pero que hará aproximadamente unos seis meses: que Nahúm Lamberto Ruiz tuvo conocimiento del asalto que se trataba de cometer en la persona del General Obregón el jueves anterior a dicho acontecimiento, habiéndolo comprometido el declarante para el caso: que a José o Juan o Antonino Tirado, le habló del asalto hasta el domingo en la mañana, habiendo aceptado tomar parte en él: ... que no hubo juntas previas para asaltar al General Obregón: que el declarante comprometió el jueves anterior al atentado a dos de las personas y el domingo a Gómez”.¹⁴⁷

Lo que significa, sin lugar a dudas, que fue el jueves 10 de noviembre de 1927, cuando Luis Segura Vilchis, comunicó confidencialmente a sus ayudantes Nahúm Lamberto Ruiz y José González, que, como resultado de meditación personal, había resuelto ajusticiar al superdéspota, y que contaba con ellos para realizar tan patriótica y cristiana ejecución. No podían hacer otra cosa los dos que obedecer sin objetar absolutamente nada, tanto más cuanto que ambos estaban convencidos de la necesidad imperiosa de hacer blanco a Obregón de un ejemplar tiranicidio. Ignoraba

¹⁴⁷ Apud fuentes 105 y 106.

entonces si emplearía el primero de los medios que había ideado para consumir la empresa, como era volar el tren en que viajaría Obregón, o se vería obligado a echar mano del segundo medio, esto es, arrojar bombas directamente al superdéspota, en cuyo caso necesitaría un ayudante más, elegido entre el puñado de acejotameros que estaba a sus órdenes directas, y que tenía ya resuelto sería Juan Antonio Tirado Arias, quien moraba en *La casa de la Troya*.

LUIS SEGURA VILCHIS INTENTA EJECUTAR A OBREGÓN

Afirma Jorge Téllez Vargas, refiriéndose a sí mismo:

“El amigo del ingeniero Segura puso a éste la noche del 12 de noviembre un telegrama urgente, cifrado y con la firma de una casa comercial, comunicándole que el general Obregón había salido de Guadalajara en un carro pullman agregado al tren ordinario de pasajeros. Tan pronto el ingeniero Segura recibió dicho telegrama, buscó a José y tuvo con él la siguiente conversación: —Me avisan de Guadalajara que Obregón viene en el tren de pasajeros, por lo mismo no podemos volarlo. Tú dirás si lo hacemos a lo hombre. —¿Cómo a lo hombre? —preguntó José. —Sí, desde que llegue Obregón lo vigilaremos y en la primera oportunidad que se nos presente le arrojamos unas bombas de mano o lo matamos a balazos. —Bueno, como tú mandes —respondió José”.¹⁴⁸

Lo único que tiene valor de testimonio personal veraz en esas palabras, es que Jorge Téllez Vargas envió el telegrama urgente que dice a Segura Vilchis, con lo que cumplía una misión que éste le había confiado, porque necesitaba saber con absoluta certeza en qué forma viajaba Obregón, pues de tal circunstancia dependía el que empleara uno u otro de los dos métodos que había ideado para ejecutar al supertirano. Lo demás no constituye testimo-

¹⁴⁸ Apud fuente 141.

nio, sino mera opinión ciertamente novelada, pues se trataba de supuestos hechos que Jorge Téllez Vargas no presenció, porque carece del don de ubicuidad y residía en Guadalajara, y no señala fuente histórica ninguna que sirva de apoyo a su dicho. Por otra parte, Segura Vilchis mismo, como lo prueba plenamente su declaración citada, desde el jueves 10 de noviembre había revelado a Nahúm Lamberto Ruiz y a José González su designio de ajusticiar a Obregón, para lo que contaba con ellos, quienes le reiteraron su cooperación.

A nadie reveló que obraba cumpliendo esa misión, ni a su lugarteniente y jefe de "La Casa de la Troya", Manuel Velázquez Morales, en la que vivían además de éste, entre otros acejotaemeros, Nahúm Lamberto Ruiz y Juan Antonio Tirado Arias, que eran soldados siempre dispuestos a cumplir una orden justa, por dura que fuera, sin detenerse a pensar en los sacrificios que tuvieran que hacer, ni arredrarse ante los peligros que era necesario arrostrar, porque comprendían que no habían nacido para ser jefes, se daban cuenta de cuál era su misión y a conciencia la cumplían, convencidos de que eran cristianos a carta cabal, unidades de gran valía que, junto con otras no menos valiosas, bajo la dirección de auténticos jefes, formaban una poderosa hueste cívica católica nacional. Eran dos muchachos que adoraban al Redentor, veneraban a Santa María de Guadalupe del Tepeyac, amaban apasionadamente a su Patria lo mismo que la libertad de su Iglesia Católica; dos paladines en el ejército de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana; dos caracteres de acero, dos voluntades de bronce, dos gallardías puestas al servicio de la Causa de Cristo Rey; dos Cruzados que peleaban en las filas de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, a las órdenes inmediatas de su gran jefe Luis Segura Vilchis.

Llegó éste a "La Casa de la Troya" en la noche del 12 de noviembre de 1927, y habló con Manuel Velázquez Morales, al que puso al corriente de lo que sucedía, manifestándole que había que prescindir de realizar el primitivo plan de volar el puente en los momentos en que sobre él pasara el tren en que viajaba Obregón

rumbo a la ciudad de México, porque desde Guadalajara le había comunicado Jorge Téllez Vargas telegráficamente, que el supertirano había hecho enganchar su carro Pullman al tren ordinario de pasajeros, y juzgaba un crimen sacrificar a éstos, por lo que había resuelto llevar al cabo el tiranicidio por medio de acción directa, arrojando sobre el superdéspota bombas que ya tenía fabricadas personalmente, al día siguiente cuando pudiera realizarlo, pues su intención era seguir a Obregón y ajusticiarle en el momento propicio, y para ello contaba con José González, que manejaría el automóvil de la Liga que el propio Velázquez Morales había obtenido de Humberto Pro Juárez, y con Nahúm Lamberto Ruiz, añadiendo que utilizaría también a Juan Antonio Tirado Arias, al que hablaría horas después.

Manuel Velázquez Morales le hizo ver que no debía ser él, Luis Segura Vilchis, quien se encargara de dirigir la ejecución de Obregón, dado que podía morir en la empresa y quedarían acéfalos el Subcomité Especial de la Liga en el Distrito Federal y el Control Militar de acejotaemeros, por lo que debería ser uno de éstos quien debía ser designado por él para dirigir aquella peligrosísima empresa, y se ofreció para encargarse de la dirección personal de ésta y encabezar la ejecución del supertirano, a lo que fingió acceder Segura Vilchis, y convino en ir a media mañana con el automóvil placas 10101 de la Liga, manejado por José González, con las bombas necesarias para consumir el tiranicidio, y entregárselo a Velázquez Morales, al que debían acompañar Nahúm Lamberto Ruiz y Juan Antonio Tirado Arias, quienes tenía la seguridad cumplirían esa misión. Convinieron en que si a determinada hora no recibía Velázquez Morales un recado telefónico, anunciándole Segura Vilchis que ya marchaba a "La Casa de la Troya", era señal de que se aplazaría la realización de la empresa.

Pero Segura Vilchis sólo había fingido acceder, ya que estaba resuelto a ser él mismo quien dirigiera la ejecución de Obregón y aun la realizara por propia mano, y no envió el recado telefónico, que Velázquez Morales esperó una hora más de lo convenido, y creyendo que no se haría nada, decidió ir a comer con su

buen amigo el acejotacmero Gilberto Granados, que trabajaba en la Recaudería de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, por lo que tomó el tren eléctrico que le llevó al Zócalo, donde cambió a otro que lo condujo a la Villa de Guadalupe. Visitó el Santuario y esperó a que terminara sus labores Granados, en cuya casa comió y estuvo hasta que empezó a anochecer. Así me lo ha referido varias veces confidencialmente el propio Velázquez Morales, y así lo revelé por primera vez públicamente en 1937, aunque llamándole nada más con las iniciales de su nombre de pila y de su primer apellido, seguidas del segundo: M. V. Morales, quien no barruntaba que la empresa se había realizado y había fracasado.

Porque Segura Vilchis llegó a “La Casa de la Troya” poco después de haber salido de ella Velázquez Morales, para recoger a Nahúm Lamberto Ruiz y a Juan Antonio Tirado Arias, reuniéndoles con José González, se dirigió a ellos tres en su carácter de jefe que, con pleno sentido de responsabilidad, les hizo ver la trascendencia del acto que iban a consumir, para que ratificaran o rectificaran libremente su propósito de acompañarle, expresándoles: —Muchachos, vamos a intentar ejecutar a Obregón para salvar a la Patria. —¿Están dispuestos a realizar esta gran obra? —Sí, lo estamos —respondieron a coro los tres acejotameros. —Vamos a jugarnos la vida, compañeros, —añadió Segura—; la suerte que uno corra la correremos todos: ¿lo juramos por Cristo? —Sí —respondieron firmemente los tres jóvenes—: por Cristo lo juramos. —En marcha, pues; ha llegado la hora.

Y marcharon todos a ejecutar al supertirano, lo que intentaron en la forma resumida por el propio Segura Vilchis, al decir escueta y verazmente al final de su multicitada viril declaración del 19 de noviembre de 1927 en la inspección general de policía de la tiranía revolucionaria en la Capital mexicana:

“que el día del atentado estuvieron frente a la Estación de Colonia, mejor dicho, cerca de ella esperando la llegada del General Obregón, pues esperaban encontrar oportunidad para agredirlo: que como no pudie-

ron hacerlo en este lugar se dirigieron (sic) a las calles de Jalisco donde vive el Divisionario quien había penetrado a su habitación: que lo esperaron en la esquina y luego que salió acompañado de otras personas siguieron su coche por todas las calles de su recorrido hasta llegar al Bosque de Chapultepec y que al llegar cerca del lago emparejaron su coche al de dicho general arrojándole, como antes ha dicho, tres bombas de dinamita: que quien hizo disparos de pistola fue Nahúm Ruiz por ser el único que llevaba pistola: que después huyeron perseguidos por unos acompañantes del General Obregón que venían haciendo fuego, hasta llegar a la esquina que forman las calles de Insurgentes, Niza y Liverpool, en donde chocaron contra un automóvil Ford: que luego corrieron sobre la Avenida Insurgentes hasta llegar a donde ésta hace esquina con la Calzada de Chapultepec, en donde aprehendieron a dos de sus acompañantes: que el declarante al chocar su coche dio orden de que cada quien se fuera por su lado y que él al llegar a la esquina de Chapultepec abordó un tranvía y se fue en él, dirigiéndose después a la Plaza de Toros en donde estuvo un rato: que el declarante asume toda la responsabilidad moral y material como autor del atentado dinamitero del que fue director: que no tiene nada más que declarar. En lo dicho se afirmó y ratificó previa lectura firmando al margen para constancia”.¹⁴⁹

Al final de su declaración, en la misma fecha y en el mismo lugar, expresó Juan Antonio Tirado Arias:

“que después de arrojadas las bombas quien disparó sobre el carruaje de los asaltados, fue Nahúm Lamberto Ruiz por ser quien portaba pistola y que luego hizo disparos sobre las personas que los perseguían en otro coche: que momentos antes de que bajaran del coche en que iban el declarante y sus compañeros fue herido en la cabeza Lamberto Ruiz, seguramente por una bala de sus perseguidores: que al ser herido Ruiz inclinó la cabeza sobre el muslo del que habla pero sin decirle ninguna palabra y que momentos después chocó el automóvil Essex con un automóvil Ford en una esquina de las calles de Insurgentes: que en este momento bajaron todos y echaron a correr sobre la Avenida Insurgentes hasta llegar a la esquina de la Calzada de Chapultepec en donde fue aprehendido por una de las personas que venían siguiéndole: que también fue detenido en el mismo lugar Nahúm Lamberto Ruiz, habiendo logrado escapar por el momento el Ingeniero Luis Segura y la

¹⁴⁹ Apud fuente 106.

persona que manejaba el Essex cuyo nombre ignora: que Lamberto Ruiz estando ya herido le dijo: 'lo que te encargo mucho es que no vayas a decir nada': que el Ingeniero Luis Segura es el mismo a quien en días pasados vio en esta Oficina".¹⁵⁰

Preciso es llamar la atención sobre lo expresado por Luis Segura Vilchis al declarar que,

"al chocar su coche dio orden de que cada quien se fuera por su lado y que él al llegar a la esquina de Chapultepec abordó un tranvía y se fue en él, dirigiéndose después a la Plaza de Toros en donde estuvo un rato".

No dijo que hubiera ido directamente a "El Toreo", sino *después*, porque ciertamente no se había dirigido inmediatamente al coso taurino, porque tenía que informar de lo sucedido al Comité Directivo de la Liga, cuyos presidente y primero y segundo vicepresidentes se habían reunido a comer en la casa del Lic. Roberto Núñez y Prida, en la que se ocultaba el presidente Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal, y como lo sabía, se dirigió directamente Segura Vilchis a esa casa y penetrando en ella, pidió ver urgentemente al primer vicepresidente, y al acudir éste, simplemente le informó: "Sus órdenes están cumplidas". Y al preguntársele a qué órdenes se refería, le manifestó que a las que había recibido del Comité Directivo de la Liga para que ajusticiara a Obregón. Y después de rendir esa información se retiró tranquilamente.

Creía Segura Vilchis que la misión que se le había confiado había quedado enteramente cumplida, pues suponía que personalmente había ejecutado a Obregón, y para saber si lo había logrado en verdad o había fallado y vivía el supertirano, sobre el que arrojó las bombas antes cuando éste se dirigía a "El Toreo", al que pudo llegar Segura Vilchis antes de que arribara el supertirano, al que con gran dolor vio entrar, demostrándole que había sido un fracaso su intento de ajusticiamiento, y tuvo la audacia de acercarse a saludar a Obregón, para llamar su atención sobre

¹⁵⁰ Apud fuente 105.

él creando así una coartada, que tendría por base el testimonio mismo de Obregón en su favor, lo que consiguió del todo, pues cambió con el superdéspota varias palabras y éste declararía después que no creía que Segura Vilchis fuera uno de sus agresores, porque ya lo había encontrado en "El Torco" cuando él llegó a presenciar la corrida.

Cuando ésta terminó, ya circulaban los vocadores anunciando una extra de *El Universal Gráfico* con la noticia del intento de ajusticiamiento del supertirano, y naturalmente Segura Vilchis adquirió un ejemplar, no para enterarse de lo acaecido horas antes, ya que él sabía mejor que nadie cómo se habían realizado los hechos, sino para saber qué había sucedido con sus compañeros y subordinados Nahúm Lamberto Ruiz y Juan Antonio Tirado Arias, que así supo vivían: Ruiz inconsciente y gravísimo, trasladado al *Hospital Juárez*, donde quedó encamado bajo estricta vigilancia policíaca; y Tirado, prisionero en uno de los célebres sótanos de la inspección general de policía, con centinela de vista. Sabía que ninguno de los dos revelaría nada, y Ruiz ni siquiera podía hablar, por lo que no creyó prudente ocultarse y resolvió continuar su vida ordinaria.

Tampoco a los jefes de la Liga podía causarles sorpresa la noticia que daba la *Extra* sobre el hecho del intento de tiranicidio, porque ya lo sabían, minutos después de haber ocurrido, por la información verbal del propio Segura Vilchis, y lo único que fue desagradable novedad para ellos, consistió en saber que Obregón seguía viviendo, pues suponían que había sido ajusticiado, ya que así lo había anunciado Segura Vilchis, quien creía que había cumplido su misión tiranica, y así lo informó al Comité Directivo de la Organización Cívica Católica Nacional que se la había confiado.

Sorpresa mayúscula fue para Manuel Velázquez Morales enterarse de que había sido llevado al cabo el intento de tiranicidio, que había fracasado por completo y que estaban presos Ruiz, agonizante, y Tirado Arias; y también los hermanos Miguel Agustín, Humberto y Roberto Pro Juárez quedaron estupefactos al ente-

rarse de que para la consumación del intento de ejecución de Obregón había sido empleado precisamente el "Essex" placas 10101 propiedad de la Liga, que ellos tantas veces habían usado, lo que indicaba que habían sido miembros de la Liga los autores del acto; y especialmente Humberto quedó atónito, porque de un golpe comprendió cuál había sido el "asunto importantísimo" para el que, por conducto de Manuel Velázquez Morales, le había pedido ese coche Luis Segura Vilchis, y que éste era el verdadero autor del conato de tiranicidio, ayudado como era lógico que lo supusiera por Velázquez Morales, sin que llegara a barruntar que la orden de ejecutar a Obregón había emanado del Comité Directivo de la Liga, lo que ni a sus íntimos reveló Segura Vilchis.

NAHÚM LAMBERTO RUIZ TOTALMENTE MUDO

"Esta Inspección General de Policía, al tener noticia del atentado dinamitero de que fue víctima, la tarde del domingo 13 del mes en curso, el señor general Alvaro Obregón, en el Bosque de Chapultepec, se dedicó con todo empeño y actividad al esclarecimiento de los hechos y a la persecución de los que resultaran culpables de delito tan grave como inusitado en los anales de la criminología capitalina.

Sirviendo de base para las investigaciones policíacas la aprehensión de Juan Tirado, que al principio se hizo llamar Antonio, y Nahúm Lamberto Ruiz, llevada a cabo por los señores Juan H. Jaime e Ignacio Otero, ayudantes del general Obregón, quienes lograron hacerla precisamente cuando, a bordo del automóvil Essex número 10101, huían por el Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes, de esta capital, habiendo logrado herir gravemente a la segunda de las personas citadas, o sea Nahúm Lamberto Ruiz.

Sujeto el herido a severos interrogatorios, tanto en esta Inspección como en una de las salas del Hospital Juárez, se logró saber que los autores intelectuales y materiales del atentado, son miembros prominentes de la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa, entre los que se cuenta el ingeniero Luis Segura Vilchis, el sacerdote católico Miguel Pro Juárez y su hermano Humberto, del mismo apellido".¹⁵¹

¹⁵¹ *Informes proporcionados por la Inspección General de Policía, en relación con el atentado dinamitero contra el Gral. Alvaro Obregón, documento fechado el 21 de*

Así fue lanzada oficialmente por la “Inspección General de Policía” de la tiranía revolucionaria en la ciudad de México, en declaraciones para los periódicos fechadas el 21 de noviembre de 1927, la versión de que Nahúm Lamberto Ruiz había dado los datos para descubrir eso, sin base en ninguna documentación histórica. Se trata de una simple afirmación oficial policiaca, que no merece ningún crédito, por hacerla hombres habituados a mentir.

Lo eran el agente Alvaro Basáil Calero —especializado en saquear casas de los católicos en beneficio suyo personal— y su inmediato superior José Mascorro, entonces “Jefe de las Comisiones de Seguridad de la Inspección General de Policía” de la Capital mexicana. El primero en 1930 y el segundo en 1937, se dieron a la ciertamente abominable tarea de pretender hacer pasar como verdad histórica una falsedad en sendas versiones folletinescas, muy diversas en los detalles, inventando mediocres novelas sobre la forma en que según ellos fueron proporcionados inconscientemente los datos que trataron de hacer creer reveló Nahúm Lamberto Ruiz.

Desgraciadamente un antiguo acejotaemero, Jorge Téllez Vargas, creyó tan colosal patraña de aquellos polizontes, y aun la divulgó, con la agravante de que la resumió a su antojo y la presentó con apariencias de relato propio de la realidad de los hechos, todos ellos enteramente falsos en lo referente a las inexistentes *revelaciones* de Nahúm Lamberto Ruiz. Y otro antiguo acejotaemero, Fernando Díez de Urdanivia, escribió que Roberto Pro Juárez le manifestó, si bien advirtió que escribía veinte años después de la entrevista a que se refería, fiado sólo en su memoria, que el propio Luis Segura Vilchis le había contado lo siguiente:

“En cuanto pudo esquivar la persecución de la policía se alejó de aquel sitio y se dirigió a Tacubaya, donde comió. Después de comer, con una serenidad extraordinaria se fue a los toros. Y como el general Obregón se presentó en la plaza de “El Toreo” luciendo en la mejilla una leve herida causada por los vidrios de su coche, Segura se acercó a felicitarlo por haber salido con bien del atentado. Al día siguiente

noviembre de 1927 y vuelto a publicar en el del 25 de junio de 1935 de la revista semanal ilustrada *Sucesos para todos*, editada en la ciudad de México, pp. 4-5.

reanudó sus actividades normales, concurriendo a su oficina en la Compañía de Luz. Entretanto: Nahúm Ruiz agonizaba. Aprovechando su gravedad y las circunstancias de que se hallaba privado de la vista, un policía se hizo pasar como amigo suyo y le preguntó qué se le ofrecía. El agonizante recomendó que le dijeran al ingeniero Luis Segura que se ocultase, ya que había logrado escapar. Esta fue la pista que siguió la policía para localizar al ingeniero, el cual fue detenido en las propias oficinas de la Compañía de Luz, donde prestaba sus servicios profesionales".¹⁵²

Segura Vilchis conocía perfectamente a su ayudante Nahúm Lamberto Ruiz y sabía que no era hombre para hacer semejante recomendación, aun en el imaginario caso de que hubiera sabido que él había logrado ponerse a salvo, lo que no era posible que hubiera ocurrido, porque a causa de su herida no pudo darse cuenta de los hechos posteriores al momento en que quedó inconsciente en el *Essex* 10101, a consecuencia del balazo recibido en la cabeza y que le dejó en estado gravísimo. Los únicos que sabían que Segura Vilchis había dirigido el intento de ejecución de Obregón, eran los jefes de la Liga, el acejotaemero prófugo y Juan Antonio Arias, y no se lo fueron a informar al hospital.

Desgraciadamente también, mi buen amigo Antonio Ríos Facius, da por hecho que Nahúm Lamberto Ruiz fue llevado a presencia de Obregón, en la casa de éste, y que le dijo: —Mi general, yo no le he tirado. Agrega que el supertirano ordenó que fuese conducido el acejotaemero a la *Inspección General de Policía*, y de ésta se le trasladó al Hospital Juárez, y que como en él "podía encontrarse la clave del enigma", "se comisionó al detective Antonio Quintana para que investigase al herido", junto al cual estuvo, "la noche del 14 al 15 haciéndose pasar por familiar suyo", pero que *todo lo que pudo lograr fueron, entre otras, estas frases un tanto incoherentes que anotó cuidadosamente en su libreta:*

¹⁵² HERNÁN DÍAZ, seudónimo de Fernando Díez de Urdanivia, *La inocencia del Padre Pro. Tres Entrevistas*. Primera de ellas, publicada en el número del 19 de julio de 1947 del diario *Excelsior* de la ciudad de México.

“Llegamos a un acuerdo jugando a los dados y yo perdí, y me tocó el matarlo...” “Agustín Gómez se fue para Guadalajara a llevar el parque; pero ya tenemos otra partida de once cajas en Jesús María número treinta y ocho, donde está el cuarto verde; no, en la otra que tiene una cornisa la ventana...” “Humberto Pro está en las calles de Alzate, donde se hicieron las bombas...” “El sábado nos fuimos todos para Tacuba, en el coche a la calle Madero número uno, allí están los muchachos”. “José Gómez trabaja en la Liga y vive en la colonia Obrera”. “Las pistolas las compramos, la mía en casa de Etchegaray y dos, en frente”. “Avísale a Luis, mi mero jefe”. “El Ing. Luis Segura, mi mero jefe, vive en la Villa, Plaza Juárez número seis, y si no, lo ves en la Compañía de Luz”. “Allí lo vi el domingo a las nueve”.¹⁵³

En primer lugar, esas no son “frases un tanto incoherentes”, o sea carentes de conexión, relación o unión, que es en lo que consiste la incoherencia; hay entre ellas completa conexión, relación y unión, y por lo tanto, son perfectamente coherentes. Pero por otra parte, no se debe suponer que fueran pronunciadas semejantes frases, evidentemente inventadas por los torpes polizontes de la tiranía revolucionaria después de que Segura Vilchis reveló la verdad de los hechos en la parte que creyó de su deber hacerlo únicamente.

Bien conocía Juan Antonio Tirado Arias a Nahúm, y al referir con verdad lo sucedido en su citada declaración del 19 de noviembre de 1927, ante los jefes de la *Inspección General de Policía* de la ciudad de México, primero expresó “que al ser herido Ruiz inclinó la cabeza sobre el muslo del que habla pero sin decirle ninguna palabra”, y luego precisó, aludiendo al momento en que Segura Vilchis ordenó que se salvara el que pudiera, “que Lamberto Ruiz estando ya herido le dijo”, en suprema recomendación, que contenía la norma inflexible de conducta que él mismo se había propuesto observar con heroicidad si era preciso, y bien sabía que él no podría huír y sería torturado para obligarle

¹⁵³ ANTONIO RÍUS FACIUS, *México Cristero*. Historia de la A.C.J.M.-1925 a 1931. Editorial Patria, S. A., talleres de “La Impresora Azteca”, México, D. F., 1960, p. 318.

a hablar: “lo que te encargo mucho es que no vayas a decir nada”; norma rígida que supieron practicar los dos, pues ninguno de ellos dio ni siquiera una pista a los polizontes.

El comentario lógico y certero de tal recomendación, fue el que se hizo en el número del 18 de noviembre de 1952 del diario *No-vedades*, que se edita en la ciudad de México, al formular el resumen de la parte del expediente policiaco —fojas seis vuelta, y siete frente—, en la parte referente a la declaración de Tirado Arias, la cual, observó con razón el comentarista:

“da mucho qué estudiar; pero señalaremos una circunstancia, que el lector no debe dejar pasar inadvertida: el pasaje en que Tirado dice como Nahúm Ruiz, estando ya herido y próximo a ser capturado, le hizo el encargo expreso de que no fuera a decir nada. O sea que Ruiz cuidaba del secreto de sus actividades, lo mismo en lo que se refería a sí mismo, que en lo tocante a sus compañeros de aventura. No era, así, hombre para hacer revelaciones”.

Ni era hombre para hacer revelaciones, ni las hizo, ni siquiera podía hacerlas. Según la versión de los polizontes, las supuestas frases *un tanto incoherentes*, fueron hechas en la noche del 14 de noviembre de 1927, naturalmente que en respuesta a los interrogatorios apremiantes, bárbaros y en verdad totalmente ineficaces de los agentes del despotismo revolucionario, que se empeñaban en hacer hablar a quien ni siquiera podía hacerlo, ya que, como se informó precisamente en el número del 15 de noviembre de aquel año, del mencionado diario *Excélsior*, siendo más las *cur-sivas*:

“Ruiz se encuentra en el hospital Juárez casi en estado agónico. . . Como Ruiz está moribundo y *no puede pronunciar ni una sola palabra, nada ha dicho*, y Tirado se ha negado terminantemente a confesar, por lo que de hecho la policía, *hasta estos momentos, no ha logrado averiguar quiénes son los otros culpables*. . . Debido al estado de extrema gravedad en que se encuentra Ruiz, cuya cama en el hospital se encuentra rodeada de gendarmes y agentes que impiden que nadie se acerque, *no ha pronunciado ni una sola palabra*, y como lo más probable es que

cuando circule esta edición ya haya muerto, se habrá llevado a la tumba el secreto del complot tramado contra el general Obregón”.

Por fin, en el número del 21 de noviembre del mismo diario, se anunciaba en breve información:

“En el hospital Juárez, en la sala número 3, cama 14, ayer, a las ocho de la mañana, falleció Lamberto Ruiz, uno de los aprehendidos a raíz de cometido el atentado dinamitero del domingo 13 del presente mes, en el Bosque de Chapultepec, contra el general Alvaro Obregón. Ocho días duró Ruiz luchando entre la vida y la muerte. Pasó una semana completa de agonía y llamó poderosamente la atención de numerosos facultativos su enorme vitalidad”.

Y en el número del 22 de noviembre de *La Opinión*, diario mexicano editado en Los Angeles, Cal., se decía en lo medular, en los encabezados primero y segundo, y en el texto:

“*Falleció otro asaltante del Gral. Obregón.* Durante una semana de constante gravedad, Lamberto Ruiz no pudo decir ni una palabra... Lamberto murió sin haber podido arrojar luz alguna en el caso, pues desde que fue recogido de las calles, con un balazo en el cráneo, entró en estado de coma”.

Preciso es concluir con el religioso mexicano, R. P. Bernardo Portas, S. J., biógrafo del mártir Miguel Agustín Pro Juárez, de la misma Orden Ignaciana: “Hemos visto ya que Nahúm Lamberto Ruiz estuvo en estado de coma, en agonía, toda la semana que siguió a su captura; por consiguiente, nada pudo haber dicho”.¹⁵⁴ Y con el R. P. Joaquín Cardoso, S. J.:

“En un camastro del Hospital Juárez, Nahúm Ruiz estaba agonizando. La bala que le perforó el cráneo le había deshecho algunos centros cerebrales, precisamente los que habría necesitado para hablar. La policía sostuvo siempre que Nahúm habló para denunciar a sus coautores, pero

¹⁵⁴ Apud fuente 96, p. 157.

yo no lo creo. Es imposible que un herido como él oiga siquiera lo que le preguntan. Creo que murió sin decir nada”.¹⁵⁵

Ratificó aquí lo que en el transcurso de varios años he dicho en números escritos, porque concreta la verdad histórica, sostenida por los mismos compañeros del mártir, que estuvieron en contacto con él y siguieron de cerca los acontecimientos, como son Manuel Velázquez Morales, Ponciano Vargas y Miguel Cedillo, y viven los tres todavía: teniendo el camastro en que agonizaba en el *Hospital Juárez* de la ciudad de México, rodeado de gendarmes y agentes de la policía del despotismo revolucionario, que le torturaba interrogándole continuamente, pretendiendo arrancarle revelaciones sobre los autores del intento de ajusticiamiento del supertirano, sin conseguir una sola denuncia ni confidencia; ciego, sufriendo punzantes dolores, el acejotaemero Nahúm Lamberto Ruiz, al final de una semana de agonía, mudo y en estado de coma, murió el 20 de noviembre de 1927 para subir al Cielo.

LA DELATORA DE LUIS SEGURA VILCHIS

Según Antonio Ríos Facius, buen amigo a quien es para mí muy penoso refutar, pero no puedo eludir el deber de hacerlo, porque la errónea opinión está escrita en libro presentado como Historia de la A.C.J.M., y es un libro serio, escrito con toda buena fe, que contiene grandes aciertos:

“El jefe del Control Militar de la Liga continuó haciendo su vida ordinaria. El lunes 14 y el martes 15 de noviembre se presentó a su trabajo a la hora acostumbrada, sin que nadie notase la menor alteración en sus labores. Pero Nahúm Lamberto Ruiz lo había mencionado en sus frases incoherentes, por lo que, para reunir los cabos sueltos, el día 15 en la tarde fue aprehendido en la Compañía de Luz, por el agente de la policía secreta, Alvaro Basail”.¹⁵⁶

¹⁵⁵ Apud fuente 130, p. 378.

¹⁵⁶ Apud fuente 153, p. 319.

Salvo el hecho de que éste fue quien realmente llevó al cabo la aprehensión de Segura Vilchis, todo lo demás es erróneo, como lo es también lo afirmado por Jorge Téllez Vargas al escribir:

“Uno de los primeros pasos dados por Basail en sus investigaciones fue el de averiguar el nombre y domicilio del herido, cosa que logró hasta el lunes, por el estado de gravedad en que pasó las horas de la tarde y de la noche del domingo, el lesionado Nahúm Ruiz. Logrado su intento, Basail se trasladó al domicilio de Nahúm y allí se entrevistó con su esposa, señora Luz del Carmen González de Ruiz, a quien comunicó lo acontecido a su marido. La señora no pudo dar informe alguno a Basail; pero éste la convenció de que Nahúm sanaría pronto y que si ella le ayudaba para lograr que el herido confesara quiénes eran sus cómplices, él, Basail, con autorización de Mascorro y del General Cruz, se comprometía a que Nahúm quedara en absoluta libertad tan pronto como sanara. Creyendo en las promesas de Basail, la esposa de Ruiz acompañó al detective hasta el Hospital Juárez; pero no le fue posible hablar con el herido; pues éste había entrado en estado de coma”.¹⁵⁷

Precisamente por el estado de gravedad del herido, en la tarde y la noche del 13 de noviembre, y su estado de coma durante el 14, no pudo pronunciar una sola palabra; por lo tanto, ni siquiera le era posible revelar su domicilio, además de que desde hacía tiempo vivía en *La Casa de la Troya*, a la que varias veces fue a visitarle su esposa, la que no estaba conforme en que su marido se consagrara por completo al ejercicio de la acción cívica católica, en las filas de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, pues exigía de él que se dedicara exclusivamente a ella, y evidenciaba, sin poder evitarlo —quizá sin tratar de impedirlo—, aversión hacia los antiguos compañeros acejotaemeros de Nahúm en Coyoacán, algunos de ellos entonces refugiados en *La Casa de la Troya*, y contra todos los habitantes de ésta, por suponer que eran culpables de que su marido no estuviera únicamente dedicada a ella.

¹⁵⁷ LAURO VÉLEZ D'ARGAST, *Por qué mataron al Padre Pro*. Artículo IX publicado en el número del 20 de febrero de 1951 del citado semanario *Noticiero Gráfico*.

Manuel Velázquez Morales conocía perfectamente todo eso, y por ello cuando supo, en la noche del domingo 13 de noviembre de 1927, que se había realizado el intento de ajusticiamiento del supertirano, sin lograr ejecutar a éste, y que Nahúm Lamberto Ruiz estaba gravemente herido, en lo primero en que pensó fue en el peligro que representaba la actitud de la mujer de éste, que podía conducirla a revelar lo poco que sabía, pero suficiente para señalar a Segura Vilchis como el jefe de su marido, y descubrir la existencia de *La Casa de la Troya*; y por eso marchó directamente a entrevistar a la esposa del acejotaemero mortalmente herido, a la que informó de lo acaecido y le suplicó que no intentara ver a su cónyuge, pues era entregarse en las garras de los polizontes de la tiranía; añadió que le rogaba que no fuera por ningún motivo a *La Casa de la Troya*, que se haría cuanto fuera posible para salvar a Nahúm, y que diariamente recibiría lo necesario para subsistir, entregándole desde luego una corta cantidad de dinero.

Velázquez Morales marchó a dormir a *La Casa de la Troya*, en la que al siguiente día, muy temprano, se presentó la mujer de Ruiz, pidiendo mayores datos sobre el estado de éste, y amenazando con marchar a tratar de verle. Se palpaba su rencor hacia los compañeros de Nahúm que vivían en aquella residencia, y con gran esfuerzo del jefe de ésta pudo ser calmada, y evitar que diera el paso nefasto que había ideado dar. Al día siguiente se repitió la escena, con el mismo resultado. Era manifiesto que aquella señora había llegado al extremo de ser ya incontrolable, y que cumpliría su amenaza.

Velázquez Morales marchó entonces a entrevistar a Segura Vilchis, para ponerle al corriente de lo que ocurría en *La Casa de la Troya*, y el inminente peligro que corría de ser descubierta. Fue recibido por su jefe en las oficinas de la *Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz* en que trabajaba, sólo que le condujo a sitio en que no pudieran ser oídos, y ahí le narró Segura cómo se consumó la hazaña, desgraciadamente fracasada, y la manera en que fue herido Ruiz y éste y Tirado Arias cayeron en las garras de los ayudantes de Obregón. Se mostró enteramente confiado en que

ninguno de los dos acejotaemeros diría nada respecto a que él, Segura, había sido el director intelectual y material del intento de tiranicidio, lo que ni siquiera podía físicamente Nahúm, que no podía hablar, según lo informaba el número de *Excélsior* de ese mismo día.

Velázquez Morales le pidió que se ocultara, pues si de parte de Tirado Arias y de Ruiz nada era de temerse, no sucedía lo mismo con respecto a la mujer de éste, de cuya actitud le puso al corriente, haciéndole ver que si ella hablaba daría a los polizontes hasta entonces sin pistas que seguir, aquellas que directamente conducirían a la captura de él, de Segura, y la de los acejotaemeros que vivían en *La Casa de la Troya*, por lo que Luis le ordenó que ese mismo día —15 de noviembre— clausurara *La casa de la Troya*, de manera que sus habitantes sacaran cuanto en ella había y se ocultaran donde buenamente pudieran; pero él se negó a esconderse, arguyendo inconvincentemente que no podía hacerlo, porque según él debía permanecer visible por su cargo en el Control Militar, y agregó:

“Además, tampoco puedo dejar que Ruiz y Tirado corran su suerte; no sólo debo ayudarles como jefe suyo que soy, sino que hice junto con ellos un juramento que debo cumplir: mi suerte está ligada a la de ellos, y he de hacerlo aunque me cueste la vida”.

Velázquez Morales procedió inmediatamente a cumplir la orden recibida, y clausuró en la tarde de ese mismo día y ya en la noche *La Casa de la Troya*, y a la mañana siguiente, cuando la mujer de Ruiz se presentó, encontró bien cerrada la puerta de la reja, y por más que llamó, nadie le respondió. Supo que ya nadie había en la residencia, y enfurecida resolvió presentarse a la policía del despotismo revolucionario, cuyo “Jefe de las Comisiones de Seguridad”, el siniestro José Mascorro, escribió años después, aludiendo concretamente al 16 de noviembre de 1927:

“En el curso de ese mismo día, se presentó en el Hospital Juárez, tratando de ver a su esposo, la señora Luz del Carmen González de

Ruiz, acompañada de María de la Luz González y Alberto, del mismo apellido, tíos de la esposa de Nahúm estos últimos; y Rodolfo Ruiz, hermano del herido".¹⁵⁸

Y aquella mujer quedó en poder de los polizontes de la tiranía revolucionaria, y les reveló cuanto sabía. De ella se dijo vezazmente, sin mencionar concretamente su nombre, en libro publicado en octubre de 1928 en los Estados Unidos: "Sabemos ciertamente que no fue Nahúm, sino persona muy allegada a él quien dio el nombre del ingeniero Segura, por lo cual éste fue aprehendido".¹⁵⁹ Y a ella concretamente alude el P. Cardoso, a continuación de las palabras transcritas con que con razón negó que Nahúm Lamberto Ruiz hubiera sido el delator, cuando ni siquiera podía hablar:

"La denuncia en contra de los que realmente participaron en el atentado, salió de otra parte. Una mujer, sometida a bárbara presión moral, tuvo la debilidad de hablar. Su nombre me lo reservo, porque todavía vive. Cuando habló, era una fresca muchacha. Hoy, su cabeza es completamente blanca, como si se tratara de una anciana. Ha sufrido mucho más con el doliente recuerdo, que con la tortura moral de 1927".¹⁶⁰

Esa mujer, esa "persona muy allegada a él", a Nahúm Lamberto Ruiz, y que "tuvo la debilidad de hablar" y "dio el nombre del ingeniero Segura", fue Luz del Carmen González de Ruiz, la propia esposa del acejotaemero mudo y agonizante. Desde entonces la señalaron como delatora, no sólo de Segura Vilchis, sino de ellos mismos, los compañeros de Nahúm en la A.C.J.M. en Coyoacán y en *La Casa de la Troya*, que fue allanada por los polizontes a causa

¹⁵⁸ JOSÉ MASCORRO, Ex Jefe de las Comisiones de Seguridad. *Declaraciones Exclusivas a Hoy*. Capítulo III, publicado en el número del 24 de abril de 1937 de la revista ilustrada semanaria *Hoy* de la ciudad de México.

¹⁵⁹ *Mártires Mexicanos*. Soldados Fieles de *Cristo Rey*, Ofrenda Que México Glorioso Deposita Ante Tu Trono. La Iglesia en Una Noche de Persecución. Todos Los Derechos de Autor en E. U. y en el Extranjero. (Copyrighted October 1928) by John L. Deister". p. 183.

¹⁶⁰ Apud fuente 130, p. 378.

de la denuncia, cuando ya nadie había en ella. Y así lo afirman hoy los mismos compañeros de Nahúm que viven todavía, como Manuel Velázquez Morales, Ponciano Robles y Miguel Cedillo, todos ellos denunciados por aquella mujer sin que pudieran ser aprehendidos, porque habían escapado cumpliendo la orden de Segura Vilchis, lo que causó ira a la denunciante, misma que posteriormente varias veces mostró su rencor hacia los antiguos acejotaemeros, amigos y compañeros que habían sido de su marido.

Pero no fue ella la delatora del R. P. Miguel Agustín Pro Juárez, S. J., ni de sus hermanos Humberto y Roberto, de quienes nada sabía, y a los que no podía relacionar con el intento de ajusticiamiento de Obregón, al que fueron completamente ajenos. Del que tal hizo escribe el P. Cardoso:

“He estado a punto de encontrar a quien denunció el sitio en que los Pro Juárez se escondían; pero no he querido continuar la investigación por una invencible repugnancia, o acaso, por un poco de piedad. ¿Qué ganamos con saber ese nombre? El hecho es que alguien dijo a la policía dónde estaban...”¹⁶¹

Ese alguien fue el muchacho José Bolado Montes de Oca, y es en vano empeñarse en ocultar su nombre, que aparece en las versiones folletinescas, tanto de Alvaro Basail Calero, como de José Mascorro, quienes le pintan como un apocado, lleno de miedo por la contemplación de su madre presa y que sin ninguna dificultad dio la dirección exacta en que el P. Pro Juárez se ocultaba. Ningún trabajo le hubiera costado al P. Cardoso conocer ese nombre, y quizá ya lo sepa. La verdad histórica exige señalar que José Bolado Montes de Oca fue el delator, para que se puedan fijar las responsabilidades según lo exige imperiosamente la Filosofía de la Historia, lo mismo que la más inflexible justicia.

¹⁶¹Ib., p. 380.

APREHENSIONES DE SEGURA VILCHIS
Y LOS HERMANOS PRO JUÁREZ

En posesión de la denuncia de Luz del Carmen González de Ruiz, la que señaló en la tarde del 16 de noviembre de 1927 como principal jefe de su marido a Luis Segura Vilchis, se procedió a realizar al día siguiente la aprehensión de éste, para lo que fue comisionado el agente Alvaro Basail Calero, mismo que por sus latrocinios huyó a los Estados Unidos, radicándose temporalmente en Los Angeles, California, en donde escribió una novela que dio a la publicidad como si fuera relato histórico, en la que afirmó, mintiendo deliberadamente, que consumó la detención el 14 de aquel mes. Años después el jefe de tal hampón policíaco, José Mascorro, en otra novela con pretensión de narración histórica, dijo que la captura se hizo el día 15. Lo cierto es que se consumó el 17, porque los polizontes no habían sido capaces de descubrir nada, y según Basail Calero la hizo en esta forma, inmediatamente después de haber detenido a Encarnación García, por la única causa de que, según ese policía, fue el anterior propietario del "Essex" placas 10101:

"Después de esta aprehensión, el Agente Basail se dirigió a la Compañía de Tranvías, donde se le informó que el ingeniero Segura Vilchis prestaba sus servicios en el Departamento Hidráulico de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz, en el tercer piso del edificio de la empresa, en las calles de Gante.

Pronto se encontró ante un joven de veintitrés años de edad, blanco, alto y delgado, perfectamente acicalado.

—¿Es usted el ingeniero Luis Segura? —le preguntó el policía.

—Sí, señor, para servir a usted.

—Vengo, ingeniero, con una molestia: soy Agente de la Inspección General de Policía...

Basail hizo una pausa, clavando la mirada en Segura, quien sin inmutarse en lo más mínimo, hizo una ligera reverencia con la cabeza.

—El señor general Cruz —agregó el Agente— me ha encargado que suplique a usted pase a verle para un asunto de importancia.

—Con todo gusto iré, si esos son los deseos del señor general Cruz —contestó Segura, sonriendo amablemente, agregando:

—Lo acompañaré en este momento.

—No hay necesidad, señor ingeniero; el general me indicó que podía esperarlo hasta la hora que usted quisiera.

—No; no deseo hacer esperar al general Cruz; puedo salir de aquí a la hora que yo desee, y en este mismo momento iré; jamás he tenido líos con la justicia. . .

—Si no puede ir ahora mismo, ingeniero, dígame a la hora que lo esperamos —insistió Basail.

—Voy con usted enseguida.

El ingeniero arregló algunos papeles que estaban sobre su escritorio, se puso el saco y salió de la oficina seguido del Agente.

Cuando la pareja bajaba por el elevador, Basail le dijo:

—¿Está nervioso, ingeniero? Lo siento temblar un poco —le dijo el Agente.

—Sí; siempre acostumbro bajar por las escaleras porque el elevador, con el rápido descenso me pone un poquito nervioso —respondió, sereno, Segura.

Pocos minutos después, el ingeniero Segura era presentado al general Roberto Cruz, Inspector General de Policía de la ciudad de México, por el Agente Basail.

—Mucho gusto en conocerlo, ingeniero —le dijo amablemente Cruz, añadiendo: —Siéntese, ingeniero, que me he permitido molestarlo para hacerle algunas preguntas.

—Sí, general; estoy a sus órdenes.

El Inspector Cruz se acercó a Segura, preguntándole con severidad:

—Ingeniero: ¿qué sabe usted del atentado al general Obregón?

—Lo que dice la prensa, general — contestó Segura, con sencillez.

—¿Nada más?

—Nada más, señor general.

—Y ¿podría usted decirme qué hizo ayer?

—No lo podré hacer con mucho lujo de detalles, porque no pensé que podría serme de utilidad alguna. Pero verá usted: En la mañana fui a misa. . .

—¿A misa? —interrumpió el Inspector.

—Sí, señor, a misa.

—¿Dónde?

—General, me va a permitir guardar el secreto, porque sé la pena en que incurren las personas en cuyos domicilios se dice la misa.

—Muy bien; pero dígame, ¿es usted católico?

—Sí, señor, católico, apostólico y romano.

—Continúe. . .

—Después de misa fui a comer a casa, y como a las dos de la tarde me fui a los toros. Va usted a ver, porque aquí traigo el talón del boleto.

Segura se buscó en todos los bolsillos del saco, hasta encontrar la contrasena, y mostrándola a Cruz, añadió sonriendo:

—¡La corrida fue monumental! . . . Estaba yo cerca del general Obregón; me acuerdo que brindaron a usted un toro. . . Después de la corrida me fui a comer a un restorán (sic) cercano, luego fui a casa, y en la noche al teatro. . . Así, a grandes rasgos, es todo”.¹⁶²

Lo cierto es que Basail Calero aprehendió a Segura Vilchis en la oficina por aquél señalada, pero no el 14 —según él lo dijo—, sino el 17 de noviembre de 1927, y llevado ante Cruz —en cuya casa se decía misa, como él mismo cínicamente lo reveló años después— afirmó conocer del intento de ejecución de Obregón sólo lo que en los días anteriores habían publicado los diarios editados en la ciudad de México, y precisó que él estaba en la plaza “El Toreo” en el momento en que Obregón fue atacado, al que saludó y platicó con él cuando llegó al coso taurino a presenciar la corrida, lo que seguramente recordaría el general Obregón, y así podía comprobarlo el general Cruz, el que ordenó quedara prisionero Segura Vilchis, mientras se podía preguntar sobre esto al supertirano.

El mismo día, el atolondrado jovenzuelo José Bolado Montes de Oca reveló a Basail Calero el sitio en que se ocultaba el P. Pro Juárez, del que se dijo en el número de *El Universal* del 23 de noviembre de 1927:

“Sobre la captura del presbítero don Miguel Agustín Pro, los informes que obtuvimos en las oficinas policiacas son en el sentido de que

¹⁶² ALVARO BASAIL, Ex-Agente de la Inspección General de Policía de la Ciudad de México. “Entrevista con un Redactor de los Diarios *Lozano*”, editados por Ignacio Lozano en San Antonio, Tex. y en Los Angeles, Cal. Suplemento dominical ilustrado del número del 23 de noviembre de 1930 del diario *La Prensa* editado en San Antonio, Tex. p. 3.

siempre se mostró muy hábil para ponerse a salvo, pues en tres ocasiones sucesivas había logrado escapar, cuando ya casi estaba en manos de los agentes de las Comisiones de Seguridad. Ocurrió esto cuando era más intensa la propaganda que llevaban a cabo algunas agrupaciones religiosas. Entonces, según se nos dijo, se trató de capturar al presbítero Pro, por considerársele uno de los principales propagandistas, pero siempre lograba ponerse en cobro y cambiaba de domicilio con frecuencia”.

Y mientras Segura Vilchis quedaba encerrado en uno de los siniestros y famosos sótanos del edificio de la Inspección General de Policía, los polizontes de ésta, bajo la dirección de Basail Calero, se dedicaron a organizar la captura del P. Pro Juárez, sin saber que con él estaban escondidos sus hermanos Humberto y Roberto, y como apuntara el P. Portas,

“el día 18, finalmente, a las cuatro de la mañana, estando los hermanos Pro durmiendo tranquilamente en la casa número 22 de la calle de Londres, llegan agentes de la Policía reservada y de la montada, por las azoteas y por la puerta”;¹⁶³

y el P. Cardoso escribe, después de aludir al delator de los Pro:

“El hecho es que alguien dijo a la policía dónde estaban, y durante la tarde del 17 comenzaron a rodear la casa de Londres, con infinidad de precauciones. Se trataba de la captura de un hombre que se les había escapado de entre las manos varias veces, y había que tener toda clase de seguridades de que aquella vez no fallaría el golpe. Por una simple curiosidad, es bueno recordar que Pro se les escapó una vez saltando de un coche que siguió corriendo para atraer a los perseguidores, y que, en esa misma forma, se escapó en otra ocasión el mismísimo general Alvaro Obregón. Policías secretos, gente uniformada y soldados regulares, fueron llegando a medida que entraba la noche. Así, con lujo de fuerza, llegaron una noche otros esclavos de uniforme y otros sicarios, al Huerto de Getsemaní para aprehender al hombre más pacífico que contemplaron los siglos.

Esperaron una buena parte de la noche. A las tres de la madrugada del viernes 18, un ladrido de perro despierta a los moradores de la

¹⁶³ Apud fuente 96, p. 155.

casa. Varios agentes, seguidos de un grupo como de veinte soldados, está golpeando la puerta de la calle. Otros grupos saltan por encima de las azoteas. Por todos lados se cierran hombres armados hasta los dientes. A la puerta del cuarto en que duermen los hermanos Pro, varios soldados golpean con las culatas de las carabinas. La pieza se abre. El que encabeza el grupo de asaltantes grita: '¡No se muevan!' Adentro, la voz del padre Pro se dirige a sus hermanos: 'Arrepiéntanse de sus pecados, como si estuvieran en la presencia de Dios. Les voy a dar la absolución: Ego vos absolvo a peccatis vestris, in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen. Ofrezcamos nuestras vidas a Dios por la libertad religiosa en México y hagamos la ofrenda en conjunto, para que el Señor las acepte unidas'. Y dirigiéndose a Basail, jefe de los agentes: 'Esta señora —la patrona Valdés— no tiene culpa alguna. Déjela tranquila y haga de nosotros lo que quiera'. Se aproxima a un armario, del que toma un Crucifijo y un rosario. Está listo. Basail se humaniza y advierte a Pro que debe ponerse su abrigo, porque está haciendo mucho frío —es noviembre y de madrugada—, pero el padre le responde con toda naturalidad: 'No tengo abrigo. Ayer me encontré a uno más arrancado que yo, y se lo di'. Entonces la señora Valdés toma un cobertorcito de algodón de sobre una cama y se lo echa encima. En seguida, la patrona y la servidumbre se ponen de rodillas. Están seguras de que han tenido en su casa a un santo y le rinden tributo, al tiempo que los Pro exclaman en coro: '¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!' Y la comitiva sale con rumbo a la Inspección".¹⁶⁴

SUPREMO ACTO DE CARIDAD CRISTIANA DE SEGURA VILCHIS

Al ver Segura Vilchis en los sótanos de la Inspección General de Policía de la ciudad de México a los tres hermanos Pro Juárez, fingió no conocer a ninguno de ellos, los cuales tampoco dieron muestras de conocerle. El 18 de octubre de 1927 trataron inútilmente los polizontes de obtener sendas confesiones de todos los prisioneros, como participantes en el intento de ajusticiamiento de Obregón. Los hermanos Pro Juárez no podían declararse respon-

¹⁶⁴ Apud fuente 130, pp. 380-381.

sables de un acto en que no tuvieron ninguna participación, y cuya preparación ni siquiera sospecharon; Segura Vilchis, firme en su primera declaración y sabedor de la eficacia de su coartada, esperaba salir bien librado; y como éste, Tirado Arias alegaba que no había tenido nada que ver en aquel intento de tiranicidio, sólo que él estaba convicto, porque la sangre de Ruiz en su vestido era una prueba contundente: estaba perdido.

Luis Segura Vilchis fue llevado nuevamente a declarar. Fue tal su aplomo y lo convincente de sus palabras, que Roberto Cruz llegó a convencerse de que nada había tenido que ver en el ataque a Obregón, y en ello se reafirmó cuando éste declaró en su favor, expresando que era imposible que hubiera sido uno de sus atacantes, pues ya lo había encontrado en la plaza de toros cuando llegó, y no se había detenido casi nada en su camino después de que su coche recibió las bombas, y opinó que no creía que Luis, de haber sido uno de sus atacantes, se hubiera atrevido a saludarle y hablar con él, como lo había hecho, y hubiera permanecido tranquilo y sereno presenciando, bien cerca de él, la corrida.

El testimonio del supertirano tuvo efecto fulminante de liberación en favor de Segura Vilchis, pues le abrió las puertas de la cárcel, y entonces Cruz le hizo llevar nuevamente a su presencia, para notificarle personalmente que iba a ser puesto en libertad, por haber avalado su coartada el general Obregón en persona. Luis ya lo esperaba y no le sorprendió la noticia. Lo que le sacudió hasta lo más íntimo de su ser, fue saber que el máximo polizonte de la tiranía revolucionaria, general Roberto Cruz, sin haber probado la menor culpabilidad de ninguno de los hermanos Pro Juárez, en relación con el intento de ajusticiamiento de Obregón, imputaba ser los autores intelectuales del hecho especialmente al P. Miguel Agustín y a Humberto, a quienes señalaba como directores intelectuales de todo, y eso ciertamente haría que fueran fusilados.

Entonces se planteó a la conciencia de Segura Vilchis el dilema más trascendental de su corta existencia, a saber: si salía en libertad sin revelar su responsabilidad en el intento de tiranicidio, del que había sido exculpado, dejaría que los hermanos Pro Juárez

rez, que nada habían tenido que ver en lo que él había hecho, fueran totalmente responsabilizados por ello y en consecuencia fusilados, lo que era una cobardía que repugnaba a su virilidad, su grandeza de alma, su integridad de caballero cristiano, de jefe católico; y si proclamaba la verdad por lo que a su ingerencia personal se refería, y relataba cómo habían ocurrido realmente los hechos, para demostrar que aquellos tres hermanos no tenían la menor responsabilidad, era repudiar su personal libertad y entregarse al paredón, lo que constituía claramente su deber, aunque no lograra salvar a los hermanos Pro Juárez.

No dudó, pues planteado así escuetamente el problema, la solución era indicada por éste mismo: su obligación era entregarse y tratar de salvar, con la verdad histórica exclusivamente, a los hermanos Pro Juárez, pues bien sabía que, como diría después el insigne belga Mons. Louis Picard: "El deber es a veces heroico, nunca es ambiguo o discutible". Su deber no era ambiguo ni discutible: se le presentaba nítido e imperioso, y consistía en pregonar la verdad de los hechos, a sabiendas de que proceder así era entregarse inevitablemente al martirio, renunciando conscientemente no sólo a la libertad sino a la vida misma, que era donde estaba lo heroico de su obligación, que Luis no vaciló en cumplir, con pleno conocimiento de su total sacrificio, y se entregó a sus verdugos, consumando un acto de suprema y santa caridad auténticamente cristiana.

Fue Roberto Pro Juárez quien me relató vibrante de emoción y de gratitud hacia Segura Vilchis, ese sacrificio íntegramente católico de éste, cuya memoria veneraba. Fue en Nueva York, en 1928, cuando me refirió lo acaecido, y basándome en su narración así lo expresé en mi libro *Los Mártires de Cristo Rey*, que se publicó en esta ciudad de México en 1937, y una década más tarde, en su citado artículo publicado en el número del 19 de julio de 1947 del diario *Excelsior* de la misma urbe, Fernando Díez de Urdanivia refirió que el mismo Roberto Pro Juárez le dijo lo que a continuación transcribo, y que no es sino un resumen de lo mismo que años antes me había manifestado con mayor amplitud:

“En los interrogatorios previos, Segura echó mano de su hábil coartada. Recurrió en abono de su inocencia al testimonio del mismo general Obregón, a quien había saludado en la plaza de toros. El divisionario identificó a Segura y corroboró ampliamente la verdad del hecho, lo cual cambió violentamente el panorama para el inculpado. A punto de salir en libertad, pudo percatarse de que corría ya en las oficinas de la Inspección la noticia de que los hermanos Pro, en unión de Antonio Tirado, iban a ser ejecutados. Entonces Luis Segura pidió hablar con el general Cruz y le ofreció relatarle la verdad de los hechos, a condición, bajo su palabra de honor, de la libertad de los hermanos Pro, que eran completamente ajenos al atentado. El general Cruz *empeñó su palabra* y entonces Segura se delató abiertamente como el principal actor, a sabiendas de que su sacrificio libraba de la muerte a los inocentes”.

De la liberación de los tres hermanos Pro no estaba convencido Segura, a quien constaba la felonía con que procedían los perseguidores revolucionarios, y sabía del odio que tenían especialmente al P. Pro Juárez, a causa de las actividades del jesuita en favor de los católicos perseguidos, y por el aliento que proporcionaba a los que entre éstos luchaban denodadamente en defensa de Dios y de la Patria, en el campo cívico católico, que comprendía el terreno bélico. Luis se sacrificó en cumplimiento de un deber de conciencia, y bien conocía que era muy remoto que con su confesión se liberara a los Pro Juárez. Repitió aquí el diálogo entre Segura Vilchis y el sanguinario Cruz, que publiqué en 1947, suprimiendo indicación de personas:

—General Cruz: ¿me da usted su palabra de honor de que sólo serán sacrificados los responsables del intento de matar a Obregón, y de que serán puestos en libertad los demás presos que no tomaron parte activa en él y que están acusados de ser los autores y ejecutores del mismo, si le digo la verdad sobre este asunto?

—Sí, ingeniero. —

—Pues bien, general: el autor, director y ejecutor del intento de ejecución del general Obregón, llevado a cabo el día trece, soy yo; en la realización del plan me ayudaron Nahúm Lamberto Ruiz y Juan Antonio Tirado Arias; los hermanos Pro Juárez nada tu-

vieron que ver en este asunto, pues ni supieron lo que yo iba a hacer, ni tomaron parte alguna en lo hecho por mí.

—Usted se burla de mí, ingeniero. Su inculpabilidad está plenamente probada, y el mismo general Obregón ha declarado en su favor. Lo que usted pretende es que los Pro salgan en libertad absoluta “por falta de méritos”: intenta usted salvarlos echándose toda la responsabilidad, para después que ellos estén salvos, argüir que es usted inocente, como lo es, y salir asimismo en plena libertad.

—No, general, no pretendo burlarme de usted. Quiero, sí, salvar a los Pro, porque es mi deber hacerlo así, ya que ellos no tienen responsabilidad alguna en el intento de ejecución de Obregón. No es esto una maniobra de mi parte para salvarlos, y argüir después inocencia mía para quedar yo también en libertad. Sé que mi confesión me costará la vida, pero es para mí un deber de conciencia —que seguramente usted no comprende— el proceder así. Si ustedes matan a los Pro, después de que yo les haya demostrado que son inocentes, ese será un crimen suyo, y ninguna responsabilidad tendré yo en él, como la tendría si no hablara. Y hablo en serio, general, y con la verdad en los labios. Le voy a demostrar que es rigurosamente cierto lo que acabo de decirle.

Luis Segura Vilchis entonces, con aquella su voz opaca y al mismo tiempo firme, sin mencionar naturalmente que los jefes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa le habían comisionado para ajusticiar al supertirano, refirió que él había decidido eliminar a Obregón, y para realizar su propósito logró la colaboración de Nahúm Lamberto Ruiz y de Juan Antonio Tirado Arias; expresó en dónde y cómo fabricó personalmente las bombas para consumir el tiranicidio; precisó que obtuvo de Humberto Pro Juárez el automóvil “Essex” con placas 10101, sin decir para qué lo pedía.

Y terminó con estas varoniles palabras, con las que aludió a Ruiz y a Tirado Arias al hablar de los que él decía haber engañado, y a los hermanos Pro Juárez como ajenos por completo a lo que él había planeado y realizado:

“Sí, yo fui el que planeó el atentado. Yo los engañé. Yo soy el culpable de todo. No hay más responsable que yo. Yo los conduje a esa casa abandonada, sorprendiendo su buena fe. Que me maten a mí, si quieren, en este mismo momento, pero dejen en libertad a los que son y han sido inocentes toda su vida”.¹⁶⁵

Así confesó que se lo expresó Segura Vilchis, el propio Roberto Cruz, en entrevista concedida, muchos años después, en 1961, en su hacienda *La Guaza*, lo que explicó significa en yaqui *tierra de siembra*, en los Mochis, Sin., a Julio Scherer García, enviado especial del diario *Excélsior* de la Capital mexicana, y al citarle aquellas palabras, exclamó vibrante de perdurable admiración: “¡Qué hombre el ingeniero Segura Vilchis! . . . Este sí que fue un hombre. Me impuso respeto desde el principio. . . A ése sí sentí que lo hubieran *tronado*”.¹⁶⁶ Sólo que él, Roberto Cruz, servilmente, se prestó a ser instrumento para *tronar* a ese gran mártir y a sus compañeros de martirio. Todavía recuerda las frases de Segura Vilchis, al que dijo después de escucharle asombrado y profundamente conmovido, al reanudar el diálogo:

—Pero, ¿por qué intentó usted matar a mi general Obregón?

—Porque es un hipócrita perseguidor de mi fe, un asesino de católicos, un traidor a la Patria, a la que intenta destruir en beneficio de los Estados Unidos, al servicio de cuyo imperialismo está.

—Entonces ¿no se arrepiente usted, ingeniero, de haber intentado matar a mi general Obregón?

—Si veinte vidas tuviera Obregón, veinte le quitaría para salvar al Catolicismo y a la Patria de tan ominosa tiranía.

—Vuelva usted a su prisión.

—No olvide que soy el único responsable de este asunto y que reivindico para mí todas las consecuencias.

¹⁶⁵ JULIO SCHERER GARCÍA, enviado especial de *Excélsior*. *Roberto Cruz en la Época de la Violencia*. Artículo VI, fechado en Los Mochis, Sin., el 6 de octubre de 1961, y publicado en el número del día siguiente del propio diario *Excélsior* de la ciudad de México.

¹⁶⁶ Ib.

—Vuelva usted a su prisión.

Erguido, sereno, Luis Segura Vilchis abandonó el despacho de Cruz y se le condujo otra vez al sótano convertido en su calabozo, el cual se trocaba desde ese momento en su capilla de condenado a muerte.

Al día siguiente, 19 de noviembre de 1927, hizo Segura Vilchis su confesión formal ya citada, que terminaba con la categórica afirmación de “que el declarante asume toda la responsabilidad moral y material como autor del atentado dinamitero del que fue director”. Dos días después, en forma de información para la prensa, dio a conocer la Inspección General de Policía su versión oficial del resultado de sus investigaciones, en la que manifestaba con respecto a Segura Vilchis y a los hermanos Miguel Agustín y Humberto Pro Juárez —descartando a Roberto—, que existía

“la circunstancia de que quien asume categóricamente toda la responsabilidad como autor intelectual y material del atentado, es el ingeniero Luis Segura Vilchis, con el propósito seguro de hacer cesar la persecución que hace la policía contra sus cómplices”.¹⁶⁷

Bien sabía el masón grado 32 y general revolucionario Roberto Cruz, renegado como a sí mismo se llama,¹⁶⁸ que Luis Segura Vilchis se delató —así se lo dijo él mismo— y confesó reivindicando para sí toda la responsabilidad intelectual y material del intento de ajusticiamiento del supertirano únicamente con el propósito de salvar las vidas de Miguel Agustín y de Humberto Pro Juárez, a los que se refirió al expresarle: “No hay más responsable que yo. . . Que me maten a mí, si quieren, en este mismo momento, pero dejen en libertad a los que son y han sido inocentes toda su vida”. Supremo acto de caridad cristiana fue de parte de Segura Vilchis, ofrecer y dar su propia vida por salvar las de aquellos dos héroes,

¹⁶⁷ Apud fuente 151.

¹⁶⁸ Apud fuente 165. Artículo I, fechado en Los Michis, Sin. en septiembre de 1961 y publicado en el número del 2 de octubre de ese año del citado diario *Excelsior*. Dijo textualmente Cruz a Scherer García, tras de narrarle cómo se casó por la Iglesia en segundas nupcias: “Así quise que se hiciera, para darle gusto a la que iba a ser mi esposa. Porque yo no creo. Fui bautizado por mi madre, pero ahora soy renegado”.

porque como enseñó Jesucristo a once de sus discípulos, los Apóstoles fieles, en el primer y más memorable Jueves Santo, terminada la primera Comunión que El mismo les dio, y cuando Judas Iscariote, del que plenamente se había apoderado Satanás, había salido ya a consumir su traición: "El precepto mío es, que os améis los unos a los otros, como yo os he amado a vosotros. Que nadie tiene amor más grande, que el que da su vida por sus amigos" (San Juan, XV, 12-13).

ENCARNACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE LA JUVENTUD MEXICANA

Según Antonio Ríos Facius:

"El lunes 21 se reunieron Calles, Obregón y Cruz para ordenar, el primero, que se fusilase a los detenidos: Fueron inútiles las razones expuestas por el general Roberto Cruz para hacerle ver la inconveniencia de dar semejante paso, pero Calles no dejó lugar a réplicas: la orden estaba dada".¹⁶⁹

No da el autor ninguna prueba histórica de tal reunión, en la que personalmente no creo, pues la conclusión a que he llegado, después de largos años de análisis de los documentos en que puede cimentarse una opinión, es que el supertirano Alvaro Obregón exigió al tirano Plutarco Elías Calles que fueran inmediatamente inmolados los prisioneros a causa del intento de ajusticiamiento de que había sido blanco, y el tirano, acatando esa exigencia y también por propio impulso, ordenó a su Inspector General de Policía en la ciudad de México, general Roberto Cruz, que drásticamente procediera desde luego a ejecutar ese criminal úcase.

Los más destacados obregonistas de aquellos días han sostenido que su jefe hizo cuanto pudo por evitar que se consumara la criminal matanza realizada el 23 de noviembre de 1927, sin haber

¹⁶⁹ Apud fuente 153, p. 323.

podido nunca probar su aseveración sencillamente porque no es posible hacerlo. Han falsificado la personalidad de Obregón, al que han pintado como inconforme con la violenta y sanguinaria persecución al Catolicismo en México, lo que no es verdad, ya que fueron públicas las declaraciones del supertirano adhiriéndose a esa persecución que el tirano llevaba al cabo. Todos sus esfuerzos se han estrellado ante actos públicos innegables de Obregón. El principal de ellos fue, sin duda, su rencoroso y bárbaro discurso, pronunciado en Toluca, Mex., cuatro días después de aquella matanza, el 27, desde un balcón del local del "Partido Socialista del Trabajo del Estado de México", cuyos líderes organizaron una manifestación de adhesión al superdéspota, quien dijo:

"Ya hemos visto cómo se procede cuando nos pica una hormiga: no buscamos a la hormiga que nos pica para matarla, sino que cogemos un balde de agua hirviendo y lo arrojamos sobre el hormiguero. Cuando nos pica un alacrán, cogemos una linterna para buscarlo, y si encontramos a otro alacrán, no lo dejamos vivo porque no nos ha picado; lo matamos porque también puede emponzoñarnos con su veneno".

Lo que significaba claramente que en la búsqueda del alacrán que habíalo picado, fueron encontrados los alacranes Miguel y Humberto Pro Juárez, y no los dejó vivos porque no le habían picado, sino que los mató porque también podían emponzoñarle con su veneno. Así proclamó la inocencia, por él bien conocida, de los hermanos Pro Juárez, y su exigencia de que fueran éstos matados, al igual que Luis Segura Vilchis, que no sólo era el alacrán que le había picado, sino que se había burlado de él haciéndole creer en su inocencia y que declarara en su favor, al mismo tiempo que despóticamente exigía que se descubriera al desconocido alacrán que le había atacado tratando de aniquilarle.

El entonces Jefe de las Comisiones de Seguridad de la Inspección General de Policía, José Mascorro, expresó al respecto, al final de su citado escrito, tras de afirmar que Roberto Cruz no podía hacer otra cosa, como soldado, que cumplir la orden de fu-

silar a Segura Vilchis, a Miguel Agustín y Humberto Pro Juárez, y a Juan Antonio Tirado Arias:

“La orden para esas ejecuciones, vino de muy arriba, de más arriba de quien podía haberlas ordenado legalmente, pero prefiero que se lea un artículo del periodista don Gonzalo de la Parra publicado por *El Universal* de esta ciudad el 5 de febrero de 1937, para que se disipe cualquier duda que exista respecto al origen de la orden de fusilamiento. En este artículo se señala al general Obregón como el hombre que dio la orden de ejecución contra todos los complicados”.¹⁷⁰

También años después narró Roberto Cruz a Julio Scherer García, que como de costumbre acudió a Palacio Nacional, a las 9 a. m. del 22 de noviembre de 1927, a informar al tirano Plutarco Elías Calles, con el que ascendió en el elevador, y ya en el despacho presidencial le entregó el expediente policiaco sobre el intento de ejecución de Obregón, y Calles lo leyó durante veinticinco minutos, al fin de los cuales le dijo, sacando con respecto al P. Pro Juárez una conclusión que no tenía ninguna base documental:

“Entonces está comprobada la culpabilidad de estos individuos. Y del Cura, que fue el autor intelectual. Esos individuos son implacables en sus procedimientos. Ahora fue el general Obregón, mañana seré yo, después usted. Así es que dé las órdenes correspondientes y proceda a fusilarlos a todos”.¹⁷¹

Añadió Cruz, que se atrevió a decir “entonces, con todo el respeto debido, que si no le parecía más conveniente que los consignáramos a las autoridades judiciales, a un tribunal”, a lo que le respondió tajantemente el déspota: “¡No! Hay que cortar el mal a tiempo, general Cruz. Ejecútelos y en cuanto esté cumplida la orden, venga a darme cuenta de ella”.¹⁷² Pero, además, según informó el R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J.: “Preguntando Cruz

¹⁷⁰ Apud fuente 158. Capítulo IV y último, publicado en el número del 1o. de mayo de 1937 de la citada revista *Hoy*.

¹⁷¹ Apud fuente 165.

¹⁷² Ib.

qué forma se podría dar a la ejecución para que tuviese alguna forma de legalidad, respondió Calles estas palabras textuales: *No quiero formas, lo que quiero es el hecho*".¹⁷³

El tirano tenía que proceder así, porque su situación personal respecto al supertirano, era la misma de Cruz con relación a él. Obregón le apremiaba para que fueran fusilados los prisioneros desde luego, sin formación de causa de ninguna especie, y también él había dicho a Calles, lo que éste repitió a Cruz: "No quiero formas, lo que quiero es el hecho". Y como éste no se producía, envió el supertirano a su íntimo amigo y abogado Lic. Arturo H. Orcí, para que apremiara ante Cruz el cumplimiento de su úcase de matanza, precisamente el 22 de noviembre de 1927. Poco después redactó el mismo Orcí unas declaraciones tratando de exculpar del crimen a su amo, sin lograrlo. Terminaba mostrándose sorprendido de la matanza consumada al día siguiente, que él mismo había ido a exigir se realizara desde luego en nombre de Obregón.

Lo único valioso de tales declaraciones son estas palabras:

"—Y ¿qué opina la Inspección —se dirigía al secretario de ésta— sobre la culpabilidad de los presuntos reos? —Los señores Pro Juárez, no han confesado ninguna complicidad en el atentado, ni tal cosa se les ha probado. A los otros dos, Segura y Tirado, hábleles usted si gusta. —Presentóse Segura, quien a mis preguntas respondió con notable firmeza: *El general Obregón es el gran enemigo de mi patria. Si mil veces fuera necesario matarlo, mil veces lo mataría.* Tirado no contestó una sola palabra, pero su cabellera desordenada me recordó algo semejante que vi en el automóvil de los dinamiteros".¹⁷⁴

Nada importaba a Obregón saber que los Pro Juárez ni habían confesado ni nada podía probárseles. A todos les aplicó su teoría

¹⁷³ "Suplemento al Núm. 36 de las *Noticias de la Provincia de México. Datos sobre la muerte del P. Miguel A. Pro, S. J.*" p. 3. El documento lleva por firma final las iniciales del nombre y apellido del R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J. y constituye información oficial de la Compañía de Jesús.

¹⁷⁴ Declaraciones del revolucionario Lic. Arturo H. Orcí, amigo y representante de Alvaro Obregón, publicadas primero en *La Prensa*, diario editado en San Antonio,

de las hormigas y los alacranes, y continuó exigiendo una matanza colectiva, que Calles había ordenado unas cuantas horas antes, ese mismo día, y que se consumaría unas cuantas horas después, al día siguiente, 23 de noviembre de 1927, de la que formuló este juicio histórico el famoso historiador mexicano Carlos Pereyra:

“Lo extraordinario, dentro de la enormidad característica de aquel régimen, es la insolencia retadora con que Calles procedió entonces, como si se hubiera propuesto demostrar que el universo aplaudiría sus burlas a las normas de una comunidad civilizada. Todos los asesinatos oficiales habían tenido velos de hipocresía. En el caso de Serrano se habló de un juicio sumarísimo. Calles quiso demostrar que no había leyes ni tribunales para los autores de los atentados contra la vida de Obregón. El, personalmente, practicaba la averiguación, él, personalmente, creaba la figura del delito, él, personalmente, determinaba la sanción, él, personalmente, juzgaba, sentenciaba, y él, personalmente, ejecutaba la pena.

Omito la parte patética de los fusilamientos. Hay muchas narraciones. Sólo señalaré la teatralidad con que procedió Cruz. Se adornó con todas las plumas del apache. Hasta se permitió publicar su sentencia: —*Estando convictos y confesos los acusados de ser los responsables directos del atentado en contra del señor general Obregón, y habiendo quedado plenamente comprobada su responsabilidad en el delito, se dispuso que fueran ejecutados desde luego.*—Entre las líneas de esta magnífica prosa se oyen los alaridos del desierto en donde cursaron los antepasados maternos de Calles, inspirador, y acaso redactor de la notable pieza jurídica que transcribo.

Ya con el taparrabo del general, Cruz formó en línea desplegada a sus Mazcorros y Palomeras. El jefe de estado mayor de la mayoría de órdenes de la plaza estaba allí en representación del elemento armado. ‘El general señor Cruz manifestó sus deseos de que *Excélsior* tuviese las mayores facilidades para poder dar una información gráfica completa’. El general señor Cruz encendió un cigarrillo, se irguió y se compuso para inmortalizarse gallardamente en sus funciones de asesino. La fotografía realizó prodigios. En las capitales del mundo se publicaron las del P. Pro orando un minuto antes de recibir la descarga, la de Segura Vilchis acompañado por Mazcorro, la de Tirado

Tex., y reproducidas en el número 16 de diciembre de 1927 de *El Diario de El Paso*, editado en El Paso, Tex., por la Compañía de Jesús.

envuelto en su sarape, y las de todos los ejecutados en el momento de caer, heridos por las balas de Agua Prieta".¹⁷⁵

En el número de *Excélsior* del día siguiente, se informó que:

"Los acusados, hermanos Pro Juárez y el ingeniero Segura Vilchis, durmieron tranquilamente por espacio de seis o siete horas, hasta que en la mañana de ayer fueron despertados para comunicárseles que en breves horas iba a cumplirse la pena que les correspondía por atentar contra la vida del general Obregón".

Fue entonces cuando sucedió lo que hasta el liberal porfirista Prof. Alberto María Carreño, furibundo enemigo de la Causa Cristera, narró con irrefrenable admiración al escribir, aludiendo a Luis Segura:

"Antes de que el vampiro viniera a sacarlo, él asombró a los guardias, diciendo: —*Estoy seguro de que dentro de unos instantes estaré en el Cielo.*—Era una profecía tremenda; pero, ¿quién podrá decir que no tenía derecho a hacerla? ¿Quién puede saber las revelaciones que él haya podido tener?"¹⁷⁶

Segura Vilchis pudo sin duda ser premiado por Dios con tales revelaciones, pero no necesitaba de ellas para saber y decir que dentro de unos instantes estaría en el Cielo; y así lo afirmó cuando ya iba camino del Calvario, acompañado por Nicolás Vela, jefe del primer grupo de agentes de las "Comisiones de Seguridad" de la "Inspección General de Policía" de la tiranía masónica revolucionaria, a quien le entregó el jefe de éstas, José Mascorro, quien le condujo de su calabozo al exterior del edificio, como lo había hecho poco antes con el P. Pro Juárez, del que apuntó uno de los reporteros que presenciaron los fusilamientos:

¹⁷⁵ Apud fuente 12. t. II, pp. 356-357.

¹⁷⁶ ALBERTO MARÍA CARREÑO, *El Asesinato de Vilchis, Humberto y Tirado* de la serie *El diario íntimo del Padre Pro*. Carreño apuntó que sólo hizo una recopilación de "Red Mexico" de Francis McCullagh. Parte publicada en el número del 2 de marzo de 1927 de la citada revista *Sucesos para todos*.

“Llevaba la cabeza baja y sólo cuando faltaban unos cuantos pasos para llegar al jardín la alzó y se notó que pasaba por su rostro una fuerte emoción, seguramente al ver las fuerzas formadas en doble fila y dispuesto todo el aparato de la ejecución”.

Y agregó aludiendo a Segura Vilchis:

“El profesionista sintió también la misma impresión del sacerdote Pro Juárez al ver las fuerzas que formaban el cuadro; pero instantáneamente se repuso y siguió caminando con entereza y serenidad”.¹⁷⁷

Al contemplar la fotografía en que Segura Vilchis marcha rumbo al Calvario, escribió el sacerdote belga Clautriaux:

“el joven ingeniero, con la cabeza en alto, el andar flexible, es un bello atleta vencedor. Su figura irradia sana juventud”.¹⁷⁸

Y añadió tras de referirse a la mirada que dirigió al cadáver del jesuita mártir en su camino para recibir también el martirio:

“Se sabe con el derecho de levantar alta la frente, ante los que reconoce y van a verle morir. Una sonrisa viene a florecer en sus labios. Su serenidad hace visible en los que lo rodean el miedo: el miedo al mañana, a la traición, al capricho del tirano que suda, abyecto, a través de su máscara. Intrépida y leal, es la juventud católica mexicana que pasa”.¹⁷⁹

Dos años después, aquella A.C.J.M. que Segura Vilchis encarnaba, en su marcha hacia el martirio, lo recibiría también al suprimírsela revolucionariamente, porque sus miembros habían peleado por Dios y por la Patria contra la Revolución, ejercitando ejemplarmente la acción cívica católica, que abarca la defensa ar-

¹⁷⁷ *El Ingeniero Segura Vilchis y 3 personas más fueron fusilados por el atentado dinamitero.* Crónica publicada en el número del 24 de noviembre de 1927 del diario *Excelsior* de la ciudad de México.

¹⁷⁸ J. CLAUTRIAUX. *Un Meurtre. Le sang mexicain. Le martyre du P. Pro.* Edición de la Asociación Católica de la Juventud Belga, imprenta F. Ceuterick, Lovaina, 1928. p. 28.

¹⁷⁹ *Ib.*

mada cívica católica, mereciendo que la Santidad de Pío XI la elogiara pública y cálidamente, por

“lo bien que combate en esa grande guerra que se puede llamar la batalla de Cristo”.¹⁸⁰

SANTO MÁRTIR ORGULLO DE LA IGLESIA Y ORNAMENTO DE LA PATRIA

Testigos presenciales de los fusilamientos de los cuatro mártires del 23 de noviembre de 1927 en la Inspección General de Policía de la ciudad de México, fueron los reporteros de los diarios que entonces se publicaban en la Capital, y en ella se siguen editando todavía, que en sus crónicas de aquel crimen dejaron impresos sus testimonios, entre los que hay que seleccionar, con todo cuidado, lo esencial en lo relativo al martirio de Luis Segura Vilchis, del que dijeron:

“Durante todos los días que estuvo en la Inspección el ingeniero Segura se mostró con hombría al contestar a las preguntas que se le hicieron. En todos sus actos demostró serenidad inigualable y siguió en tal aspecto cuando le vimos hoy en el trayecto de la puerta del sótano al jardín”.¹⁸¹ “La expresión de su rostro difícilmente podía ser apreciada, en virtud de que todo el tiempo fue mirando hacia arriba y sin fijarse en los detalles y personas que lo rodeaban”.¹⁸²

Pero el agente Alvaro Basail Calero, a pesar de su empeño en mentir, dejó escapar este hecho cierto:

“Caminó rectamente hacia el paredón. Lanzó una mirada en su redor, fijándola brevemente, con una sonrisa despectiva, en el general

¹⁸⁰ Apud fuente 74, p. 41.

¹⁸¹ *La ejecución de los acusados del complot dinamitero*. Primera crónica de las publicadas por los diarios de la ciudad de México, aparecida en el número ordinario —antes lanzó una edición extra anunciando los fusilamientos— del vespertino *El Universal Gráfico*.

¹⁸² Apud fuente 177.

Cruz, quien acompañado de otros jefes presenciaba tranquilamente el acto".¹⁸³

Y prosiguió su camino en su ascensión al Calvario, a sabiendas de que, como él mismo lo dijo, dentro de unos instantes estaría en el Cielo, por la consumación de su sacrificio, del que resumió elocuente y verazmente el Pbro. Clautriaux:

"Intrépida y leal, es la juventud católica mexicana que pasa. Un rayo de sol en un antro de asesinos. Ante el cadáver del Padre Pro se inclina, le contempla algunos instantes, y rehúsa la venda que se le ofrecía. Por encima de los fusiles que se preparaban, vio sin duda la imagen de la Virgen protegiendo su casa y a su madre, *ahora y en la hora de la muerte*. . . Entonces, los que miraban pudieron ver cómo se enfrenta a la muerte un cristiano que sabe a dónde va su alma. Como si hubiera tomado sobre sí toda la altivez de una raza, toda la belleza de la juventud católica, Luis Segura se irguió. Los brazos tras la espalda, la frente alzada, la mirada sobre los fusiles que le apuntaban, el pecho ofrecido a las balas, sonriente. ¡Impávido soldado de Cristo! ¡Gran Jefe! La descarga hizo desplomarse sobre el costado derecho esa radiante juventud. Calles apuntaba bien: a la cabeza".¹⁸⁵

Todo el pueblo de la Capital mexicana aplaudió el intento de ajusticiamiento del supertirano, con tal entusiasmo, que una semana después de los fusilamientos de los cuatro mártires, se informó en el número del 1o. de diciembre de 1927 del diario *La Opinión*, editado en Los Angeles, Cal.:

"Es curioso hacer notar que en la Ciudad de México, todas las gentes dicen que el crimen mayor de los fusilados, si es que tuvieron que ver en el atentado contra Obregón, fue el haber tenido tan mala puntería".

Los acejotaemeros tuvieron a su compañero Luis Segura Vilchis como mártir de Cristo Rey, excepto, curiosamente, uno de ellos, que también conquistaría el martirio a consecuencia de haber te-

¹⁸³ Apud fuente 162, p. 6.

¹⁸⁵ Apud fuente 178.

nido la puntería necesaria para consumir lo que Segura Vilchis había intentado, ajusticiando al supertirano, José de León Toral, quien explicó en la farsa de jurado popular, a que se le sometió para representar una comedia de legalidad en el cumplimiento de su misión condenándole a muerte:

“Más tarde, cuando ocurrió el atentado preparado por Luis Segura Vilchis, le tomé yo a mal que hubiera él atentado contra la vida del señor Obregón, porque no tenía, no había yo pensado sobre la licitud de un hecho tal en un católico”.¹⁸⁶ “Luego, cuando el atentado de Segura Vilchis, le tomé a mal que hubiera atacado la vida del general Obregón porque no había pensado sobre la licitud de un hecho tal en un católico”.¹⁸⁷ “Vino luego el asunto del ingeniero Segura Vilchis, arrojando bombas al señor Obregón, y me pareció que hacía mal en haber intentado dar muerte al señor Obregón, sin pensar en la licitud de un hecho tal por parte de un católico en semejantes circunstancias”.¹⁸⁸

“Después, estudiando la cosa, en lugar de desecharla, la tomé, la comencé a estudiar. Yo conocía muy superficialmente a Luis Segura, pero sabía que era un buen católico, de manera que yo dije: En lugar de acusarlo, de seguirlo acusando, seguramente algunas razones debe haber tenido, y me puse a pensar cuáles podrían haber sido. Yo solo”.¹⁸⁹ “Estudié bien este asunto y poco a poco le fui concediendo mayor atención, desechando la idea de que Segura había hecho mal. Yo conocía superficialmente a Segura Vilchis, pero sabía que era un buen católico y esto me hizo comprender que tenía razón al haber obrado como lo hizo”.¹⁹⁰

“Lo que no haya aclarado bien lo voy a precisar. En primer lugar el cambio operado en mí en todos sentidos respecto de actividades que antes no hubiera tomado, en caso dado de que Segura me hubiera invitado a mí, suponiéndolo, porque no hubo nada de eso absolutamente, ni aun el caso de que me hubiera invitado, haciendo a un lado el temor que hubiera podido tener, no lo hubiera hecho por flojera, vamos, por-

¹⁸⁶ Versión taquigráfica de la primera audiencia de la farsa de “jurado popular” de José de León Toral, publicada en el número del 3 de noviembre de 1928 del citado diario *Excelsior*.

¹⁸⁷ Versión taquigráfica de la misma audiencia publicada en el diario *El Universal* de la propia Capital, número del 3 de noviembre de 1928.

¹⁸⁸ Crónica de la misma audiencia publicada en el número del diario *La Prensa* de la ciudad de México correspondiente al 3 de noviembre de 1928.

¹⁸⁹ Apud fuente 186.

¹⁹⁰ Apud fuente 188.

que no me dedicaba entonces, nada más que por flojera, no me dedicaba a estas cosas. Después, viendo yo que tenía ansias de trabajar o teniendo ya ansias de trabajar, ya desaparecía ese obstáculo, el de la flojera, y digo, además, admirando yo a Humberto Pro, porque lo consideraba como no inodado en estas cosas, según lo supe yo por su hermana, que él para nada se metió en eso, a él le consideraba como Mártir, y a Luis Segura me repugnaba considerarlo como mártir.

“Yo decía: ¿cómo es posible que uno que mata sea mártir? Pero después poco a poco fui diciendo lo mismo.¹⁹¹ La muerte que tuvo Humberto la tuvo Segura, todavía más: Humberto en los trabajos que tenía, no exponía su vida de una manera efectiva. Segura sí la expuso y él lo hizo con toda seguridad por la Iglesia; de manera que ¿por qué se le va a descartar a él, por qué no se le va a considerar como mártir y aun posiblemente con mayor mérito que otros, por haber expuesto su vida? De manera que así ya le fui dando razón a Segura; es decir, considerándolo como mártir, pero no explicándome cómo podía uno que mataba o trataba de matar estar exento de cualquiera culpa, no considerarse como asesino. Estudié la cosa y yo dije: que los que están en el campo de batalla, que a esos sí los consideraba como héroes, según dije ayer, y como mártires a cada uno de los que mueren. A esos sí los consideraba héroes y mártires y, sin embargo, estaban matando a gente, a hermanos nuestros.¹⁹²

“Era porque me parecía que Pro, que realmente no estaba inodado en lo de la bomba arrojada al automóvil del general Obregón, era un mártir, y no así Segura Vilchis, porque yo entonces no alcanzaba a comprender cómo podría ser mártir éste, a pesar de haber tenido la misma muerte de Humberto Pro, si era quien había pretendido matar... Pero era también que yo consideraba que los que morían en los campos de Jalisco eran héroes y eran mártires, y eso que morían matando, y también medité que Segura Vilchis había expuesto su vida y acabé por considerarlo como un verdadero mártir... También consideraba que los soldados que mataban a nuestros hermanos, eran gentes que se habían metido a filas por hambre y yo atribuía la responsabilidad de todo a los poderosos, y para evitar mayor derramamiento de sangre, justifiqué a Segura; éste quiso ir de una vez al corazón y resolvió exponer su

¹⁹¹ No tiene sentido la frase. Seguramente José de León Toral dijo que, después, poco a poco, no fue pensando lo mismo.

¹⁹² Versión taquigráfica de la segunda audiencia del “jurado popular” de José de León Toral, publicada en el número del 4 de noviembre de 1928 de *Excelsior*.

vida y ofrecer su sangre”.¹⁹³ “...y entonces fui diciendo: en realidad eso puede haber pensado Segura, que para evitar tanto derramamiento de sangre en apariencia estéril, que no es estéril, se decidió a ir a arriesgar su vida y a dirigirse a la cabeza, de manera que así yo lo fui justificando...”¹⁹⁴

Desde un principio lo justificaron y lo veneraron como a un mártir todos los acejotaemeros, compañeros suyos en la lucha por Dios y por la Patria lo mismo en las filas de la Agrupación de Acción Social Católica —tipo San Pío X— que fue la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que en las de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, que fue la Organización Cívica Nacional, también conforme a las enseñanzas de aquel santo Papa contrarrevolucionario; todos, porque José de León Toral fue la excepción que confirma la regla, y esa opinión general la supo expresar elocuente y verazmente uno de ellos —que estaba perfectamente enterado de que Luis Segura Vilchis intentó dos veces ajusticiar al supertirano—, Fernando Díez de Urdanivia, cuando escribió, en momentos en que era presidente de la Unión Nacionalista Mexicana, rama en los Estados Unidos de aquella Liga:

“He visto todas las fotografías de Segura tomadas en los momentos supremos del sacrificio. Cuando es conducido al paredón, altivo, con una dignidad extraordinaria, resignado, silencioso, paseando sus ojos de aguilucho sobre aquel conjunto de miserables que se habían reunido a presenciar la matanza de católicos con una avidez verdaderamente salvaje. Cuando es colocado frente al pelotón encargado de segar su vida, con el pecho levantado, con la frente nimbada por una claridad gloriosa, con la mirada fija, con el rostro pálido pero no amedrentado, con la gallarda actitud de quien subraya al morir toda una vida de anhelos por la causa de la verdad y del bien. Cuando, finalmente, se desploma atravesado por las balas, para no levantarse más. Magnífico caer de cóndor herido, glorioso caer de mártir en mitad del coliseo, bello caer de un joven que sustentaba con su sacrificio esta tesis que a muchos causa sonrojos todavía: hay momentos en que es lícito

¹⁹³ Versión de la misma audiencia publicada en el número del 4 de noviembre de 1928 de *El Universal*.

¹⁹⁴ Apud fuente 192.

acabar con los tiranos, si éstos están destruyendo la patria y la fe y no queda otro recurso que dar fin con ellos.-Luis Segura Vilchis es el mártir de la abnegación y del valor".¹⁹⁵

Hasta el verdugo mayor de la tiranía revolucionaria, organizador y director de la matanza de los cuatro mártires, fusilados el 23 de noviembre de 1927, en la parte posterior del edificio que ocupaba la Inspección General de Policía en la ciudad de México, el sanguinario y frío masón general revolucionario Roberto Cruz, expresó en declaraciones en parte ya citadas, refiriéndose inicialmente al P. Pro Juárez:

"Que lo hagan santo, si quieren. ¿Qué esperan? A mí me da igual y me tiene sin cuidado. Bien saben que si Pro es elevado a los altares, como dicen los católicos, no será santo de mi devoción. . . Vi en él a un hombre como todos. Y si entre los tres ejecutados hubo un santo, ese fue el ingeniero Segura Vilchis." ¹⁹⁶

El proceso de beatificación del P. Pro Juárez tiene años de haberse iniciado en la Santa Sede, y si la Iglesia llega a beatificarle primero y a canonizarle después, será porque, tras concienzudo estudio y al comprobar que se realizan todas las condiciones exigidas para juzgar de la santidad de alguien, se han realizado plenamente. Si así ocurre, la Iglesia no inventará, de ninguna manera, un nuevo santo, sino se limitará a reconocer que lo fue en vida, y proclamarlo así oficialmente. En cuanto a Luis Segura Vilchis, por haber intentado dos veces ajusticiar al supertirano Alvaro Obregón, hasta ahora no se ha tratado siquiera de iniciar su proceso de beatificación, por juzgarse que por esa circunstancia parece imposible que se le declare oficialmente santo por la Iglesia, lo que no significa que no lo haya sido, pues como enseñó Mons. José de Jesús Manríquez y Zárate, integérrimo primer Obispo de Huejutla, gran defensor de la Iglesia, panegirista de los mártires mexicanos de Cristo Rey, y santo él mismo:

¹⁹⁵ Apud fuente 26.

¹⁹⁶ Apud fuente 165.

“He aquí las dos más grandes manifestaciones de amor a Jesucristo, de que ha sido teatro la Nación Mexicana. La sangre del pueblo, sangre generosa y noble, ha corrido a torrentes en el campo de batalla, pero también se ha derramado con admirable profusión en el ara augusta de los grandes sacrificios, de las grandes inmolaciones y heroísmos. Y si gallardas y gigantes aparecen las figuras de los campeones de la espada, que en los campos del honor han sabido vindicar para la Patria y para la Iglesia sus inviolables y sacrosantos derechos, más gallarda e imponente aún es la figura de los mártires que, en el misterioso silencio de la más sublime abnegación, han sabido tolerar, inermes y desvalidos, la furia implacable de los eternos enemigos del nombre cristiano.

Y no se vaya a creer que estas dos faces de la epopeya sean como los polos de una grande esfera, distanciados y opuestos entre sí por la extensión del espacio, no: estos dos heroísmos no son más que dos demostraciones de uno y el mismo sentimiento, de uno y el mismo amor: dos ríos que salen del mismo océano, dos fulguraciones de una y la misma luz. La misma caridad de Jesucristo que impele al mártir a entregarse en las manos del sayón para ser despedazado en odio de la fe, es la misma que impele al soldado a empuñar la espada vengadora y terrible que hace morder el polvo a los enemigos de Dios.

Esta compenetración de sentimientos y de nobles ideales la observamos en el teatro mismo de la guerra y aun en la acción cívica, valerosa y pujante emprendida por nuestros héroes de pueblos y ciudades. Segura Vilchis, por ejemplo, asegura ante el representante de la tiranía que veinte veces daría muerte al general Obregón, si fuera necesario, por creerlo en gran manera nocivo a la Patria; y después de esta enérgica afirmación, se encamina serenamente al lugar del suplicio. ¿Quién no ve en este atleta de Cristo la encarnación del valor cívico en su más alta expresión, junto con el valor cristiano en la más sublime de las manifestaciones? ¿O este joven gallardo, orgullo de la Iglesia y ornamento de la Patria, dejará de ser mártir por haber sido excelente ciudadano? ...

Juntamente con el P. Agustín Pro fueron sacrificados en este día, en el mismo lugar, el joven Humberto Pro, hermano del sacerdote, el humilde obrero Juan Tirado y el invicto campeón de la causa católica Ingeniero Luis Segura Vilchis. Este último mártir es de una talla tan colosal, que queda uno asombrado al considerar cómo, en un alma puedan juntarse a la vez grande y refinado civismo, con un amor tan alto y sublime que emula al de los más grandes santos de la Iglesia. Quien mira a Segura Vilchis lleno de virilidad y arrogancia, decir a Roberto

Cruz que si veinte vidas tuviera el general Obregón, otras tantas le quitaría para salvar a la Patria de tan ominosa opresión, y después le ve en el cadalso, apacible, sonriente y casi místicamente transformado en el Cristo, no puede menos que exclamar *¡Mirabilis Deus in sanctis suis!*: ¡Cuán admirable es el Señor en sus Santos!”¹⁹⁷

¹⁹⁷ MONS. JOSÉ DE JESÚS MANRÍQUEZ Y ZÁRATE. *En la hora de suprema angustia*. Por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Huejutla. El Paso, Tex. Imprenta de la Revista Católica. 1928. pp. 63 y 55.

I N D I C E

Capítulo Primero

MAGNÍFICO PROTOTIPO DEL AUTÉNTICO ACEJOTAEMERO

El “Colegio Francés de Enseñanza Preparatoria”	5
Modelo de sólida y edificante piedad varonil	7
Estudiante ejemplar en <i>Conducta y Aprovechamiento</i>	9
Catequista y miembro del círculo de estudios sociales del Centro Unión	14
Principio de formación acejotaemera en el Centro Unión A.C.J.M. .	17
En el Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos	24
La tiranía revolucionaria anticatólica de Alvaro Obregón	28
Intensa acción cívica católica acejotaemera	35
Recia manifestación cívica católica acejotaemera guadalupana . . .	41
Defensa armada del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos . .	48
Decisión de ejercer la defensa armada cívica católica	55

Capítulo Segundo

LA A.C.J.M., LA L.N.D.L.R. Y LA EPOPEYA CRISTERA

Individualismo anárquico liberal revolucionario	62
Destrucción revolucionaria de los jefes sociales naturales	67
La A.C.J.M. escuela de jefes	75

Iniciativa acejotaemera sobre una Liga Cívica de Defensa Religiosa	80
Repudio a ser comparsas en la farsa electoral revolucionaria	84
Intensificación acejotaemera de la acción social católica	88
Formación del criterio cívico católico nacional acejotaemero	93
Aleccionadora correría en la farsa electoral ritual revolucionaria	97
La A.C.J.M. y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa	104
Jefes acejotaemeros en la Organización Cívica Católica Nacional	110
Jefes acejotaemeros en la defensa armada cívica católica	118

Capítulo Tercero

JEFE DEL CONTROL MILITAR DE LOS ACEJOTAEMEROS DENTRO DE LA LIGA

Militante en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa	127
Elocuente conferencista cívico católico	134
Jefe del Control Militar de los Acejotaemeros	139
Acción como jefe dentro de la Epopeya Cristera	144
El pensamiento de Segura Vilchis acerca del tiranicidio	154
Frustrado intento de ajusticiamiento del supertirano	159
Envío de jefes acejotaemeros a la defensa armada cívica católica	166
Enrique Gorostieta Velarde rodeado y conquistado por acejotaemeros	172

Capítulo Cuarto

ORGULLO Y ORNAMENTO DE LA PATRIA

Los jefes de la Liga decretan la ejecución del supertirano	182
Rectificaciones medulares al P. Cardoso	189
Los hermanos Miguel Agustín y Humberto Pro Juárez	195
La preparación	202
Luis Segura intenta ejecutar a Obregón	210
Nahúm Lamberto Ruiz totalmente mudo	217
La delatora de Luis Segura Vilchis	223
Aprehensiones de Segura Vilchis y los hermanos Pro Juárez	229
Supremo acto de caridad cristiana de Segura Vilchis	233
Encarnación de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana	240
Santo mártir orgullo de la Iglesia y ornamento de la Patria	247

*Acabóse de imprimir esta obra
el día 6 de noviembre de 1967,
en los Talleres de la Editorial
Jus, S. A., Plaza de Abasolo 14,
Col. Guerrero. México 3, D. F.
El tiro fue de 2,000 ejemplares.*

Nº 0730

Colección

“MEXICO HEROICO”

1. *Monseñor Ibarra*, por el Dr. don OCTAVIANO MÁRQUEZ, Arzobispo de Puebla. 23.5 x 17 cms. 268 pp. en buen papel y 44 de láminas ... \$ 20.00
2. *La Verdadera Revolución Mexicana*. 10a. Etapa (1924-1925). 272 pp. .. \$ 12.00
3. *Proyectos de Monarquía en México*. Por JOSÉ MANUEL HIDALGO, de la Comisión Imperial Mexicana en Miramar y exministro de México en Francia. 240 pp. \$ 12.00
4. *Antón Lizardo - El Tratado Mac Lane-Ocampo - El Brindis del Desierto*, por ALEJANDRO VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR. 356 pp. \$ 16.00
5. *El 14 de marzo de 1858 - El Tratado Wyke-Zamacoa - El Golpe de Estado de Paso del Norte - Juárez y la Baja California*, por ALEJANDRO VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR. 312 pp. \$ 14.00
6. *Querétaro, Memorias de un Oficial del Emperador Maximiliano*: ALBERTO HANS. 208 pp. \$ 10.00
7. *Héroes y Caudillos de la Independencia*, por ALEJANDRO VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR. Tomo I. 264 pp. .. \$ 10.00
8. *Juárez y la Intervención*, por JOSÉ FUENTES MARES. 246 pp. + 9 ils. \$ 20.00
9. *La Verdadera Revolución Mexicana*. 11a. Etapa (1925-1926) con índice onomástico de los 11 primeros tomos. \$ 15.00
10. *Desventura y Pasión de Carlota*, por DAVID N. ARCE. Con Prólogo de Alberto Valenzuela Rodarte \$ 6.00
11. *Héroes y Caudillos de la Independencia*, por ALEJANDRO VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR. Tomo II. 336 pp. . \$ 15.00
12. *Biografía de D. José Joaquín Pesado*, por JOSÉ M. ROA BÁRCENA. Con presentación de LUIS ISLAS GARCÍA \$ 8.00
13. *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*. 1910-1925. Por ANTONIO RÍUS FAGIUS \$ 30.00
14. *La Verdadera Revolución Mexicana*. Decimasegunda Etapa (1926-1927). \$ 15.00
15. *Historia Sucinta de Michoacán*. Tomo II. *Provincia Mayor e Independencia*, por JOSÉ BRAVO UGARTE. .. \$ 22.00
16. *Un Siglo de Méjico. De Hidalgo a Carranza*, por ALFONSO JUNCO. Quinta Edición aumentada \$ 15.00
17. *Fray Juan Larios. Defensor de los Indios y Fundador de Coahuila*, por el Dr. J. JESÚS FIGUEROA TORRES. \$ 12.00
18. *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del Orden de N. P. S. Agustín*, por el P. DIEGO BASALENQUE, con Introd. y Notas de BRAVO UGARTE. \$ 25.00
19. *Miguel M. de la Mora, el Obispo para todos*. Por JOAQUÍN ANTONIO PEÑALOSA \$ 8.00
20. *La Educación y la Ley*, por CARLOS ALVEAR ACEVEDO \$ 20.00
21. *Datos raros sobre caudillos de la Independencia*, por JOAQUÍN MÁRQUEZ MONTIEL \$ 7.00
22. *Venustiano Carranza*, por ALFONSO TARACENA. 320 pp. \$ 20.00
23. *Alboradas, Vida del R. P. Antonio Repiso, S. J.* Por JOAQUÍN MÁRQUEZ MONTIEL, S. J., 188 pp. y 22 ils. \$ 12.00
24. *Temas Históricos de la Baja California*, por ADRIÁN VALADÉS. 160 pp. . \$ 12.00
25. *Juárez y el Imperio*, por JOSÉ FUENTES MARES \$ 20.00
26. *La Verdadera Revolución Mexicana*. Decimatercera Etapa (1927-1928). \$ 15.00
27. *Allende, Primer Soldado de la Nación*, por ARMANDO DE MARIA Y CAMPOS \$ 20.00
28. *Matamoros, Teniente General Insurgente*, por ARMANDO DE MARIA Y CAMPOS \$ 10.00
29. *Juárez y los Estados Unidos*, por JOSÉ FUENTES MARES \$ 20.00
30. *Iturbide*. Documentos y Folletos sobre su muerte, exhumación y reinhumación, y monumento en Padilla. Prólogo y Notas de BRAVO UGARTE \$ 10.00
31. *Santarén. Conquistador pacífico*, por JOSÉ GUTIÉRREZ CASILLAS, S. J. 2a. edición \$ 10.00
32. *Relaciones diplomáticas entre la Nueva España y el Japón*, por FRANCISCO SANTIAGO CRUZ \$ 6.00
33. *La Defensa de Tomochi*, por PLÁCIDO CHÁVEZ CALDERÓN \$ 5.00
34. *La Verdadera Revolución Mexicana*. Decimaquinta Etapa (1929-1930). \$ 25.00
35. *Fray Diego de Chávez*, por DAVID N. ARCE \$ 8.00
36. *Historia Sucinta de Michoacán*. Tomo III. *Estado y Departamento*, por JOSÉ BRAVO UGARTE \$ 25.00

Pasa a la vuelta

- | | | | |
|--|----------|---|----------|
| 37. <i>La Verdadera Revolución Mexicana</i> . Decimasexta Etapa (1930) | \$ 25.00 | Tomás Mejía | \$ 20.00 |
| 38. <i>La Verdadera Revolución Mexicana</i> . Decimaséptima Etapa (1931) | \$ 20.00 | 58. <i>Periodistas y Periódicos Mexicanos</i> . (Hasta 1935. Selección). Con una introducción sobre sus antecedentes mundiales. Por JOSÉ BRAVO UGARTE | \$ 10.00 |
| 39. <i>Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana</i> (1519-1965), por JOSÉ BRAVO UGARTE | \$ 15.00 | 59. <i>Temas Históricos Diversos</i> , por JOSÉ BRAVO UGARTE | \$ 25.00 |
| 40. <i>En las Islas Marias</i> , por HERIBERTO NAVARRETE, S. J. | \$ 12.00 | 60. <i>¿Cómo y por Quiénes se ha Monopolizado la Propiedad Rústica en México?</i> , por JOSÉ L. COSSÍO | \$ 15.00 |
| 41. <i>El Obispo Santo</i> , por JOSÉ IGNACIO GALLEGOS C. | \$ 5.00 | 61. <i>San Juan de Ulúa</i> . Biografía de un Presidio, por FRANCISCO SANTIAGO CRUZ | \$ 15.00 |
| 42. <i>Apuntes para la Hist. de la Persecución Rel. en Durango de 1926 a 1929</i> , por JOSÉ IGNACIO GALLEGOS C. | \$ 5.00 | 62. <i>Las Memorias de Blas Pavón</i> , por JOSÉ FUENTES MARES | \$ 25.00 |
| 43. <i>La Verdadera Revolución Mexicana</i> . 1a. Etapa (1901 a 1911). 2a. Ed. (Corregida y muy aumentada). 408 pp. | \$ 30.00 | 63. <i>Historia de la Misión de la Tarahumara (1900-1965)</i> , por MANUEL OCAMPO, S. J. 2a. edición | \$ 30.00 |
| 44. <i>La Verdadera Revolución Mexicana</i> . Complemento de la 1a. Etapa (1911 a 1913). 2a. Ed. (Corregida y muy aumentada). 320 pp. | \$ 25.00 | 64. <i>Fuentes Históricas de la Independencia de México (1808-1821)</i> , recopilación y notas de ROGELIO OROZCO FARIAS | \$ 30.00 |
| 45. <i>Juárez y la República</i> , por JOSÉ FUENTES MARES | \$ 20.00 | 65. <i>López de Legazpi, alcalde mayor de México —Conquistador de Filipinas—</i> , por JOSÉ SANZ Y DÍAZ ... | \$ 15.00 |
| 46. <i>Memoria sobre las Negociaciones entre España y los Estados Unidos de América</i> , por LUIS DE ONÍS, Introd. y Notas de JOSÉ BRAVO UGARTE ... | \$ 25.00 | 66. <i>El Caso Ejemplar Mexicano</i> , 2a. edición, por MIGUEL PALOMAR Y VIZCARRA | \$ 20.00 |
| 47. <i>Instrucción Reservada que el Obispo-Virrey dio a su Sucesor en el Mando el Conde de Moctezuma</i> , por JUAN DE ORTEGA MONTAÑÉS, Prólogo y Notas de NORMAN F. MARTIN | \$ 20.00 | 67. <i>Munguía, Obispo y Arzobispo de Michoacán (1810-1868)</i> por JOSÉ BRAVO UGARTE | \$ 12.00 |
| 48. <i>El Virrey Iturrigaray. Historia de una conspiración</i> , por FRANCISCO SANTIAGO CRUZ | \$ 15.00 | 68. <i>El Gran Acontecimiento Guadalupeño</i> , por ANTONIO POMPA Y POMPA . | \$ 18.00 |
| 49. <i>La Verdadera Revolución Mexicana</i> . Decimaoctava etapa (1932). <i>La Familia Revolucionaria II</i> , por ALFONSO TARACENA | \$ 18.00 | 69. <i>Juárez Católico, Apostólico, Romano</i> , 3a. Ed. aumentada, por ANGEL TARACENA | \$ 16.00 |
| 50. <i>Informe sobre las misiones —1793— e Instrucción reservada al Marqués de Branciforte —1794—</i> , por el CONDE DE REVILLA GIGEDO | \$ 35.00 | 70. <i>Fronteras con Rusia</i> , por FRANCISCO SANTIAGO CRUZ | \$ 12.00 |
| 51. <i>La Educación en México (...-1965)</i> , por JOSÉ BRAVO UGARTE, con una Introducción sobre La Educación en el Mundo | \$ 20.00 | 71. <i>Cristo, Rey de México</i> , por ANDRÉS BARQUÍN Y RUIZ | \$ 20.00 |
| 52. <i>La Protohistoria Guadalupeña</i> , por el Pbro. LAURO LÓPEZ BELTRAN .. | \$ 30.00 | 72. <i>El Clamor de la Sangre</i> , por JOAQUÍN BLANCO GIL. 2a. edición | \$ 40.00 |
| 53. <i>Gonzalo Carrasco. El Pintor Apóstol</i> , por Xavier Gómez Robledo. | \$ 15.00 | 73. <i>La Ciencia en México</i> , por JOSÉ BRAVO UGARTE | \$ 12.00 |
| 54. <i>Los "Guadalupes" y la Independencia</i> , con Documentos inéditos. Por ERNESTO DE LA TORRE VILLAR ... | \$ 20.00 | 74. <i>Luis Segura Vilchis</i> , por ANDRÉS BARQUÍN Y RUIZ | \$ 22.00 |
| 55. <i>Cuestiones Históricas Guadalupeñas</i> , 2a. Ed. aumentada, por JOSÉ BRAVO UGARTE | \$ 10.00 | Sin número: | |
| 56. <i>Luis Felipe Neri de Alfaro. Vida, Escritos, Fundaciones, Favores divinos</i> , por JOSÉ BRAVO UGARTE | \$ 10.00 | <i>Hidalgo</i> , por EZEQUIEL A. CHÁVEZ. 2a. edición | \$ 7.00 |
| 57. <i>Proceso de Fernando Maximiliano de Hapsburgo, Miguel Miramón y</i> | | <i>Morelos</i> , por EZEQUIEL A. CHÁVEZ. 2a. edición | \$ 20.00 |
| | | <i>Agustín de Iturbide, Libertador de México</i> , por EZEQUIEL A. CHÁVEZ. 2a. edición | \$ 12.00 |
| | | <i>Poinsett. Historia de una gran intriga</i> . JOSÉ FUENTES MARES. 4a. Ed. .. | \$ 20.00 |
| | | <i>Benito Juárez, Estadista Mexicano</i> 3a. Ed. EZEQUIEL A. CHÁVEZ | \$ 12.00 |
| | | <i>Por Dios y por la Patria. Memorias</i> , por HERIBERTO NAVARRETE, S. J., 2a. edición | \$ 20.00 |
| | | <i>Santa Anna. Aurora y Ocaso de un Comediante</i> , por JOSÉ FUENTES MARES. 3a. edición | \$ 25.00 |